



1999

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

HIJOS DE UN MISMO PADRE

HIJOS DE UN MISMO PADRE.
Cáritas: Compromiso de Fraternidad
en la Comunidad Cristiana

CORINTIOS
XIII

IV CONGRESO HISPANO-LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD

90

N.º 90 • Abril - Junio • 1999



CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

HIJOS DE UN MISMO PADRE.
Cáritas: Compromiso de Fraternidad
en la Comunidad Cristiana

IV CONGRESO HISPANO-LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD

N.º 90 • Abril - Junio • 1999

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| PRESENTACIÓN | 7 |
| SESIÓN DE APERTURA | 19 |
| <i>Palabras del Arzobispo de Pamplona y Tudela. Mons. Fernando Sebastián</i> | <i>21</i> |
| <i>Palabras del Presidente de CÁRITAS INTERNATIONALIS. Mons. Felipe Gregory</i> | <i>23</i> |
| <i>Palabras del Presidente de las Cáritas Latinoamericanas y del Caribe. Mons. Priamo Tejeda</i> | <i>27</i> |
| <i>Palabras del Subsecretario del Pontificio Consejo COR UNUM. Mons. Francisco Azcona</i> | <i>29</i> |
| <i>Palabras del Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Pamplona. Florentino Ezcurra</i> | <i>35</i> |
| <i>Palabras del Delegado Episcopal de CÁRITAS ESPAÑOLA. Salvador Pellicer</i> | <i>39</i> |
| | 3 |

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| PONENCIAS | |
| <i>El contexto social y económico internacional. Globalización, exclusión y pobreza.</i> Luis de Sebastián | 45 |
| <i>Hijos de un mismo Padre: las exigencias de fraternidad universal para la comunidad cristiana.</i> Pedro Jaramillo Rivas .. | 67 |
| <i>La Iglesia Diocesana, una comunidad que anuncia, celebra y sirve.</i> Raúl Vera López | 93 |
| SEMINARIO TEMÁTICO I: DEUDA EXTERNA | |
| <i>Deuda externa. Aspectos económicos.</i> Arcadi Oliveres | 115 |
| <i>La inmoral deuda externa.</i> Luis Miguel Villegas | 137 |
| <i>La deuda externa y su impacto social.</i> Roberto Barja | 157 |
| <i>Deuda externa en América Latina y el Caribe.</i> Mario Ríos Espinoza | 171 |
| SEMINARIO TEMÁTICO II: DERECHOS HUMANOS | |
| <i>Construir la Paz desde la base, en medio del conflicto armado. Elementos de la experiencia del SNPS-Cáritas Colombiana.</i> Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria | 195 |
| <i>La situación de los Derechos Humanos en Costa Rica.</i> P. Francisco Hernández | 217 |
| <i>Inmigración y Derechos Humanos.</i> Jordi Sidera i Casas | 259 |

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| <i>Derechos Humanos... Un derecho de las mujeres.</i> M. ^a José Torres Pérez | 271 |
| EXPERIENCIAS | |
| <i>Animación, organización y coordinación de la práctica de la caridad y la solidaridad entre los empobrecidos (Experiencia en Cáritas Panamá).</i> Héctor Endara Hill | 289 |
| <i>Experiencia de servicio y animación de la comunidad.</i> Juan de Cesaris | 331 |
| <i>Betania: centro de acogida y promoción para la mujer fuertemente marginada.</i> Visitación González | 349 |
| <i>Animación comunitaria y campaña «Deuda externa, ¿deuda eterna?», en la diócesis de Valencia.</i> Sebastián Alós Latorre | 361 |
| CONCLUSIONES DE GRUPOS DE TRABAJO | 375 |
| COMUNICADO FINAL | 383 |
| SESIÓN DE CLAUSURA | 389 |
| <i>Visita al Santuario de Javier.</i> Germán Arana | 391 |
| <i>Homilía final.</i> Mons. Fernando Sebastián, arzobispo de Pamplona y Tudela | 395 |
| <i>Palabras del Delegado Episcopal de CÁRITAS ESPAÑOLA.</i> Salvador Pellicer | 401 |

PRESENTACIÓN

Este número de CORINTIOS XIII lo dedicamos a las actas del IV Congreso Hispano-Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad, cuyo lema fue: «Hijos de un mismo Padre. Cáritas: compromiso de fraternidad en la comunidad cristiana». Estuvo organizado por el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas (SELACC), Cáritas Española y Cáritas Diocesana de Pamplona, lugar en que se celebró este evento.

Un poco de historia...

Los Congresos tratan de responder a la demanda general de ofrecer un espacio cada cuatro años para compartir y reflexionar sobre los problemas comunes e interdependientes de la pobreza y de la acción caritativa y social en su lucha contra la exclusión a diversas escalas —local, nacional e internacional—. La finalidad esencial de estos encuentros es desarrollar los lazos entre las Cáritas hermanas de Latinoamérica y del Caribe y Cáritas Española. Teniendo como base los valores de fraternidad enraizados en las culturas de los países participan-

tes y las finalidades comunes que comparten y les unen, se han consolidado como momentos significativos para poner en común la búsqueda de nuevos caminos que señalen hacia la globalización de la solidaridad y el destino universal de los bienes.

Hace ya doce años de la primera edición de este Congreso, que tuvo lugar en Pozuelo de Alarcón, Madrid, en el año 1987, con el lema «La civilización del amor; desafíos en América Latina y España». Desde este primer encuentro se hace coincidir la fecha del Congreso con los días inmediatamente anteriores a la Asamblea de Caritas Internationalis que se celebra en Roma. En este año se adoptó el compromiso de su regularidad cada cuatro años. El comunicado final de este primer Congreso instaba a una liberación integral de las personas y a una acción dirigida hacia las causas más que a los efectos, por eso ya entonces se denuncia a la deuda externa como freno a las posibilidades de desarrollo de los pueblos y se propone un nuevo marco en las relaciones internacionales basado en la justicia y la solidaridad.

El segundo Congreso, en 1991, tuvo como sede la diócesis de Ávila. En el marco del V Centenario de la Evangelización en América y el primer centenario de la *Rerum Novarum*, se celebró la segunda edición, centrada en la reflexión sobre las exigencias solidarias de la Nueva Evangelización en el campo social. En la declaración final podemos volver a ver la denuncia contra la deuda externa y una sensibilidad especial por las poblaciones indígenas.

La tercera convocatoria de este Congreso nos reunió en El Escorial (Madrid), en el año 1995. El lema de entonces fue: «Hacia una cultura de la solidaridad. Formación y acción des-

de la Doctrina Social de la Iglesia». Muy cerca están en el tiempo las aportaciones de la encíclica *Centessimus Annus*. En las conclusiones se indica que la Doctrina Social de la Iglesia debe ser referencia fundamental de todas las acciones de Cáritas, por ello la necesidad de la formación de sus agentes y la difusión de su contenido en una praxis caritativa caracterizada por enraizarse desde «la causa de los pobres».

Participación

El IV Congreso se celebró en la diócesis de Pamplona, con una participación prácticamente completa de todos los países de Latinoamérica y del Caribe a través de sus delegaciones. En total asistieron alrededor de 250 personas, 60 procedentes del otro lado del Atlántico, 93 de Cáritas Diocesanas y el resto de instituciones de Iglesia y personas de la propia diócesis de Pamplona y Tudela. Hay que señalar también la presencia de representantes de algunas Cáritas de Europa, concretamente de Noruega, Francia, Italia y Alemania.

Contamos con la presencia de invitados de Cáritas Internationalis, Cáritas Europa, el Pontificio Consejo «Cor-Unum». También participaron algunas organizaciones eclesiales de acción internacional, como CONFER, Justicia y Paz, Manos Unidas, Instituto Internacional de Teología a Distancia (IITD) y PROYDE.

Objetivos

El contexto que prepara este Congreso está marcado por el reciente Sínodo de *Ecclesia in America*, la conmemoración

del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y el desarrollo de la Campaña Internacional contra la Deuda Externa. La toma de conciencia de las consecuencias de la globalización como fenómeno que caracteriza este final del milenio estuvo presente en todo momento, especialmente en sus manifestaciones más excluyentes a escala local o internacional.

Los objetivos del Congreso fueron:

1. Identificar los retos sociales y económicos de la globalización en Latinoamérica y el Caribe y España y las nuevas formas de compromiso ante esta realidad global. VER.
2. Analizar y valorar las respuestas que se están dando desde la animación de la comunidad como construcción de fraternidad. JUZGAR.
3. Proponer líneas de acción para desarrollar una cultura de la solidaridad desde la comunidad. ACTUAR.

Desarrollo y contenidos

La apertura del evento corrió a cargo de una mesa formada por Monseñor *Fernando Sebastián*, arzobispo de Pamplona y Tudela; Mons. *Felippe Gregory*, presidente de Cáritas Internationalis; Mons. *Priamo Tejeda*, presidente de las Cáritas de Latinoamérica y del Caribe; Mons. *Francisco Azcona*, representando a Cor-Unum; *Salvador Pellicer*, delegado episcopal de Cáritas Española y responsable de este Congreso, y *Florentino Ezcurra*, director y delegado de Cáritas Diocesana de Pamplona.

La primera ponencia, sobre el contexto social y económico internacional, contó con la exposición de *Luis de Sebastián*, catedrático de economía de ESADE (Universitat Ramon Llull), señalando los efectos de la globalización como fenómeno desigual y ambiguo que penetra afectando la lógica y la dinámica de todos los ámbitos de la vida social. La pobreza que se genera no sólo es fruto de la exclusión de los mercados —por falta de poder de compra— sino también la consecuencia de la exclusión del consumo de bienes públicos y del disfrute de las economías externas. El motivo del lucro es el principio de una exclusión a distintas escalas: desde la que convive en las sociedades más desarrolladas hasta la que adquiere una dimensión internacional en relación al Tercer Mundo. El ponente propone, como alternativa, la «domesticación» del mercado, frenando sus excesos de liberalización y otorgando su legitimación social en base a lo que aporta realmente a eliminar la pobreza y erradicar la exclusión a todos los niveles.

Después de esta ponencia se reunieron los doce grupos de trabajo para elaborar los avances, las dificultades y los retos más significativos. Con el fin de sintetizar el trabajo compartido de todos los participantes, se elaboraron las conclusiones de los grupos de trabajo, gracias al intenso trabajo de *Ricardo Bucio*, de Cáritas de México, quien se ocupó de presentar de manera asequible el gran cúmulo de aportaciones recibidas.

Las conclusiones de los grupos de trabajo hablaron de las respuestas que estamos dando a nivel social y económico, destacando el tema de la campaña de la deuda externa, la generación de redes y vinculaciones y los pasos dados en temas de formación, información e intercesión. *Las lagunas y dificultades* observadas se estructuraron en cuatro apartados: Iglesia, Cáritas, estructura social y comunidades. Para terminar, se

presentaron *los retos y desafíos más significativos*: un análisis de la realidad de globalización a escala mundial, la información con carácter popular, la educación y formación como prioridad, la promoción de alternativas económicas más solidarias y el desarrollo de la propia red de Cáritas.

El primer Seminario Temático del Congreso se dedicó al tema de la deuda externa, realizando aportaciones desde diversas orientaciones. *Arcadi Oliveres*, de Justicia y Paz de España, se encargó de ofrecer un panorama general sobre la deuda, en el que mostró el creciente impacto negativo que tiene sobre los países más desfavorecidos. *Luis Miguel Villegas*, responsable de acción social de CONFER y Vicepresidente de Cáritas Española, desde una perspectiva ética, ofreció una contribución sobre la inmoral deuda externa, en la que sorprendió con la lectura de una carta de un jefe indio dirigida a los gobernantes europeos sobre la «verdadera» deuda externa. *Roberto Barja*, de Cáritas Bolivia, comentó el impacto social de la deuda, aderezado con un sentido poema de Pablo Neruda sobre «el difunto pobre» al hablar de la pobreza generalizada como resultado de esta dinámica perversa. Para comprender esto, nos ayudó con el paralelo que establece Juan Pablo II en un discurso en la ONU en torno al Lázaro bíblico y al Lázaro de hoy. *Mario Ríos*, de Cáritas del Perú, presentó las causas y consecuencias económicas de este fenómeno en Latinoamérica y el Caribe a partir de la presentación del panorama de pobreza y carencias en estos países, los niveles de desarrollo humano alcanzados, el gasto social que ejecutan los Estados para hacer frente a esta situación y su significado en relación con la deuda externa en la región.

En el segundo Seminario Temático se abordó el tema de los *DERECHOS HUMANOS* a partir de realidades concretas.

Monseñor *Héctor Fabio Henao*, de Cáritas Colombia, nos aportó el esfuerzo de construcción de la paz que se está haciendo desde Pastoral Social-Cáritas en un contexto de conflicto que abarca varias décadas y que genera más preguntas que respuestas. Se trata de ofrecer una pedagogía activa de la reconciliación que ayude a comprender el papel de la esperanza y de la vida frente a la «cultura de la violencia». El padre Francisco Hernández, de Cáritas Costa Rica, presentó un recorrido sobre la situación de los derechos humanos en este país, pasando revista a los aspectos civiles, políticos, económicos y culturales; una realidad globalizada de exclusión a la que la Pastoral Social-Cáritas de Costa Rica trata de dar respuesta con la promoción de comunidades solidarias y fraternas. *Jordi Sidera i Casas*, de Fundació Cáritas Inmigració de Girona, ofreció la perspectiva de los derechos humanos en el tema de los inmigrantes, señalando las diferencias internacionales existentes y los derechos más vulnerados en este colectivo. Por último, *M.^o José Torres*, de Cáritas Diocesana de Albacete, nos habló de la situación de la mujer en relación a los derechos humanos, destacando la negación de su dignidad como personas en temas como la pobreza, la violencia contra la mujer, las consecuencias que los conflictos armados traen específicamente sobre ellas y el desigual acceso a la salud y a la educación. Terminó su intervención recogiendo una tradición mítica que las mujeres indígenas aprendieron en tiempos de esclavitud:

«Antes de escapar robaban granos de arroz y maíz, semillas de frijoles y calabazas, convirtiendo sus cabellos en graneros, de modo que cuando llegaron a los refugios abiertos en la jungla, sacudían sus cabezas y fecundaban así la tierra libre»
(E. Galeano).

El bloque de *EXPERIENCIAS* se abrió con las palabras de Héctor Endara, de Cáritas Panamá, quien compartió con los asistentes la experiencia de animación, organización y coordinación de la práctica de la Caridad a partir de un trabajo participativo que tiene como marco la enseñanza social de la Iglesia y su propia realidad histórica. Entre sus fines más destacados está la promoción de la Justicia, y su puesta en práctica se caracteriza por una planificación estratégica acompañada de un proceso de transformación de toda la organización. Seguidamente, Juan de Cesaris, de Cáritas Argentina, expuso la experiencia de la red de Cáritas en Argentina: trata de plantear «lo solidario», dentro de una búsqueda cambiante que se va nutriendo con el aporte que hace cada uno de sus miembros; con una metodología alternativa que frente a la competitividad, al individualismo y al éxito inmediato, genera cooperación y solidaridad como un proceso lento que está abierto a la «alianza» con otros. Su método se caracteriza por la participación «desde abajo», recordando unos versos de su tierra:

*«Mas Dios ha de permitir / Que esto empiece a mejorar /
Pero se ha de recordar / Para hacer bien el trabajo / Que el fue-
go pa calentar / Debe ir siempre por abajo»* (José Hernández).

La tercera experiencia fue presentada por Visitación González, de Cáritas Diocesana de Pamplona. En su exposición se comentaron los objetivos y la realidad de trabajo del Centro de Acogida y Promoción de la Mujer Marginada de Betania, resaltando su carácter de respuesta evangélica ante una realidad injusta que supone, además, una contribución significativa al cambio social. Para cerrar este bloque de experiencias, desde Cáritas de Valencia, Sebastián Alós aportó una experiencia diocesana de animación comunitaria con la campaña de la

deuda externa, en la que se destacó el tema de la sensibilización social y la combinación de acción territorial y sectorial. Se mostraron las diversas manifestaciones externas de este trabajo y su valoración en forma de logros y dificultades.

En el marco incomparable del Castillo de Javier, donde se forjó un hombre para la universalidad de la misión, tuvo lugar la segunda ponencia, que trató sobre la exigencia de fraternidad universal para la comunidad cristiana. Esta contribución estuvo a cargo de *Pedro Jaramillo*, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional del Consejo de Cáritas Española, quien resaltó el hecho de la pobreza y de la escandalosa asimetría social como una situación antifraterna e inadmisiblemente ética, ante la que no podemos quedar indiferentes. Es necesario —dijo— arraigar un compromiso solidario en una fuerte y consciente confesión creyente del Padre, ejerciendo, entre otros, el ministerio de la inquietud, el conocimiento desde la inmersión y una cultura de la acogida impregnada de señales de gratuidad en el mundo.

El postre del Congreso fue el testimonio motivador de la iglesia diocesana de San Cristóbal de las Casas. Monseñor *Raúl Vera*, Obispo Coadjutor de esta diócesis, ubicada en Chiapas (México), compartió la propia experiencia: «Lo que yo he aprendido de esa iglesia es que en ella vive muy profundamente la definición teológica que de la Iglesia nos da el Concilio Vaticano II». Los Obispos latinoamericanos han tratado de seguir esta concepción teológico-pastoral para establecer una Iglesia construida como SERVICIO desde dos bases: I. Las relaciones con el mundo —lo que exige una Iglesia abierta al diálogo y a la colaboración ecuménica en los valores universales del amor, de la justicia, de la libertad y de la paz—, comprendiendo que no somos los católicos los únicos con los

que Dios cuenta para construir este mundo. 2. Una visión integral del hombre y la mujer y de su realidad.

Destacó la comprensión del papel del Obispo desde una concepción de la autoridad como servicio: *con responsabilidad profética* en el anuncio de la verdad como Buena Noticia —si el proyecto de Dios es de igualdad y fraternidad, es condicionante para el Obispo y para todo creyente, la consideración de los pobres—; *con responsabilidad en la justicia y la santidad* —el servicio sacramental es un servicio para provocar el encuentro entre los seres humanos en los valores que caracterizan y definen su dignidad—; *con responsabilidad pastoral y organizativa*, con un servicio a la organización de la Diócesis desde la perspectiva del crecimiento de todos, para que se vuelva una comunidad participativa, en donde todos contribuyen al crecimiento de los demás y cada uno recibe humildemente de los demás las aportaciones que le ayudan al propio crecimiento, incluyendo en esto al Obispo, al sacerdote y a la hermana religiosa.

La ponencia fue especialmente crítica en aspectos que pueden configurar una Iglesia Católica «virtual»: si en ella no estamos significando *preocupación por todos*, lo que estamos promoviendo es una secta de fariseos que acabarán por cerrarle las puertas del Reino de los cielos a los sin techo, a los drogadictos, a las prostitutas y a todos los «impuros», para quedarse ellos en casa. En otro momento dijo que una liturgia separada de la vida de la comunidad puede estar solapando muchas injusticias y produciendo conciencias torcidas.

El contenido central de la ponencia de Raúl está avalado por las palabras, de por sí elocuentes, de la *Ecclesia in America*: «la Iglesia debe vivir con los pobres y participar de sus dolores. [...] Debe finalmente testificar por su estilo de vida que

sus prioridades, sus palabras y sus acciones y ella misma están en comunión y solidaridad con ellos. (EIA 58).

Una acogida formidable

Fue una rica experiencia de intercomunidad eclesial de las Iglesias de Latinoamérica, el Caribe y España, desde la que se compartió universalmente desde un mismo compromiso con los pobres, pero también una convivencia fraterna que acercó a las personas y estrechó aún más los lazos ya significativos que nos unen.

Todo estuvo siempre cuidado. Con la hospitalidad y cordialidad que caracterizan al grupo de personas que trabajaron desde Cáritas Diocesana de Pamplona en la organización y la acogida.

Además, se prepararon con todo esmero las eucaristías, la visita a la catedral, el recorrido en Javier y, en general, todos los aspectos organizativos del Congreso. Por este motivo, vaya un agradecimiento particular al equipo directivo de Cáritas Diocesana de Pamplona, con *Florentino Ezcurra* a la cabeza, y al Arzobispo de Pamplona y Tudela, *Monseñor Fernando Sebastián*, por acoger en su diócesis la celebración de este evento y, especialmente, por ceder el Seminario Diocesano de Pamplona.

Queremos destacar la oportunidad de acercarnos como peregrinos al Castillo de Javier, lugar de donde partió la mayor empresa misional de la modernidad cristiana y donde pudimos oír por boca del rector del Santuario de Javier palabras sobre la vida de Francisco de Javier, misionero, que descendió para hacerse próximo entre los pobres y entre los habitantes de la increencia. La cena, la música y el baile con los que fui-

mos honrados esa noche seguro que serán un recuerdo inolvidable.

Particular mención merece la recepción oficial del presidente de la Comunidad Foral de Navarra en el palacio de la ciudad de Pamplona. Asistieron a ella los representantes de las Cáritas de Latinoamérica y del Caribe y de España, tomando la palabra el presidente del SELAC, *Monseñor Priamo Tejeda*, y el presidente de Cáritas Española, *José Sánchez Faba*.

Queremos agradecer en esta presentación la competencia y dedicación de las personas que ofrecieron su buen hacer desde Pamplona, así como la coordinación y el trabajo del equipo responsable de los Servicios Generales de Cáritas Española y del SELAC; pero sobre todo, dejar constancia de la participación activa de los congresistas.

Como huéspedes agradecidos, y a propuesta de *Marino Bohn*, Secretario Ejecutivo de las Cáritas Latinoamericanas y caribeñas, entonamos un canto de acción de gracias en portugués al terminar la fraternal comida del último día. Transcribimos aquí parte del estribillo como signo de agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con generosidad a la buena marcha del IV Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad:

«Nós somos de Cristo, caridade é isto.
Ado, ado, ado, muito obrigado.»

JUAN JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
Coordinador de la revista CORINTIOS XIII

sesión de apertura

PALABRAS DEL ARZOBISPO DE PAMPLONA Y TUDELA

MONS. FERNANDO SEBASTIÁN

La Iglesia de Navarra se siente honrada con la presencia de tantos hermanos. Venidos de las Iglesias de Latinoamérica, del Caribe, de Portugal...

Vuestra llegada ha alterado felizmente el curso normal de nuestra vida. Estamos contentos de teneros con nosotros. Nos alegra que hayáis escogido Pamplona para celebrar este IV CONGRESO HISPANO-LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, dedicado a la Teología de la Caridad.

Al llegar a Pamplona y a Navarra llegáis a una tierra con historia larga e intensa. En esta tierra el evangelio fue anunciado muy pronto, probablemente en el siglo III o IV, desde las comunidades y las Iglesias del valle del Ebro y del sur de Francia.

La Iglesia de Navarra vive intensamente, en lo bueno y en lo malo, el momento religioso y eclesial de España, de Europa y de todo el espacio cultural de Occidente. Tenemos los problemas y las esperanzas de todas las Iglesias hermanas de España y de Europa.

Contamos con algunas notas específicas que son a la vez una riqueza y una responsabilidad. La Iglesia navarra es una Iglesia con fuertes tradiciones cristianas en las familias, en los pueblos y en la vida social y colectiva. Es también una Iglesia

con una fuerte sensibilidad misionera. No en vano es la patria de San Francisco de Javier, declarado nuestro Patrono junto con San Fermín, y además modelo querido y vigente de todos los católicos navarros. Así lo testimonian los mil seiscientos misioneros y misioneras de origen navarro que están ahora mismo al servicio del Evangelio y de la caridad en la primera línea de las misiones y de la pobreza.

En los últimos años, y gracias en buena parte al testimonio y a la acción evangelizadora y educadora de Cáritas Diocesana y de las Cáritas parroquiales, los católicos navarros son especialmente sensibles a la dimensión social y fraterna de la vida cristiana, y singularmente generosos en su solidaridad con los hermanos necesitados del mundo entero.

Actualmente estamos empeñados en acomodar nuestras mentes y nuestras estrategias pastorales a las exigencias de una pastoral evangelizadora y misionera, que prepare para el siglo XXI una Iglesia joven y vigorosa, formada por cristianos convencidos y convertidos, confesantes y practicantes, coherentes y misioneros, testimoniante y serviciales.

Estamos seguros de que vuestra presencia, vuestros buenos ejemplos, el testimonio de vuestras Iglesias y las exposiciones sabias y fervorosas de las ponencias y trabajos del Congreso, nos darán razones para confirmar nuestra fe, fortalecer nuestra esperanza y estimular nuestro amor, principio de vida y motivo interior de todas las actuaciones apostólicas y serviciales de la Iglesia en el mundo.

En nombre de todos los hermanos católicos de Navarra entera os doy la bienvenida, os deseo unos días provechosos y felices, os ofrezco cuanto somos y tenemos y os agradezco de antemano lo mucho que esperamos recibir de vosotros.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE CÁRITAS INTERNATIONALIS

MONS. FELIPPE GREGORY

En la persona de mi hermano Mons. Fernando Sebastián un saludo a todos demás miembros de la mesa, y a todos ustedes, queridos hermanos y queridas hermanas.

Como ven no tengo ninguna palabra escrita y ni hablo bien la lengua española, más espero poder comunicarme con ustedes de un modo personal y, eso, al final del período de ocho años de Presidente de Cáritas Internacional.

Esos ocho años me han dado la oportunidad de poder experimentar muchas cosas. La primera cosa que he experimentado es la magnitud y la belleza de la gente que está actuando por todas partes, en la Cáritas Internacional. Ciento cuarenta y cinco países miembros, presentes en los cinco continentes del mundo, es algo impresionante, pero resulta mucho más bonito cuando se pueden vivenciar los contactos locales, como en este caso, hoy y aquí. Cuando tengo la ocasión de estar en contacto con esta bella y dinámica Cáritas Española, que es un miembro muy dinámico de la red internacional, que tiene ese potencial de organizar un evento de la magnitud, como que esto que estamos viviendo, y que consiguiera traer aquí esta representación Latinoamericana y Caribeña, así como a varios representantes de Cáritas hermanas de Europa.

La segunda experiencia y convicción profunda que tengo, después de estos ocho años de contacto y de vivencia con la Cáritas de la Confederación, es que la Iglesia tiene en sus manos un instrumento fantástico, que es la Red de la Cáritas, que es la familia Cáritas, para expresar lo que es fundamental en la vida de la Iglesia, lo que ha sido el corazón de la vida de la Iglesia, lo que era más claramente nos ha transmitido el fundador de nuestra Iglesia: el AMOR, la CARIDAD.

Siempre me ha impresionado mucho, andando por ese gran mundo de Dios, cuando en reuniones nuestras se cantaba siempre, con acentos multilingües esta canción: «Ubi caritas et amor, ubi caritas Deus ibi est». Sentía en mi ser la presencia de Dios, porque personas comprometidas con los hermanos, con los necesitados, los buenos samaritanos procurando imitar el ejemplo del buen samaritano, andan por todo el mundo haciendo este trabajo.

Cáritas puede y debe ser; a través de las Parroquias, la que desarrolle la dimensión de la caridad, al lado de la dimensión de la Palabra y de la Celebración. Este rol es particularmente importante en el momento histórico que nosotros estamos viviendo. En la actualidad, nuestro mundo está sometido a la tiranía de los cálculos economicistas. Dentro de ese contexto, la Cáritas es desafiada para dar calor a ese mundo, para irradiar la caridad, para reconstruir de nuevo a tantas personas en su dignidad humana.

Verdaderamente es importante recuperar la dignidad humana, para que no ser meras piezas de explotación, o piezas explotadas, dentro de una gran máquina. Para poder ser seres humanos, seres profundamente humanos.

Por último quiero agradecer a Cáritas Española, que una vez más ha ejercido su potencial organizativo y nos ha convo-

cado a un Congreso de la importancia como la que tiene éste, que en este momento estamos comenzando. Y quiero decirles, a todos ustedes que trabajan en la Red de Cáritas, que se sientan animados sabiendo que forman parte de una Red muy grande. Así nadie está solo en esta bella labor de irradiar la JUSTICIA y la CARIDAD por todo el mundo. Muchas gracias.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LAS CÁRITAS LATINOAMERICANAS Y DEL CARIBE

MONS. PRIAMO TEJEDA

Hermanos Obispos, Sres. de la mesa directiva, hermanos y hermanas obreros y obreras de la caridad.

Por cuarta vez la Cáritas Española, nos invita a este Congreso de la Caridad, previo a nuestra Asamblea General en Roma. La Cáritas de América Latina y El Caribe que represento agradecen profundamente la delicadeza y la oportunidad que nos brinda Cáritas Española, al acoger este encuentro, en el que podemos tener contacto con personas que están trabajando en la base de la Cáritas de España en todo lo largo y ancho de su territorio.

Este año pasado, la Cáritas Española, con la desgracia de los huracanes «George» en el Caribe y «Mich» en Centroamérica, ha estado muy cercana a nosotros. Le agradecemos verdaderamente su solidaridad.

A usted, Sr. Arzobispo, le agradecemos que nos haya recibido en su Archidiócesis. A su Cáritas, la Cáritas Diocesana de Pamplona, le agradecemos el habernos ofrecido toda esta maravillosa organización.

Este Congreso, el IV Congreso, tiene una mayor relevancia esta vez, porque nos encontramos en el Año de la Caridad.

Después de tres años de preparación y de reflexión sobre El Hijo y El Espíritu Santo, ahora reflexionamos sobre El Padre y la Caridad.

Las Cáritas de América Latina y del Caribe han estado reflexionando, en esta dinámica, dentro del contexto de su fe y de la esperanza y la exigencia de la caridad. Este año hemos recibido, también con gozo, el documento del Santo Padre «Ecclesia en América». En este documento descubrimos nuevos retos para nuestra acción. Uno de esos retos es terminar de una vez por todas con esas diferencias geográficas Norte-Sur-Centro, para que definitivamente entremos en la sintonía de América. Una América con una misma fe, aunque dentro de una multiplicidad étnica-cultural y lingüística. Una América donde las Cáritas, necesariamente tienen que seguir profundizando su proceso evangelizador con los pobres, para que sean los pobres quienes nos evangelicen. Nosotros decimos, en América Latina, que somos evangelizados por los pobres y los excluidos y así lo sentimos, lo creemos y lo proclamamos.

Que seamos capaces de responder a los nuevos retos del Tercer Milenio y que sigamos profundizando en este proceso. Para ello, estoy seguro que este Congreso de la Caridad será una gran ayuda y un gran empuje. Gracias.

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DEL PONTIFICIO CONSEJO COR UNUM

MONS. FRANCISCO AZCONA

Vengo del Pontificio Consejo *Cor Unum*, el organismo de la caridad del Papa, creado por Pablo VI en 1971, y traigo los saludos de su Presidente, S. E. Mons. Paul Josef Cordes, y del personal del mismo. En esta breve intervención, quisiera ofrecerles un punto de reflexión.

Habéis elegido para este IV Congreso un tema sumamente actual y central en la vida de la Iglesia. Como preparación al Gran Jubileo y por recomendación del Papa, la Iglesia está celebrando el Año dedicado a Dios Padre, que se expresa en el Amor: «Será por tanto oportuno, dice la *Tertio Millenio Advniente*, especialmente en este Año, resaltar la virtud teologal de la Caridad, recordando la sintética y plena afirmación de la Primera Carta de Juan (4,8-16): Dios es Amor» (N. 50). «Recordando que Jesús vino a Evangelizar a los pobres (Mt. 11,5; Lc. 7,22), ¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados?» (N. 51).

Aunque el cristiano siempre se ha visto interpelado por la caridad, raramente encontramos un tiempo en que la Iglesia se preocupe con más intensidad por la Teología de la Caridad. Acabamos de terminar en Roma (días 12 al 15 mayo) el Primer Congreso Mundial de la Caridad. Para Europa se prepara otro Congreso de la Caridad en septiembre. Varias conferen-

cias episcopales ofrecen, como propuesta pastoral en torno al Año 2000, temas relacionados con el Evangelio de la Caridad.

Aquella prioridad que antaño dábamos a la beneficencia y a la asistencia, dio paso al desarrollo y a la promoción social. Hoy, sin olvidar aquellos aspectos, está en la preocupación eclesial: el ser testigos de la Caridad, la teología de la Caridad como expresión de la vida cristiana, la motivación de la Caridad.

El Papa, el 16 de mayo pasado, en el *«Incontro dei Testimoni della Carità col Papa»*, se dirigió a *«los testigos de la Caridad que se empeñan en todo el mundo para eliminar la injusticia y la miseria, por desgracia todavía presentes en tantas formas claras o escondidas. Expreso a cada uno de vosotros mi estima y mi aliento»*. Nosotros, siendo creyentes, somos también testigos de la caridad, no funcionarios. El testimonio de la Caridad no puede ser exclusivo de un grupo restringido de personas, debe llegar a ser testimonio colectivo, expresado en diversidad de formas y de presencias eclesiales.

En la próxima edición del *Catholic Aid Directory*, ya en la imprenta y en CD Rom, se recogen catalogadas 1.300 entidades de ayuda católicas de todo el mundo. Esto indica vitalidad y que los sistemas de caridad creados hasta la fecha no agotan la riqueza de la inspiración. Está el horizonte abierto. Hoy día existen impulsos de voluntariado, de asociacionismo, de iniciativa privada y particular que surgen con fuerza en la Iglesia e intentan vivir con intensidad la caridad cristiana; sea organizada o no, tenga una u otra organización. Un único testimonio de la caridad en una pluralidad de formas. Muchas pobrezas y un único anuncio.

El Papa nos decía que el icono del que realiza la caridad al estilo cristiano, es el Buen Samaritano (Lc. 10, 29-37). Él es su

perfecta definición plástica y teológica. El Samaritano se hace prójimo, se acerca al que sufre y trata de aliviarlo dando de lo suyo. Jesús se presenta como ese Samaritano y asocia a los suyos a esta tarea.

En la parábola hay, además, un profesional que atiende en su posada, que recibe su dinero y cuida al enfermo. Cuanto mejor ejerza su profesión, mejor lo cuidará. Pero el icono del que hace la caridad no es el posadero, sino el Buen Samaritano.

Un paso para descubrir las raíces de la caridad está en ver que el amor que empuja a Jesucristo a dar su vida por nosotros tiene su fuente originaria en la vida trinitaria. La Trinidad es un misterio de comunión, o sea, de amor recíproco. Es de este misterio de amor y donación de Dios que tiene su origen el mundo, que tiene su origen la misión de Jesucristo, de donde arranca la comunión eclesial. Para el Concilio Vaticano II la Iglesia es una comunión, o sea, una comunidad de bautizados unidos por la caridad; y todos aquellos a los que la vida ha dejado en la cuneta esperan la intervención del Buen Samaritano.

Así, la caridad y la acción caritativa típica del cristiano tienen siempre un elemento añadido, en ellas se inserta un elemento de gracia, de gratuidad: Dios que dona su naturaleza de amor. Esta visión nos ayuda a no caer en dos tentaciones: la primera es creer que basta con atender las necesidades materiales y la segunda es creer que bastan las fuerzas humanas para sostener la actividad caritativa. En este sentido, la solidaridad no se identifica con la caridad, ni esta puede entenderse simplemente como realización de programas de desarrollo. De hecho ya entre los primeros cristianos su testimonio era vivir en el amor; más allá de sus obras de asistencia a huérfanos y a viudas, de las que también los Hechos

nos hablan. Durante algún tiempo, se ha pensado que la presencia de la Iglesia en las zonas de misión o en el tercero y cuarto mundo debiera limitarse al crecimiento y desarrollo humano. Pero cada vez nos damos más cuenta que la Iglesia está llamada a tocar la profundidad del hombre, por tanto, a darle aquella agua que sacia la sed de verdad y vida que reside en el corazón de todo hombre. Así nuestra acción es verdaderamente humana.

Pero, ¿por qué los cristianos desarrollamos la actividad caritativa? El fundamento trinitario y cristológico nos abre el horizonte de esta actividad. En la respuesta se procede por pasos, en un «crescendo» que nos ayude a entender el corazón de nuestro obrar:

1.º En un ámbito natural, está la acción que el hombre hace a favor del otro, por el simple hecho de que el otro es un hombre. Esta ayuda basada en la común humanidad y en la consiguiente fraternidad, tiene ya su valor. También lo tiene hacerlo por satisfacción personal. Pero nosotros necesitamos profundizar algo más teniendo en cuenta la dimensión trascendente de la caridad.

2.º En otro nivel, el cristiano ayuda al hombre porque éste es imagen de Dios. En su semejanza a Dios el hombre lleva en sí la imagen y los trazos de su Creador. Esta imagen divina que el hombre tiene, lo hace digno de ser servido y amado, aunque esté cubierto de miseria.

3.º Jesús lo ha dicho: El mismo Cristo está presente en el otro. Jesús se ha hecho uno con la humanidad. En todo rostro que se vuelve a nosotros, encontramos el rostro sufriente de Cristo. Él se identifica con el pobre, con el abandonado, con el solo, con el hambriento.

4.º El cuarto paso o motivo nos viene sugerido en la Segunda Carta de San Pablo a los Corintios (5,14-15): «El amor de Cristo nos apremia a pensar que si uno murió por todos, por tanto todos murieron, y murió por todos para que aquellos que viven no vivan más para sí mismos, sino para Aquel que murió y resucitó por ellos». O sea, el mismo movimiento de Cristo que se inclina hacia el hombre, nos envuelve también a nosotros y nos empuja a hacernos partícipes de los sufrimientos de los otros. Jesucristo mismo dice que la cima del amor es dar la vida por el otro. Participar en la caridad de Cristo, dejarse empujar por ella significa hacer propio el sufrimiento del otro hasta el punto de dar la propia vida. Esta caridad es la que guía la vida cristiana en general, que empuja al marido a dar la vida por la mujer, al presbítero a dar su vida por la Iglesia, empuja al operador de la caridad a hacerse cargo del sufrimiento, a hacerlo propio, para rescatar al hombre.

5.º En este quinto paso de nuestra motivación de la caridad es iluminante el dicho de la Madre Teresa: «Yo trabajo para la santificación de los pobres, para dar a Dios santos». Esto significa no sólo ver a Cristo en los pobres, sino a los pobres en Cristo, saber que la finalidad última del hombre es querer vivir eternamente, ser redimido de su infelicidad, encontrar a Dios. Aquí, de nuevo, aparece que la gratuidad se inserta en la caridad, porque la caridad no termina en la persona beneficiada, sino que va más allá, y vuelve a la fuente de la que emana.

En ese contexto, es lógico que nosotros hoy busquemos una respuesta en la Revelación y en los Santos que han vivido intensamente el amor a los necesitados. Los santos de la caridad iluminan el camino que nuestras instituciones pueden seguir para hacer frente a su trabajo. Nos enseñan el amor, por-

que se dan a sí mismos, y abre la mirada a Cristo, que personifica la caridad.

He dicho esto con la intención de resaltar que hoy, tiempo de secularización e injusticias, es preciso ir a las raíces y no contentarnos con formas. Ustedes que están dando la vida por los demás, que se esfuerzan por ser más eficaces en su misión, en este tiempo del Congreso, podrán reflexionar sobre los motivos de la acción.

PALABRAS DEL DELEGADO EPISCOPAL DE CÁRITAS DIOCESANA DE PAMPLONA

FLORENTINO EZCURRA

Sean mis primeras *palabras de saludo muy cordial y de fraternal* bienvenida a todos los participantes en este Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad.

Desde Cáritas Diocesana de Pamplona saludamos a Monseñor D. Fernando Sebastián, nuestro Arzobispo, que desde el primer momento acogió con cariño y satisfacción este Congreso; a Monseñor Felipe Gregory, Presidente de Cáritas Internationalis; su presencia entre nosotros significa comunión con todas la Cáritas del mundo, verdadera red internacional de la caridad evangélica.

Saludamos a Monseñor Príamo Tejeda, Presidente del SELAC, que une y coordina a las Cáritas Latinoamericanas y del Caribe; a D. Salvador Pellicer, Delegado Episcopal en Cáritas Española; a D. Francisco Azcona, sacerdote navarro, Subsecretario del Pontificio Consejo «COR UNUM».

Bienvenidos todos y todas a la Diócesis de San Fermín, a la tierra de San Francisco Javier; a esta Iglesia en Navarra, cuya acción evangelizadora se extiende por todos los rincones del mundo. Pienso que será excepción si alguien de los presentes del otro lado del mar no cuenta entre sus colaboradores más

o menos cercanos con algún sacerdote, religioso o religiosa de Navarra. Como dato curioso, 32 religiosos y religiosas de esta Iglesia en Navarra, algunos con más de 30 años de trabajo, sufrieron fuertemente las consecuencias del «huracán Mitch».

Para Cáritas Diocesana de Pamplona es una satisfacción celebrar en nuestra Diócesis este IV Congreso de Teología de la Caridad en un año tan significativo como éste y que Juan Pablo II ha querido definir como el año de Dios Padre, de la Caridad y de la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y marginados. (TMA 49,50.)

Este Congreso nos va a brindar a todos y a todas la oportunidad de ver y comprender los retos que el contexto social y económico internacional presenta a la Iglesia y cómo ésta en todo momento ha de saber responder como la comunidad de Jesús de Nazaret que anuncia el mensaje evangélico con hechos y con su propia vida, que celebra la Eucaristía con todos sus compromisos de justicia y fraternidad y que sirve al hombre, especialmente al más pobre y necesitado, sabiendo que aquí, en frase de nuestros Obispos de la Comisión de Pastoral Social, se juega la Iglesia su credibilidad y su identidad. (IP 10.)

Juntos vamos a reflexionar sobre los «Derechos humanos», cuya Declaración constituye sin duda alguna la página más brillante que se ha escrito en nuestro siglo y que Juan Pablo II ha definido de forma bien significativa diciendo que «los derechos del hombre también son derechos de Dios» (*Ecclesia* n.º 2.910 - 12-IX-98); Derechos humanos que no siempre en su Declaración incluyen los derechos de los pobres. Reflexionaremos también sobre la «Deuda Externa», esa deuda contraída en un marco jurídico-financiero injusto y cuya devolución significa un

atentado a la dignidad, e incluso la supervivencia, de muchas gentes, de muchos pueblos.

Quiero agradecer muy vivamente al Seminario Diocesano, a su Rector, D. Luis Oroz, que ha puesto generosamente todas sus instalaciones al servicio de este Congreso, y agradecer también a cuantos han colaborado en su preparación y organización.

Que la celebración de la Eucaristía de cada día sea para todos nosotros un encuentro vivo de fe en Jesús y de compromiso con los hermanos. Espero que nuestra visita a Javier se sume a las muchas que cada año se viven en Navarra.

Bienvenidos todos, bienvenidas todas a Pamplona. Estamos a vuestra disposición y que vuestra estancia entre nosotros sea de muy grato recuerdo para todos.

PALABRAS DEL DELEGADO EPISCOPAL DE CÁRITAS ESPAÑOLA

SALVADOR PELLICER

Buenos días:

Estimados «Padres de los Pobres», es decir Sres. Obispos; y permítanme que les llame así ya que éste es el título que daban los Santos Padres de la Iglesia a los sucesores de los Apóstoles en los primeros tiempos del cristianismo. Considero que en este Congreso es el que mejor corresponde a todos Ustedes.

Apreciados «Hermanos y Hermanas de los Pobres»; como nos podemos calificar todos aquellos que hemos recibido la invitación del Espíritu y la misión de la Iglesia para desarrollar nuestro trabajo en Cáritas, en el corazón de la Iglesia.

Me corresponde, en nombre de la Confederación de las Cáritas de España, congratularme por vuestra presencia en el IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad, que pretende, una vez más, reflexionar sobre los desafíos y retos con que el ejercicio de la caridad se enfrenta en este final de milenio.

Sin duda alguna, nos encontramos ante una nueva oportunidad para seguir profundizando en la reflexión que el Espíritu de Dios suscita siempre en la Iglesia, y en cada uno de nosotros, en favor de los hijos preferidos del Padre: los pobres,

marginados y excluidos. Ese Padre que nos impulsa a la fraternidad, tal como nos recuerda el título de este Congreso y el año dedicado a El, en el que estamos inmersos.

La reflexión que nos proponemos llevar adelante será tal si todos apostamos por participar y comunicarnos las experiencias de la caridad que palpamos en la vida de nuestras Cáritas, encarnadas en las Iglesias locales. La riqueza de las Cáritas no puede quedar silenciada, tiene que transvasarse para ser disfrutada por todos. Un cuento, que leí hace tiempo, puede iluminar lo que estoy diciendo:

«En un pueblo de “tierra de pan” acababa de fallecer el tío Juan, padre de dos hijos, quien dividió su hacienda entre los dos hermanos a partes iguales. Pedro, el hijo mayor, estaba casado y tenía tres hijos; José, el menor era soltero. Una vez finalizada la recolección de la cosecha del año, y estando el trigo en el granero, Pedro, el hermano mayor, comenzó a cavilar y preocuparse; no pasaba día en que no se preguntara: “¿Qué será de mi hermano José cuando pasen los años y envejezca? No tiene hijos ni mujer, ¿quién lo cuidará? Necesita más que yo de los bienes que la tierra nos da. Necesita ahorrar para garantizarse una vejez digna; a mi esposa y a mí nos cuidarán nuestros hijos y nuestros nietos, pero a él...”. Pedro no se libraba de estas consideraciones que martilleaban constantemente su mente y su corazón. Y una noche tomó la decisión: se levantó silenciosamente de la cama, sin hacer ruido aparejó su carreta, la llenó de trigo y se dirigió al granero de su hermano donde vació el contenido en el montón cosechado aquel año. Una noche, dos noches, tres noches..., hasta cinco noches había decidido que realizaría la misma operación. Mas he aquí que la cuarta noche ve acercarse por el camino un farol, una carreta, una silueta que tira del caballo. ¡Sorpresa! “¿Quién será a estas horas de la noche?”. Están apunto de cruzarse, las dos sombras se miran, los faroles iluminan los rostros, los ojos se llenan de lágrimas, los corazones baten con fuerza en el pecho, los brazos se tienden y los

dos hermanos se funden en un fuerte abrazo. También José, desde hacía cuatro noches, había decidido engrosar el granero de su hermano casado. "Mi hermano, con tres hijos y mujer; ¿cómo podrá llevar adelante todos los gastos de la casa? Son cinco, sus preocupaciones son mayores, sus necesidades se multiplican... Yo soy soltero, con menos tengo bastante, no necesito tantos bienes". Pedro y José, hijos de un mismo padre, habían sentido la misma inquietud el uno por el otro.

Ahora entendían por qué, a pesar de cargar todas las noches una carreta de trigo, el montón del propio granero no disminuía. Tal vez crecía...»

Confío en que este Congreso alcance los frutos del cuento. Que nos lleve a todos a darnos cuenta de que trasladando de un granero a otro la riqueza cosechada, nos percatemos de que nunca disminuye, tal vez aumenta. Esta dinámica tiene que fluir entre los aquí presentes, entre las Cáritas de allende los mares y las Cáritas de acá, entre las Cáritas y sus hijos preferidos, los pobres; porque son nuestros hermanos, los preferidos de Dios.

Pienso que estos momentos, estos días, son una gracia del Señor; donde ese misterioso trueque de amor puede hacerse realidad en todos nosotros, para que nos sintamos repletos de ese trigo del granero que nunca disminuye que es el amor del Padre.

Una vez más, en nombre de la Confederación de Cáritas Española y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPS), reiteraros nuestro gozo por estar todos juntos. Una vez más, unidos en el vínculo de la caridad.

Bienvenidos todos. Gracias.

ponencias

EL CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO INTERNACIONAL. GLOBALIZACIÓN, EXCLUSIÓN Y POBREZA

LUIS DE SEBASTIÁN

Catedrático de Economía, ESADE,
Universidad Ramón Llull, Barcelona

El contexto social y económico nuevo es el que, en los últimos años, está determinado en muchos campos y en muchas dimensiones por el proceso de la globalización. La globalización es un fenómeno desigual y ambiguo. Basado en la fantástica expansión de las nuevas tecnologías de comunicación, transporte y del procesamiento electrónico de datos, la globalización se manifiesta en la economía mundial, sobre todo en los mercados financieros, como una fuerza imponente y temible, que lo mismo inunda un país con fácil y abundante liquidez como lo vacía a la menor señal de riesgo, dejando a las economías, otrora emergentes, hundidas en la recesión y la pobreza. Como todas las cosas y procesos que inventan los hombres, tiene cosas buenas y malas. La dinámica de la globalización, que consiste básicamente en ampliar el radio de acción de los mercados libres, lleva a incluir en un «círculo virtuoso» de productividad, crecimiento y elevación del nivel de vida a

algunos países, regiones, grupos humanos y personas, pero sólo a algunos, dejando al margen de sus influjos benéficos a otros muchos, cuando no ejerce efectos devastadores en otros.

En 1998, según el presidente del Banco Mundial, el número de personas que viven en la pobreza alcanzó los 1.700 millones, 400 millones más que en 1997 (1). Esta cifra significa que el 30% de la población mundial vive (?) con un dólar (unas 150 pesetas) al día. Parece haber una correlación entre el progreso de la globalización con el avance de la pobreza en el mundo. Vamos a examinar aquí con más detalle de qué manera la globalización puede producir mayor pobreza.

La globalización ha significado la extensión o penetración de la lógica y la dinámica de las instituciones del mercado en todos los ámbitos y en todos los lugares de la vida moderna. El mercado tiene unas reglas de admisión estrictas y muy claras: el que tiene dinero entra y el que no tiene se queda fuera. Si se puede pagar el precio que el mercado exige por un bien o servicio determinado, se obtiene éste; si no puede pagarlo, se queda excluido del disfrute. Y así es en todo. Los alimentos son un ejemplo. Hay millones de personas que se mueren de hambre cada año, no porque no haya alimentos suficientes para abastecer a toda la población del mundo, como sucedía en épocas pasadas. De hecho los hay para alimentar a toda la población existente, lo que pasa es que para acceder a ellos se requiere dinero. Los alimentos no se regalan, se venden. Sólo los que los pueden comprar pueden comer, y los que no tienen dinero para alimentarse se mueren. Es así de sencillo.

(1) «El Banco Mundial afirma que hay 400 millones de pobres más que hace un año», *El País*, 23 de abril de 1999, pág. 72.

Cuanto más se extiende el mercado, más vigor tienen sus criterios de inclusión y de exclusión. Más bienes y servicios son accesibles sólo con dinero.

Como decimos de la comida podemos decir de la vivienda, la educación, al agua potable, los cuidados de salud, etc. La distribución de alimentos no siempre se ha hecho y se hace por medio del mercado. Esto nos puede parecer lógico y natural, pero hay otras formas de organizar esta distribución. En un ejército, por ejemplo, los soldados no compran su alimento, vestido, alojamiento y equipos para el oficio. Se les provee según sus necesidades, de acuerdo con la función que tienen que desempeñar como defensores de la patria. Dentro del ejército no funciona el mercado para distribuir estas cosas. En un monasterio, los bienes y servicios elementales para una vida digna tampoco se compran en el mercado. La comunidad provee a los monjes de todo lo necesario para que éstos se dediquen sin distracciones al servicio divino. De manera que, mientras estos se dediquen a su vocación, tienen asegurado todo lo material, en la medida que el monasterio tenga patrimonio o reciba limosnas para ello.

¿Se imagina alguien lo que pasaría en un monasterio, si se decidiera que los monjes tienen que comprar todo lo necesario para la subsistencia, su trabajo y desarrollo personal y su descanso? Previamente habría que pagar a los monjes por las prestaciones que hacen al monasterio. Para ello habría que establecer un sistema de remuneraciones, una escala de sueldos y salarios según la importancia de las funciones y tareas de cada cual (que son los principios del mercado). Cien maravedíes ganaría el prior; por ejemplo, setenta sería el salario del maestro de coro, sesenta el de los predicadores, cincuenta ganarían los solistas, cuarenta los escribanos, treinta se pagaría a

los miniaturistas que ornán los manuscritos, veinte para los que cantan en el coro, diez a los legos que cavan zanjas en la huerta y cuidan los animales, etc. Se establecería también un sistema de incentivos para premiar a los que más manuscrito copiaran o decoraran, mejor cantaran en el coro o produjeran mejores tomates. Al poco tiempo, habría diferencias notables en ingresos y unos vivirían mejor que otros. La vida en comunidad cambiaría radicalmente y se haría difícil, al haber envidias y rencores, odiosas comparaciones, murmuraciones y críticas, descontentos, etc. Y ¿que pasaría con los enfermos, con los viejos, sin vista para escribir ni voz para cantar ni capacidad para el trabajo manual, y con los jóvenes novicios, sin experiencia en ninguna de la artes y ocupaciones del monasterio? En seguida surgirían las consabidas categorías de ricos, aprovechados, desempleados, excluidos, pobres y mendigos. La introducción del mercado en el monasterio habría transformado completamente las relaciones personales y la convivencia, produciendo ganadores y perdedores en una sociedad donde todos eran básicamente ganadores. Y sin duda habría por primera vez algunos excluidos del disfrute general de los recursos materiales del monasterio.

La metáfora puede servir para entender la «gran transformación» que supuso la organización de la vida social alrededor de los mercados abiertos (2), competitivos, independientes y desligados de los poderes reguladores de la vida social (religiosos, éticos, sociales y políticos). La implantación generalizada de los mercados ha cambiado la organización de la provisión de las cosas necesarias y útiles para la vida. Por una par-

(2) Aludo al libro de Karl POLANYI, 1944, *The great transformation. The political and economic origins of our time*. Boston, Beacon Press.

te, esa transformación ha hecho posible una mayor variedad y mayor abundancia de bienes y servicios para satisfacer hasta las más ocultas necesidades (aunque también ha creado muchas para poderlas saciar y comprar más), pero por otro ha condicionado estrictamente el acceso a los bienes y servicios necesarios a la disponibilidad de medios de pagos para adquirirlos. El mercado muestra así desde el principio de su implantación en la sociedad esa doble faceta de gran incluidor; posibilitando el disfrute de muchos bienes a mucha gente, y de gran excluidor; al cerrar el paso al disfrute de los bienes necesarios a quienes no tienen dinero para comprarlos.

La mera existencia del mercado nos plantea la pregunta de qué hacemos —qué hace la sociedad que permite y protege la existencia del mercado— con los excluidos. ¿Qué hacemos con los que no pueden comprar o alquilar una habitación con los medios de que disponen? ¿Les declaramos «homeless» (sin casa) y les dejamos tirados en las calles, para que busquen cobijo en el dintel de una puerta o en el ojo de un puente para dormir? ¿Qué hacemos con los grupos humanos, alejados de la civilización, asentados en países pobres, que no pueden comprar trigo ni maíz ni nada que sembrar para obtener los productos agrícolas que necesitan para comer? ¿Qué hacemos con los jóvenes que no pueden entrar en el mercado de trabajo y por tanto no disponen de más medios económicos que los que les dan sus padres y familiares? Dado que la sociedad permite funcionar a una institución —el mercado— que produce exclusión además de grandes beneficios, que genera situaciones de inferioridad y crea perdedores, ésta tiene que plantearse la cuestión de qué hacer con los excluidos. Porque éstos también son ciudadanos, también están protegidos por la Constitución y tienen un derecho genérico a los beneficios

que la vida en común de una sociedad organizada políticamente, de la que forman parte y acatan sus leyes, pueda producir. En una sociedad democrática no puede haber excluidos, y como no los hay formalmente ni *de iure*, tampoco los tiene que haber de hecho.

Afortunadamente no todos los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas de la vida moderna y civilizada se compran en el mercado. Muchos de ellos son bienes y servicios «públicos», que los ciudadanos reciben gratuitamente, es decir, sin pagar directamente por su uso o disfrute. Al ser bienes y servicios de disfrute no excluyente, es decir, que varias personas pueden disfrutar de ellos a la vez, tampoco se pueden cobrar a consumidores individuales (ni siquiera en partes alícuotas) el consumo que hacen de él. ¿Cómo hacemos pagar a cada ciudadano la porción de defensa nacional que recibe? ¿O la parte de iluminación pública de la que se beneficia? La sociedad en su conjunto tiene que cargar con el costo de la provisión de bienes públicos. Eso hace que el disfrute de estos bienes por parte de los miembros de una comunidad organizada políticamente, municipio, región o Estado, esté en relación directa con los medios de que éstos disponen y pueden aportar a la provisión pública de los mismos. De ahí vienen las diferencias y la exclusión del disfrute de los bienes públicos. Porque los bienes públicos de una comunidad pobre son escasos y de baja calidad, mientras que los de una comunidad rica son abundantes y generalmente de gran calidad.

De manera indirecta el disfrute de los bienes públicos tiene relación con los medios, no de las personas individuales, sino de las comunidades o colectivos de las mismas. Las comunidades pobres quedan de alguna manera excluidas del disfrute de los bienes públicos. No hay más que comparar la sa-

lubridad y limpieza, orden del tráfico, nivel de ruido, seguridad ciudadana e incluso la estética de una ciudad como Port-au-Prince, la capital de Haití, o la de Barcelona, para comprender qué significa la exclusión del disfrute de los bienes públicos. Los pobres también están excluidos de ellos. Es muy diferente nacer en una comunidad rica que en una comunidad pobre. La diferencia está en el diferente nivel y variedad de los bienes públicos que ofrece una y otra. Por tanto es diferente ser pobre en una comunidad rica que serlo en una comunidad pobre: ser pobre en Port-au-Prince es mucho peor que serlo en Barcelona. Nacer en determinados lugares significa una condena a la exclusión y a la pobreza.

Hay otros bienes económicos que no se compran y se venden en el mercado y que de alguna manera uno se puede beneficiar de ellos libremente. Me refiero a las «externalidades» —economía externa decimos los economistas— de actividades económicas diversas. Son efectos beneficiosos producidos por actividades productivas de personas o empresas que se ponen a disposición de la sociedad sin tener que pagar por su disfrute. Los mercados laborales en grandes urbes suelen ser mayores y más variados que en el campo. Las ciudades con mucha industria, comercio y servicios ofrecen más oportunidades de empleo que regiones remotas con actividades poco diferenciadas. Esos son los efectos externos de la gran ciudad. El hecho de vivir en la ciudad o en el campo condiciona ya las posibilidades de disfrutar de esas externalidades, en este caso de encontrar empleo. Los pobres también pueden quedar excluidos del disfrute de esas ventajas si no se encuentran en el lugar apropiado con las características necesarias para sacar ventajas de ellos. La educación es un ejemplo típico de una de estas características necesarias para poder disfrutar

de las externalidades de las actividades productivas en economías modernas. La falta de educación excluye a millones de personas del disfrute de economías externas, de las oportunidades de empleo que se van creando en el proceso de desarrollo económico. La falta de conexiones o redes sociales de apoyo es otro ejemplo. La pobreza depende no sólo de la familia en que uno nace, sino también en el lugar, el Estado, el clima, la geografía —e incluso la orografía— en que uno nace.

Las consideraciones anteriores muestran que la pobreza es el resultado no sólo de la exclusión de los mercados por falta de poder de compra. Es también la consecuencia de la exclusión del consumo de bienes públicos y del disfrute de efectos o economías externos. Sin embargo, de toda esta serie de exclusiones que constituyen las raíces de la pobreza, la más importante y determinante es la exclusión del mercado, sobre todo en una época en que el mercado se va extendiendo y va absorbiendo —y sustituyendo— sistemas alternativos de reparto y distribución de los bienes materiales necesarios para la vida.

EL MOTIVO DE LUCRO COMO PRINCIPIO DE EXCLUSIÓN

Los mercados no se mueven espontáneamente por estímulos aleatorios. Se mueven por virtud de los agentes que acuden a ellos para ganar lo más posible. En el modelo de equilibrio general de competencia perfecta, que simula el funcionamiento del mercado, la mayor eficiencia se logra cuando las empresas, el nombre que se da a los que venden bienes y

servicios, maximizan el beneficio o ganancia. En este modelo la maximización es relativa, o restringida, por ciertos arreglos institucionales, el principal de los cuales es la presencia de muchas empresas semejantes que venden el mismo producto. En el modelo ideal, pues, los agentes ganan lo más que pueden dentro del ámbito de la competencia. En la vida real, sin embargo, los agentes tratan de ganar lo más que pueden en absoluto, para lo cual buscan activamente el limitar los efectos de la competencia sobre sus ganancias. Los agentes procuran limitar y si fuera posible eliminar del todo a la competencia para suprimir los límites externos de sus ganancias, que provienen de la existencia de competidores. Ganar y eliminar competencia eso es la vida cotidiana en la «agonía» (3) empresarial. Se trata de una pugna o lucha activa para excluir a otros del mercado. De esa manera, por medios tanto directos como indirectos, la exclusión no es un accidente del mercado, es un resultado intencionado.

El motivo de lucro, en principio, no tendría que llevar a la exclusión de nadie más que a los competidores, pero en ningún caso a posibles compradores. Al contrario, parecería que cuantos más compradores, mejor: ¿No están siempre las empresas reduciendo precios y haciendo rebajas para atraer a más compradores? Pero esto no vale para todos los mercados en todos los casos. La ganancia exige unos niveles mínimos de precios, más o menos relacionados con los costes de producción, que pueden suponer una barrera para algunos consumidores con menores ingresos. En la medida en que se elimina a la competencia, los niveles de los precios que cargan las em-

(3) Empleo *agonía* en el sentido culto de su origen griego, en que Miguel DE UNAMUNO, por ejemplo, escribía sobre «La agonía del Cristianismo», para indicar lucha, pugna, competición, etc.

presas son mayores, para productos con las mismas prestaciones y de la misma calidad. Al excluir a la competencia, se excluye también a muchos posibles compradores.

En todo caso las empresas saben muy bien a qué mercados venden, de manera que muchos productos están dirigidos a mercados limitados, claramente identificados en cuanto a su poder de compra. Los estrategas de la empresa renuncian a considerar como compradores de ciertos de sus productos a grandes masas. Para ellos es más importante mantener los precios que abastecer a todo el mercado posible. Esto sucede con muchos productos agrícolas y ganaderos, como luego veremos. Las estrategias empresariales llevan normalmente a producir para mercados seleccionados, que excluyen a muchos consumidores, para mantener el nivel de ganancias, el nicho del mercado, la imagen del producto y otras consideraciones. Para decirlo brevemente, la exclusión es el resultado de la estrategia para asegurar las ganancias. La máxima ganancia no está reñida con la exclusión premeditada de millones de personas del consumo de ciertos productos.

El mercado de los alimentos, que es tan esencial para la sobrevivencia humana, ofrece ejemplos interesantes. Los mercados en grandes espacios, en la Unión Europea y Estados Unidos, principalmente, funcionan con precios mantenidos —o subvencionados— a niveles artificiales para asegurar los ingresos de los productores, cuyo bienestar se considera de interés general, por el cual el país está dispuesto a pagar un precio. Eso hace que los precios de los alimentos (cereales, carne, lácteos, etc.) sean mucho más elevados internacionalmente de lo que serían bajo un régimen de mercado competitivo. En los mercados de alimentos la exclusión de los muchos es el resultado de las ganancias de los pocos. La política agrí-

cola común de la Unión Europea, por ejemplo, ha dañado al sector azucarero latinoamericano y a las posibilidades de cultivar caña de azúcar con algún beneficio de los pequeños productores del Caribe, Centroamérica y Brasil. Muchos de estos pequeños productores han quedado marginados de la economía productiva.

La extensión de la dinámica del mercado a ámbitos en el acceso a los bienes y servicios se hacía por medio de reglas establecidas por la sociedad ha supuesto una gran transformación. Lo que antes se otorgaba en virtud de criterios sociales, de pertenencia, necesidad o de mérito, ahora se adquiere por compra. Esto es uno de los efectos de la globalización, que trae consigo la expansión y profundización de la lógica del mercado en todos los sectores de la vida económica y social. El principio de exclusión se extiende en la misma medida y se hace más fuerte.

POBREZA - DESIGUALDAD - MARGINACIÓN

Al ampliarse los mercados, un productor en un país en vías de desarrollo no tiene ya que preocuparse por la estrechez del mercado local. Esta estrechez le habría espoleado a propiciar un ensanchamiento del mercado local por medio de medidas redistributivas y de combate eficaz contra la pobreza, para incorporar al mercado un número mayor de consumidores. Pero, con la apertura de los mercados que ha traído la globalización, a los productores locales ya no les importa que el mercado local sea reducido, porque tienen todo el mundo por delante y los mercados de los países más ricos para vender toda su producción y más. Con eso se pierde el estímulo para pro-

picar medidas de redistribución. Los pobres locales pierden interés para los negocios con proyección exportadora. No queda un aliciente económico para eliminar la pobreza. Los pobres dejan así de estar relacionados con el sistema como compradores futuros, y las innovaciones tecnológicas que afectan el mercado de trabajo se encargan de que tampoco lo estén como «ejército industrial de reserva». Su suerte es la marginación funcional y la exclusión estructural. Muchos desempleados e inempleables han caído en esta infame categoría.

Sin incentivos para integrar a todos los ciudadanos en la expansión económica que han tenido muchos países en vías de desarrollo, los mercados dejan de lado a quienes no consiguen entrar en ellos por falta de medios. Crece la economía de los países y con ellas los ingresos de aquellos a quien el mercado favorece y aumentan las diferencias con aquellos a quien el mercado ha dejado de lado. Sube el ingreso *per cápita*, pero ese promedio oculta el hecho de que las enormes ganancias de unos pocos compensan en la cuenta final a las cuantiosas pérdidas de muchos más. Así los marginados y excluidos desaparecen del mapa de situación y se pasa por alto la realidad de que un mismo movimiento, en apariencia ascendente, está produciendo dos tipos opuestos de resultados. Las fuerzas centrífugas del mercado llevan a la inclusión, a aumentar los ingresos y la riqueza de los ciudadanos que caen bajo su campo de acción, pero las fuerzas centrípetas lanzan a los que no tienen dinero a las tinieblas exteriores de la destitución y la marginalidad. Este simple modelo o alegoría explica que crezca la desigualdad en casi todos los países del mundo, mientras aumenta el producto interno bruto en todos ellos.

La estadísticas que tratan de medir la desigualdad en la distribución del ingreso entre los habitantes de un país siguen

mostrando un aumento de la desigualdad. Así, por ejemplo, el coeficiente de Gini (4), deducido de la curva de Lorenz, que representa la distribución del ingreso, ha crecido en casi todos los países del mundo. Tomemos el caso de Brasil, un país con una economía poderosa, algo mayor que la de España, con un crecimiento entre 1990 y 1996 del 5% de promedio anual. A pesar de unas condiciones óptimas para el crecimiento, la distribución del ingreso en Brasil se ha deteriorado en contra de los pobres. En 1990 el 20% de la población con menores ingresos recibía el 2,4% del ingreso nacional, mientras el 20% con mayores ingresos recibía el 62,6% del ingreso nacional. Seis años después, el quintil (20%) de los más pobres recibía el 2,1% del ingreso, y el de los más ricos, el 67,5%. Lo que muestra mayor concentración del ingreso en los más ricos. En ese período el coeficiente Gini de Brasil había llegado al 0,63, que es el más alto del mundo, o al menos en los países donde se recogen estas estadísticas. Para poder comparar, consideremos que en España los mismos parámetros son 8,3 % del ingreso para el primer quintil y 36 % para el último. En España el nivel del Gini está en torno al 0,28. Es decir, que a pesar de la desigualdad evidente que detectamos en España, en Brasil es más del doble. Los mayores niveles de desigualdad en el reparto del ingreso nacional se encuentran, además de Brasil, en Africa del Sur (con un Gini del 0,60), Panamá (0,55), Chile (0,56), Guatemala (0,59), Senegal (0,54), Lesotho (0,56), etc. (5) Estos niveles de desigualdad justifican el calificativo de «socie-

(4) El coeficiente de Gini toma valores entre 1, cuando la desigualdad es la máxima posible, y 0, cuando la igualdad en la distribución del ingreso es completa.

(5) World Bank. *World Development Report, 1990 and 1997*, Washington D.C. Selected World Development Indicators.

dad dual», donde junto a unos pocos que tienen mucho, la mayoría está en la indigencia y la exclusión es enorme. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en su Informe 1998 trata exhaustivamente de la desigualdad en América Latina con el mayor despliegue de información y documentación que conozco, aunque luego no saque todas las consecuencias políticas que se podrían sacar (6).

EL TERCER MUNDO DENTRO DE VOSOTROS ESTÁ

La globalización también genera exclusión en sociedades ricas. En todas ellas hay pobres: 56 millones en Europa, 40 millones en USA, 8 millones en España, unos 10.000 «sin techo» en Washington (7). En los Estados Unidos, el país donde el modelo del futuro globalizado se encuentra en estado más puro, la pobreza apenas disminuye a pesar de que la economía lleva ocho años creciendo a muy buen ritmo y el desempleo es mínimo (4,5% de la fuerza de trabajo, cuando esto se escribe). Como resultado de este proceso, la desigualdad va creciendo, la riqueza se concentra en cada vez menos personas, mientras que la mayor parte de la población, probablemente el 75%, ve con tristeza que sus ganancias se han estancado. El sueño de un progreso ilimitado de la clase media americana se ha desfondado. Se destruyen los empleos mejor

(6) Banco Interamericano de Desarrollo, 1998: *América Latina frente a la desigualdad*. Washington D.C.

(7) John GRISHAM, 1997: *The Street Lawyer*. Es una novela de temas legales donde el autor transmite mucha información y análisis sobre el espinoso tema de los «homeless» en USA.

pagados en la industria y se multiplican puestos de trabajo que apenas superan el salario mínimo. En América se habla mucho de los «working poor» o trabajadores pobres (8). El pleno empleo se ha logrado a base de degradar los oficios y profesiones y de rebajar los salarios. En el último año, la prosperidad general ha conseguido rebajar el número absoluto de pobres, pero la desigualdad aumenta, el número de multimillonarios crece y crecen las fortunas individuales a cantidades que igualan y superan la producción nacional de muchos países de África y América Latina.

Las diferencias sociales en el paraíso del mercado generan unas tensiones que se han manifestado, entre otras cosas, en un crecimiento enorme de la criminalidad. Al final del año 1985 había 744.208 presos, pero a mediados de 1998 eran 1,8 millones. Cada 20 segundos alguien es detenido en América por violaciones a leyes antidroga. Cada semana, en promedio, se construye una nueva cárcel o prisión para encerrar a más gente en el sistema penal más grande del mundo. La tasa de encarcelamiento en Estados Unidos, que antes era comparable a las de otros países democráticos, es ahora entre seis y diez veces mayor que en la Unión Europea (9). No todo lo que reluce en nuestras sociedades occidentales es oro. La delincuencia es una manera de exclusión que no sólo depende de los individuos que delinquen, sino que también tiene raíces en los males estructurales de la sociedad. Es obvia la mayor incidencia de la criminalidad en colectivos social y económicamente marginados, lo cual no era evidente en otros tiempos.

(8) Luis DE SEBASTIÁN, 1998: «La pobreza en Estados Unidos». *Cuaderno de Cristianisme i Justicia*, n.º 85.

(9) «The Prison Boom», 1998: *The Washington Post*, March 23, page A17.

LA EXCLUSIÓN INTERNACIONAL

Los países en vías de desarrollo muestran una gran diversidad en su grado de integración a la economía mundial. Algunos países no han entrado en los circuitos del comercio y de la inversión internacional, han reducido su presencia y participación en el comercio y la inversión internacional. Según datos del Banco Mundial, la relación del comercio exterior al producto interno bruto, que se toma como un indicador del país en la economía mundial, cayó en 44 de los 93 países considerados como en vías de desarrollo, mientras que la relación de la inversión extranjera privada al producto nacional disminuyó en la tercera parte de ellos (10). La mayor parte de la Inversión Directa Internacional que va al Mundo Pobre, que fue creciendo continuamente desde 1990 a 1997, se concentra en diez países, y China se lleva más de la mitad del total. Lo mismo pasa con el dinero que fluye al Africa Subsahariana, el 73% del cual se dirige a Africa del Sur, y el resto se reparte entre Angola, Zambia, Nigeria y otros dos o tres más (11). Muchos de los países más pobres no reciben casi nada. Por otro lado, los mismos flujos de capital, que en tiempos de bonanza son instrumentos de integración, cuando hay crisis se convierten rápida y masivamente en instrumentos de exclusión. En el caso de los países de Asia, los flujos privados netos a Corea, Indonesia, Malaysia, Filipinas y Tailandia, que crecieron en los años noventa hasta alcanzar en 1996 a 97.000 millones de dólares, se convirtieron en una enorme hemorragia de

(10) World Bank, 1996: *Global Economic Prospects and the Developing Countries*, Washington DC.

(11) World Bank, 1998: «Global Development Finance», *A World Bank Book*, Washington DC, págs. 133 ff.

12.000 millones en 1997 y 41.000 millones en 1998. Ese mismo año, el Producto Nacional Bruto de Corea se redujo en un 5,5%, y el de Tailandia, en un 8%. Y la producción en estos países cayó en 1998 en un 6%, después de haber crecido un 4,5% el año anterior (12). La globalización ha producido en estos países un mecanismo de atracción y repulsión que les lleva de la euforia de la inversión a la miseria de las crisis financieras. Como decía un experto:

«Los flujos de capital que crean deuda están unidos simbióticamente al bacilo que causa las crisis. Cuanto un país disfruta más de sus beneficios mayor es su exposición a los riesgos» (13).

Por otra parte, en los países más pobres incluso la Ayuda Oficial al Desarrollo se ha reducido en los últimos años. La ayuda de los 21 países de la OCDE que constituyen el Comité de Asistencia para el Desarrollo, CAD, bajó del 0,25% del ingreso nacional conjunto (¡qué lejos del mítico 0,7!) en 1996 al 0,22% en 1997. Pero, lo que es peor, la ayuda al desarrollo se ha reducido un 20 % en términos reales desde 1992, debido en gran medida a la reducción de los presupuestos de ayuda en los países ricos, especialmente en Estados Unidos (cuya ayuda no llega al 0,2% de su PIB) (14). En este capítulo la exclusión creciente es una triste evidencia.

Pero lo más grave es que, ante una reducción de los flujos de capital que llegan al país, la continuación de los pagos de la

(12) «Liberalising capital flows; Lessons from Asia», *The OECD Observer*, oct/nov 1998.

(13) MARTIN WOLF, 1999: «Capital punishment», *Financial Times*, may 5th, pág. 14.

(14) «Development Aid», *Financial Times*, february 10, 1999.

deuda a los países del Mundo Rico hace que resulte una transferencia neta de capital de los países más pobres a los más ricos. En 1996, América Latina tuvo un flujo neto negativo relacionado con la deuda de 5.600 millones de dólares; Oriente Medio y África del Norte otro de 8.800 millones; Sur Asia, 3.900 millones; África Subsahariana, 2.600 millones (15). El mundo al revés. Los países más pobres se quedan relacionados con el Mundo Rico principalmente como los deudores se relacionan con sus acreedores, traspasando fondos en el sentido inverso o contra natura.

En la mayoría de los países de Europa del Este y de la ex Unión Soviética las condiciones de vida se están deteriorando considerablemente en relación a las vigentes hace diez años. Allí existe una conducción de la transición a la economía de mercado —y a la globalización— corrupta, ineficiente y oportunista. Se han demolido las estructuras de protección económica y social que ofrecía el Estado bolchevique y no se han construido las que existen en los países democráticos avanzados. Hay un vacío de asistencia social y una terrible pobreza.

CÓMO COMBATIR LA EXCLUSIÓN

Un principio general, nada fácil de aplicar en la mayoría de los casos, es el de *no dejar que el mercado decida a quién se incluye o se excluye de los procesos sociales para la provisión de bienes y servicios*. La distribución de los bienes que da la tierra y los que fabrica el hombre debe ser una actividad social refle-

(15) World Bank, 1998: *Global Development Finance*, Washington DC., págs. 166-173.

ja y planificada, y no una función mecánica e impersonal por medio de la acción de los mercados. Se entiende a nivel de ciudad, de Comunidad Autónoma, de Estado y del mundo, y de eso se tienen que responsabilizar las autoridades con las respectivas competencias. La organización de estas diversas «polis» tiene que ser tal que en ellas nadie quede excluido del disfrute de los bienes materiales de que el colectivo disponga. Esto se puede llevar a cabo de muchas maneras, con más o menos mercado y con más o menos planificación. En nuestra sociedad no podemos pasar del mercado, porque vivimos en una democracia con economía de mercado, pero el mercado tampoco puede hacer lo que le venga en gana. Al mercado hay que domesticarle.

De la misma manera, en el disfrute de los bienes públicos, aquellos que no pasan directamente por el mercado, los ciudadanos no pueden sufrir discriminación por razones geográficas, etnia, género, clase social o alguna otra de las características personales y grupales que se suelen invocar para discriminar a los ciudadanos. Los desequilibrios regionales y étnicos deben ser una prioridad de los gobernantes para eliminarlos. El transporte público, el empleo, la educación y la salud también tienen que llegar a donde viven los indígenas, los gitanos y los emigrantes.

MERCADOS INCARDINADOS EN LA SOCIEDAD

En definitiva, la manera de domesticar a los mercados es hacerlos domésticos, es decir, insertados o incardinados —para usar el término eclesiástico— en la sociedad, en toda la sociedad. No deben ser mercados que estén por encima de

ella, como si no reconocieran una jerarquía superior; ni al lado, como si la vida económica fuera autónoma; ni muchos menos contra la sociedad, como son los mercados de seres humanos, de drogas, de armas, de agentes nocivos al medio ambiente (hay mercados clandestinos de residuos). Tienen que ser mercados regulados, constreñidos, nacional e internacionalmente, por la necesidad absoluta de conseguir ciertos objetivos mínimos en términos de desarrollo y progreso material para todos los habitantes del mundo. Y, dado que el mercado es un útil instrumento al servicio del desarrollo humano, los mercados particulares deben estar legitimados socialmente por lo que aporten realmente a eliminar la pobreza y la exclusión a todos los niveles. Los mercados se deslegitiman si al crecer y tener más libertad de acción hacen aumentar la pobreza y la exclusión en una sociedad nacional o internacional. Para eso no queremos mercados.

Mientras tanto tenemos que poner freno a los excesos de liberalización, privatización, reducción del Estado, globalización selectiva, acuerdos internacionales, etc., que el pensamiento económico dominante —también llamado pensamiento único por el consenso tan grande que genera— justifica y quisiera ver realizado en aras de la mayor libertad en los mercados (libertad de regulaciones y limitaciones) y del mayor beneficio de los agentes más poderosos que mueven —y en cierta manera manejan— estos mercados. Para frenar estas inmoderadas ansias de libertad de los mercados —que en muchos casos es libertinaje— nosotros, como cristianos y líderes de nuestras comunidades, tenemos que saber discernir qué fuerzas sociales y políticas apoyan el proceso que aquí denunciarnos y cuáles tendrían la voluntad y la capacidad de poner coto a las desmedidas pretensiones de los mercados naciona-

les e internacionales, y conducir a nuestros pueblos a tomar parte y apoyar a aquellos que tratan de hacer más razonable y humano el funcionamiento de los mecanismos económicos. Es una fórmula un tanto abstracta, pero la Iglesia entiende de abstracciones y sabe cómo traducirlas a mandamientos concretos.

HIJOS DE UN MISMO PADRE: LAS EXIGENCIAS DE FRATERNIDAD UNIVERSAL PARA LA COMUNIDAD CRISTIANA

PEDRO JARAMILLO RIVAS
Vicario General de Ciudad Real

INTRODUCCIÓN

Relacionar el ejercicio de la caridad con la confesión creyente de la paternidad de Dios no es ningún tipo de oportunismo en este año dedicado al Padre, en la preparación eclesial del Jubileo del 2000. Ni hablar de su «universalidad» es una manera bonita de justificar el encuentro de nuestras Cáritas con las Cáritas hermanas de América Latina y del Caribe. Ni oportunismo pastoral ni delicadeza amigable justifican este tratamiento. La única justificación es una mayor y mejor comprensión del misterio de Dios y de la relación trinitaria del Dios cristiano con la vida y la salvación de los hombres (Trinidad immanente y Trinidad económica).

Supuesta la fe en Dios, la relación entre su identidad y la especificidad del obrar del creyente es una necesidad, para no hacer de Dios una «realidad ociosa»; ni del obrar creyente, una realidad in-significante religiosamente hablando.

Si se puede hablar de *teología* de la caridad —y se puede hablar—, quiere decirse que el entronque en Dios del obrar humano tiene una dimensión explicativa (hermenéutica) del Dios en quien se cree. Dimensión que forma parte del «discurso acerca de Dios» (teología), con la misma razón con que forma parte el discurso teórico o el enunciado dogmático. Nunca me gustó la división (y, menos aún, el enfrentamiento) entre ortodoxia y ortopraxis, ya que presenta la doctrina y la vida como dos raíles paralelos de vivencia de la verdad, dando pie, falsamente, a pensar en la posibilidad de la existencia de una verdad religiosa sin vida y de una vida religiosa sin verdad. Metodológicamente, se puede insistir en uno u otro aspecto, pero siempre en orden a alcanzar un equilibrio para lograr la necesaria armonía entre fe y vida, como dos dimensiones de la única verdad salvífica.

Así pues, no es indiferente para una recta concepción de Dios el tipo de ejercicio concreto de caridad; y no es indiferente para el ejercicio de la caridad el tipo de concepción de Dios. Entre pensamiento y acción se da una circularidad de la que no es posible salirse sin una grave incoherencia, que puede establecer al creyente en una evidente esquizofrenia. El problema está en que, por necesidades del lenguaje, seguimos empleando los mismos nombres incluso cuando ya no existen las realidades nombradas: a un mal creyente le seguimos llamando creyente, aunque lo adjetivemos como «malo»; y una «mala» caridad se sigue llamando caridad; y a un «mal» Dios lo seguimos nombrando como Dios. Cuando, en la práctica, una mala realización cobra carta de naturaleza, la distorsión amenaza al concepto mismo que llega a ser asimilado por muchos, teórica y prácticamente, con toda su carga de deterioro,

como si éste perteneciera a su identidad global. Proceden de ahí tantos estereotipos que se han cebado con las realidades religiosas más queridas, socializando un conjunto de concepciones que no acertamos hoy a desmontar. En estos procesos de deterioro tiene una especial importancia el comportamiento de los creyentes. Por lo mismo, también la tiene en los procesos de recuperación. Ya podríamos afanarnos en una clarificación teórica de los conceptos, que si no hay una vivencia práctica de los mismos, nos quedaríamos siempre a mitad de camino.

Me sirve esta reflexión inicial para hacer caer en la cuenta de que las dos realidades que intentamos relacionar, el Padre y la caridad, en su dimensión de fraternidad universal, a mi parecer, han sufrido ese proceso de deterioro, que será preciso recomponer si no queremos quedarnos en una relación de sentimentalismo superficial, de poca incidencia en los planteamientos fundamentales de una comunidad eclesial viva.

I. LA REVELACIÓN DEL PADRE

La revelación del Padre culmina en Jesús, que al manifestarse en el Espíritu como Hijo, nos regala el acceso definitivo al misterio trinitario, no sólo como respuesta a la «inteligencia» religiosa, sino también y principalmente a la «vida» religiosa. Ésta queda marcada por una relación vital con el Dios trino, que constituye la identidad del creyente cristiano desde el Dios en quien vive, se mueve y existe.

Por el querer mismo de Dios, nosotros hemos tenido acceso al conocimiento de su misterio a través de una *revelación*

histórica, en la que el misterio se ha ido progresivamente revelando a medida que Dios actuaba en favor de los hombres y de su salvación. La identidad de Dios se nos ha ido progresivamente revelando inseparablemente unida a una historia de salvación, que tiene en Jesucristo su plenitud y su culmen. Este carácter histórico, característico de la revelación bíblica, nos separa definitivamente de una revelación unida a la Naturaleza y a sus ciclos, haciendo de la Naturaleza creación, y de la creación el primer acto salvador para lograr un hombre redimido y salvado.

La creación se presenta así como el gran aval de la posibilidad de salvar, pues siendo señor de la creación, Yahveh es también señor de la historia. Es la experiencia histórica de salvación la que va abriendo progresivamente la conciencia del pueblo creyente a la confesión del Creador, en quien puede poner su confianza ontológica (el ser como salvación de la nada), su confianza histórica (la existencia concreta como liberación de todas las posibilidades del ser) y su confianza escatológica (el futuro como llamada a la plenitud y no camino de la nada). La protología y la escatología tienen así en la experiencia histórica de salvación su vía concreta de acceso creíble a la conciencia del creyente y su más fuerte testimonio para la conciencia no creyente.

No nos debe extrañar, pues, la importancia bíblica concedida a las liberaciones históricas como signo fehaciente del «Dios con nosotros». Cada una de ellas, comenzando por la que sacó al pueblo de Israel de la nada de su existencia como pueblo, el Éxodo, van preparando el camino al «Enmanuel», expresión suprema del Dios «cuyas delicias es estar con los hijos de los hombres».

El mismo nombre de Yahveh, según la opinión de la mayoría de los exegetas, no es una designación metafísica de Dios, «yo soy el que soy» (cuestión de esencia), sino de su identidad salvadora, «yo soy el que está con vosotros». La revelación neotestamentaria dará a esa presencia salvadora toda la hondura que ya llevaba desde el principio: «Dios es Amor». Se puede sospechar, con razón, que en la aposición «Creador y Padre», presente ya en el Antiguo Testamento, no hay solamente una fría referencia al origen de toda la realidad creada, incluido el hombre, sino también una connotación que afecta a la calidad de ese origen, establecida en el amor, que es libre, gratuito y creador, y no simplemente en la necesidad, que es ciega e incontrolada.

Desde la revelación plena en Jesús, que no rompe con la revelación veterotestamentaria, sino que la lleva a su cumplimiento y perfección, nos es lícito leer el conjunto de la historia de la salvación como la «historia del Padre», del Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que «está con nosotros», para hacer con su presencia amorosa «un mundo de hermanos».

II. EL AMOR PREFERENCIAL DE DIOS POR LOS POBRES

Esta presencia paterna de Dios en medio de su pueblo es la razón última de su *opción preferencial por los pobres*. Se trata de la opción tomada por el Padre que, por querer a todos por igual, tiene necesariamente que volcarse sobre los más pobres, débiles y marginados. Lo contrario no sería querer a todos por igual, sino querer preferentemente a los ricos, los fuertes y los poderosos. La historia de la salvación es la historia de una opción preferente del Padre por todo lo que esta-

ba perdido. Por su carácter histórico es *historia de mediaciones salvadoras*. En cada una de ellas se rescata a los hijos de su condición de esclavos. Historia de mediaciones e *historia de mediadores* para la fraternidad.

Quiero insistir en este aspecto. Me parece, en efecto, que desde la categoría bíblica de *la mediación*, la mediación del amor salvador del Padre, es como mejor entroncamos desde la fe la «calificación pastoral» de nuestro trabajo socio-caritativo en favor de una fraternidad universal. Tomo el ejemplo del momento salvador más importante: el Éxodo. Se trata de la constitución de un pueblo que, en la alianza con Yahveh, va a tener el punto de referencia de su origen y meta en el Señor, y la exigencia de una relación interhumana nueva, garantizada por la misma ley del Señor. El Éxodo es un caso típico de acción de Dios mediada por Moisés. Me refiero, en concreto, a Ex 3,8-12, donde se nos cuenta la vocación de Moisés. Utilizando un lenguaje delicadamente humano para hablar de los «sentimientos» de Dios (antropomorfismo), el autor del libro del Éxodo «implica» directamente a Yahveh frente a la opresión que sufren los hebreos, poniendo en juego los «sentidos» corporales de Yahveh y dando forma humana a sus decisiones: *he visto, he oído, me he fijado, he bajado a liberarlos y a sacarlos*.

Percibe el autor que, desde la trama histórica de la liberación de Israel, ha llegado al corazón mismo del Dios invisible. Pero la decisión divina de liberar de la opresión y del sufrimiento, hechos clamor y queja del pueblo oprimido, requiere de *la mediación del enviado: y ahora, anda, que te envío al Faraón para que saques de Egipto a mi pueblo*. Los ojos, el oído, la percepción y la bajada del Dios invisible en favor de los pobres, encuentran en los ojos, los oídos, las percepciones y las decisiones humanas, el lugar de su «epifanía», de su manifestación.

La historia del camino de Dios junto a los pobres se hizo *historia de mediadores* de una salvación ofrecida y realizada en las circunstancias cambiantes de su pueblo. Se fue preparando así la gran mediación: la del Hijo; la de Jesús de Nazaret, el gran y único mediador de una Humanidad, toda ella hecha hija del Padre desde la conciencia y la práctica de la fraternidad universal.

III. EL GRAN Y ÚNICO MEDIADOR: JESÚS, EL HIJO

Jesús, el Hijo, *ya* realizó la peregrinación filial, pero *toda-
vía no* ha realizado la peregrinación total. Él ha cumplido el camino de la filiación como «primicias», en la esperanza de que la Humanidad entera se haga también peregrina hacia la casa del Padre. En Jesús, «camino, verdad y vida», la senda ha quedado abierta. La solidaridad de Jesús con el hombre, con todo hombre, significa también solidaridad de todo hombre con Dios, en Jesús. Es la universalidad de su obra salvadora. Se trata, por tanto, de estimular el reconocimiento de esta universalidad, porque sólo reconociéndonos todos como hijos podemos llegar al reconocimiento fraterno de todos los caminantes hacia la casa del Padre común.

Lo mismo que en la antigua alianza el reconocimiento vivo del Señor era el fundamento de la cohesión fraterna del pueblo, así en la nueva alianza, abierta a la creación de una Humanidad nueva, la confesión del Padre y la peregrinación a su casa es el fundamento de la fraternidad universal. Nuestro compromiso no es construir una *fraternidad huérfana*, una fraternidad sin padre. Estamos llamados a suscitar la conciencia

de hijos, en la que la fraternidad expresa la solidaridad universal de origen y de destino personal y comunitario: Dios, Padre de todos.

Esta referencia esencial al Padre común hace del ejercicio de la caridad una *tarea de hijos*. Se trata de una misión realizada en obediencia filial y entendida como respuesta personal y comunitaria al amor del Padre que, en lugar de mostrarse celoso y acaparador del amor de los hijos, lo devuelve hecho amor a los hermanos, y capaz así de crear una auténtica fraternidad, fruto de un amor regalado antes que conquistado. Por eso, a mayor conciencia de filiación, mayor compromiso por la fraternidad. Quien es hecho hijo, se siente, en el mismo acto de serlo, remitido a los hermanos, en quien el Padre quiere ser acogido y amado.

La separación entre filiación y fraternidad, como si fueran dos realidades que pudieran marchar cada una por su cuenta, es una expresión más de la separación entre culto y justicia, tan fuertemente denunciada por los profetas. Lo que los profetas intuyeron en esta separación fue una perversión de la mediación. Querer agradecer a Dios con un culto que no tiene para nada en cuenta la calidad de la vida fraterna es privar a la relación con Dios de la mediación histórica que Él había escogido para entregarse al hombre y traspasar a mediaciones culturales vacías la capacidad de encuentro que Dios había hecho pasar por la Historia. De ahí que la respuesta de Jesús, el Hijo, a la filiación es su vida entera, vivida en la obediencia filial hasta una muerte de cruz. La respuesta al don de la filiación no es una respuesta cultural, sino existencial. O, mejor, es una *existencia fraterna*, una pro-existencia, en la que consiste el culto nuevo inaugurado por Jesús, que tiene en la Eucaristía su memorial actualizador.

El Padre quiere la respuesta a Él en el reconocimiento de los hermanos. No podremos decir nunca a Dios «tú eres mi Padre» si no estamos rodeados de una multitud de hermanos. La confesión de la paternidad de Dios no acontece nunca en solitario, porque, por fortuna, no somos «hijos únicos». Tomando el ser «hijo único» no como una realidad, sino como una parábola de particularismo cerrado y excluyente, de narcisismo egoísta e intolerante, os ofrezco la siguiente reflexión: Ser «hijo único» es una grave tentación personal y comunitaria. Cierra el reconocimiento de los otros como hijos y hermanos y encierra en un egoísmo destructor de la propia personalidad humana y creyente. El «hijo único» es acaparador y celoso, es caprichoso y violento, es poseedor aferrado de los bienes paternos, considerados como heredad exclusiva.

El «hijo único» difícilmente entenderá que hay un destino universal de los bienes, o que el padre sienta pasión por los más débiles y pequeños; que no es en la posesión obsesiva donde él realiza su destino de hijo. Al «hijo único» le interesa sólo poseer a su padre y siente tristeza cuando la paternidad es compartida; se alegra por los hermanos que se pierden y le entristece la vuelta de los que un día se fueron. Su tragedia es poder decir «padre» sin saber la alegría de llamar a otros «hermanos». Una relación individualista con Dios; una noción intimista del pecado; una desconsideración del compromiso a favor de los pobres y marginados... va construyendo una comunidad con psicología de «hija única», acaparadora de los bienes de la salvación, consumidora egoísta y cerrada de servicios religiosos, con la boca llena de la palabra «padre», pero con el corazón vacío de filiación y fraternidad.

Una buena acción pastoral tiene que cargar el corazón de los creyentes y de las comunidades de una fuerte *responsabili-*

dad solidaria. En este sentido, es inmensa e imprescindible la tarea de nuestras Cáritas. En el corazón mismo de la tarea pastoral, y no como apéndice social de una pastoral pensada y programada sin ella, está llamada a quitar a la comunidad cristiana su complejo de «hija única». Le tiene que recordar que por ser «hija» es una comunidad «hermana»; hermana de una multitud de comunidades a las que no se puede cerrar; y hermana de todos los hombres en los que Dios ha sembrado la semilla de la filiación. La inclinación preferente hacia los hermanos más débiles es consecuencia de una filiación asumida desde una sencillez madura, sin exclusivismos ni prepotencias.

IV. EN JESÚS, MEDIADORES DEL PADRE

Educada en la paternidad de Dios, la comunidad cristiana está llamada a:

Arraigar su compromiso solidario en una fuerte y consciente confesión creyente del Padre

El miedo a que la confesión de fe desactive el compromiso, o a que no sea comprendida y aceptada en un mundo pluralista y secularizado, es causa de una tendencia a la «aconfesionalidad», explícita o encubierta, en algunas de nuestras Cáritas y en otras instituciones eclesiales de acción caritativa y social. La falta de comprensión respecto a algunas realizaciones concretas de las Cáritas hermanas de América Latina, más unitarias en sus planteamientos pastorales y mucho menos rígidas en la línea divisoria entre lo pastoral y lo social, puede tener su origen en un vaciamiento social de nuestras concep-

ciones y prácticas pastorales, que nos lleva a considerar como «tabú» el uso de «lo pastoral» en nuestra jerga social.

La diferenciación entre lo pastoral y lo social es válida en lo que tiene de positivo una división y sectorización del trabajo pastoral. Pero es de malas consecuencias cuando se origina en una especie de complejo por la motivación de fe que la pastoral social presupone. Y es que hay que decirlo muy claro: la motivación de fe no sólo no quita radicalidad y calidad a la acción social, sino que la arraiga en un nivel de identidad personal y comunitaria de resultados positivos imprevisibles: el testimonio de gratuidad, la calidad ética de la acción, la implicación y pasión personal, la tipología de voluntariado, la calidad de la animación comunitaria desde una espiritualidad de inmersión...

Cuando una acción social creyentemente motivada sale mal (cosa nada infrecuente), la culpa no la tiene la motivación creyente auténtica, sino la motivación creyente sucedánea: la que se queda solamente en la rectitud de intención (hacer las cosas por Dios), sin asumir las mediaciones técnicas, imprescindibles para que una acción social, que tiene sus leyes, se realice con éxito.

Mi experiencia me dice que tenemos aquí un campo enorme de mutua ayuda y clarificación. Clarificación del trabajo —necesario y complementario— de voluntarios y profesionales: de la mutua fecundación entre reflexión y acción; de la necesidad de una mística apasionada y testimonial que no disminuya, sin embargo, la valoración de las exigencias técnicas y organizativas; la respuesta urgente a las necesidades extremas coordinada con un trabajo sostenido a medio y largo plazo; la implicación de las bases reales (no ficticias) sin que sea sofoca-

do por burocracias innecesarias, sobre todo por parte de los organismos nacionales, más pendientes, a veces, de una estructuración autónoma para asegurar su sobrevivencia, que de un servicio eficaz a los niveles donde se realizan el trabajo y el testimonio diarios. También para los organismos nacionales vale la necesidad de motivación creyente, que los distancie del sueño de llegar a ser una especie de mini-ministerios de asuntos sociales, más interesados en la prestación de servicios que en una verdadera tarea de animación comunitaria.

Descubrir la escandalosa asimetría social como una situación antifraterna

Es para asustarse la facilidad con que los sistemas socio-económicos inducen en las conciencias un sentido de «normalidad» respecto a la pobreza, la exclusión y la marginación que ellos mismos producen. Frente a mecanismos considerados inflexibles y necesarios es precisa, hoy más que nunca, *una fuerte reacción ética*, capaz de ver y hacer ver la realidad de la pobreza y de los pobres como una situación antihumana y antifraterna frente a la que no podemos quedar éticamente indiferentes.

Es preciso que se *avive la conciencia de nuestra falta de fraternidad*. Para ello, la pastoral caritativa y social está llamada a ejercer un verdadero ministerio de la inquietud, que no nos deje tranquilos, al mostrarnos las señales concretas que manifiestan que en realidad no vivimos como hermanos, siendo hijos del mismo Padre. *La dimensión universal* de la pobreza, entendida como situación antifraterna, debe abrir la consideración más allá de los límites de la realidad local, para hacer sentir como propia la realidad de los pobres, se encuentren donde se

encuentren. La conciencia cristiana debe quedar afectada por «todos los pobres de la tierra», no simplemente por los pobres de la propia parroquia, diócesis o país. No deja de ser llamativa la miopía de algunas parroquias que dicen no necesitar Cáritas porque no existen pobres en su territorio.

En este sentido, el *clamor de los pobres* que nos llega a través de Iglesias hermanas, que desarrollan su acción pastoral en situaciones socioeconómicas de especial precariedad y dureza, es un fuerte reclamo, desde la universalidad, a una fraternidad que tiende, a veces, a cerrarse en la calidez de grupo, en la mutua ayuda interpersonal, con el resultado de pertenencias más posesivas que expansivas.

En este contexto, hemos considerado siempre la progresiva apertura de Cáritas Española a la cooperación internacional como una pieza educativa de primer orden de cara a la universalidad del amor. Queremos transmitir la universalidad del amor, desde la universalidad de la antifraternidad, que es causada por todos cuando no es combatida por todos. Es verdad que nuestra sensibilidad es mayor cuando reaccionamos frente a situaciones de emergencia extraordinaria, como ha sucedido con los huracanes «George» y «Mitch», pero va siendo ya frecuente en nuestras Cáritas Diocesanas una preocupación habitual y sostenida, que se manifiesta en la creciente sensibilidad por las causas estructurales que generan la pobreza (como botón de muestra, podemos señalar la parte activa que han tomado la mayoría de las Cáritas Diocesanas en la campaña de la Deuda Externa), en la prioridad concedida a los proyectos de rehabilitación, precisamente cuando la sensibilidad social decrece al no ser ya noticia la emergencia, y en la apertura, aún pequeña, pero significativa, a los proyectos de desarrollo.

Y, en todos los casos, intentamos actuar no como una agencia que llega desde fuera, para justificar su existencia ante sus propios donantes, sino como savia que alimenta la universalidad, regando, a veces de manera imperceptible, la planta caritativa y social que ya está creciendo en las Iglesias hermanas. Nos parece que si realmente queremos realizar un acontecimiento de fraternidad universal y no una «colonización asistencial», debemos tener muy clara la que fue consigna del Precursor respecto a Jesús: «conviene que él crezca y yo disminuya». Sólo así podremos ir sanando «asimetrías sociales» que, desde el punto de vista ético, debemos considerar como antifraternas.

Mi experiencia me dice que las Cáritas Latinoamericanas tienen también aquí un largo camino que recorrer. Ellas no representan sólo el lado débil de una sociedad mundialmente asimétrica; son también testigos de una asimetría local, que se traduce en la escandalosa existencia de la opulencia de unos pocos frente a la miseria de las grandes mayorías. Esta conciencia ha aflorado de manera valiente en los diferentes análisis de la realidad latinoamericana realizados en las Asambleas Episcopales del Continente. Esta conciencia de asimetría local debe inspirar también el trabajo diario de las Cáritas, empeñadas en la construcción de una auténtica fraternidad.

El ministerio de la inquietud nos debe llevar a unos y a otros a ahondar en las causas de la antifraternidad, ayudándonos a superar ciertos prejuicios que podrían dar lugar a considerar lo antifraterno (local o mundial) como irremediable. Por ejemplo:

- Considerar la pobreza y la riqueza como realidades paralelas, que crecen independientemente la una de la otra. Lo

que significa tener un concepto estático de la pobreza y la riqueza: están ahí, crecen la una junto a la otra, siendo la única solución que los ricos ayuden generosamente a los pobres.

- Pensar que se sale del ámbito de la caridad cristiana quien se preocupa por indagar y luchar contra las causas de la pobreza; que eso es «meterse en política» y tener ideología izquierdista. Lo cristiano sería la caridad; la justicia es una reivindicación social no siempre bien vista y, en ocasiones, poco rentable para las instituciones de caridad, que ven mermada la aportación por parte de quienes se sienten «denunciados».

- No inquietarnos personalmente por temas que juzgamos exceden nuestra capacidad. Mejor es hacer una obra buena, aunque sea pequeña, que descubrir un mal tan enorme, frente al que no podemos hacer nada.

- No considerarnos como posibles causantes de la pobreza que intentamos remediar. Mejor es quedarnos contentos, siendo generosos, que cargar la conciencia con una culpa de la que, en principio, no nos sentimos solidarios.

Se impone una *tarea de sensibilización*. Las comunidades cristianas participan de lo negativo y anticristiano del dicho de nuestro refranero popular «Ojos que no ven, corazón que no siente». La primera misión de una buena sensibilización es que los ojos vean para que el corazón sienta. Los números de nuestras estadísticas han de ir reflejando los rostros que esconden. El conocimiento de la pobreza que, como Cáritas, estamos llamados a transmitir a nuestras comunidades, no es el conocimiento que se tiene desde las oficinas, sean nacionales, diocesanas o parroquiales; es el *conocimiento que procede de la inmersión*, el que ve desde la cercanía, desde el acompañamiento, desde una solidaridad profundamente empática, desde el

camino que se comparte. Creo que vale también para las Cáritas de América Latina la severa advertencia que a nosotros nos hacían nuestros Obispos en *La Iglesia y los Pobres*: «todavía se constatan en la acción caritativa y social actitudes de carácter evasionista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados; paternalismos que no promocionan a los pobres, sino que los mantienen en una actitud pasiva y de dependencia de sus bienhechores; así como tampoco faltan ciertas caricaturas de una falsa caridad, que, con frecuencia, tiene más de vanidad que de auténtica entrega personal y de solidaridad real con los necesitados» (n. 113).

El momento que están viviendo nuestras Cáritas es delicado. Una frialdad vanidosa las puede enganchar; cuando se sienten agrandadas por la multiplicidad de acciones y burocratizadas por las exigencias de racionalización del trabajo. Esta tentación de funcionarización nos amenaza a todos. A veces, incluso, montamos oficinas con afanes de grandeza y multiplicamos los organigramas con ostensible manía de planificar lo que no tenemos. Buscamos nuestros referentes organizativos en instituciones gubernamentales y nos salen tipologías de funcionarios que podrían pertenecer a cualquier empresa de servicios sociales... No me entendáis mal esta especie de «caricaturización» de tendencias. Sé que estoy exagerando. Lo que quiero decir es que, contando, desde luego, con las exigencias organizativas, a nuestra visión y tratamiento de la pobreza hay que echarle pasión, la pasión de quien, siendo hijo y hermano, siente en lo más hondo de sí mismo la ruptura de la fraternidad; de quien se rebela frente al deterioro de la imagen de Dios en los hermanos e intenta restaurarla desde dentro, acompañando y acompasando los propios caminos a los

caminos de los pobres; haciendo causa común en la dignidad perdida o arrebatada a los excluidos; luchando y promoviendo *una cultura de la acogida* frente a una *cultura de la hostilidad o del rechazo*.

Movernos en la terminología de filiación y fraternidad no es ningún tipo de reflexión piadosa, reservada a la «gente buena» de nuestras instituciones y grupos. Es colocar la pastoral caritativa y social en su único y auténtico origen. Desde la confesión del Padre, la pastoral caritativa y social debe rezumar fraternidad por los cuatro costados. Sus acciones no tienen enfrente al extraño contra el que hay que defenderse; son acciones entre hermanos. Y esto hay que sentirlo y vivirlo hondamente en el tipo de acogida que dispensamos, en la cercanía, en la capacidad de escucha, en la salida al terreno, en el acompañamiento personal, en la integración eficaz en la comunidad, en la paciencia y en el afecto. Cada persona que trabaja en la pastoral caritativa y social —permítidme que os lo diga con el mayor cariño, también los dirigentes, no sólo los trabajadores de base— debe ser una persona «afectada», tocada por el cariño y el amor de quien no trata con números, sino con rostros de hermanos. Las oficinas enfrían, los despachos cuadriculan, el mando distancia... Tenemos derecho a esperar que nunca sea así en el modelo de trabajo de nuestras Cáritas, justamente porque trabajamos desde la filiación y la fraternidad: hijos y hermanos, sin arrogarnos las prerrogativas del padre.

V. HIJOS EN EL «HIJO» Y COMO EL «HIJO»

Jesús es el revelador del Padre y el modelo de hijo y hermano. Modelo, no simplemente como ejemplo, sino como

realización cabal, fuera de la cual no hay ni filiación ni fraternidad. Por eso, nosotros no somos hijos de Dios en directo, cada uno por su cuenta; todos lo somos en Jesús, el Hijo. La nuestra es una «con-filiación», fruto de nuestro «ser en Cristo». Todos sabéis la importancia que en la teología paulina de la existencia cristiana tiene la partícula «con» («syn» en griego): con-sepultados, con-glorificados... Es el medio que tiene Pablo para indicar la íntima y constitutiva solidaridad del creyente, que llega a hacerse una sola cosa con Cristo. Pero esa solidaridad no se realiza sólo de manera vertical; se produce simultáneamente una «solidaridad horizontal», que tiene como consecuencia el que todos seamos «uno» en Cristo Jesús, por encima de todas las diferencias.

La comunidad de discípulos resultante puede ser designada como *cuerpo de Cristo*, no solamente en el sentido de corporación, sino de mutua pertenencia y reciprocidad vital. Y la Iglesia continúa siendo, en la Historia, cuerpo de Cristo, porque Él no es simplemente su fundador difunto, sino su cabeza viva, el que la construye y la funda cada día mediante su Espíritu y su entrega a ella en la Eucaristía.

Hijos en el Hijo, estamos llamados también a ser hijos como el Hijo. De Jesús tenemos que aprender a ser hijos y hermanos. La «imitación» de Jesús no es para el creyente una teatralización de gestos; es la prolongación en la historia del mismo estilo filial y fraterno de la vida de Jesús. Puede darse esa prolongación gracias a la comunión de los creyentes en el mismo Espíritu que ungió a Jesús y lo envió a dar la buena noticia a los pobres. A través de su cuerpo eclesial, Jesús continúa siendo el único evangelizador, contemporáneo a la historia de todos los hombres, y anunciador, permanente y vivo, del Evangelio a los pobres. La universalidad de la filiación que proclama

está marcada en la vida de Jesús por la prioridad histórica que dio a la evangelización de los pobres. Por eso, en la historia de Jesús, el creyente no sacia prioritariamente curiosidad; aprende fundamentalmente a ser hijo y hermano en situaciones cambiantes. «Revestidos de Cristo por el bautismo» (Gal 3, 27), estamos llamados a dar cuerpo a nuestra filiación y fraternidad desde los mismos sentimientos que Cristo Jesús

Jesús es Hijo desde su condición histórica de pobre

La pobreza histórica de Jesús es una pobreza elegida desde su conciencia filial. Podemos decir que la pobreza histórica de Jesús es una especie de *sacramento de su encarnación*. El *vaciamiento* (kénosis) que la encarnación supone queda manifestado de manera sencilla y visible en el estilo de vida de Jesús, lejos de todo afán de *acaparamiento*, que supone la acumulación de riquezas. Humanidad y pobreza son dos dimensiones de su kénosis. Jesús vive la pobreza como estilo, como dimensión, como revelación. La pobreza es para Jesús expresión de su relación privilegiada con el Padre y con los hermanos. Solamente el que es pobre puede amar hasta el extremo y puede ganar la vida en la paradoja de la entrega.

No podrá haber una pastoral caritativa y social que no revele en la práctica el estilo pobre de Jesús y su acercamiento preferencial a los pobres. La contemplación de los misterios de su vida y de su muerte nos confrontan irremediabilmente con la pobreza vivida y compartida. Desde Belén al Gólgota, la pobreza es una constante de la vida de Jesús. Marca su estilo de mesianismo (el del Siervo), asumido con libertad, después de vencer las tentaciones de otros posibles tipos de mesianismo.

Una pastoral caritativa y social que quiera ser filial no podrá ser arrogante ni prepotente. No deberá ir buscando la gloria mundana del prestigio social, ni podrá estructurarse como fin en sí misma, preocupándose solamente de su desarrollo institucional. Su razón de ser son los pobres, y, desde ellos, ha de entenderse y organizarse. Responde a los pobres y no se responde a ella misma, preocupada más de recibir los ecos sociales que de ser voz de los que no la tienen. Una pastoral caritativa y social con talante filial va creando también la conciencia de hijos en quienes trabajan en ella, haciéndolos disponibles al empobrecimiento voluntario, para posibilitar también en sus vidas la conciencia de la filiación.

Jesús, por ser Hijo, se relaciona preferentemente con los pobres

La filiación de Jesús no es acaparadora, sino difusiva. Intenta que se reconozcan como hijos principalmente aquellos que vivían como esclavos, víctimas de la pobreza y la exclusión. El escándalo que produjeron las comidas del Jesús histórico revela la reacción negativa a los tiempos nuevos de una acogida abierta a quienes social y religiosamente estaban fuera, y abre el camino hacia la comida del Reino, donde van a ser ellos los primeros invitados. Sólo si ellos mismos se reconocen como hijos, sentados a la mesa, y no esperando las migajas que caen de las mesas de sus señores, podrán tener acceso a una fraternidad con sentido.

La recuperación de la filiación produce siempre un fenómeno de integración. Una pastoral caritativa y social que consistiera en el reparto de migajas no recibe su inspiración de la

conciencia de filiación y fraternidad universales. Desde nuestro trabajo diario, todos sabemos lo que cuesta despegar del reparto de las migajas; qué difícil resulta preparar nuevos sitios en la mesa y cómo, a veces, los que anduvieron siempre recogiendo las sobras han perdido la costumbre de sentarse ellos mismos en la mesa. Las dificultades existen y son grandes, pero si nuestra pastoral caritativa y social quiere ser una pastoral desde y para la fraternidad universal ha de cuidar y promover la *función social integradora*, inspirándose en la práctica de Jesús. En *Sollicitudo Rei Socialis* (n. 33) concibe Juan Pablo II el conjunto de la sociedad y sus bienes como *un gran banquete*, del que la inmensa mayoría está actualmente excluida. Tarea de la pastoral caritativa y social no es repartir migajas entre los ausentes, sino ensanchar la mesa, para que los actualmente excluidos quepan como comensales de derecho pleno; que se sienten también ellos a la mesa como hijos y hermanos. Por ahí debemos encaminar nuestras acciones, haciéndolas *realmente integradoras* y no simplemente protectoras; los pobres, en efecto, no son sólo «carentes», sino «excluidos».

Lograr esta «comensalía» abierta en una sociedad estructuralmente excluyente es una empresa difícil. El no tener la solución global en nuestras propias manos puede inducir en nuestras conciencias una especie de *fatalismo*, que nos haga trabajar sin esperanza. La paternidad universal de Dios, sistemáticamente negada por la antifraternidad universal del orden económico internacional, arroja sobre todos nosotros la responsabilidad de hacer creíble la misma existencia del Padre de todos, que tiene preferencia por los más débiles.

Junto a la denuncia de la antifraternidad instituida, necesitamos una pastoral caritativa y social, capaz también de de-

nunciar, suscitando *esperanza*. Toda acción de nuestras Cáritas, por pequeña que sea, debe significar la *apuesta* por un modo distinto de ser hombres y mujeres desde la relación nueva de hijos y hermanos. Cada acción debe suponer una apuesta por *valores alternativos* a los que van construyendo un hombre insolidario o, a lo sumo, interesadamente solidario. Si somos capaces de ir poniendo en nuestro mundo *señales* de gratuidad, de entrega desinteresada y apasionada, de oferta de lo que somos y tenemos para que otros sean y tengan..., podemos ir sembrando nuestro mundo de esperanza.

Yo no sé si Jesús tuvo en sus manos la solución global a los problemas de la antifraternidad; yo no sé si hay que pedir a Dios que «imponga» su paternidad para que todo hombre sea hijo y hermano a la fuerza. Me temo que no es ése el camino; que no podemos ser hijos y hermanos «forzados», que hay que serlo desde la libertad ofrecida y entregada. ¿Cómo no caer en la cuenta de la gran apuesta antropológica que supone la acción caritativa y social? ¿Cómo no medir la responsabilidad que tenemos de transmitir y compartir los valores desde los que trabajamos? ¿O es que trabajamos sin valores? Si así fuera, nuestra pastoral caritativa y social carecería de sentido, al quedar desgajada del *proyecto de hermano* por el que luchamos, desde la confesión creyente del Padre.

En esta misma línea, deberíamos relacionar la pastoral caritativa y social con los *milagros*, que Jesús realiza como signos del Reino del Padre. Jesús ofrece el Reino, anunciándolo y *realizándolo* germinalmente. Los milagros son *signos* de una realización ya iniciada, especialmente los que tienen como destinatarios a los enfermos y a los «endemoniados». El contexto de

la acción de Jesús es *la compasión* a favor de los pobres, a los que pertenece privilegiadamente el Reino del Padre que anuncia. Lo mismo que es la compasión el contexto en el que inserta Mateo la *multiplicación de los panes*, signo anticipador de una mesa de hermanos (Juan lo verá estrechamente ligado a la mesa eucarística).

Caminando aún en el *todavía no* del Reino por venir, necesitamos con urgencia los signos. Signos que anuncian, que realizan, que anticipan... Los signos acompañaron la predicación apostólica de los comienzos. A muchos les impresionaron y los dispusieron a la fe. *Las acciones concretas* de la pastoral caritativa y social entran hoy en la categoría del signo. La paternidad universal de Dios exige *signos de fraternidad universal*. Estaríamos educando mal en la caridad si restringiéramos los destinatarios del amor cristiano a quienes están más cercanos, o si hiciéramos de la geografía, de la ideología, de la etnia, de la religión, del color... motivos de selección de destinatarios. Una Cáritas sin dimensión universal en el ejercicio concreto de la solidaridad cristiana estaría reduciendo la paternidad de Dios, poniendo fronteras y límites a un amor que, por definición teológica, es universal.

La necesidad de signos, con lo que éstos tienen de visible y concreto, me lleva también a decir una palabra sobre algo que fue tema muy debatido en mis tiempos de trabajo en Cáritas Internacional y, concretamente, en relación con la identidad de Cáritas que provenía desde América Latina: ¿sólo la animación o también la acción? Me pareció siempre un falso dilema, que fui aclarando a la luz de la categoría del signo. Acciones sí, pero acciones «significativas»; animación también, pero animación «significada» = traducida en signos.

La identificación de Jesús con los pobres es universal

La identificación de Jesús con los pobres tiene en Mt 25 su expresión más acabada y atrevida. La designación de los desheredados que hace el evangelista es de un fuerte realismo: hambrientos, desnudos, sedientos, exiliados de su patria, encarcelados... El «a mí me lo hicisteis» o el «a mí lo dejasteis de hacer» subraya la solidaridad del Hijo del Hombre con todos aquellos que objetivamente tienen necesidad de ayuda. Solidaridad de Jesús con toda la miseria humana en su inmensidad y en su dimensión más honda. Solidaridad que ha sido descrita, en muchas ocasiones, en términos de *presencia*: la presencia de Jesús en los pobres (tema de fuerte inspiración patristica, incluso en su relación con la presencia eucarística; subrayando la contradicción que supone el cuidado de la presencia eucarística con el descuido de la presencia en los pobres).

Es una presencia de identificación especial y voluntaria de Jesús con los pobres, en cuyo servicio y amor él mismo se siente servido y amado. Como si Jesús, no queriendo nada para sí, remitiese el amor y el servicio que sus discípulos «le deben» al amor y servicio que han de prestar a los necesitados. Los discípulos se tienen que parecer al Maestro, que no vino a ser servido, sino a servir y a dar la vida por muchos.

Nada más ajeno a la universalidad de Jesús con los pobres y marginados que cualquier tipo de reducción de destinatarios. El «a mí me lo hicisteis» es tan universal como la pobreza misma. Vuelvo a insistir: la universalidad de destinatarios es una característica esencial de la caridad cristiana. Negarla en la práctica sería poner límites a la identificación ilimitada de Jesús con los pobres.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN

En el contexto geográfico del Castillo de Javier, donde se forjó un hombre para la universalidad de la misión; huéspedes de la Iglesia de Navarra, abierta al mundo en sus misioneros y misioneras y con una Cáritas especialmente sensible a la cooperación internacional; en un ambiente de fraternidad universal, más allá de las fronteras de cada una de nuestras naciones, permitidme que termine con cuatro reflexiones:

1) La paternidad universal de Dios y la universalidad de la fraternidad que genera se expresan en acciones concretas que las significan: la que estamos viviendo estos días entre nuestras Cáritas es una de ellas, que la acogemos como una verdadera gracia.

2) En cuanto Cáritas, traemos en nuestro corazón, en nuestro afán y en nuestro compromiso la causa de los pobres. Su convergencia aquí supone también tomar conciencia de que es una causa universal, la causa de «los pobres de la tierra».

3) Desde la luz que proyecta en nuestras vidas la paternidad universal de Dios, que confesamos con el corazón y con los labios, sentimos un profundo dolor por la estructuración del único mundo de todos en una división antifraterna de mundos diferentes, y unimos nuestras voces y nuestro compromiso al de todos aquellos que apuestan por un orden socioeconómico internacional más justo y solidario. Como creyentes, descubrimos en los avances por este camino signos de la presencia alentadora de quien es Padre de todos.

4) Y, mientras caminamos forzando la utopía para que pueda ser, queremos sembrar nuestro mundo de señales de solidaridad concreta, especialmente en las tierras de América Latina, como signos de esperanza de quienes, hijos de un mismo Padre, aprenden día a día a compartir como hermanos.

LA IGLESIA DIOCESANA, UNA COMUNIDAD QUE ANUNCIA, CELEBRA Y SIRVE

FR. RAÚL VERA LÓPEZ, O.P.
Obispo Coadjutor de San Cristóbal de Las Casas

INTRODUCCIÓN

Conforme he caminado en mi vida pastoral he venido comprendiendo que el Concilio nos ha propuesto un cambio de perspectiva en la visión de la Iglesia. Tenemos que aprender a verla desde una posición diferente, estamos viendo la comunidad eclesial, pero desde una posición distinta. Me explico: Copérnico, desde la tierra, tuvo la capacidad de «salirse» de ella para tener una observación más real y dejar de pensar en un sistema planetario geocéntrico, igual que Einstein, fue capaz de «ponerse» fuera del universo para elaborar su teoría de la relatividad. Ni Copérnico ni Einstein tuvieron que ponerse en lo alto para comprender más realísticamente el sistema planetario y el universo, simplemente fueron capaces de observar más elementos para describir mejor la realidad que tenían frente a ellos.

Lo mismo pasa en una concepción de Iglesia y de la pastoral, no tenemos que salirnos de la Iglesia para entenderla, sólo

debemos hacer lo que han hecho los padres conciliares y quienes desde la reflexión teológica y la acción pastoral prepararon el Vaticano II; es lo que hicieron dentro de su propio campo los dos científicos a los que me he referido antes, revolucionando las ciencias de su tiempo: tenemos que «observar» más elementos de los que veíamos hasta ahora en la Iglesia, entonces vamos a responder con más claridad a su constitución interna y la vamos a entender en medio del mundo, en su responsabilidad pastoral hacia él. A esto nos han ayudado los padres conciliares, nos dijeron que Iglesia no son sólo los obispos, los presbíteros y las religiosas, y que no somos los católicos los únicos con los que Dios cuenta para construir este mundo.

QUÉ ES LA DIÓCESIS

Definición ligada a la persona del Obispo

La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. (ChD 11; Cf. CIC 369).

En la definición de Diócesis ocupa un lugar destacado la persona del obispo y esto tiene una razón teológica fundamental, ya que en la Diócesis se hace presente el servicio personal de Cristo, pues el hecho de que en el obispo reside la responsabilidad de servicio a los miembros de la familia del Señor Jesús, que él mismo encargó a los Apósto-

les, hacen que el obispo, como sucesor de ellos, es decir, el que ocupa el lugar de los Apóstoles en la Iglesia particular, sea un servidor que actualiza el cuidado que Cristo tiene por su pueblo (Cf. Lc 12, 41-48; Jn 13, 1-20). Enfocado desde esta perspectiva, el que hacer del obispo en la Diócesis se entiende como el de un promotor de la caridad en su Diócesis y en toda la Iglesia, en comunión con el sucesor de Pedro, cabeza del colegio episcopal y en comunión con los demás obispos, esto desde la triple dimensión que tiene su servicio de pastor: el profético, el santificador y el de la construcción de la comunidad, es decir, el obispo anuncia la caridad, la celebra en la Eucaristía y promueve a la comunidad para que la caridad sea vivida intensamente.

Los obispos son así los primeros responsables de convertir a la Diócesis en un espacio de servicio, reconociendo los carismas que el Espíritu distribuye en la Iglesia, y más allá de ella, pues el Concilio ha puesto a ésta en diálogo con el mundo; al respecto tenemos presente la *Ecclesiam Suam* del Papa Paulo VI, llamada la Encíclica del diálogo, en donde el entonces Pastor de la Iglesia Universal nos recomendaba a los cristianos tomar en cuenta la necesaria interacción en la que vivimos de manera constante con el mundo de hoy. La *Gaudium et Spes* nos invita a leer en el mundo de hoy los signos de los tiempos, así que, como decía, el obispo debe tener presentes los dones que Dios esparce; aun en aquellos espacios en donde él no tiene oficialmente una responsabilidad jurídica, tiene que tener un corazón abierto al diálogo ecuménico y el interreligioso, así como hacer las debidas lecturas de los signos de los tiempos, para descubrir en todos los ambientes sociales las inquietudes que el Espíritu de Dios des-

pierta por la justicia, por la dignidad del hombre, por la paz, etc., y asumirlos en la medida en que la situación actual del mundo lo exige de nosotros. Debemos dar respuesta desde nuestra fe, junto con todos los seres humanos con los que compartimos los valores universales del espíritu humano, a las exigencias que la integralidad de la caridad nos obliga en el momento histórico actual.

Concreción de la Catolicidad

Desde la caridad y el servicio que a favor del hombre en que ésta se debe traducir, no olvidemos que el juicio final consistirá precisamente en rendir cuentas de los frutos que produjo en este mundo la presencia del Espíritu de Dios en cada uno de nosotros: tuve hambre y me disteis de comer... (Cf. Mt 25, 31-46), se entiende de un modo más claro la catolicidad de la Iglesia, pues en la concretización del servicio que Cristo quiere prestar al hombre por medio de ella, desde la Iglesia particular, es como ella realiza su fin, y es así como la única Iglesia de Cristo se hace presente en cada una de las Iglesias particulares. Y es así también como la única Iglesia encuentra la realización de su catolicidad en las Iglesias particulares, pues no tiene razón de existir una Iglesia Católica entendida como algo abstracto y puramente conceptual, estaríamos hablando de una Iglesia Católica virtual, para decirlo en la terminología cibernética. Por el contrario, si la Iglesia mide su fidelidad a Cristo desde la caridad, entiende perfectamente que no tiene sentido su existencia en la tierra en orden a sí misma, sino que Cristo la fundó para perpetuar su presencia salvífica entre los seres humanos, como comunidad de creyentes, que viviendo el proyecto de vida del Evangelio, se convierten en presen-

cia sacramental que significa y actúa la salvación dentro de la historia humana.

Es fundamental que la Iglesia profundice en su dimensión de servicio al hombre, entendido éste como una contribución a que él realice el proyecto personal y comunitario para el que fue creado, según la mente y el corazón de Dios, que llama a todos los seres humanos, hombres y mujeres, a construirse libremente como hijos e hijas de Dios, sostenidos por la fuerza del Espíritu Santo, en comunión con Cristo e iluminados por su Palabra, para que toda la familia humana se constituya como un Pueblo de pueblos, que adorando a Dios en «espíritu y en verdad», se encamine con la práctica del amor y la justicia a la casa del Padre.

Desde esta concepción de sí misma la Iglesia se abre al diálogo y la colaboración ecuménica, a la búsqueda de la unidad con todos los discípulos de Cristo, y está dispuesta a construir el mundo en los valores universales del amor, de la justicia, de la libertad y de la paz, con los miembros de las otras religiones. Pero cuando ella se encierra en sí misma y no tiene en su horizonte más que los límites en donde acaba su propia existencia como comunidad, vive en el riesgo de comprenderse a sí misma como un grupo cerrado, en donde todo lo que está fuera de sus fronteras visibles es corrupto y la puede contaminar, y en lugar de establecer el diálogo amoroso, de cercano encuentro con quien la necesita, se llena de prejuicios farisaicos, condenándolo y satanizándolo todo, reduciendo su existencia a un pequeño grupo de personas que se consideran salvadas, y abandona la misión salvífica que le encomendó su fundador, quien se definió a sí mismo como el que vino a salvar al mundo y no a condenarlo (Cf. Jn 3, 17).

El Magisterio de los obispos de Latinoamérica

Y permítanme enfilarme aquí hacia aquello para lo que me invitaron a mí, es decir, el obispo coadjutor de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a hablarles de la Diócesis como la que celebra, la que vive, la que sirve. Aquí seguramente hay quien lo podría hacer mil veces mejor que yo por su especialidad como pastoralista o eclesiólogo, pero entiendo que me invitaron a hablarles de este tema por lo que se oye y viene de allá. Así que me dedico ahora a referir lo que ha visto y oído: los cojos andan, los ciegos ven, los mudos hablan y a los pobres se les anuncia la buena nueva del Evangelio (Cfr: Mt 11, 2-6).

Lo que yo he aprendido de esa Iglesia es que en ella vive muy profundamente la definición teológica que de la Iglesia nos da el Concilio Vaticano II cuando, desde el comienzo de la *Lumen Gentium*, nos dice que: «Como la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano, insistiendo en el ejemplo de los Concilios anteriores, se propone declarar con toda precisión a sus fieles y a todo el mundo su naturaleza y su misión universal» (n.1). Y agrega: «Las condiciones de estos tiempos añaden a este deber de la Iglesia una mayor urgencia, para que todos los hombres, unidos hoy más íntimamente con toda clase de relaciones sociales, técnicas y culturales, consigan también la plena unidad en Cristo» (*ibíd*). Es decir, la Diócesis de San Cristóbal tiene un buen rato que entiende su presencia en el mundo dentro del contexto social, político y económico con el que necesariamente, a través de los miembros que la conforman, entra en una constante interacción. Por eso también esa Iglesia lleva hasta lo más profundo de su ser que «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo

de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia» (GS n.º 1).

Los obispos latinoamericanos que participaron en Medellín, que habían vivido también el Concilio, siguiendo la concepción teológico-pastoral desde donde se situó el Concilio para establecer las relaciones con el mundo, entendieron que la Iglesia latinoamericana estaba sumergida en un mundo de pobreza, cuyo origen se explicaba en estructuras que la producían, por ello en sus conclusiones decían, entre otras cosas:

... El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la «tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en forma más justa», y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo... (Medellín. Doc. Justicia 3).

El amor, «la ley fundamental de la perfección humana, y por lo tanto de la transformación del mundo», no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad... (Medellín. Doc. Justicia 4).

El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad huma-

na, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables (Medellín. Doc. Justicia 3).

En esta comprensión que los obispos latinoamericanos tienen de la Iglesia como situada en medio del mundo, y conformada por seres humanos que viven situaciones muy concretas, con interrogantes y problemas, así como con esperanzas y perspectivas válidas, junto a frustraciones y fracasos dolorosos, los ha llevado a entender su trabajo evangelizador desde una visión integral del hombre y de la realidad que lo afecta, condicionando sus formas y maneras de vida. Por ello en Medellín, haciendo referencia a unas palabras pronunciadas por el Papa Paulo VI, con ocasión de su visita a Colombia para inaugurar la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, los obispos dicen en el Documento conclusivo de dicha Conferencia: *Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. «Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento», ha dicho el Papa a los campesinos en Colombia* (Medellín, XIV, 2).

Situación que ha cuestionado a la misma Iglesia latinoamericana, por eso en la Conferencia de Medellín declaraban los obispos: *En el contexto de pobreza y aun de miseria en que vive la gran mayoría del pueblo latinoamericano, los obispos, sacerdotes y religiosos tenemos lo necesario para la vida y una cierta se-*

guridad, mientras los pobres carecen de lo indispensable y se debaten entre la angustia y la incertidumbre. Y no faltan casos en que los pobres sienten que sus obispos, o sus párrocos y religiosos, no se identifican realmente con ellos, con sus problemas y angustias, que no siempre apoyan a los que trabajan con ellos o abogan por su suerte (XIV, 3). Y, dirigiéndose a los presbíteros, los exhortan a dar testimonio de pobreza y desprendimiento de los bienes materiales... y alientan a los que se sienten llamados a compartir la suerte de los pobres, viviendo con ellos y aun trabajando con sus manos, de acuerdo con el Decreto Presbyterorum ordinis (XIV, 4).

Desde esta misma perspectiva de una Iglesia atenta a las necesidades del hombre y llena de una visión profética, que actualiza y adecúa la Palabra de Dios para hacerla comprensible y facilitar su vivencia a los hombres que la reciben en situaciones muy concretas a las que tienen que responder desde su fe, o aún si la escuchan personas que no participan de nuestra fe, dicha palabra les resulta comprensible, porque es palabra de Dios, que toca las fibras más profundas del corazón humano, y experimentan así la cercanía de un Dios que a lo mejor no conocían, pero que se les ha hecho cercano por medio de esta palabra que anima y orienta, que consuela y acaricia, que interpela y cuestiona.

Desde la anterior perspectiva los obispos latinoamericanos dijeron en Puebla:

Para que nuestra enseñanza social sea creíble y aceptada por todos, debe responder de manera eficaz a los desafíos y problemas graves que surgen de nuestra realidad latinoamericana. Hombres disminuidos por carencias de toda índole reclaman acciones urgentes en nuestro esfuerzo promocional que hacen

siempre necesarias las obras asistenciales. No podemos proponer eficazmente esta enseñanza sin ser interpelados por ella nosotros mismos, en nuestro comportamiento personal e institucional. Ella exige de nosotros coherencia, creatividad, audacia y entrega total. Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo. Nuestra reflexión sobre la proyección de la Iglesia en el mundo, como sacramento de comunión y salvación, es parte de nuestra reflexión teológica, porque «la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre» (EN 29) (Puebla, 476).

La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación (Puebla, 477).

En Santo Domingo, convocados por el Papa Juan Pablo II para la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, los obispos continuaron profundizando en su concepción teológico-pastoral, desde una eclesiología de servicio al hombre, asumido en su cotidianidad, con los retos a los que debe responder integralmente desde su vida cristiana. Como un ejemplo de esto me remito al número 58 del documento conclusivo de dicha Conferencia, que describe la parroquia:

La parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión. «No es principalmente

una estructura, un territorio, un edificio, ella es la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad»... La parroquia está fundada sobre una realidad teológica porque ella es una comunidad eucarística... «La parroquia es comunidad de fe y una comunidad orgánica... en la que el párroco, que representa al obispo diocesano, es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular» (ChL, 26).

Si la parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, ella vive y obra entonces profundamente insertada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiraciones y dificultades.

La parroquia tiene la misión de evangelizar; de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana, de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en las CEBs, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de ellos todos ellos, a la sociedad. La parroquia, comunión orgánica y misionera, es así una red de comunidades.

En este mismo documento los obispos hablan de los destinatarios hacia quienes, en su celo pastoral, se sienten obligados a comunicar el mensaje salvífico del Evangelio.. Después de haber descrito el dinamismo que debe llevar a las Iglesias particulares a hacer presente intensamente en el mundo el mensaje cristiano, por medio de la Nueva Evangelización, que tiene como finalidad primera revitalizar las energías cristianas de los bautizados que integran la Iglesia, en un apartado denominado «Para anunciar el Reino a todos los Pueblos», el Documento de Santo Domingo va describiendo cada uno de los grupos a los que tiene que destinar su acción pastoral: Misión *ad gentes*, los bautizados que se han alejado, los hermanos en Cristo que están en otras Confesiones, religiones no cristianas,

sin Dios e indiferentes, sectas fundamentalistas y nuevos grupos religiosos (121-152).

Y, refiriéndose a la promoción humana, Santo Domingo se coloca en coherente evolución con la que ha sido llamada la Carta Magna de la Evangelización, la *Evangelii Nuntiandi*, tomando como base de la iluminación doctrinal para este tema el número 31 de dicha exhortación:

Entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención, que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia, que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? (EN, 31) (SD, 157)

Y continúan los obispos:

El sentido último del compromiso de la Iglesia con la promoción humana, predicado reiteradamente en su magisterio social, está en la firme convicción de que «la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y los corazones, esto es, de la fe y de la caridad» (GS, 42). «Con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayuda a reconocer la dignidad de cada persona; dispone a la solidaridad, al compromiso, al servicio de los hermanos» (RMi, 59), «salvaguardando siempre la prioridad de las rea-

lidades trascendentes y espirituales, que son premisas de la salvación escatológica» (RMi, 20). Así procediendo la Iglesia ofrece su participación específica a la promoción humana, que es deber de todos (Ibíd).

Es pues, más que evidente que los obispos latinoamericanos se han situado en la perspectiva conciliar para promover una pastoral que parta desde una visión integral del hombre y desde una perspectiva de Iglesia colocada en medio del mundo con otras formas de organización de orden religioso, con las que comparte su tarea de servicio al género humano y a las que debe también dar con su vida el anuncio del Evangelio, ante todo con su vida.

CÓMO COMPRENDER EL QUEHACER DEL OBISPO EN LA DIÓCESIS

Responsabilidad profética

Desde la concepción de la autoridad como un servicio, se adquiere una visión integradora de todos los aspectos a los que debe responder la Iglesia particular en su tarea de evangelizar. Así su misión profética la entiende como un servicio a la verdad, que es eminentemente un aspecto de la caridad. El amor se alegra con la verdad, no con la injusticia (Cf. I Cor 13, 6), nos dice San Pablo, y el Señor Jesús nos asegura que la Verdad nos hará libres.

Cuando el Señor Jesús da como uno de los signos elocuentes de que la promesa del Mesías se ha cumplido, manda decir a Juan, además de los signos de liberación de los tullidos, los cojos y los ciegos, se anuncia la Buena Nueva a los Pobres

(Cf. Mt 11,5-6), como también lo dice el libro de Isaías, cuyo oráculo Jesús leyó en la sinagoga de Nazareth y que tuvo cabal cumplimiento en Jesús mismo (Lc 4, 16-21).

Pero veamos por qué el servicio de anunciar la verdad es una Buena Noticia, sobre todo para los pobres: porque la sociedad no debió desordenarse como la desordenó el pecado. El proyecto de Dios es de igualdad y fraternidad. Al crear a los hombres como personas solidarias en la misma dignidad y en los mismos derechos, Él no pensó en la esclavitud ni en el desprecio de unos hacia otros. Esta es la Buena Noticia: la verdad sobre la creación y la verdad sobre la restauración de ella a su proyecto original en Cristo. De ustedes los pobres es el Reino de Dios (Cf. Mt, 5, 3; Lc 6, 20), que es un Reino donde se vive la verdad y la justicia, no el abuso y la insolencia contra el que ha sido despojado, la fraternidad y el respeto para todos, porque “todos ustedes son hermanos y sólo tienen un Padre, el del cielo” (Cf. Mt 23, 9). Por eso también qué difícil será para quien tiene riquezas entrar en el Reino de Dios, porque tiene que devolver lo acumulado, no puede entrar con su costal de oro, oro en el que ha puesto toda la razón de su vida; debe despojarse del acumulado para vivir en el proyecto verdadero que se da en la participación equitativa a los bienes de la creación, cuyo destino es universal.

El anuncio del Evangelio es un servicio que resulta obligante para el obispo y un anuncio especialmente dirigido a quienes menos se considera dignos de los demás servicios que el mundo presta. La Iglesia tiene que organizarse para que el Evangelio llegue a los más alejados, a los más despreciados, porque son los más urgidos de la Buena Noticia, para ellos de un modo preferencial ha enviado el Padre a su Hijo.

Responsabilidad con la justicia y la santidad

El servicio sacramental es un servicio a la justicia y a la santidad, para que el ser humano viva y haga vivir. Sólo desde la perspectiva de la restauración total del hombre tiene sentido el que Cristo haya dejado en la Iglesia su cuerpo y su sangre, de lo contrario nos comemos nuestra propia condenación, nos dice el Apóstol. Es sumamente delicado, y de ello daremos una grave cuenta a Dios, realizar una pastoral sacramental que no solamente enfrente las divisiones injustas y depreciativas de la dignidad humana en la sociedad, sino tener una organización litúrgica y sacramental que acentúe dichas divisiones.

Cristo al entregar su cuerpo y su sangre lo hizo para reunir a los hijos dispersos por el pecado, «en su cuerpo rompió el muro que nos separaba». La división judíos-gentiles es una muestra paradigmática de aquello en lo que se convirtió el mundo. Kosovo y Chiapas son sólo una muestra del infierno en lo que se puede convertir el mundo si no realizamos en nuestro servicio a la comunión desde la Eucaristía el encuentro entre los seres humanos en los valores que caracterizan y definen su dignidad.

Por eso en la Iglesia particular el servicio a la unidad que no resplandezca desde la Asamblea Cristiana es una grave ofensa hecha a Dios: recuerda si tu hermano tiene algo contra ti antes de acercarte al altar. Observa bien si en la manera como organizas la Asamblea hay alguien que dejas al lado mientras celebras el sacrificio de comunión por excelencia. Por eso, una liturgia separada de la vida de la comunidad puede estar solapando muchas injusticias y produciendo conciencias torcidas.

De este modo el ejercicio santificador; propiamente dicho, del ministerio del obispo no lo podemos ver separado de un servicio a la comunión y, por ende, a la justicia, pues Cristo se ofreció en la Cruz para quitar el pecado del mundo. Si no entendemos nuestras acciones sacramentales como un servicio a todo el hombre y a todos los hombres sin excepción —el sacrificio de Cristo tiene un valor infinito— y si en ella no estamos significando preocupación por todos, lo que estamos promoviendo es una secta de fariseos que acabarán por cerrarle las puertas del Reino de los cielos a los sin techo, a los drogadictos, a las prostitutas y a todos los «impuros» para quedarse ellos en casa.

Responsabilidad pastoral y organizativa

El Servicio a la organización de la Diócesis desde la perspectiva del crecimiento de todos hace que esta se vuelva una comunidad participativa, en donde todos contribuyen al crecimiento de los demás y cada uno recibe humildemente de los demás las aportaciones que lo ayudan al propio crecimiento, incluyendo en esto al obispo y al sacerdote y a la hermana religiosa. No se hagan llamar padres o maestros, porque todos ustedes son hermanos y sólo tienen un Padre, el del cielo, y un solo maestro, el Cristo (Cf. Mt 23, 9-10).

Y en esto vuelven a surgir de manera preferencial los pobres, a quienes normalmente se les tiene, no como sujetos del propio crecimiento, sino como objetos de una acción paternalista, porque son los ignorantes, los que ni saben hablar, ni leer, ni escribir. Elegimos para ayudar a la conducción de los programas a los preparados. Muchas veces cruzamos nuestra conversación por encima de ellos, porque este pobre qué me

puede enseñar: Llevamos en la entraña la idea de lo grande, pues como nos quisimos hacer autosuficientes y semejantes al Grande por excelencia, no nos queda otra salida que seguirnos considerando grandes.

Y desde esta perspectiva de grandeza nos quedamos en la Iglesia particular; encerrados a veces en círculos sumamente pequeños, que nos impiden integrar a los pobres, que son la gran mayoría en las estructuras de una Iglesia viva y participativa. Muchas veces ellos tienen responsabilidades en sus propios ambientes, en la junta de tal capilla, en el grupo de tal barrio, pero su voz ¿tiene el mismo peso en la organización de toda la Diócesis? Y, después, en lo social, ¿tienen ellos una participación en la elaboración de los proyectos y en la conducción? ¿Creamos las estructuras intermedias para que ellos participen?

El día de hoy son muchos los pobres y excluidos, y cada vez serán más. Si no rompemos en la Iglesia ciertas barreras que nos hemos puesto a la participación de todos en la organización comunitaria, en esta perspectiva del crecimiento de todos, sin dejar a nadie atrás, vamos a terminar en una Iglesia en la que nos estaremos viendo la cara los obispos, porque ya no tenemos pueblo para donde volver nuestro rostro. Cristo no va a dejar que esto suceda, seguramente, pero no hará los cambios sin que a nosotros se nos ruborice el rostro. Estamos a tiempo de dar, desde la Iglesia, una respuesta al sentido verdaderamente humano de la vida de la sociedad. Las teorías económicas, que están modificando las teorías políticas, están creando una sociedad dividida, individualista y corrompiendo a la persona humana en la enajenación de los vicios para que sea fácil presa de dominación y manipulación.

Si la Iglesia, en una visión madura de la redención, toma a todo el hombre y a todos los hombres como destinatarios de su servicio evangelizador; tendremos personas que no se dejarán corromper por el individualismo. Tendremos también comunidades que propondrán metodologías políticas y económicas alternativas, que acabarán por hacer caer en sus propias trampas a los sistemas de política ficción y de economías irreales, que sólo se basan en la manipulación y en la especulación de los bienes que son propiedad de todo el género humano, y que no están haciendo fructificar la tierra para todos, como Dios lo ha dispuesto.

CONCLUSIÓN

Concluyo esta intervención mía con unas palabras de la comunicación que he dado a los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano durante nuestra última Asamblea General, hablándoles de la opción preferencial por los pobres en la Exhortación postsinodal *Ecclesia in America* del Papa Juan Pablo II.

Contemplando la dimensión social de la conversión, desde donde los cristianos debemos romper esquemas puramente individualistas de ella, el Papa nos dice **que, por desgracia, «existen grandes carencias de orden personal y comunitario con respecto a una conversión más profunda y con respecto a las relaciones entre los ambientes, las instituciones y los grupos en la Iglesia».** «**Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve**» (1 Jn 4, 20). (EIA 27). Por ello, **la caridad fraterna implica una preocupación por todas las necesidades del prójimo.** «**Si alguno que posee bienes de la tierra ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo**

puede permanecer en él el amor de Dios?» (1 Jn 3, 17). Por ello, convertirse al Evangelio para el pueblo cristiano que vive en América, significa revisar «todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común» (Ibíd.)

La caridad fraterna que nos impulsa al servicio a todas las necesidades del prójimo, implica una transformación interior; que sensibiliza el corazón humano para percibir en el ambiente social que le rodea las estructuras de pecado provocadas por el egoísmo humano, con todas las consecuencias de deterioro para su pleno desarrollo, espiritual y materialmente hablando, pues ***se trata no sólo de aliviar las necesidades más graves y urgentes mediante acciones individuales y esporádicas, sino de poner de relieve las raíces del mal, proponiendo intervenciones que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración más justa y solidaria*** (EIA, 18).

La Exhortación, refiriéndose expresamente a la opción de amar preferencialmente a los pobres, nos recuerda: ***«La Iglesia en América debe encarnar en sus iniciativas pastorales la solidaridad de la Iglesia universal hacia los pobres y marginados de todo género. Su actitud debe incluir la asistencia, promoción, liberación y aceptación fraterna. La Iglesia pretende que no haya en absoluto marginados»*** (EIA, 58). Esta expresión, «la Iglesia pretende que no haya en absoluto marginados», implica dos aspectos: por una parte, dentro de la comunidad cristiana, los pobres y afligidos deben ser atendidos teniendo frente a nosotros el modelo paradigmático de la primera comunidad en Jerusalén, en donde ninguno pasaba necesidad; pero también la atención a los pobres debe llevarnos a tocar ***«las raíces del mal, proponiendo intervenciones que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración más justa y solidaria»*** (EIA, 18).

La perfección de la virtud de la caridad en los fieles, efecto último que busca toda acción evangelizadora, permite su configuración con Cristo, virtud que nos prepara a imitar las actitudes de Jesús en su amor preferencial por los pobres (Cf. EIA, 58), y nos ayuda a entender que sólo desde esta actitud de Él podemos ser colaboradores eficaces de la instauración de su Reino. Sólo desde una preocupación preferencial por ellos y su bienestar, podremos vencer en nosotros el egoísmo; mientras ellos estén en la tierra sufriendo sed, hambre, desnudez y viviendo a la intemperie, no podemos descansar en nuestro afán por solucionar las causas que provocan las estructuras injustas que los tienen en la marginación. Mientras tengamos pobres en el mundo, éste no refleja lo que Dios quiso que fuera y, por tanto, estamos en defecto ante Él, nosotros no podemos vivir tranquilos

Por eso es fundamental lo que dice la Exhortación al referirse al trabajo con los pobres y a favor de ellos, entendido como un camino para el encuentro con Cristo (EIA, 58), no estaremos totalmente identificados con Él (Cf. Lc 4, 16-21; 6, 20s; 16, 19-31; Mt 25, 31-46) mientras nuestro punto de referencia en la acción pastoral no sean los pobres de la tierra.

De aquí las palabras de por sí elocuentes de la *Ecclesia in America*: **la Iglesia ha de estar atenta al clamor de los más necesitados. Escuchando su voz, «la Iglesia debe vivir con los pobres y participar de sus dolores. [...] Debe finalmente testificar por su estilo de vida que sus prioridades, sus palabras y sus acciones, y ella misma está en comunión y solidaridad con ellos** (EIA, 58).

seminario temático I
Deuda Externa

DEUDA EXTERNA. ASPECTOS ECONÓMICOS

ARCADI OLIVERES
Presidente de la Comisión General
de Justicia y Paz

I. INTRODUCCIÓN

Aunque la problemática económica de la deuda externa existente en los países del Sur es extraordinariamente amplia, las limitaciones previstas en el tiempo de exposición nos hicieron optar por los dos aspectos que entendemos de mayor relevancia y que intentaremos tratar aquí con mayor detalle. Se trata por un lado, de las causas, y las consecuencias de la deuda y por el otro, de las responsabilidades políticas, sociales y personales para hacer frente a ella.

2. LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DEUDA

2.1. Las causas estructurales y coyunturales de la deuda

Pese a que su deslinde no siempre resulta fácil, a efectos explicativos, pero también como incentivo a la acción, parece conveniente distinguir entre las causas estructurales y las causas coyunturales de la deuda externa en los países del Tercer Mundo.

Las causas estructurales dimanan del propio conjunto de relaciones económicas desiguales que los países en desarrollo mantienen con los países industrializados. Podríamos citar a dos de estas relaciones especialmente significativas:

En primer lugar las relaciones comerciales, que suelen tener un doble impacto negativo sobre los países del Sur, en razón de su falta de capacidad para negociar tanto los precios de los productos de exportación como los de importación. El resultado de ello es el de la tradicional, y estadísticamente constatable, reducción de los primeros y aumento de los segundos a medida que avanzan los años. Podría suponerse que en el caso de las compañías transnacionales instaladas en el Tercer Mundo, su capacidad de negociación será mayor, pero ello, aunque teóricamente cierto, queda compensado por el hecho de que muchas de tales compañías, al fragmentar su producción entre diferentes países, se acaban vendiendo los productos a ellas mismas y en este caso no aplican precios de mercado sino los llamados precios de transferencia que suelen establecerse en función del lugar en donde la empresa quiere maximizar su beneficio contable. Tal lugar, tanto por razones de estabilidad monetaria como de seguridad política, no suele ser un país del Tercer Mundo y en consecuencia los precios de exportación también serán calculados a la baja.

Un estudio estadístico referido a las relaciones comerciales de España con los países del Tercer Mundo (1) nos acredita lo que acabamos de decir. En efecto, en tal estudio se puede constatar que estableciendo el año 1988 como año base y su-

(1) A. OLIVERES: «Comercio Norte-Sur y Ayuda Oficial al Desarrollo: algunas evidencias contradictorias» en Revista Cidob d'Afers Internacionals. Nos. 40-41. Ed. Fundació Cidob. Barcelona. Abril de 1998.

poniendo que los precios españoles (descontada la inflación) de importación —excluido el petróleo que resultaría distorsionador en razón de la Guerra del Golfo— y de exportación de este año hubieran permanecido inalterables en el período 1998-1995, España hubiera tenido que «indemnizar» a los países del Tercer Mundo con un total de 881.256 millones de pesetas de 1995, cifra que correspondería a lo que hubiera tenido que pagar «de más» por las importaciones y cobrar «de menos» por las exportaciones realizadas. Vale la pena constatar que en el período citado, es decir, 1989-1995, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española al Tercer Mundo ascendió en total a 1.094.169 millones de pesetas de 1995. Dicho de otra manera, el 80,5% de la AOD española sólo sirvió en este período para compensar el mal trato comercial aplicado. Y aún la cantidad debería ser mayor si en lugar de considerar, como se hizo en el estudio, los cien primeros productos de intercambio —que representan alrededor del 70% del comercio español con el Tercer Mundo— se hubiera hecho con la totalidad de los mismos, ya que la tendencia observada para éstos se mantenía en la misma dirección citada.

Y en segundo lugar, la presencia en el Tercer Mundo de compañías transnacionales que aparentemente resultan imprescindibles para dotar a estos países de capital y de tecnología necesarios para su industrialización. Resulta sin embargo que con frecuencia tales compañías se establecen en los mencionados países no pensando tanto en las necesidades de los destinatarios sino en las suyas propias. A partir de aquí se generan una serie de operaciones (los ya citados precios de transferencia, el reciclado de los beneficios a la empresa matriz, el pago de tecnologías caras y con frecuencia poco adaptables a los niveles del país, las ayudas públicas para el establecimiento

empresarial, la recuperación de la inversión inicial por decisión de traslado en la ubicación del establecimiento etcétera), que acaban endeudando al país receptor de la inversión.

También a título de ejemplo, podemos hacer referencia a unos datos dados a conocer recientemente (2) y que analizan los resultados contables de los once principales inversores españoles en el exterior; es decir, Grupo Telefónica, Banco de Santander, Banco Central Hispano, Banco Bilbao Vizcaya, Endesa, Iberdrola, Repsol, Corporación Mapfre, Dragados y Construcciones, Sol Melià y Gas Natural. Los beneficios sumados correspondientes al año 1998 y obtenidos como fruto de la actividad mantenida en Latinoamérica por estas once empresas ascendieron en total a 189.688 millones de pesetas. La cifra merece ser comparada con la del total de la AOD española del mismo año y cuya previsión era la de 214.512 millones de pesetas. Para expresarlo claramente, el 88,4% de la AOD española es recuperada en el mismo año por el negocio obtenido en América Latina por los once inversores más importantes. Evidentemente si ampliáramos la lista a más de once empresas y estudiáramos los beneficios de todas ellas no tan solo en Latinoamérica sino en todo el Tercer Mundo, sus ganancias superarían ampliamente a la AOD.

Hemos querido hablar con una cierta profundidad de las causas estructurales de la deuda puesto que darse cuenta de ellas, significa no caer en la ingenuidad de creer que con una condonación generosa por parte de los países acreedores iban a terminar los problemas de endeudamiento del Tercer

(2) F.X. CÁMARA: «Llatinoamèrica: el mercat captiu per les grans empreses espanyoles». *Practicum d'investigació Justícia i Pau-Universitat Pompeu Fabra*. Mimeo.

Mundo. En realidad el endeudamiento es tan sólo lo que podríamos llamar «la cara contable» de la variada problemática económica del Tercer Mundo y sólo se solucionará si enfrentamos debidamente todos sus aspectos desde los productivos a los comerciales y desde los tecnológicos a los migratorios. Resulta evidente, sin embargo, que para ser eficaces no se pueden abarcar todos los problemas simultáneamente y que ahora nos hallamos en unos meses en los que a nivel internacional las ONGs han optado por tratar prioritariamente la problemática de la deuda como puede ser que en un futuro se traten los de las inversiones, o como recientemente se trató el de la explotación laboral infantil.

Sin embargo, además de las causas estructurales también es preciso hablar de las *causas coyunturales* de la deuda externa. También aquí distinguiremos entre dos factores principales: el mal uso de los préstamos y las reiteradas renovaciones de los mismos con la consiguiente capitalización de intereses.

Hay que hablar sin ambages del mal uso dado por muchos dirigentes del Tercer Mundo a los préstamos que recibieron, en ocasiones en muy buenas condiciones de interés y amortización, por parte de los organismos financieros internacionales. Los casos de F. Marcos en Filipinas, de A. Somoza en Nicaragua, y de Mobutu en el antiguo Zaire se han convertido en paradigmáticos pero por descontado no son los únicos. Tales personajes interpretaron que los préstamos no eran otra cosa que donativos para sus propios bolsillos y curiosamente en la mayor parte de los casos fueron largamente apoyados por las potencias occidentales que entendían pagarles de este modo su fidelidad política. Otros dictadores e inclusive algunos presidentes electos, destinaron el dinero a obras faraónicas que hicieran pervivir su memoria y otros, o muchas veces los mis-

mos que en los dos casos anteriores, optaron por la compra de armas con las que reforzar un poder que se tambaleaba en función de la inestabilidad de unos estados artificiales, de nueva creación y con potenciales conflictos internos y vecinales. El resultado fue que muy pocos de los créditos —quizás un 10% según estimaciones de Naciones Unidas— se utilizaron finalmente en proyectos de desarrollo.

El siguiente factor coyuntural es el que deriva de las renovaciones sucesivas de los préstamos a las que se vieron obligados los países endeudados debido al mal uso de los primeros que habían recibido. No se trataba ya de créditos blandos como en los casos anteriores sino renovaciones concedidas por la banca comercial con unos tipos de interés que en los años setenta se elevaron como consecuencia de la crisis financiera internacional desencadenada en 1971. Fueron nuevos créditos que tampoco se pudieron devolver y que fueron renovados en segunda y sucesivas instancias añadiendo en muchas ocasiones los intereses pendientes al capital inicial. Algunas cancelaciones fruto del pago en especie —se entregaron compañías eléctricas, ferroviarias, aéreas, telefónicas, mineras, hectáreas de selva, etc. a cambio de la deuda— y otras mucho más pequeñas fruto de la condonación por razones de amistad política no impidieron que una deuda que apareció a la luz pública con un monto de 113.000 millones de dólares en 1973 siguiera creciendo hasta alcanzar los 2.001.000 millones de dólares en 1997.

2.2. Las consecuencias de la deuda

Las consecuencias de la deuda se extienden de una manera especialmente significativa a los ámbitos económico y social

de los países del Tercer Mundo. Desde el *punto de vista económico* se acostumbran a utilizar algunos indicadores para constatar la presión que ejerce la deuda. Veamos aquellos que parecen ser los más relevantes:

| | Tercer Mundo | Países Menos Avanzados (PMA) |
|---|---------------|---------------------------------|
| Deuda Total (en millones de pesetas) | 2.001.755 | 134.713 |
| Habitantes | 4.502.900.000 | 568.400.000 |
| Deuda per cápita (en dólares) | 444 | 237 |
| Deuda en % del Producto Interior Bruto (PIB) | 36,0 | 92,3 |
| Servicio de la deuda (Amortización e intereses) en % de exportaciones | 18,4 | 12,4 |
| Servicio de la deuda (en millones de dólares) | 240.218 | 6.195 |
| Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) Recibida (en millones de dólares) | 48.324 | 13.285 |

Datos correspondientes al año 1997.

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): «Informe sobre Desarrollo Humano 1999». Ed. Mundi Prensa. Madrid. 1999.

Algunos de estos datos resultan especialmente relevantes. En su conjunto, los países del Tercer Mundo mantienen una deuda con el mundo industrializado que equivale al 36% de su PIB, situación que se agrava enormemente para el caso de los países menos avanzados, para los cuales su deuda equivale a

un 92,3% de su PIB. En lo que se refiere al servicio de la deuda, la situación es inversa puesto que en su conjunto, los países del Tercer Mundo, deben satisfacer por este concepto al mundo industrializado una cantidad *cinco* veces mayor que la ayuda oficial al desarrollo recibida, mientras que los Países Menos Avanzados abonan un servicio de deuda que equivale al 47% de la ayuda recibida. Todo ello, evidentemente, sin tener en cuenta el carácter de la ayuda que en muchas ocasiones reviste la forma de crédito y no de donativo, con lo cual la misma ayuda sirve a su vez para aumentar la deuda.

A estas consecuencias de tipo económico deben añadirse *las de tipo social* que son probablemente las más graves para las poblaciones. Por un lado la necesidad, que ya hemos indicado, de destinar los recursos obtenidos por una parte de las exportaciones al pago de la deuda, impide la adquisición de determinados productos en el exterior que probablemente podrían servir para cubrir necesidades perentorias para la población. Sin embargo, allí donde los efectos de la deuda se viven con mayor crudeza, es en la aplicación de los llamados Planes de Ajuste Estructural (PAE) propugnados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como condición indispensable para que el Club de París (que agrupa a los acreedores públicos de la deuda) y el Club de Londres (que agrupa a los acreedores privados de la misma) concedan las indispensables renovaciones de crédito. Los planes citados, que oficialmente deberían servir para sanear las economías endeudadas no buscan en realidad otra finalidad que la de garantizar al máximo el cobro de los créditos exigiendo para ello unos desmesurados esfuerzos a las poblaciones afectadas. Veamos a título de ejemplo como, en el año 1995, la aplicación de uno de estos PAES afectó a la población mejicana.

La primera de las condiciones de un PAE es la contención de la inflación que el gobierno mejicano trató de obtener mediante un freno a los aumentos salariales para que éstos no superaran el 15% en 1995. Como que la inflación de aquel año alcanzó el 50% el resultado real fue la pérdida del poder adquisitivo de los asalariados en un 35%. La segunda de las condiciones de un PAE tiene que ver con la reducción del déficit público. En este caso no disminuyeron por ejemplo los gastos burocráticos o los militares sino que se afectaron a la reducción el plan de lucha contra la pobreza, el plan de promoción del campesinado y el plan de ayuda a la pequeña y mediana empresa, mientras que al mismo tiempo grandes cantidades de dinero público se destinaban a ayudar bancos en situaciones de quiebra por los créditos concedidos a las clases bienestantes del país. Estas reducciones obligaron al cierre de más de 37.000 pequeñas y medianas empresas y supusieron la pérdida de 1.700.000 puestos de trabajo. La tercera de las condiciones, era la que exigía una reducción del déficit exterior; que en el caso mejicano se consiguió mediante la cancelación de importaciones de bienes de primera necesidad al tiempo que se mantenían las compras de automóviles de lujo provenientes de los Estados Unidos. La cuarta de las condiciones era la que conllevaba el establecimiento de planes de privatización que hicieron que el sector petroquímico del país, con seguridad el sector más rentable, pasara a manos estadounidenses y también a manos de las primeras fortunas mejicanas. La quinta y sexta medidas, que en este caso no eran tanto propias de cualquier PAE sino del caso mejicano, obligaba al gobierno de este país a controlar al máximo la posible emigración de sus ciudadanos hacia los Estados Unidos, y también a depositar en bancos estadounidenses los ingresos que por exportación de petróleo obtuviera Méjico con el objetivo de que tales recursos sirvieran de garantía hasta la devolución de la

deuda por razón de la cual se había establecido el mencionado PAE y cuyo acreedor principal eran los Estados Unidos. Para completar la información habría que añadir que tal crédito concedido por Estados Unidos a Méjico tenía como finalidad principal el que Méjico pudiera devolver a los ciudadanos estadounidenses los depósitos a corto plazo que habían realizado en bancos mejicanos para lucrarse en ellos del muy elevado tipo de interés —entre un 30 y 40% anual— que en aquellos momentos abonaba la banca mejicana.

El ejemplo mejicano creemos que habla por sí mismo pero nos obliga a preguntarnos si no sería posible plantearse otros planes de saneamiento que sin olvidar los grandes objetivos de control de la inflación, déficit público, etc., se formularan al mismo tiempo una reducción del paro, un equilibrio en los niveles de renta, unos salarios mínimos dignos, etc. La respuesta es que ello resulta prácticamente imposible en razón del sistema de votación que en el FMI establece un voto proporcional a la cuota satisfecha por cada país. Evidentemente, unos pocos países desarrollados —los que teóricamente, aunque no siempre prácticamente— pagan las cuotas más altas, consiguen rápidamente la mayoría absoluta mientras que los países del Tercer Mundo, es decir los endeudados están condenados a un voto minoritario aún en el supuesto de que unieran sus votos, cosa que además raramente se produce.

Podemos pues resumir en síntesis las tres principales consecuencias de la deuda externa para los países del Tercer Mundo diciendo que el servicio al que obliga la deuda impide la cobertura de sus necesidades básicas, supone comportamientos sociales perversos, e hipoteca las posibilidades de un desarrollo económicamente viable, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible.

3. LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS, SOCIALES Y PERSONALES FRENTE A LA DEUDA

Aunque ciertamente consideramos que por razones de maltrato histórico, de abusos financieros en los últimos cuarenta años, y de pura equidad social, lo óptimo sería dar por totalmente cancelada la deuda externa de los países del Tercer Mundo, somos conscientes de que ni ello es posible, ni como antes dijimos iba tampoco a resolver totalmente el problema. En consecuencia hablaremos de aquellas medidas que, partiendo de la situación actual, son ciertamente factibles siempre que exista voluntad para llevarlas a cabo, y podrían representar una salida real a la problemática que hemos venido enunciando.

3.1. Las responsabilidades políticas

Al hablar de responsabilidades políticas nos referiremos a una doble categoría de las mismas, las que se producen a nivel internacional y las que incumben al gobierno español. Las primeras son ineludibles en un problema que reviste dimensión mundial, y las segundas son las que nos resultan más cercanas y en consecuencia aquellas en las que las posibilidades de intervención social serán mayores.

3.1.1. Las responsabilidades políticas internacionales

A nivel internacional, las responsabilidades y en consecuencia las transformaciones para hacer frente al problema de la deuda, deberían probablemente dirigirse hacia dos finalida-

des distintas. Por una parte, hacia la *transformación del entorno organizacional y jurídico* que determina las actuaciones de la comunidad mundial en este tema, y por el otro hacia la *condonación de los préstamos*, o en su caso, la mejora de las condiciones crediticias que se establecen para con los países endeudados.

La *transformación del entorno* significa, pensar en nuevas e imprescindibles formas de gobernabilidad mundial que en el caso que nos ocupa deberían dirigirse en primer lugar hacia una democratización y cambios de criterios de actuación del Fondo Monetario Internacional, el cual debería al mismo tiempo asumir las actuales competencias del Club de París y crear al propio tiempo un «Club de deudores» que contrabalanceara la fuerza de los acreedores. La segunda preocupación debería ser la de la gestación de una naciente fiscalidad internacional que contara con dos elementos básicos: la desaparición de los actuales paraísos fiscales, en donde se refugian las fortunas que más deberían aportar a los estados para ayudar a cancelar la deuda, y la creación de algo parecido a lo que se ha venido en llamar «Tasa Tobin» que detrajera un pequeño tanto por ciento sobre cada operación especulativa que en cantidades superiores al billón de dólares se realizan diariamente en el mundo. La tercera tendría que ver con reformas jurídicas en profundidad que permitieran desbloquear en los países del Norte y retornar a sus países de origen los capitales que fueron expoliados por sus dirigentes y sus clases adineradas.

Por lo que se refiere a la *condonación y mejora de las condiciones de los préstamos*, es evidente que podría realizarse si existiera la voluntad política para ello. Los recursos señalados en el apartado anterior; más las aportaciones de los organismos financieros internacionales, en parte propios y en parte

facilitados por los países desarrollados, deberían posibilitar estas operaciones. Operaciones de condonación y de mejora de condiciones que sin embargo deberían ser condicionadas, no como ahora a un Plan de Ajuste Estructural, sino a una correcta aplicación a finalidades sociales de los recursos ahorrados por parte de los países beneficiarios. Tal control podría ser perfectamente previsto en la reforma del FMI a la que nos hemos referido anteriormente. El fracaso de una operación de condonación como la que se estableció en 1996 sobre el grupo de los «Países Pobres Altamente Endeudados» (PPAE-HIPC en siglas inglesas) que exigía un PAE como condición previa a cualquier mejora de trato, confirma que la condicionalidad debe ir en otra dirección.

Recientemente, en la cumbre del Grupo de los 7 países más desarrollados del Mundo (G-7), celebrada en la ciudad alemana de Colonia, se acordó una condonación aparentemente importante, de la deuda de los Países Menos Avanzados (PMA). El montante aprobado ascendía a 71.000 millones dólares que en términos nominales, dada la baja cotización que en los mercados internacionales mantiene la deuda de los PMA, representaba prácticamente el doble. Sin embargo, si bien se fijó el montante que incluye algunos importes ya entregados anteriormente, no se habló en cambio de quién financiaría esta cantidad. La financiación supone un primer problema puesto que los dos financiadores potencialmente más importantes pueden actuar en contra de los propios países afectados. Se trata de Japón que parece que ya ha condicionado esta condonación a una reducción de su ayuda al desarrollo y del FMI que está dispuesto a vender parte del oro de sus reservas para hacer frente a este compromiso. Esta predisposición, junto a la venta de oro a la que está procediendo ac-

tualmente la Gran Bretaña, ha hecho bajar el precio del oro en los mercados internacionales. Pero se da la circunstancia que algunos de los PMA son precisamente exportadores de oro, con lo cual es posible que , al igual que con la ayuda, lo que vayan a ganar por un lado, lo esten perdiendo por el otro. Resulta además que, en el mejor de los casos, el alivio de la deuda sólo se producirá transcurridos tres años, con lo cual en el entretanto se habrán acumulado nuevos intereses. Aunque probablemente la decisión de Colonia se tomó como fruto de la presión de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) a la que nos referiremos más adelante, hay que tener en cuenta, sin embargo, que una vez más se evidencia el refrán según el cual «las apariencias engañan».

3.1.2. *Las responsabilidades del gobierno español*

España es un acreedor mediano de los países del Tercer Mundo. De acuerdo con las estimaciones realizadas por Jaime Atienza (3), la deuda del Tercer Mundo con el gobierno español ascendía en 1996 a 1.608.231 millones de pesetas. A esta cantidad debería añadirse la deuda de carácter privado, es decir, la que se debe a bancos y empresas españolas y que, según estimaciones referidas al año 1995, suponía un importe de 1.739.135 millones de pesetas. La suma de ambas cantidades, la única disponible pese a referirse a años distintos, representa 3.347.366 millones de pesetas, que aún siendo una cantidad respetable significaba tan solo el 4,5% del PIB español de 1996. Dicho de otro modo, si los ciudadanos españoles estu-

(3) Jaime ATIENZA AZCONA: «La deuda externa y los pueblos del Sur. El perfil acreedor de España». Ed. Manos Unidas. Madrid, 1998.

viéramos dispuestos a reducir nuestro consumo durante un año en un 4,5% y destináramos este ahorro al Tercer Mundo podríamos con ello cancelar su deuda con nosotros. En el contexto de sociedad de consumo en el que nos movemos, este planteamiento no es obviamente realista pero pretende demostrar cómo el problema de la deuda tiene solución si existe voluntad política y social para ello. En la misma línea argumental, y refiriéndonos a la deuda de carácter público que ya hemos dicho que es de 1.608.231 millones de pesetas, podríamos compararla con el gasto militar español del mismo año que considerado en su totalidad, y no tan sólo en las partidas adjudicadas al Ministerio de Defensa, representó un total de 1.816.571 millones de pesetas. Nuevamente podríamos decir que, habida cuenta de la inexistencia de amenazas bélicas serias para nuestro país, y habida cuenta de las reiteradas recomendaciones de las Naciones Unidas para poner en práctica el famoso binomio «desarme versus desarrollo», no parecería inoportuno sino más bien lo contrario, reducir sustancialmente el gasto en defensa para dar paso a una importante condonación de deuda, lo cual sin duda redundaría en un mayor desarrollo y en consecuencia en una mayor seguridad en los pueblos del Sur.

La realidad es, sin embargo, muy distinta de los buenos propósitos y resulta que de acuerdo con las informaciones publicadas por Intermón (4), la condonación de deuda realizada por el gobierno español fue de 8.030 millones de pesetas. en 1995, de 15.555 millones de pesetas en 1996 y de 13.727 millones de pesetas en 1997.

(4) Intermón: «La realidad de la Ayuda 1998/99». Coord. de Gonzalo FANJUL. Ed. Intermón-Ed. Octaedro. Barcelona, 1998.

Igualmente podríamos hablar de un fenómeno curioso relativo a la deuda de carácter público. De acuerdo con los datos del mencionado libro de J. Atienza, el segundo deudor de España es la Federación Rusa con un débito de 119.777 millones de pesetas. Cabría preguntarse si esta cantidad es la verdadera cantidad debida por Rusia o si no habrán llegado en los últimos años a las costas españolas amplias inversiones, hechas, eso sí, con dinero de dudoso origen, pero ciertamente provenientes de aquel país. ¿Con qué argumentación moral podemos exigirle a Rusia que nos abone un dinero que hace tiempo que se encuentra aquí?

3.2. Las responsabilidades sociales

En este apartado nos referiremos en particular a dos grupos sociales especialmente significativos en la temática de la deuda, el de los bancos y el de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONG-D).

3.2.1. Las responsabilidades bancarias

Alguien podría, y con razón, preguntarnos por qué pretendemos hablar de responsabilidades bancarias cuando en principio, y a diferencia de lo que sucede con el gobierno estatal, ni somos socios ni clientes de los mismos. Esta afirmación es cierta, pero sólo a primera vista, puesto que en realidad a medida que el problema de la deuda aumentaba, los bancos fueron autorizados a crear fondos de provisión de morosos que automáticamente recibían una desgravación fiscal en concepto de pérdidas con lo cual éramos en realidad todos los ciudadanos los que nos hacíamos cargo, ni que fuera en parte del im-

pago de la deuda, la cual sin embargo seguiría apareciendo por su valor total en las cuentas acreedoras bancarias. Por si esta razón, de tipo meramente económico, no resultara suficiente creemos que vale la pena recordar cómo las pérdidas generadas por la deuda externa, que se produjeron mayoritariamente en los años setenta y ochenta, han sido ampliamente amortizadas por los bancos que más bien al contrario y tal como ya vimos al hablar de inversiones españolas en el exterior, han empezado en los años noventa a generar notables beneficios en el Tercer Mundo. Todo lo dicho es, además, independiente de la notable acumulación de intereses que al no haber sido pagados se capitalizaron y aumentaron ficticiamente el préstamo inicial. Por las razones expuestas creemos hallarnos legitimados para pedir a los bancos que en sus cuentas de resultados trasladen definitivamente a pérdidas unos montantes de dudoso y al tiempo doloroso cobro.

3.2.2. Las responsabilidades de las ONG-D

Las ONG-D son los representantes informales de la sociedad civil en los temas de desarrollo y por ello han venido manteniendo una especial sensibilidad en el tema de la deuda. Vista la imposibilidad de encontrar rápidas soluciones «oficiales» al tema, particularmente en razón de las actitudes del FMI ya comentadas, optaron desde hace algunos meses por entrar de lleno en el ámbito de la conciencia social y de la presión política. El momento era además especialmente oportuno para ello y los primeros en darse cuenta fueron las iglesias que pensaron en el año 2000 como una ocasión ineludible de reclamo del «perdón de las deudas» (aunque la expresión de perdón es poco oportuna), siguiendo la tradición bíblica de

los años jubilares. De esta manera han ido surgiendo en distintos países del Sur y del Norte y también de una manera coordinada entre ellos, distintas campañas que se han fijado como objetivo el de la condonación en mayor o menor grado de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, el de la mejora de las condiciones para el resto de la deuda, y complementariamente un amplio abanico de medidas relativas a la transparencia informativa, al aumento de la ayuda al desarrollo, a la dinamización del comercio justo, y a la reforma de los organismos financieros internacionales. En el caso español y desde mediados de 1998 viene funcionando la campaña «Deuda externa, ¿deuda eterna?» promovida por Cáritas, CONFER, Justicia y Paz, y Manos Unidas, y apoyada por un numeroso grupo de ONG-D, congregaciones religiosas, y asociaciones ciudadanas de todo tipo. Igualmente, y desde principios de 1999 ha tomado cuerpo en Cataluña una segunda campaña que agrupa a colectivos jóvenes bajo las siglas ADEU (Abolición Deute Extern Usurer) y que mantiene una magnífica complementariedad con la otra campaña citada.

Al margen de las decisiones de Colonia, ya comentadas, aún es pronto para conocer los resultados de estas campañas y de otras iniciativas en marcha, pero de momento vale la pena mencionar algunas primeras consecuciones como son la creciente acumulación de firmas de ciudadanos y las múltiples aprobaciones en plenos municipales de declaraciones en favor de la condonación de la deuda contraída por los PMA con el gobierno español y de una reducción parcial y progresiva para el resto de países en función de su nivel de desarrollo. En el mismo sentido se ha expresado, por unanimidad, el pleno del Parlament de Catalunya, y recientemente además, el 29 de junio de 1999, se ha aprobado en el Senado español «la crea-

ción de una Ponencia en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda, que se encargará de realizar un estudio global sobre la situación de la deuda pública externa española en los países en vías de desarrollo».

Sin negar la muy notable importancia de la sensibilización de la opinión pública y de las campañas de presión política en el tema de la deuda, con ellas no se agota el posible ámbito de actuación de las ONG-D y es por ello que consideramos de suma importancia acciones de conversión de deuda por desarrollo social como la que Intermón se halla realizando con el Ministerio español de Economía al objeto de cancelar la deuda pública contraída por Mozambique a cambio de que este país realice en compensación, y en su propia moneda local, inversiones suplementarias en educación básica. La idea no es nueva pero sí que se ha empezado aplicar por primera vez en España por parte de las ONG y parece que esta primera operación será seguida por otras de carácter similar que llevarán a cabo otras entidades. En cualquier caso hay que subrayar que se trata sobre todo de operaciones de tipo simbólico que más que intentar cancelar la deuda contraída con España por parte de los países del Sur, lo cual desde el punto de vista financiero es obviamente imposible para las ONG-D, lo que se pretende es demostrar a los gobiernos la viabilidad de unas operaciones a la larga beneficiosas para todas las partes comprometidas en ellas.

3.3. Las responsabilidades personales

En el último apartado de este escrito, aunque en un primerísimo lugar en importancia, hemos de referirnos a las responsabilidades individuales en el tema de la deuda externa. Y no

se trata tan solo de preconizar como lo hemos venido haciendo en los apartados anteriores, la necesidad de un cambio en la opinión pública, y de la conveniencia de la participación de los ciudadanos en campañas del estilo de las que hemos mencionado. Se trata más bien de pensar en la actuación individual como una actitud coherente entre lo que se dice desear y lo que se realiza en la vida diaria. Ya hemos apuntado algo de ello cuando hemos dicho que una cierta, y al mismo tiempo conveniente, reducción en nuestro consumo podría redundar fácilmente en una cancelación de la deuda del Tercer Mundo.

Pero no tan sólo la austeridad y el consumo responsable resultan ser un referente adecuado, sino que en el tema de la deuda nos vemos necesariamente obligados a hablar del destino de nuestros ahorros. Ahorros que en parte colocamos en cuentas a plazo, en compañías de inversiones, en fondos de pensiones, etc., y sobre cuyo paradero con frecuencia ignoramos cualquier información. Podría darse perfectamente el caso, y de hecho se da constantemente, de que mientras luchamos contra la existencia de empresas de armas, contra la construcción de centrales nucleares, contra la explotación infantil, y contra las industrias contaminantes, nuestras ignoradas inversiones están financiando a todo este tipo de empresas. Igualmente se da la circunstancia de que mientras pedimos la condonación de la deuda o nos movilizamos para ayudar a las víctimas de cualquier huracán o terremoto, nuestros dineros están destinándose a la obtención de extraordinarios beneficios, y, por tanto, al cobro de sustanciosos dividendos provenientes de empresas que expulsan a los indígenas de sus territorios, que construyen redes de comunicaciones para ejércitos golpistas, y que aumentan el precio de los suministros eléctricos en las distribuidoras de carácter monopolítico que controlan.

Frente a esta situación parece que la respuesta obvia, aunque no sencilla, es la de intentar colocar nuestros ahorros en los llamados fondos éticos o bancos alternativos que seleccionan el destino de nuestros capitales. En el caso de los fondos éticos se trata tan solo de un producto financiero más, perteneciente a una entidad convencional, que en este caso concreto se abstiene de determinados objetivos inversores. En el caso de la banca alternativa se trata de la entidad entera, accionistas, depositarios, prestatarios, que tienen un carácter distinto y que entienden a la banca no tanto como el lugar donde obtener pingües beneficios sino como el intermediario que da un sentido social a sus ahorros o que financia, igualmente con objetivos sociales, sus inversiones. En Europa existen desde hace años instituciones de este tipo vinculadas a iglesias, cooperativas, sindicatos, ONG-D, y movimientos ecologistas y parece que en España están apareciendo ya propuestas concretas de fondos éticos y asociaciones promotoras de bancas alternativas. En el entretanto, la libre circulación de capitales en la Unión Europea permite a los más pioneros participar en estas experiencias existentes en otros países.

Para concluir, debemos decir que el problema de la deuda es sin duda complejo pero que su solución, así como la de los problemas a ella vinculados, existe. Sin embargo para ponerla en práctica harán falta la reforma de los organismos financieros internacionales, la voluntad política de los gobiernos, la actitud generosa de la banca, las acciones innovadoras de las ONG-D, y el comportamiento coherente de los individuos. Una combinación difícil, pero al mismo tiempo una mezcla verdaderamente transformadora. Nuestra esperanza deberá conducirnos a ella.

Barcelona, julio de 1999.

LA INMORAL DEUDA EXTERNA

LUIS MIGUEL VILLEGAS
CONFER

El 2000, la opción por los oprimidos como sujeto, nos impone una toma de partido contra la interpretación triunfalista del Jubileo, que lo concibe como una exaltación del cristianismo histórico. Esa opción exige una reinterpretación del Jubileo como crítica severa no sólo a la civilización occidental, sino del modelo de cristianismo que ha sacrificado la opción por los pobres a la opción por los imperios; crítica inspirada en las imprecaciones contra la religión del templo lanzada por los profetas y sobre todo por el mismo Jesús en la instauración de la época Jubilar.

En este final de milenio, la deuda externa se ha convertido en un grave obstáculo para el desarrollo humano de los países más pobres del mundo, que deben utilizar sus escasos recursos para devolver los prestamos, en vez de invertir en el bienestar de su población. La desigualdad entre el Norte y el Sur cada día se hace más escandalosa. La gravedad de la crisis actual, generada por la deuda externa, unida a la oportunidad que representa la llegada del nuevo milenio, ha llevado a los ciudadanos de diversos países, credos, opiniones e ideologías a unir sus energías para buscar conjuntamente soluciones a una situación que impide a mil millones de seres humanos salir del túnel del hambre y la miseria.

En España también más de 200 instituciones de diversos credos y procedencia, capitaneados por CONFER, Justicia y Paz,

Manos Unidas y Cáritas, han querido unir su voz a la de los países de Tercer Mundo para pedir justicia, paz y libertad.

Como es universalmente reconocido el origen determinante de la deuda externa está en la crisis del petróleo de 1973 a 1979. Por aquel entonces los países productores de petróleo acumularon tal cantidad de medios financieros, los llamados petrodólares, depositados en los bancos internacionales, que decidieron darle salida por medio de préstamos, que se creían muy seguros y rentables, a los países en vías de desarrollo. Pero, como se pudo ver enseguida, su riesgo era muy elevado, cuando en 1982 no pudieron atender a sus pagos.

Pero no entenderemos el tema de la deuda externa si no descubrimos que el centro verdadero del problema está en las injustas condiciones económicas de las relaciones comerciales Norte-Sur. Por lo que no habrá solución definitiva del problema hasta que no seamos capaces de desarrollar unas nuevas, equitativas y más justas relaciones comerciales Norte-Sur.

Dada esta situación de injusticia, Pablo VI establece expresamente en la *Populorum Progressio* el principio de que «*la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales*». Por otra parte, Juan Pablo II declara que «*los obstáculos para integrar las dimensiones sociales en los intercambios internacionales y hacer de ellos una ocasión de progreso humano de las poblaciones más desfavorecidas deben ser eliminados*».

Es deplorable que, como con referencia a este pasaje de la *Populorum Progressio*, continúa Juan Pablo II, «*estos problemas no están todavía resueltos. Si algunos países han conseguido elevarse al nivel alcanzado por los antiguos países industriales, muchos otros han sido abandonados a su extrema pobreza*».

Todavía es más deplorable que en lugar de favorecer, como lo exigía la justicia, el comercio internacional de los productos agrarios de los países subdesarrollados, se ha hecho a veces lo contrario, mediante la adopción por los países desarrollados de medidas proteccionistas en favor de sus propios productos agrícolas.

Es indudable, en fin, que la justicia en el comercio internacional es una condición indispensable para el desarrollo de los pueblos subdesarrollados

En este ámbito se exige desde la DSI, la superación de las que llama Juan Pablo II «*estructuras de hambre*», entendidas como «*los mecanismos del comercio internacional, mediante los cuales los países menos favorecidos, los que tienen mayor necesidad de alimentos, son excluidos, de un modo u otro, del mercado, impidiendo así una distribución justa y eficaz de los productos agrícolas*» (Discurso a la FAO, 23-10-1995).

La cuestión social más aguda de nuestro tiempo consiste en el enorme desnivel que existe entre los llamados países desarrollados y subdesarrollados o en vías de desarrollo. Así lo declara Pablo VI: «*Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial*». Y un poco después define esta cuestión, diciendo que «*los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acentos dramáticos, a los pueblos opulentos*» (PP).

Ya antes, Juan XXIII opinaba (MM, 157) que «*el problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico: las primeras gozan de una vida cómoda; los segundos, en cambio, padecen durísima escasez*».

Como afirma el profesor Patrus, «*el conflicto de hoy es la guerra de los ricos contra los pobres, la colisión de intereses de ambos, hecha real, visible y pavorosa en el proceso depredador de la globalización económica*».

Los proletarios actuales ya no son obreros determinados sino países enteros.

Juan Pablo II, en *Sollicitudo rei socialis* (1987), pasa revista a los cambios de situación del Tercer Mundo, durante los veinte años transcurridos desde la publicación por Pablo VI de la encíclica *Populorum Progressio*, y en primer lugar constata que «*la esperanza de desarrollo, entonces tan viva, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad*», así como «*la persistencia y a veces el alargamiento del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y la del Sur en vías de desarrollo*».

En segundo lugar precisa que «*al mirar la gama de los diversos sectores: producción y distribución de alimentos, higiene, salud y vivienda, disponibilidad de agua potable, condiciones de trabajo, en especial el femenino; duración de la vida y otros indicadores económicos y sociales, el cuadro general resulta desolador, bien considerándolo en sí mismo, bien en relación a los datos correspondientes de los países más desarrollados del mundo. La palabra abismo vuelve a los labios espontáneamente*» (SRS, 14c).

Por último completa este sombrío cuadro con la descripción de otros indicadores «*igualmente negativos, más preocupantes todavía*», los cuales son el analfabetismo, diversas formas de explotación y de opresión económica, social y política, dificultad de acceso a los niveles superiores de instrucción, incapacidad de participar en la construcción de la propia nación,

discriminaciones de todo tipo, represión del derecho de iniciativa económica, soberanía nacional mediatizada, etc.

LA DEUDA EXTERNA

No es demagogia comenzar porque en el campo cultural, se inicie un discurso diferente: no se trata de condonar ni de perdonar, sino de reparar y devolver. En el primer planteamiento se enmascara el problema y, además, se le pretende sublimar permitiendo que los usureros internacionales se revistan con el manto de la buena conciencia.

Ya en 1967 la Iglesia por boca de Pablo VI advirtió: «*las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés o con intereses mínimos y la duración de las amortizaciones*» (PP, 54).

Por tanto la deuda externa plantea el problema ético de que si bien no hay duda de que de la justicia conmutativa se deriva la obligación de devolver lo prestado y satisfacer los intereses estipulados que sean justos, sin embargo la exigencia estricta del cumplimiento de estas obligaciones sería a veces imposible y, en todo caso, ocasionaría las nefastas consecuencias humanas y sociales que ya conocemos. Es por ello que, en este caso, por encima de la pura legalidad de la justicia conmutativa, la ley suprema de los derechos fundamentales de millones de personas y de los pueblos pobres exige, como la DSI postula, que dicha estricta legalidad ceda ante estos derechos humanos, y mediante la reducción de intereses, la dilación de los plazos e incluso la condonación parcial o total se armonicen sus exigencias con la situación y las posibilidades de cada país deudor.

En la encíclica *Centessimus annus* Juan Pablo II declara expresamente que «es ciertamente justo el principio de que las deudas deben ser pagadas. No es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas que llevarán al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. En estos casos es necesario encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso» (CA, 35).

LA PRIORIDAD DE LA CUESTIONES HUMANAS

Incluso más importante que la cuestión de liberarse de la deuda, o cualquier discusión sobre su resolución, la cuestión más relevante es que quede establecido a nivel internacional, que el primer deber de todos los Gobiernos es cuidar el bienestar del pueblo de ese país y ver que esta responsabilidad va más allá de cualquier otra consideración, incluyendo la responsabilidad de pagar las deudas. Debería quedar inserto en la ley internacional que en casos en los que el devolver la deuda causara privarse del alimento esencial, el cuidado de la salud, de la carencia de vivienda o educación de un país, el Gobierno tiene la responsabilidad de frenar el pago de la deuda.

Una cancelación de la deuda supondría un alivio temporal que permitiría a algunos países salir por sí mismos de las circunstancias que dan lugar a la deuda. Esto suprimiría la gran fuerza que tienen los acreedores para imponer programas de ajuste estructural y otras condiciones sobre el alivio de la deu-

da que van en detrimento del país, o por lo menos, de la parte más pobre del mismo.

Mientras que deberían hacerse todos los esfuerzos posibles para ver que los beneficios de la cancelación alcanzaran a la parte del pueblo con más necesidad, el riesgo de corrupción no debería constituir una razón para no cancelar la deuda. Además nuestra lucha va dirigida a que el objetivo de la cancelación de la deuda no sea sólo la corrección de los desniveles en el balance financiero, sino a quitar la gran fuerza que los acreedores tienen sobre los países más pobres y que fuerzan a los Gobiernos a someter a sus países a unos programas de ajuste estructural y otras formas de condicionamiento que casi siempre funcionan en contra del desarrollo real del país, o por los menos de los segmentos más pobres del mismo.

Sin embargo, quedamos convencidos de que limitarse a cancelar la deuda no resolvería el problema a largo plazo, si los factores que han dado origen al surgimiento de la deuda no se cambian. Por tanto sostenemos que los esfuerzos para conseguir una cancelación de la deuda deberían ir acompañados de unos esfuerzos que tengan que ver con un procedimiento más fundamental y estructural.

EMPOBRECIMIENTO

La crisis generada por la deuda externa ha promovido reformas económicas que constituyen cambios de carácter social y cultural, compactaciones de programas sociales, acelerados procesos de privatización, estados de hiperinflación, debilidad estructural de los sistemas de produc-

ción, reducción drástica de la inversión social, reducción dramática de la oferta laboral, incrementos en los servicios públicos, altas tasas tributarias y políticas impositivas regresivas.

La crisis de la deuda es la mayor causa de empobrecimiento y malnutrición. Las fuentes financieras que se necesitan para proveer el bienestar del pueblo se están sacando fuera para paliar los gastos de la deuda y se deja por tanto a muchas personas sin lo necesario para sostenerse.

El derecho de todas las personas a una nutrición adecuada es fundamental y prioritario sobre todos los demás. Prioritario al derecho de poseer y, por tanto, al derecho de los acreedores a demandar el pago de los préstamos. Es decir, un acreedor no puede justificar la exigencia de un pago que pondría en peligro el bienestar del pueblo. Sostenemos que es este un significado necesario del principio cristiano, de cuál es el destino universal de los bienes materiales. Las estructuras y las prácticas que derrumban este principio fundamental son injustas.

El aumento de la deuda externa en Centroamérica del orden de 30.000 millones de dólares y su correspondiente pago imposibilita todo efecto positivo de desarrollo sostenible, debido a la reducción de nuevos recursos disponibles para el desarrollo. Las políticas de ajuste estructural se colocan en contraposición de los debilitados y condicionados programas de cooperación.

La cuestión crucial que obstaculiza el desarrollo sostenible de los países del Sur es el hecho que desde el siglo XVI estos países remiten mucho más dinero hacia el Norte que lo que reciben en la forma de inversión o ayuda, con la

consecuente opulencia del Norte y el empobrecimiento del Sur.

LA DEUDA EXTERNA Y LA DEUDA ECOLÓGICA

Es preciso señalar que la crisis de la deuda que ha influido sobre la sociedad obviamente también ha influido sobre la naturaleza, pues todas aquellas políticas con las que se busca el equilibrar la macroeconomía como punto de partida para impulsar el crecimiento, al tiempo que se fuerzan esquemas de ajuste estructural que apuntan hacia una apertura y liberación a ultranza, al final han tenido impactos negativos sobre la Naturaleza por la introducción de procesos productivos cada vez más regresivos, que se miden casi exclusivamente por sus resultados exportables, sin considerar sus efectos ambientales o sociales. Para obtener recursos con los que pagar la deuda se talan las selvas tropicales y se permite la sobreexplotación de la riqueza del suelo y de los mares. Las consecuencias son evidentes: los bosques menguan, los suelos se erosionan, las pesquerías van a la quiebra, los ríos se secan y las especies vegetales y animales desaparecen.

LA PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA

La deuda externa de los países más pobres, produce una pérdida de autonomía.

No hay que olvidar que la deuda es el instrumento privilegiado que el FMI tiene para intervenir en la economía de los países pobres.

Las instituciones financieras internacionales ofrecen a menudo asistencia financiera a países que se encuentran en situaciones de endeudamiento grave y utilizan su influencia para obligarlos a aceptar políticas de estabilización, lo que provoca en su aplicación efectos muy negativos para la población de estos países (como hemos indicado anteriormente).

Una de las premisas más importantes que subyacen en la base de la ética social cristiana es la creencia de que la dignidad humana es solamente respetada cuando se reconoce la mayor autonomía posible, tanto en el terreno individual como a la comunidad local. Para el individuo o la comunidad, el perder la autonomía y quedar sujeto a un poder anónimo y distante, que administra sin ningún compromiso o participación en los niveles locales, es negarles una dignidad humana. Esto se expresa, por ejemplo, en el principio de subsidiaridad.

Los acreedores y el Fondo Monetario Internacional, que imponen los programas de ajuste estructural, son precisamente esta clase de poder anónimo y distante que configura como resultado de la crisis de la deuda la pérdida de esta autonomía local. La crisis de la deuda es una estructura que priva al pueblo, a las comunidades locales y a países enteros del derecho a ordenar sus sociedades y sus vidas de forma que ellos crean conveniente. Esto los coloca en la voluntad de otros, cuyos intereses no tienen nada que ver con los de las personas o situaciones locales.

LA CUESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

De los factores que han hecho que surja la crisis de la deuda hay al menos tres que han dado pie a la cuestión de la responsabilidad.

Primero está el tema de la corrupción. A las personas y, por consiguiente, a los Gobiernos que no tienen responsabilidad de estas deudas, se les está haciendo responsables de los malos cálculos, de los errores de juicios y de los abusos de otros.

Los Gobiernos de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, etc., que contrajeron gran parte de la deuda, no tenían capacidad jurídica para hacerlo. Lo mismo sucedió con el presidente Mobuto en el Zaire. Todo el mundo sabía que era corrupto y sin embargo el FMI concedió al Banco del Zaire miles de millones de dólares.

¿Hasta qué punto se debería pasar las deudas contraídas por los Gobiernos corruptos a otros Gobiernos que vengan detrás o al pueblo de un país? Es obvio que normalmente tiene que haber la seguridad de que los Gobiernos siguientes se harán responsables de las deudas contraídas por los Gobiernos anteriores. Si este no fuera el caso, el riesgo de hacer prestamos a países especialmente pobres o inestables sería tan grande que los bancos estarían recelosos de prestar. Sin embargo, ciertamente hay casos que un Gobierno es tan claramente corrupto (como el de Marcos en Filipinas, el de Mobutu en el Zaire, por ejemplo), que es una inmoralidad el hacer a otros responsables por sus deudas.

Esta situación podría tratarse a base de dar poderes a un cuerpo internacional independiente, es decir, independiente tanto de los acreedores como de los deudores, para declarar a estos Gobiernos, como Gobiernos «corruptos», con la estipulación de que debido a su extremo grado de corrupción, las deudas contraídas por estos Gobiernos se verían como deudas solamente del cuerpo dirigente y de los individuos culpables de complicidad en la corrupción y no como deudas que el pueblo o los Gobiernos siguientes tuvieran que asumir

y hacerse responsables. Los bancos que hagan préstamos a tales Gobiernos, tendrían que hacerlo bajo su propio riesgo, sería una forma de hacer responsables a los bancos de sus decisiones al respecto y también actuaría como un freno para los Gobiernos corruptos.

La misma agencia también podría determinar, qué deudas que ya existen han sido contraídas como resultado de corrupción, y estas deudas podrían o ser borradas o buscar una forma de compensación para el acreedor sin que recaiga un peso sobre más desfavorecidos.

Mientras hemos hablado de responsabilidades y rendimiento de cuentas, no tenemos ningún deseo de repartir culpas, sin embargo creemos que nosotros, los del mundo desarrollado, necesitamos caer en la cuenta de los beneficios que hemos acumulados para nosotros a partir de la deuda y de las estructuras que han dado lugar a ella.

En segundo lugar, está la cuestión de la responsabilidad por los malos asesoramientos y las malas políticas. Muchos de los proyectos realizados por préstamos para el desarrollo no estaban basados en buenas políticas y estaban condenados al fracaso desde el principio. A menudo estos proyectos se llevaban adelante guiados por los economistas y consejeros del mundo desarrollado, que tenían una comprensión muy inadecuada de la situación local. Nunca hubo una posibilidad de que fueran a generar beneficios para ayudar a devolver los préstamos, sin embargo no se ha responsabilizado a las personas que ejecutaron estos proyectos, mientras que personas que no tuvieron parte en ellos están pagando el precio.

Nosotros no creemos que el pueblo tendría que ser considerado responsable por las deudas contraídas por proyec-

tos de desarrollo fracasados, especialmente cuando estos proyectos han sido guiados e incluso dibujados por expertos del mundo desarrollado; tales deudas tendrían que ser canceladas.

Habría que establecer una política que impidiera que tales proyectos tuvieran como resultado una deuda enfermiza. Cuando una agencia exterior establece asesoramientos o dirige un proyecto para el desarrollo económico de un país, a éste o a la gente beneficiaria del mismo se les debería pedir que devuelvan estos préstamos sólo si el éxito del proyecto les permite hacerlo, es decir, en proporción al grado de éxito de dicho proyecto. Las formas de responsabilidad en caso de un fallo tendrían que ser trabajadas de tal manera que la responsabilidad se asuma según el grado de responsabilidad real que le corresponda a cada uno y evitar empobrecer a nadie.

La tercera causa surge de la cuestión de la responsabilidad de los acreedores. Si un banco hace un préstamo a una empresa que después quiebra, el banco pierde su dinero, y carga con la responsabilidad del dinero perdido cuando hace préstamos mal calculados. Actualmente ésta es una importante forma de responsabilidad. Pero, ¿quién toma parte en las decisiones o factores que se dan en la crisis de la deuda? Si un banco hace préstamos a un Gobierno sabiendo que es cleptocrático, y que obviamente corre el riesgo de fracasar, ¿por qué la deuda tiene que pasar a la gente del país o al próximo Gobierno que no ha tenido ninguna intervención en la obtención del préstamo?, ¿por qué no se le trata como otro caso de mal préstamo? Cuando estos préstamos se van pasado siempre al Gobierno siguiente, los propios bancos no se hacen responsables, no hay nada que impida hacer otros préstamos irrespon-

sables. Por tanto, cuando un banco o cualquier otra agencia de préstamos hace uno a un país provocando el empobrecimiento del pueblo, debería considerarse un mal préstamo y la pérdida tendría que recaer sobre el propio banco que de esta forma asumiría así su mala gestión, como una forma de responsabilidad.

El ex presidente del Banco Mundial reconocía: *«Las armas son a menudo una fuente primaria de deuda externa; la ayuda militar supone un tercio o más del servicio total de la deuda en bastantes países en desarrollo»*.

En todos estos casos son los pobres del mundo los que pagan el precio de estos errores y malas gestiones, de forma injusta, así como de la falta de responsabilidad de los Gobiernos, los acreedores o los técnicos expertos.

LA CRISIS DE LA DEUDA Y LAS INJUSTICIAS ESTRUCTURALES

Una razón más para dudar de la justicia de la deuda es que ésta ha surgido claramente de injusticias estructurales, más allá del control de los países deudores.

Hay que añadir a estas desigualdades estructurales otros problemas, tales como el control externo que ha sido característico de la era postcolonial, como lo fue de la colonial, y que era inevitable que los préstamos para el desarrollo a los países pobres de producción primaria acabaran dando lugar a esta crisis de la deuda. Esta situación totalmente inevitable y la injusticia de las estructuras arranca preguntas, cuestiones, acerca de la validez de la deuda como tal.

LA INJUSTICIA DE LOS TIPOS DE INTERÉS VARIABLE

La aplicación de los tipos de interés variable sería ilegal en la mayor parte de los países y es claramente injusta. No es una característica de un contrato justo el que una parte pueda cambiar las obligaciones de la otra parte sin consultarle, y esto es precisamente lo que implican los tipos de interés variable.

La deuda también es inmoral por las condiciones de negociación impuestas por los Gobiernos y bancos acreedores, que negaron reiteradamente el derecho de asociación de los Gobiernos deudores, mientras que ellos lo hacían a través de verdaderos sindicatos de acreedores (Club de París, Comité de Gestión) y respaldados por la coerción económica del FMI y del Banco Mundial.

Para terminar, queremos afirmar con el CELAM que la ética cristiana se aproxima al problema de la deuda externa en términos de problema humano, sin desconocer la complejidad técnica involucrada. Por tanto la ética cristiana privilegia el factor humano y subordina los mecanismos técnicos a esta consideración.

Además, al hablar de lo humano, existe una comprensión antropológica en términos de un individuo en sociedad que sólo puede realizarse plenamente en comunión con otros. Vivir es con-vivir.

El horizonte de la solidaridad impone una visión a partir de los desventajados, los que están más excluidos de los beneficios producidos por la sociedad. La opción evangélica por los pobres surge de una comprensión universal, porque la universalidad

dad se hace realidad sólo si se realiza en la particularidad. En otras palabras, el todo implica el cada uno. Desde el cada uno se construye el todo. Entonces la medida del progreso no es necesariamente ni solamente la presencia de mayor riqueza, sino la ausencia de pobreza. A menor pobreza mayor equidad, porque el hecho de menos pobres no significa el crecimiento de la clase media. Pero el postulado de mayor riqueza no implica necesariamente mejor distribución, en cuanto el criterio es la cantidad pero no se explicita su destinatario.

La carta del indio

LA VERDADERA DEUDA EXTERNA

(Carta de un jefe indio azteca a los Gobiernos de Europa)

Aquí pues yo, Guaipuro Cuauhtémoc descendiente de los que poblaron la América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que se la encontraron hace ya quinientos años.

Aquí pues nos encontramos todos: sabemos lo que somos, y es bastante.

Nunca tendremos otra cosa.

El hermano aduanero europeo me pide papel escrito con visa para poder descubrir a los que me descubrieron. El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas a quien nunca autoricé venderme. El hermano usurero europeo me explica que toda deuda se paga con intereses, aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirles consentimiento. Yo los voy descubriendo.

También yo puedo reclamar pagos. También puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias. Papel sobre papel, recibo, sobre recibo, firma sobre firma, que solamente entre el año 1503 y el 1660 llegaron a San Lucas de Barrameda 185.000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata que provenían de América. ¿Saqueo? ¡No lo creyera yo! Porque es pensar que los hermanos cristianos faltan a su séptimo mandamiento. ¿Explotación? ¡Guárdeme el cielo de figurarme que los europeos, igual que Caín, matan y después niegan la sangre del hermano!

¿Genocidio? ¡Eso sería dar crédito a calumniadores como Bartolomé de las Casas que calificaron el encuentro de destrucción de Las Indias, o a ultras como el doctor Arturo Pietri, quien afirma que el arranque del capitalismo y de la actual civilización europea se debió a la inundación de metales preciosos arrancados por ustedes, mis hermanos europeos, a mis también hermanos de América!

¡No! Esos 185.000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de varios préstamos amigables de América para el desarrollo de Europa. Lo contrario sería presuponer crímenes de guerra, lo que daría derecho, no sólo a exigir devolución inmediata, sino indemnización por daños y perjuicios. Yo, Guaipuro Cuauhtémoc prefiero creer en la menos ofensiva de las hipótesis para mis hermanos europeos. Tan fabulosas exportaciones de capital, no fueron más que el inicio de un Plan Marshalltezuma para garantizar la reconstrucción de la bárbara Europa, arruinada por sus deplorables guerras contra los cultos musulmanes, defensores del álgebra, la arquitectura, el baño cotidiano y otros logros superiores de la civilización.

Por eso, una vez pasado el Quinto Centenario del «Préstamo», podemos preguntarnos:

¿Han hecho los hermanos europeos un uso racional, responsable, o por los menos productivo de los recursos tan generosamente adelantados por el Fondo Indoamericano Internacional?

Deploramos decir que no. En lo estratégico, lo dilapidaron en las batallas de Lepanto, Armadas Invencibles, terceros Reichs y otras formas de exterminio mutuo, para acabar ocupados por las tropas gringas de la OTAN, como Panamá (pero sin canal).

En lo financiero han sido incapaces —después de una moratoria de 500 años— tanto de cancelar capital e intereses, como independizarse de las rentas líquidas, las materias primas y la energía barata que les exporta el Tercer Mundo.

Este deplorable cuadro corrobora la afirmación de Milton Friedman conforme a la cual una economía subsidiada jamás podrá funcionar. Y nos obliga a reclamarles —por su propio bien— el pago de capital e intereses que tan generosamente hemos demorado todos estos siglos.

Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarles a los hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas flotantes de un 20 por ciento y hasta un 30 por ciento que los hermanos europeos le cobran a los pueblos del Tercer Mundo. Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo de un 10 por ciento anual acumulado durante los últimos 300 años. Sobre esta base, aplicando la europea formula del interés compuesto, informamos a los descubridores que sólo nos deben, como primer pago de su deuda, una masa de 185.000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata, ambas elevadas a la potencia de trescientos. Es decir, un número para cuya expresión total serían necesarias más de trescientas cifras, y que supera ampliamente el peso de la tierra.

¡Muy pesadas son estas moles de oro y de plata! ¿Cuánto pesarían calculadas en sangre? Aducir que Europa en medio milenio no ha podido generar riquezas suficientes para cancelar este módico interés sería tanto como admitir su absoluto fracaso financiero y/o la demencial irracionalidad de los supuestos del capitalismo.

Tales cuestiones metafísicas, desde luego, no nos inquietan a los indoamericanos. Pero sí exigimos la inmediata firma de una carta de intenciones que discipline a los pueblos deudores del Viejo Continente y los obligue a cumplir su compromiso mediante una pronta privatización o reconversión de Europa que les permita entregárnosla entera como primer pago de una deuda histórica.

Dicen los pesimistas del Viejo Mundo que su civilización está en una bancarrota que les impide cumplir con sus compromisos financieros o morales. En tal caso nos contentaríamos con que nos pagaran entregándonos la bala con que mataron al poeta.

Pero no podrán. Porque esa bala es el corazón de Europa.

GUAIPURO CUAUHTÉMOC

LA DEUDA EXTERNA Y SU IMPACTO SOCIAL

ROBERTO BARJA
(BOLIVIA) (*)

I. SALUDO Y AGRADECIMIENTO

¡Gracias a Cáritas Española por acogernos, como siempre, tan generosamente! Gracias por invitarnos a participar activamente en este IV Congreso Hispano Latinoamericano y Caribeño de Teología de la Caridad.

2. DEUDA EXTERNA: TEMA MUNDIAL E INTERÉS DE TODOS

Sólo faltan poco menos de siete meses para llegar al 1 de enero del año 2000, fecha en que la Iglesia iniciará el Gran Jubileo, o sea, un gran festejo para celebrar los dos milenios de la encarnación y la venida al mundo de Jesucristo: el Hijo de Dios hecho hombre (los romanos dicen que para entonces se irán a vivir a cualquier otro lado, pues Roma estará insoportable). Ese año se espera la llegada de unos 40 millones de peregrinos y turistas.

(*) Roberto Barja es Director Nacional de Cáritas Boliviana y Coordinador de la Zona Bolivariana de Cáritas (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia); por otro lado, también es miembro del Consejo Pontificio Cor Unum.

Jubileo en la Biblia significa un año de gracia, de perdón de las culpas y rescate de las deudas, de reconciliación fraterna, de recuperación de los bienes perdidos para poder vivir una vida más digna. Jesús describe el sentido del Jubileo como la llegada del Reino (ver Lucas, 4, 14-20). El Papa nos invita a celebrar el aniversario del nacimiento de Jesús con un tiempo de conversión, rescate de deudas y recuperación de bienes perdidos.

El Jubileo es un tiempo apto para eliminar la brecha entre ricos y pobres; de este modo, haremos presente el Reino propuesto por Jesús, cuyo aniversario celebramos.

Como parte importante y en el espíritu de esta cercana celebración, el Papa Juan Pablo II ha propuesto que la banca y los países ricos condonen buena parte si no toda la deuda externa que tiene estrangulada a la economía latinoamericana, pues más del 25% del dinero que podría ir a crear puestos de trabajo o mejorar la situación de la gente pobre debe pagarse anualmente a los prestatarios.

Se trata de una situación dolorosa, cruel e injusta, no sólo para América Latina y el Caribe en nuestro continente, sino para millones de pobres de otros continentes. ¿La deuda externa será una deuda eterna?, se preguntaban Cáritas, la Conferencia de Justicia y Paz y Manos Unidas, al poner en marcha una formidable Campaña de sensibilización aquí en España.

Cada año mueren más de 500.000 niños como consecuencia de los recortes en los servicios sanitarios provocados por el pago de la deuda. África, por ejemplo, gasta cuatro veces más en pagos de la deuda externa que en atención sanitaria.

Mozambique en su presupuesto dedica un 33% a la deuda, y sólo un 7,9% a educación y un 3,3% a sanidad.

Para obtener recursos con los que se pueda pagar la deuda se talan las selvas tropicales y se permite la sobreexplotación de la riqueza del suelo y de los mares.

Asimismo, CIDSE y Caritas Internationalis, en colaboración con sus miles de contrapartes en el mundo, han puesto en marcha una campaña para movilizar a la opinión pública mundial y a las instituciones, en un esfuerzo para que antepongan el desarrollo a la deuda, ya que en los países pobres las pesadas obligaciones que supone esa deuda externa impiden que sus Gobiernos inviertan en necesidades básicas humanas para alcanzar un desarrollo sostenible (*La vida antes que la deuda*, CIDSE, Cáritas Internationalis y CRS, 1998).

Sin embargo, hay opiniones que difieren de la posición general que acabamos de expresar. Por ejemplo, Alberto Martos Sauquillo, de Nicaragua, expresaba que la deuda externa no es causa de pobreza, es algo que la pobreza ha traído y agrava el problema. Es difícil establecer la relación causal, más bien parece que se da un proceso circular: la pobreza genera deuda igual que la deuda agrava la pobreza; la pobreza genera alta natalidad, y la natalidad, pobreza. En realidad todo está entrelazado, todo es causa y efecto de todo, hay un entremezclamiento tal que si tocas algo todo se mueve.

Pero hay muchas cosas por reconocer todavía. ¿Por qué culpamos al capitalismo de nuestro consumismo particular?; ¿por qué le echamos la culpa al mercado de nuestra falta de solidaridad?; ¿por qué son las multinacionales las malas cuando nosotros no les exigimos nada?; ¿por qué pides cuentas de lo que das si no las ofreces por lo que tienes?; ¿por qué permitimos que nos salgan callos en la conciencia?

Y hoy sí tengo unas cuantas respuestas:

- *El capitalismo de los dientes largos es el retrete donde vamos a lavar nuestras sucias conciencias.*
- *El mercado ofrece lo que se demanda y aquí nadie demanda justicia más que para uno mismo.*
- *Las crueles multinacionales hacen lo que le pedimos los consumidores.*
- *El derecho por nacimiento tan medieval es perfectamente actual en este mundo, donde naces rico o pobre, según te deje caer la cigüeña.*
- *Sí, salen callos en la conciencia, pero no precisamente por uso.*
- *Ni siquiera somos cómplices, somos los culpables, ¿y aún nos permitimos el lujo de hablar de comercio justo?*

Hasta que no reconozcamos que la culpa no es del sistema sino que el sistema hace lo que le pedimos, no acertaremos en nada de lo que digamos. Hay quien quiere cambiar el sistema de este mundo, yo quiero cambiar el mundo y cualquier sistema valdrá.

3. PRINCIPALES IMPACTOS Y EFECTOS SOCIALES DE LA DEUDA EXTERNA

Para España, y creo que para el resto de los países prestatarios del Norte, el Manifiesto de la campaña «Deuda externa, ¿deuda externa? Año 2000: Libertad para mil millones de personas», resume claramente los efectos sociales de la deuda externa sobre los países endeudados.

Este manifiesto expresa: «La deuda externa de los países se ha convertido en un enorme obstáculo para el desarrollo humano de los países más pobres del mundo, que deben invertir sus escasos recursos en el pago de una deuda que resulta impagable. La deuda externa de los países más empo-

brecidos es una trampa; estos países llevan años pagando la deuda, pero ésta no disminuye, sino que sigue aumentando. Es un cambio sin fin y los países acreedores lo saben.

Un país altamente empobrecido no puede invertir en escuelas, hospitales, sueldos dignos, infraestructuras, ni apoyar a sus agricultores, pequeños empresarios o funcionarios; pero sin embargo se ven obligados a dedicar sus mejores tierras a cultivos de exportación (aunque su población pase hambre), destruir sus bosques para vender madera, cobrar impuestos a sus ciudadanos por muy pobres que sean, privatizar sus empresas vendiéndolas a multinacionales extranjeras, etc.

Somos conscientes de que en algunos casos los Gobiernos de Sur también tienen su parte de responsabilidad en esta situación. En ciertas ocasiones los préstamos obtenidos han ido a engrosar las grandes fortunas particulares o se han convertido en gastos militares. De ahí que consideremos muy importante que la condonación de la deuda vaya acompañada de una garantía de inversión en mejoras sociales por parte de los Gobiernos de cada país deudor.

Por todo ello, continúa el Manifiesto, PEDIMOS AL GOBIERNO CENTRAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS Y LOCALES la condonación de la deuda externa que los países más empobrecidos han contraído con nuestro país y la reinversión de esta deuda por parte de los Gobiernos deudores en servicios sociales básicos, educación y sanidad.

Hacemos un llamamiento a toda la sociedad civil para que se una a nuestras reivindicaciones, cuya finalidad es aliviar los estragos que causa el pago de la deuda externa en los países más empobrecidos del Sur. Queremos entrar en el nuevo siglo sin esta lacra que condena a mil millones de personas a vivir en

la pobreza (Manifiesto de la campaña «Deuda externa, ¿deuda eterna? Año 2000: Libertad para mil millones de personas»).

Para el caso de Bolivia y de América Latina y el Caribe en general nos remitimos a un reciente estudio del P. Gregorio IRIARTE, «La deuda externa es inmoral», para quien existe una directa relación de causalidad entre la deuda externa y la deuda social, ya que la deuda social comprende todo el monto de bienes y servicios que el Estado debe a su población más pobre, porque esos fondos han sido orientados hacia el pago de la deuda externa. De este modo, el endeudamiento económico se ha convertido en un lacerante problema social.

La deuda externa no la paga el Gobierno, como creen muchos ingenuamente. El Gobierno es el agente que remite esos fondos hacia los acreedores internacionales, pero en realidad la deuda la paga el pueblo.

Las peores consecuencias caen en quienes están en peores condiciones económicas para soportarlas. Los servicios que han experimentado reducciones más drásticas son los servicios de salud, educación primaria gratuita y las subvenciones para la adquisición de productos alimenticios.

Centenares de miles de niños del mundo subdesarrollado han dado sus vidas para que sus países pagasen la deuda y muchos millones más continúan pagando los intereses con sus mentes y sus cuerpos desnutridos.

Los efectos negativos de la deuda externa se reflejan también en la quiebra de pequeñas empresas, en el aumento del desempleo, en la reducción del poder adquisitivo de los salarios, en la reducción de los servicios de salud y educación.

Crece la riqueza al lado de la pobreza. Las mayorías se empobrecen, mientras algunas minorías se enriquecen rápida-

mente, dentro de un proceso dialéctico de explotación, ya que los que se enriquecen lo hacen a costa de los que se empobrecen. Entre la inmensa riqueza de unos pocos y la inhumana pobreza de muchos se da una relación de causalidad: los primeros son cada vez más ricos porque los segundos son cada vez más pobres en número y en condición.

4. LA POBREZA GENERALIZADA, ENGLOBANDO LOS EFECTOS SOCIALES ANTERIORES

Permítanme ahora un espacio de tres minutos para leerles un poema desgarrador de Pablo NERUDA, no sobre la pobreza, sino sobre un pobre de carne y hueso:

Al difunto pobre

A nuestro pobre enterraremos hoy:
a nuestro pobre pobre.
Tan mal anduvo siempre
que es la primera vez
que habita este habitante

Porque no tuvo casa, ni terreno,
ni alfabeto, ni sábanas,
ni asado,
y así de un sitio a otro, en los caminos,
se fue muriendo de no tener vida,
se fue muriendo poco a poco,
porque esto le duró desde nacer:

Por suerte, y es extraño, se pusieron de acuerdo
todos, desde el obispo hasta el juez,
para decirle que tendrá cielo.

Y ahora muerto, bien muerto nuestro pobre,
¡Ay nuestro pobre pobre!
No va a saber qué hacer con tanto cielo.
¿Podrá ararlo y sembrarlo y cosecharlo?

¡Qué peso tiene ahora el pobre pobre!
Era de puro hueso y de ojos negros
y ahora sabemos, por su puro peso,
¡ay cuántas cosas le faltaron siempre!,
porque si este vigor anduvo andando,
cavando eriales, arañando piedras,
cortando trigo, remojando arcilla,
moliendo azufre, transportando leña;
si este hombre tan pesado no tenía
zapatos, ¡oh dolor!, si este hombre entero
de tendones y músculos no tuvo
nunca razón y todos le pegaron,
todos lo demolieron, y aún entonces
cumplió con sus trabajos, ahora, llevándolo
en su ataúd sobre nosotros,
ahora sabemos cuánto le faltó
y no defendimos en la tierra.

Ahora nos damos cuenta que cargamos
con lo que no le dimos, y ya es tarde:
nos pesa y no podemos con su peso.

¿Cuántas personas pesa nuestro muerto?

Pesa como este mundo, y continuamos
llevando a costas este muerto. Es claro
que el cielo es una gran panadería.

(PABLO NERUDA, *Plenos poderes*, 1981)

¡Atención hermanos de la familia Cáritas! No nos referimos aquí a la «Hermana Pobreza» elogiada y practicada por el Poverello de Asís, ideal de vida sencilla, despojada de toda acumulación material innecesaria, y que busca poner en práctica los valores evangélicos.

Nos referimos aquí a la pobreza que duele; a la Pobreza Planetaria que expresa el rostro sufriente de Cristo y agravada día a día, entre otras, por causa del maligno fenómeno de la deuda externa, tema que aquí nos ocupa.

Nosotros, familia de Cáritas, venimos trabajando ya medio siglo para combatir la pobreza. Este trabajo, sin duda meritorio y esforzado, no siempre ha sido liberador. Apuntó a la coyuntura, no a las raíces; alivió el momento, pero no creó las condiciones fundamentales para el cambio estructural, con el riesgo de que el socorro material, de medio se convirtió en un fin en sí mismo.

En otras palabras, la familia Cáritas se enfrentó a la pobreza con ojos piadosos, pero no críticos. Para comprender esto, nos ayudaría el paralelo que establece Juan Pablo II en un discurso en la ONU en torno al Lázaro bíblico y al Lázaro de hoy:

El Lázaro bíblico (pobre) de ayer

- * Es un individuo. Una persona.
- * Pide limosna en la puerta del rico.
- * Es ignorado y dejado pobre.
- * Espera saciar su hambre en el seno de Abraham.

El Lázaro (pobre) de hoy

- * Son colectividades y pueblos enteros (las favelas del Brasil; los pueblos jóvenes de Lima; las villas miseria de Argentina y Bolivia). Problema colectivo.
- * Exige justicia.
- * Es convertido en pobre, por estructuras de injusticia (Problema estructural).
- * Quiere saciar su hambre aquí y ahora. Exige sentarse en la mesa de todos por derecho propio y no porque algún invitado faltó a la cena.

5. IMPLICACIONES ÉTICAS DE LA DEUDA EXTERNA

- a) La Doctrina Social de la Iglesia considera el endeudamiento externo actual como un reto que tiene connotaciones gravemente inmorales.
- b) La estructura moral de la deuda externa abarca: la manera en que fue contraída, legitimidad de sus contratantes, la moralidad de sus objetivos y sus condicionamientos, las consecuencias de su pago en contra de los derechos de los más pobres, etc.
- c) Para la Doctrina Social de la Iglesia, el recurrir al préstamo y el endeudarse es una actividad legítima, siempre que tanto el prestamista como el prestatario cumplan con las normas básicas que tanto las legislaciones pertinentes como la justicia exigen en estas transacciones.
- d) El problema de la deuda externa afecta a todo un país y a toda la comunidad internacional, por tanto debe situarse en un contexto de «justicia social».

- e) Los problemas de la vida y de la muerte de un tercio de la Humanidad están relacionados con el problema de la deuda externa. De ahí que la crisis de la deuda deba ser un punto de partida para la reflexión teológica (Gregorio IRIARTE, *La deuda externa es inmoral*, Cochabamba, Bolivia, 1998).

6. ORIENTACIONES O CRITERIOS PARA LA ACCIÓN

Mons. Pedro Casaldáliga nos propone cuatro grandes desafíos al final del Milenio:

- a) El siglo XXI o será místico o no será humano. Porque la mística es ese sentido profundo de la vida, esa abertura al horizonte de Dios, esa búsqueda de la respuesta última.
- b) El siglo XXI cristiano optará por los excluidos o no será cristiano. A medida que crece la criminal desigualdad en el mundo, excluida de la vida y de la dignidad, las mayorías humanas, la opción por los pobres aparece cada vez más como constitutivo esencial de la Iglesia de Jesús.

El siglo XXI cristiano o será ecuménico o no será eclesial. Podrá ser una abigarrada eclosión de minicristianismos sin consistencia evangélica y sin comunión testimoniante, pero no la Iglesia de Jesús, testigo de la Pascua, enviada «para que el mundo crea».

El siglo XXI o será ecológico o simplemente «no será». No es que yo crea que esté llegando el fin del mundo en ese ca-

careado año 2000, pero según las ciencias y la experiencia sí que parece que estamos empeñados entre todos en acabar con el aire, con el agua, con la floresta, con la vida. La ecología es la gran política pendiente, y ha de ir siendo, cada vez más ética, teología, espiritualidad (Extraído de Mons. P. CASALDÁLIGA, «Final del Milenio», Carta Circular en *Presencia Ecuénica*, núm. 50, enero-marzo de 1999, Caracas, Venezuela).

Por nuestra parte, el XIV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Cáritas realizado en Cochabamba, Bolivia, fijó dos grandes prioridades, que deben elevarnos a acciones concretas:

- *Fomentar una cultura de la solidaridad y la participación en los procesos de cambio desde la acción local.*

Que para nosotros significa:

- Acompañamiento y animación de alternativas de economías de solidaridad.
- Promoción del protagonismo de la mujer y las nuevas relaciones de género.
- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
- Evangelización de las relaciones sociales para lograr una ética de la justicia y la paz.

Cuyas líneas de acción se resumen en:

- Desarrollar los procesos de educación y formación partiendo de la experiencia de las comunidades que favorezcan la autoestima, la conciencia analítica y la crítica a la luz del Evangelio.
- Acompañar y promocionar alternativas de economías de solidaridad en búsqueda de modelos socio-económicos donde se vivan los valores del Reino.

- Promover el conocimiento, respeto, protección y defensa de los Derechos Humanos en sus tres generaciones: individuales y políticos; económicos, sociales y culturales; autodeterminación de los pueblos y derechos ecológicos.
- *Articular la gran familia de Cáritas Pastoral Social de América Latina y el Caribe en forma de red.*

Que para nosotros significa:

- Refuerzo de la comunicación e integración de las Cáritas Pastoral Social.
- Interrelación de acciones conjuntas definidas en temas y programas.
- Fortalecimiento del trabajo de animación y organización en las parroquias y en todos los niveles de Cáritas, dentro de la Pastoral de conjunto.

Cuyas líneas de acción se resumen en:

- Fortalecer un sistema de información y comunicación que permita intercambiar experiencias a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Construir la interrelación de la Cáritas Pastoral Social con los grupos organizados de la sociedad civil para buscar nuevos modelos participativos de sociedad.

Finalmente, todo lo dicho hasta aquí podría resumirse en el pasaje de Lucas 4, 18-19:

«El espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para traer la buena nueva a los pobres, para anunciar a los cautivos

su libertad y a los ciegos que pronto van a ver; para despedir libres a los oprimidos y para proclamar el año de la gracia del Señor.»

A sólo siete meses del Gran Jubileo del año 2000, quiera ese Espíritu del Señor inspirarnos para el mutuo perdón de nuestras crueles deudas. Gracias.

DEUDA EXTERNA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MARIO RÍOS ESPINOZA
Secretario General
Cáritas Perú

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se prepara para ser presentado al IV Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad, a realizarse en la ciudad de Pamplona, España, del 8 al 10 de junio de 1999. En primer lugar presentamos un panorama de la situación de pobreza y carencias en América Latina y los niveles de desarrollo humano alcanzados; a continuación analizamos el gasto social que ejecutan los Estados precisamente para enfrentar la pobreza y lograr el desarrollo; en este contexto presentamos un resumen de la situación de la deuda externa en la región y el significado de ésta frente al gasto social realizado; luego hacemos una revisión de la Iniciativa HIPC y las posibles salidas de conversión de deuda por inversión en desarrollo humano. Finalmente se hace una breve reseña del trabajo de Cáritas Perú.

2. EL DESARROLLO HUMANO Y LOS NIVELES DE POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y PERÚ

Un primer punto para poder homogeneizar nuestro análisis es definir cómo medir el desarrollo humano en los países.

La metodología utilizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) creemos que es la que más se acerca a nuestra visión de desarrollo humano como institución de la Iglesia Católica; este índice incorpora tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional y el ingreso real. Al ser una medición mundial, es un instrumento que podemos utilizar para analizar la realidad de los diferentes países en su conjunto, y en concreto para conocer la realidad de los países latinoamericanos.

Según la última medición hecha por el PNUD (1995), el Índice de Desarrollo Humano para los países latinoamericanos es el siguiente:

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (PNUD)

| PAÍSES | IDH |
|--------------------------|-------|
| 1. Chile | 0,893 |
| 2. Costa Rica | 0,889 |
| 3. Argentina | 0,888 |
| 4. Uruguay | 0,885 |
| 5. Venezuela | 0,860 |
| 6. México | 0,855 |
| 7. Colombia | 0,850 |
| 8. Brasil | 0,809 |
| 9. Ecuador | 0,767 |
| 10. Cuba | 0,729 |
| 11. Perú | 0,729 |
| 12. República Dominicana | 0,720 |
| 13. Paraguay | 0,707 |
| 14. Guatemala | 0,615 |

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (PNUD) (continuación)

| PAÍSES | IDH |
|-----------------------------------|--------------|
| 15. El Salvador | 0,604 |
| 16. Bolivia | 0,593 |
| 17. Nicaragua | 0,547 |
| Promedio países Alto D.H. | 0,897 |
| Promedio países Medio D.H. | 0,670 |
| Promedio países Bajo D.H. | 0,409 |

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 1998. Ediciones Mundi-Prensa, 1998.

En el cuadro precedente podemos ver que los países latinoamericanos nos encontramos en una situación intermedia, estando todos por debajo del Índice promedio de los países con alto desarrollo humano, e incluso cuatro países por debajo del Índice promedio de los países con desarrollo humano medio.

El nivel de desarrollo humano descrito se explica por las carencias y pobreza que todavía padecemos en nuestros países. El porcentaje de población que vive en pobreza y con algunas de las carencias más importantes las presentamos en el siguiente cuadro:

POBREZA Y PRINCIPALES CARENCIAS

POBLACIÓN SIN ACCESO A:

| PAIS | Población por debajo del límite de pobreza | Agua potable | Servicios de salud | Saneamiento | Niños menores de 5 años con peso insuficiente |
|-----------------------------|---|-----------------|-----------------------|--------------|--|
| | Años Unidad | 1989-1994 % | 1990-96 % | 1990-95 % | 1990-96 % |
| 1. Chile | 15,0 | 5 | 3 | — | 1 |
| 2. Costa Rica | 18,9 | 4 | 20 | 16 | 2 |
| 3. Argentina | — | 29 | 29 | 32 | — |
| 4. Uruguay | — | 5 | 0 | — | 7 |
| 5. Panamá | 25,6 | 7 | 30 | 17 | 7 |
| 6. Venezuela | 11,8 | 21 | — | 41 | 6 |
| 7. México | 14,9 | 17 | 7 | 28 | 14 |
| 8. Colombia | 7,4 | 15 | 19 | 15 | 8 |
| 9. Ecuador | 30,4 | 32 | 12 | 24 | 17 |
| 10. Cuba | — | 7 | 0 | 34 | — |
| 11. Perú | 49,4 | 33 | 56 | 28 | 8 |
| 12. República Dominicana | 19,9 | 35 | 22 | 22 | 6 |
| 13. Paraguay | — | 40 | 37 | 59 | 4 |
| 14. Guatemala | 53,0 | 23 | 43 | 17 | 27 |
| 15. El Salvador | — | 31 | 60 | 19 | 11 |
| 16. Bolivia | 7,1 | 37 | 33 | 42 | 11 |
| 17. Honduras | 46,5 | 13 | 31 | 13 | 18 |
| 18. Nicaragua | 43,8 | 39 | 17 | 69 | 12 |

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 1998. Ediciones Mundi-Prensa, 1998.

Como podemos apreciar, cuatro países, entre ellos Perú bordean la mitad de la población viviendo en pobreza, es decir, con un dólar o menos al día (dólares de 1985). Así mismo, hay carencias importantes en servicios de salud, saneamiento

básico y agua potable para porcentajes altos de la población. Y algo crucial, por lo irreversible del fenómeno, es que siete países de la región tienen a más del 10% de sus niños menores de 5 años con peso insuficiente, consecuencia directa de la mala alimentación y los deficientes sistemas de salud.

En cifras absolutas, según el informe denominado «Panorama Social 1998», elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), continuamos con aproximadamente 200 millones de pobres en la región.

Por su parte, las cifras de desempleo también son bastante alarmantes en América Latina. Según la OIT (1) el desempleo abierto, después de haber sido del orden del 8,5% en 1998, llegará al 10% este año 1999, lo cual significa aproximadamente 20 millones de personas sin trabajo en el continente. Las tasas de desempleo proyectadas para 1999 en algunas países las presentamos a continuación:

DESEMPLEO

| PAÍSES | Tasas de desempleo (proyecciones de 1999) |
|-----------|--|
| | % |
| Argentina | 15 |
| Brasil | 8 |
| Chile | 10 |
| Colombia | 20 |
| Venezuela | 14 |
| Panamá | 13 |
| Perú | 9,5 |

FUENTE: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

(1) Declaraciones a un diario local del funcionario Daniel Martínez, de la oficina de la OIT en Lima, el día 24 de mayo de 1999.

3. EL GASTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL PERÚ

En el panorama de pobreza y carencias en América Latina presentado es necesario analizar la información correspondiente al gasto público interno de los Estados. En el cuadro a continuación podemos apreciar que en los países latinoamericanos, el gasto público interno, como porcentaje del PBI, ha disminuido entre las década 80 y 90, principalmente el gasto social en educación, salud y vivienda:

AMÉRICA LATINA (nueve países): GASTO SOCIAL

| | % DEL GASTO DEL GOB. CENTRAL EN | | | | | | | |
|----------------------|---------------------------------|---------|---------------------------------------|---------|-------|---------|-----------|---------|
| | Seguridad Social y Bienestar | | Vivienda y recreación de la comunidad | | Salud | | Educación | |
| | 1980 | 1992-95 | 1980 | 1992-95 | 1980 | 1992-95 | 1980 | 1992-95 |
| Chile | 36,6 | 33,3 | 4,7 | 5,6 | 6,5 | 12,2 | 14,7 | 13,9 |
| Costa Rica | 10,3 | 17,7 | 2,3 | 0,4 | 29,7 | 20,5 | 23,7 | 22,9 |
| Argentina | 33,9 | 45,8 | 0,3 | 0,4 | 1,4 | 2,8 | 7,3 | 9,4 |
| México | 14,7 | 12,4 | 4,1 | 0,6 | 1,9 | 1,9 | 18,2 | 13,9 |
| Brasil | 34,6 | 29,5 | 0,2 | 0,5 | 7,4 | 5,2 | 3,8 | 3,6 |
| República Dominicana | 7,5 | 4,2 | 6,1 | 14,9 | 9,7 | 11,3 | 13,9 | 9,6 |
| Paraguay | 19,0 | 16,2 | 3,7 | 0,4 | 4,5 | 7,3 | 11,8 | 22,1 |
| El Salvador | — | 7,3 | 1,6 | 7,8 | 8,4 | 8,3 | 17,9 | 13,2 |
| Bolivia | — | 14,6 | 1,9 | 0,6 | 7,1 | 7,1 | 24,5 | 18,5 |

FUENTE: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Cuadro # 18.

Entre 1990 y 1997 el gasto social como porcentaje del PBI ha empezado a recuperarse. Según la CEPAL, 14 de 17 países

incrementaron los recursos públicos destinados a los sectores sociales, estando actualmente el promedio latinoamericano en el 12,5%. Así mismo, la CEPAL afirma que un rasgo importante de la expansión del gasto público social en los años noventa es que está orientado básicamente a la educación: el gasto por habitante creció de US\$87 a US\$122. Sin embargo, la remuneración promedio de los profesores, expresada como múltiplo del valor de la línea de pobreza *per capita*, es bastante disímil entre países. Para países como Chile, Costa Rica y Panamá es 6 a 8 veces; para Brasil, Paraguay y Uruguay es 4 a 5 veces, mientras que para Bolivia, Ecuador y México era sólo entre 2 y 3 veces. *En el Perú la situación es la más dramática: el sueldo de un maestro permite cubrir exclusivamente la línea de indigencia, que es justamente 0.5 de la línea de pobreza (2).*

Así mismo, el gasto social *per capita* es muy bajo, sobre todo en cuatro de los países bolivarianos, además de México y Brasil:

**AMÉRICA LATINA (11 países): GASTO SOCIAL PER CÁPITA
1990-1993 (en US\$ de 1985)**

| PAÍSES | US\$ |
|------------|-------|
| Argentina | 516.5 |
| Uruguay | 329.6 |
| Venezuela | 306.1 |
| Costa Rica | 261.1 |
| Chile | 260.9 |
| Brasil | 177.3 |
| México | 167.4 |

(2) El dato de Perú corresponde a IGUIÑIZ, Javier, *Para vivir el Jubileo*, CEP, Lima, 1999, pág. 51. El mismo autor precisa que los sueldos de los policías están en un nivel similar al de los maestros, con lo cual se explica los altos niveles de delincuencia que enfrenta nuestro país.

**AMÉRICA LATINA (11 países): GASTO SOCIAL PER CAPITA
1990-1993 (en US\$ de 1985) (continuación)**

| PAÍSES | US\$ |
|----------|-------|
| Colombia | 107.2 |
| Ecuador | 105.4 |
| Bolivia | 45.0 |
| Perú | 14.0 |

FUENTE: CEPAL, Panorama Social, 1995.

En el Perú, en los últimos años se ha recuperado el gasto social *per cápita*, pero sin alcanzar niveles satisfactorios:

GASTO SOCIAL (educación y salud) POR HABITANTE: PERÚ

| AÑOS | US\$ norteamericanos | Nuevos soles constantes de 1994 |
|------|-------------------------|------------------------------------|
| 1981 | — | 569.91 |
| 1988 | — | 307.26 |
| 1991 | 40.1 | 102.84 |
| 1996 | 68.1 | 269.39 |
| 1998 | 85.1 | 239.23 |

FUENTE: Presupuestos de la República. Banco Central de Reserva del Perú. Ministerio de Economía y Finanzas.

4. LA DEUDA EXTERNA EN AMÉRICA LATINA Y PERÚ

- **La deuda, su crecimiento entre 1970 y 1999**

La deuda externa en los países latinoamericanos, entre 1973 y 1998, se ha multiplicado aproximadamente por 15, lo cual puede apreciarse en el siguiente cuadro:

DEUDA EXTERNA AMÉRICA LATINA

| AÑOS | US\$ (millones)(*) |
|------|--------------------|
| 1973 | 42,000 |
| 1980 | 220,444 |
| 1982 | 331,000 |
| 1990 | 422,000 |
| 1994 | 547,000 |
| 1998 | 660,000 |

(*) Cifras aproximadas.

FUENTE: Ismael MUÑOZ, *La Deuda Externa y la Política Social en el Perú: Desafíos a la economía y solidaridad*. Lima, mimeo, 1998.

En algunos países, como Honduras, Bolivia, Panamá y Nicaragua, el peso de la deuda respecto del PBI superaba en 1995 el 88%, en algunos casos largamente, como Nicaragua.

DEUDA EXTERNA: PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE

| PAÍSES | DEUDA EXTERNA | DEUDA |
|---------------|--------------------------------|---------------------------|
| | Miles de millones US\$ 1995 | EXTERNA % DEL PNB 1995 |
| 1. Chile | 25,6 | 43 |
| 2. Costa Rica | 3,8 | 43 |
| 3. Argentina | 89,0 | 33 |
| 4. Uruguay | 5,3 | 32 |
| 5. Panamá | 7,2 | 101 |
| 6. Venezuela | 35,8 | 49 |
| 7. México | 165,7 | 70 |
| 8. Colombia | 20,8 | 28 |
| 9. Brasil | 159,1 | 24 |
| 10. Ecuador | 14,0 | 84 |

DEUDA EXTERNA: PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE (continuación)

| PAÍSES | DEUDA EXTERNA Miles de millones US\$ 1995 | DEUDA EXTERNA % del PNB 1995 |
|-----------------------------------|---|------------------------------------|
| 11. Cuba | – | – |
| 12. Perú | 30,8 | 54 |
| 13. República Dominicana | 4,3 | 37 |
| 14. Paraguay | 2,3 | 29 |
| 15. Guatemala | 3,3 | 22 |
| 16. El Salvador | 2,6 | 27 |
| 17. Bolivia | 5,3 | 91 |
| 18. Honduras | 4,6 | 125 |
| 19. Nicaragua | 9,3 | 590 |
| Países Alto D.H. | 610 | 36 |
| Promedio países Medio D.H. | 633 | 41 |
| Promedio países Bajo D.H. | 339 | 57 |

FUENTE: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 1998. Ediciones Mundi-Prensa, 1998.

DEUDA EXTERNA PERÚ

| AÑOS | Deuda pública | Deuda Total |
|--------------|------------------|-----------------|
| | US\$ (millones) | US\$ (millones) |
| 1970 | 3,713 | – |
| 1975 | 6,257 | – |
| 1980 | 9,595 | – |
| 1985 | 13,877 | – |
| 1990 | 19,195 | 22,857 |
| 1996 | 22,500 | 33,545 |
| 1998 (junio) | 18,489 | 29,188 |

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

- **Origen de la deuda externa**

La elevación del precio del petróleo y colocación de grandes capitales provenientes del mismo en bancos europeos y norteamericanos en la década del 70, y el aumento de la emisión de dólares norteamericanos para financiar el déficit externo de Estados Unidos en el mismo período. Los Gobiernos latinoamericanos toman fácilmente este dinero abundante en calidad de préstamos.

- **Causas del incremento de la deuda externa a lo largo de las últimas dos décadas**

- ✓ Alza de las tasas de interés a partir de 1980, pasando del 3,8% hasta el 18,9%.
- ✓ Nuevos créditos tomados por los países deudores.
- ✓ Disminución de la capacidad de pago de los países deudores debido a:
 - Disminución de los precios de las materias primas (café, azúcar, algodón, oro, cobre, plata, hierro, etc.), principales productos de exportación en América Latina.
 - Aumento de la debilidad económica y política.

Esto último llevó a solicitar plazos más largos de pago, teniendo que acordar con los organismos internacionales medidas como:

- ✓ Vender o privatizar las empresas públicas.
- ✓ Apertura del mercado nacional a la producción extranjera.
- ✓ Reducir el tamaño del Estado.

- ✓ Recaudar más impuestos y modernizar la forma de recaudación, ampliar la base tributaria.

- **El efecto de la deuda estuvo escondido en los años noventa debido al flujo de capitales positivo**

América Latina ha tenido una transferencia neta de recursos positiva en la década de los noventa. Los flujos que aumentaron fueron los de capital privado (financiamiento e inversión), mientras que por el contrario los flujos oficiales se estancaron (3). En 1998, aunque todavía la transferencia neta de recursos siguió positiva, ha empezado a decaer. La abundancia de capitales de los noventa permitió a los Gobiernos esconder el significado del pago de la deuda. Actualmente empieza a dejar de ser esto posible y el pago de la deuda tiende a hacerse inviable, de continuar esta disminución en la transferencia neta de recursos.

- **Servicio de la deuda en relación al valor de las exportaciones**

La relación servicio anual de la deuda respecto del valor de las exportaciones de bienes y servicios es un indicador im-

(3) La disminución de los flujos netos de financiamiento oficial en condiciones concesionarias, que incluyen la asistencia oficial para el desarrollo, se debe a un cambio en la dirección de esos flujos hacia el financiamiento de la ayuda a los refugiados y otra ayuda de emergencia, incluidos los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Haití, Rwanda, las ex repúblicas yugoslavas y otros países. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) calcula que aproximadamente el 12% de toda la asistencia oficial para el desarrollo (incluidas las donaciones de cooperación técnica) se destinan actualmente a ayuda de emergencia, en comparación con menos del 2% en 1990.

portante del significado de la deuda de un país; este indicador ha sido considerado por el BM y el FMI como un indicador de sostenibilidad de la deuda en los países; así, aquellos que se excedan del 20-25% en esta relación no son sostenibles. Según este criterio, 11 países de América Latina y el Caribe no son sostenibles para el pago de su deuda.

SERVICIO ANUAL DEUDA / VALOR EXPORTACIONES

| PAÍSES | % |
|-----------------------------------|-----------|
| 1. Chile | 26 |
| 2. Costa Rica | 16 |
| 3. Argentina | 35 |
| 4. Uruguay | 24 |
| 5. Panamá | 4 |
| 6. Venezuela | 22 |
| 7. México | 24 |
| 8. Colombia | 25 |
| 9. Brasil | 38 |
| 10. Ecuador | 27 |
| 11. Cuba | – |
| 12. Perú | 15 |
| 13. República Dominicana | 8 |
| 14. Paraguay | – |
| 15. Guatemala | 11 |
| 16. El Salvador | 9 |
| 17. Bolivia | 29 |
| 18. Honduras | 31 |
| 19. Nicaragua | 39 |
| Países Alto D.H. | 20 |
| Promedio países Medio D.H. | 18 |
| Promedio países Bajo D.H. | 26 |

5. EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA INICIATIVA HIPC. UNA PROPUESTA INTEGRAL DE DESENDEUDAMIENTO

La Iniciativa HIPC es un acuerdo del Banco Mundial y el FMI tomado en octubre de 1996, en torno a un plan para reducir la deuda (multilateral, bilateral y comercial) de los países pobres severamente endeudados, que les permita cancelar sus préstamos sin poner en peligro su crecimiento económico y sin volver a acumular atrasos en el futuro. El plan de reducción de deuda puede abarcar hasta seis años, al cabo de los cuales el país debe alcanzar un nivel «sostenible», es decir, un nivel en el que se considera que el país es capaz de pagar las deudas. Paralelamente, como condición para el alivio de la deuda, el país tiene que aplicar políticas de ajuste estructural aprobadas por el BM y el FMI.

Los indicadores para definir a los países severamente endeudados son:

- El valor presente del total de la deuda / PBI 96-98 mayor a 88%.
- El valor presente del total de la deuda / valor de las exportaciones mayor a 220%.

Dados estos indicadores, muy pocos países en América Latina son catalogados severamente endeudados y por lo tanto potencialmente elegibles beneficiarios de esta Iniciativa HIPC, a pesar de sus altos niveles de deuda. Por ejemplo, si bien para el Perú el segundo ratio (valor presente de la deuda / valor de exportaciones) alcanza un valor del 327%, muy por encima del 220% mencionado, el primer ratio (valor presente de la deuda / PBI 96-98) está por debajo del pre-requi-

sito del 88% con sólo un valor del 47%. Pero esto último en nuestro caso es consecuencia de una sobrevaloración del PBI, por lo que Perú probablemente podría ser catalogado como país severamente endeudado, de contar con estadísticas bien elaboradas.

Por otra parte, la «sostenibilidad» para los países endeudados se mide exclusivamente como la capacidad del país de pago de la deuda. Pero esto es exclusivamente sostenibilidad para cumplir con el pago, pero no está pensado en la iniciativa el liberar fondos para el desarrollo, que sería la única alternativa de asegurar un crecimiento y una sostenibilidad a largo plazo. Es decir, debiera definirse la sostenibilidad de un país cuando éste ha alcanzado un determinado nivel de desarrollo humano. Esto último está vinculado precisamente al gasto social y al cuidado del medio ambiente. En lo que respecta al gasto social precisamente hemos visto que es muy bajo en muchos países de América Latina. En el caso del Perú significaría, por ejemplo, continuar con un pago excesivamente bajo a maestros y policías y el consecuente bajo nivel en la calidad de la educación y la proliferación de la delincuencia.

6. PROPUESTAS DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR INVERSIÓN EN DESARROLLO HUMANO. EL ROL DE LOS DIFERENTES ACTORES. EL CASO DEL PERÚ

Dada la proximidad del Jubileo 2000 y las declaraciones de Juan Pablo II en torno al problema de la deuda externa, y en el marco de las orientaciones generales dadas por CIDSE y

Caritas Internationalis para la realización de campañas tanto en países deudores como acreedores, varios países latinoamericanos, como Brasil, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Perú, iniciamos campañas de recogida de firmas, teniendo como objetivo solicitar la reducción significativa de la deuda externa, con la cual se pueda facilitar el mejoramiento sustantivo del gasto social a favor de los pobres. En Perú, concretamente, la Iglesia peruana inició en octubre pasado la campaña «La Vida antes que la Deuda», impulsada por la comisiones pastorales de su Conferencia Episcopal. La campaña ha tenido gran respaldo de la ciudadanía, habiéndose recogido más de un millón setecientas mil firmas de apoyo (4).

La campaña en Perú, además de la recogida de firmas incluye la realización de ocho Foros Regionales, dos Seminarios Técnicos y una reunión nacional, denominada VI Semana Social Nacional, este año con el tema «Pobreza, Deuda Externa y Desarrollo», actividades a realizarse entre los meses de mayo y octubre del presente año.

Por otra parte, reconocemos que campañas de esta naturaleza están orientadas a dos tipos de desendeudamiento posible. Uno primero, en manos del Estado, quien negocia directamente con los acreedores, y en el cual se discuten cifras de magnitud considerable. Estas negociaciones son importantes, y además del impacto que deben tener las campañas sobre los países acreedores, a la Iglesia nos compete un rol fiscalizador para garantizar que efectivamente las inversiones de los Estados con las sumas liberadas de la deuda apunten a resolver los principales problemas sociales.

(4) Se han recogido 1.766.877 firmas, de las cuales 412.690 son de menores de edad y 1.354.187 de adultos.

Como instituciones de Iglesia podemos velar por lo siguiente:

- a) Que los Estados hagan una estricta planificación y priorización focalizada por sectores, zonas y grupos sociales, buscando tener cada vez un real impacto en la población.
- b) Que la inversión social del Estado sea hecha con indicadores técnicos de rentabilidad social, dejando de lado ineficiencias, manejo político y sobre todo corrupción de funcionarios.
- c) Que haya participación de las organizaciones populares a través de la elaboración de planes de desarrollo local, comunitario y familiar.
- d) Que el Estado haga mediciones claras del impacto que se obtiene sobre la calidad de vida de la población con cada tipo de programa, para que podamos tener el mayor ratio beneficio social/costo.
- e) Que el Estado priorice la inversión en justicia, salud, educación y vías de comunicación ya que sólo éstas garantizan un crecimiento sostenido, puesto que facilitarían mayores inversiones de capitales privados y fomentarían el crecimiento de iniciativas empresariales.
- f) Que haya una política coordinada de los diferentes sectores sociales de los Estados, que se establezcan metas comunes y que se compartan las metodologías de trabajo.

Entendido así el gasto social de los Estados, en el largo plazo, la política social financia la política económica, dado que sólo con una población con adecuado nivel educativo, con salud y saneamiento resueltos, bien alimentada y con países integrados geográficamente a través de buenas vías de comuni-

cación, es que podremos pensar en un crecimiento sostenible de la economía.

Una segunda vía de desendeudamiento está referida a conversiones de deuda por proyectos de desarrollo (tanto donaciones como inversiones), en el cual el Estado tiene un rol menor, y en el que hay un trabajo más directo entre la sociedad civil organizada de los países deudores y los acreedores. Para esta segunda opción de desendeudamiento se necesita:

- Alianzas de Sociedades civiles del Norte y del Sur.
- Hacer un trabajo de identificación de todos los acreedores que tenemos en este momento, es decir, información detallada de la composición de la deuda, fundamentalmente la referida a deuda con el sector privado. Esta información es difícil encontrarla en nuestros propios países deudores, tanto porque los Gobiernos no actúan con transparencia brindando esta información, como porque a veces ni siquiera los propios Gobiernos la tienen suficientemente ordenada. Las Iglesias e instituciones de países acreedores pueden apoyar la reconstrucción de esta información valiosa, como es el caso de España, que ya ha avanzado mucho en este aspecto.
- En segundo lugar, crear o fortalecer medios de financiamiento de proyectos sociales, como pueden ser los fondos de contravalor, donde la sociedad civil esté representada. Estos medios facilitan al donante la identificación de los beneficiarios y dan el espacio para la elaboración de propuestas de parte de los beneficiarios y sus instituciones.
- En tercer lugar, convocar a la preparación y/o presentación de proyectos, técnicamente viables, que puedan

aprovechar los potenciales recursos derivados de conversión de deuda.

- Sensibilizar a los Gobiernos nacionales.
- Trabajar con compromiso de los acreedores, en el cual la Iglesia e instituciones comprometidas son las llamadas a propiciar el nexo inicial para la canalización de proyectos.

Los proyectos que por esta vía atraen inversiones deberían ser exclusivamente proyectos generadores de empleo, y de preferencia en sectores generadores de divisas, para contribuir tanto al crecimiento económico como para facilitar los pagos de la deuda externa.

En el Perú se ha logrado ya canjes o conversión de deuda por más de 600 millones de dólares norteamericanos, convirtiéndose éstos en poco más de 100 millones de dólares invertidos en proyectos. Los países acreedores involucrados han sido Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Finlandia, Alemania, Canadá, Estados Unidos y España.

Actualmente, seis de los ocho países que componen el grupo de los ocho se han manifestado a favor de implementar medidas de desendeudamiento. Según información de la red mundial de Jubileo 2000 existe la propuesta prácticamente de consenso de reducir US\$ 220.000 millones de la deuda externa, principalmente de los países de África.

Con este tipo de iniciativas privadas, si bien no resolveremos directamente el conjunto de problemas sociales, sí podríamos apuntar a la generación de empleo y por tanto a un crecimiento económico y a mejorar los ingresos de la población, elemento sustancial de un desarrollo humano. Convo-

cando al sector privado, además, estaríamos apoyándonos en el potencial que hoy tenemos, que es nuestras propias capacidades para aprovechar nuestros recursos.

7. ASPECTOS LEGALES DE LA DEUDA EXTERNA

Aspectos de legalidad empiezan a ser presentados en el tema de la deuda. Según especialistas debiera desarrollarse acciones a través del Tribunal Permanente de los Pueblos y consultas al Tribunal de La Haya, además de procesos judiciales y auditorías en cada nación, sobre la legitimidad de las cuentas acreedoras de organismos financieros y la banca privada (5).

Miguel ESPECHE, de Argentina, señala que hay tres niveles de ilegitimidad: la verificación de fraudes y trampas en los contratos con los organismos acreedores, la licitud del alza de las tasa de interés que el FMI transformó repentinamente de fijas a variables y la licitud de la nacionalización de la deuda privada.

8. CÁRITAS DEL PERÚ

En la línea del rol que nos corresponde como institución de la Iglesia peruana, Cáritas del Perú viene trabajando por superar la pobreza y propiciar una vida justa y digna a la luz del Evangelio, concentrándose fundamentalmente en mejorar la seguridad alimentaria de la población extremadamente pobre

(5) A esta conclusión se llegó en el Seminario-Taller latinoamericano «Deuda externa, desendeudamiento y solidaridad global», realizado en Lima del 25 al 27 de mayo de 1999.

de nuestro país. Con un programa focalizado en las localidades rurales con mayor número de necesidades básicas insatisfechas y mayor índice de desnutrición crónica, alcanza a cerca de 500.000 beneficiarios. Las actividades desarrolladas pertenecen a cuatro ejes básicos:

- a) Programas de Nutrición y Salud, con el objetivo de mejorar el estado nutricional de las familias pobres en alto riesgo.
- b) Programas Agropecuarios, con el objetivo de mejorar la disponibilidad de alimentos para las familias, fundamentalmente de autosubsistencia.
- c) Programas de Generación de Ingresos y microcréditos, con el objetivo de que las familias pobres puedan autosostenidamente acceder a la alimentación y conjunto de necesidades básicas.
- d) Programas de Fortalecimiento Institucional de las organizaciones de base, con el objetivo de dar sostenibilidad al conjunto de los programas.

Estas acciones cruzan el territorio nacional, habiéndose estructurado a su vez programas a nivel de regiones, sin perder la integralidad de cada intervención en los cuatro ejes mencionados.

Las Cáritas Diocesanas de la región central del país cuentan, a partir de este año 99, con el apoyo de Cáritas Española, de quienes recibimos el apoyo financiero para ejecutar un programa de desarrollo agropecuario.

El conjunto del trabajo se apoya en los diagnósticos comunales elaborados con metodologías participativas, y fomenta-

mos la autoformulación de Planes de Desarrollo Locales en las localidades donde intervenimos.

Los proyectos más recientes de Cáritas privilegian intervenciones con mayor énfasis en la generación de empleo o autoempleo, como manera de contribuir directamente al crecimiento económico.

El trabajo de Cáritas cuenta con un adecuado apoyo administrativo e informático, habiendo desarrollado el *software* apropiado a nuestro trabajo.

Callao-Perú, mayo 1999

LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COSTA RICA

P. FRANCISCO HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

Ubicar este tema en Costa Rica puede parecer, a primera vista, como fuera de lugar. Nuestra imagen siempre ha sido la de un país respetuoso de los Derechos Humanos. Sin embargo, nuestros obispos, y en particular el señor arzobispo, han planteado constantemente este tema en sus últimas cartas, mensajes y tomas de posición en general.

Esto lo han hecho precisamente porque los clamores de la sociedad civil y de muchos hombres y mujeres, especialmente infantes, ancianos, mujeres, campesinos, obreros e indígenas, es decir, los más pobres, quienes sufren situaciones de violación a sus derechos, han buscado en la Iglesia su última opción para defender su dignidad de personas.

Es así como «Miles de costarricenses entrarán a un nuevo milenio en situaciones de desventaja social, económica y política que no son humanas, ni cristianas y que evidencian serias violaciones a su innata dignidad». (Mons. Román ARRIETA VILLALOBOS, *Derechos Humanos, Camino hacia la dignidad y la libertad*, núm. 15)

Para nuestro país resultó muy significativo lo que anunció el documento de Santo Domingo : «...los Derechos Humanos

se violan no sólo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas, que originan grandes desigualdades. La intolerancia política y el indiferentismo frente a la situación de empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana que no podemos callar. Merecen una denuncia especial las violaciones contra los derechos de los niños, de la mujer y los grupos más pobres de la sociedad: campesinos, indígenas y afroamericanos. También hay que denunciar el negocio del narcotráfico». (S.D., 167). Este texto, citado también por la Carta Pastoral D. H. de Mons. Arrieta en el núm. 15 es sin duda alguna paradigmático para la comprensión de la carta pastoral y para el desarrollo del presente trabajo.

Voy a señalar los elementos que muestran como en Costa Rica se violan los Derechos Humanos, sobre todo de aquellos que atentan contra los sectores más desposeídos y vulnerables de nuestra población. «Son ellos las principales víctimas de modelos de desarrollo y procesos de globalización, que privilegian el resultado de las fuerzas del mercado y el tener más, en lugar de promover el crecimiento de las personas en dignidad.» (Mons. Arrieta, Carta Past. D. H., núm. 16.)

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS

Derechos civiles y políticos

Con una de las tradiciones electorales más consolidadas de la región, Costa Rica presenta algunos vacíos en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Por ejemplo, los costarricenses aún no cuentan con el mecanismo del plebiscito, y en el caso del referéndum, el acuer-

do entre los partidos mayoritarios lo permite a través de una ley que impide activarlo en aspectos relacionados con temas económicos.

Pese a la vigencia de reformas electorales, los partidos emergentes enfrentaron problemas con el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), que limitó algunas de sus manifestaciones y propuestas. No contaron con el apoyo necesario en los medios de información y no accedieron a recursos económicos estatales para dar a conocer los contenidos programáticos. Además fueron dejados de lado en debates organizados por medios de información y entidades públicas y privadas.

Los medios de comunicación de mayor importancia brindaron pocos espacios a los partidos emergentes e incluso a través de sondeos de opinión (prohibidos el día de la elección) anunciaron el triunfo del PUSC (Partido Unidad Social Cristiana) una hora antes de cerrarse las mesas de votación, lo que a juicio de algunos afectó el resultado final de las elecciones.

Pese a que por ley como mínimo el 40% de los puestos sometidos a consulta deben ser ocupados por mujeres, la cuota se incumplió en al menos 27 de los municipios y en la práctica, las mujeres ocuparon lugares no elegibles en las papeletas, con lo cual se burló el precepto de la igualdad de oportunidades.

Aunque esta fue la primera vez que se instalaron mesas de votación en centros penales, tan sólo el 20% de los internos emitió su voto porque carecían de cédula de identidad o bien por apatía.

Por primera vez, el 90% de los indígenas mayores de 18 años contaron con cédulas de identidad y mesas de votación relativamente cercanas donde emitir el sufragio.

El abstencionismo, que se mantenía en el 18% como promedio desde hace una década, aumentó al 30%, y en el pasado proceso votaron menos costarricenses que cuatro años atrás, como muestra de descontento por el debilitamiento ideológico y programático de los partidos tradicionales.

De los 2.045.980 electores inscritos en el padrón electoral sólo asistieron a las urnas 1.431.913, mientras que 614.067 costarricenses se abstuvieron en emitir su voto. Así uno de cada tres ciudadanos no acudió a las urnas, y en el caso del abstencionismo éste se dio por una acción voluntaria

El partido ganador de la contienda obtuvo el 45,35% de los votos emitidos, pero contó sólo con el apoyo del 31,8% de los costarricenses que podían emitir su voto.

En el campo de los derechos políticos hay que fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, las políticas gubernamentales deben en muchos casos ser consultadas a la sociedad civil, antes de su adopción, para lograr procesos más transparentes de concertación, que permita que las decisiones sean aceptadas por la población, y favorezcan así el bien integral de los costarricenses. (Cfr: Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H., núm. 21).

Corrupción

«La corrupción tiene que ver con la moral pública y privada, pero de la corrupción de toda naturaleza, emanada de la injusticia social, el gran responsable es el estado actual de cosas, que permite, estimula y prácticamente premia los actos corruptos; que liquida los valores de honradez, dignidad, solidaridad y justicia, sustituyéndolos por antivalores, como la hi-

pocresía, el egoísmo, la deslealtad, el cinismo y la entronización del afán de lucro como principio y fin de la actividad humana.» (*Resúmenes ejecutivos de las diferentes Comisiones de Concertación*, pág. 13).

La corrupción está carcomiendo nuestra sociedad en todos sus niveles. Los partidos políticos, de manera especial los tradicionales, se han dedicado a gobernar sólo para sus intereses. Nunca como en estos días se nota tan claramente cómo los que gobiernan tratan de satisfacer no las necesidades de los gobernados, sino sus propios intereses y así obtener el máximo de ganancias.

Para muestra un botón. En el año 98, el Ministerio Público acusó por el delito de peculado a tres ex funcionarios y dos particulares, como supuestos responsables por el desvío de más de 17.000 millones de colones del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf).

A casi todos —excepto a uno— se le atribuye 64 delitos de peculado continuado por las inversiones realizadas por el Fodesaf entre enero de 1997 y mayo de 1998 en América Capitales.

Las anomalías con los dineros del mayor fondo de asistencia social del país se revelaron tras la intervención de América Capitales, efectuada por la Superintendencia General de Valores (Sugeval) el 8 de mayo de 1998.

Este tipo de acciones atentan claramente contra las personas más pobres, porque son sus opciones las que se pierden. Las instancias gubernamentales que dependen de estos rubros para sacar adelante la política social quedan *ipso facto* totalmente despresupuestadas.

Para el Ministerio Público toda la inversión del Fodesaf en el puesto de bolsa, que ascendió a 17.769 millones de colones, fue «ilegal» en su totalidad y, según el documento, se hizo como parte de un «plan estructurado para sustraer los dineros».

El ex ministro de Trabajo Farid Ayales Esna enfrenta una acusación por nueve delitos que planteó el Ministerio Público por el aparente manejo anómalo de las tarjetas de trabajo a nicaragüenses, mediante una fundación impulsada en el Gobierno anterior.

Ante el Juzgado Penal de San José y los fiscales solicitaron —además— la apertura a juicio. también a Juan Vicente Durán Víquez, ex director ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Humano en Centroamérica (Fundheca), y a la asistente de Ayales, María Esther Castro Cascante.

El caso se remonta a octubre de 1997, cuando el Ministerio de Trabajo encargó a Fundheca la entrega de permisos laborales para los inmigrantes nicaragüenses previo cobro de 25 dólares (7.073,25 colones), mediante un convenio, que luego cuestionó la Contraloría General de la República.

Durán se mostró sorprendido por la acusación y afirmó que ya había aportado ante los fiscales las pruebas suficientes para probar que no había incurrido en ningún delito. «¿Cómo es posible que me siga acusando?»

El ex ministro Ayales está acusado por los delitos de exacción ilegal, concusión, falsedad ideológica, uso de documento falso, peculado, dos peculados de trabajos pagados por la Administración, incumplimiento de deberes y administración fraudulenta.

La falta de controles a las políticas de favorecimiento al sector agroexportador permitió el abuso y la corrupción con los Certificados de Abono Tributario (CAT). A 61 empresas se les suspendió el incentivo que costó en exoneraciones de impuestos y se plantearon denuncias penales contra tres que abusaron de ese beneficio.

Pero también se presentaron casos de corrupción en el sector turismo. Serias deficiencias contables e incumplimiento de procedimientos y desorden en los expedientes se detectaron en el Departamento de Incentivos Turísticos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

Creados en 1985 y derogados en 1992, hay empresas que lo siguen disfrutando porque adquirieron el derecho antes de la derogatoria de la ley. En esta situación se encuentran cerca de 200 compañías, de las cuales 53 lo han utilizado.

Desde octubre de 1998 la Asamblea Legislativa se cuestiona por qué con amparo en el artículo 11 de la ley 6.990, la cifra que se dejó de pagar al fisco para invertir en turismo pasó de 3.000 millones de colones entre 1985 y 1992 a 80.000 millones entre 1992 y 1998.

El 6 de octubre de 1998, el Poder Ejecutivo suspendió temporalmente el otorgamiento de los incentivos a través de una directriz presidencial. El 3 de noviembre, 27 empresas se comprometieron a usar sólo el 60% del monto total que cubre el programa hasta abril de 1999.

Por su parte, Bernardo Arce Gutiérrez, ex ministro de Obras Públicas y Transportes, enfrenta juicios por los supuestos delitos de peculado, incumplimiento de deberes y nombramiento ilegal, según resolvió el Juzgado Penal de San José.

Arce participó en la explotación y el uso ilegal del tajo «Don Jaime», ubicado en San Miguel de Sarapiquí, Alajuela. Los materiales extraídos se utilizaron en la construcción de la represa del proyecto hidroeléctrico Don Pedro, propiedad de Energía Global de Costa Rica, firma ligada a la familia del ex-mandatario José María Figueres Olsen.

Por los mismos delitos deberá comparecer el ex asesor y ex viceministro de Seguridad Douglas Loría Coto. También Luis Smania Vitar, representante de la firma José Cartellone Construcciones Civiles, encargada de construir el proyecto hidroeléctrico, y Jimmy Obando Vargas, jefe de Control Minero del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae).

Cuerpos policiales

Sólo en la Guardia Civil, en los últimos cuatro años, el número de oficiales aumentó una tercera parte (3.204 puestos). Así el número de oficiales en ese cuerpo policial pasó de 6.712 en 1994 a 9.925 en 1997.

Adicionalmente, de las 20 empresas privadas de seguridad que funcionaban legalmente en 1994, se pasó en 1996 a 139, las cuales emplean a 3.420 oficiales.

Este aumento en el número de oficiales y pertrechos incidió en las violaciones a los derechos individuales, pues se siguen reportando casos de detenciones arbitrarias, abusos de autoridad, agresiones físicas, actos de corrupción, robos, asaltos, agresiones contra mujeres y menores de edad y otros delitos cometidos por oficiales de diferentes cuerpos de seguridad.

Sólo en 1997 los medios de comunicación dieron cuenta de ocho casos de personas muertas por acciones policiales, hicieron referencia al menos de 100 investigaciones contra policías y 20 juicios contra oficiales, algunos de los cuales incluso agredieron o mataron a sus esposas o convivientes.

En Costa Rica, la tasa global de delitos contra la vida por cien mil habitantes ha venido en ascenso desde 1983, pasando de 187 en dicho año a 337 en 1995, tasa última que se ha mantenido prácticamente inalterada en 1996, según los estudios del especialista Elías Carranza.

Los medios de comunicación aumentan la sensación de inseguridad y propician la salida violenta a los problemas. Los estudios indican además que la agresión y tentativas de homicidio han aumentado en los últimos años y que la tasa de homicidios que entre 1980 y 1993 se mantuvo entre 3,5 y 5 por cada 100.000 habitantes, ascendió a 5,4 en 1995 y 1996. Sólo en 1996 se renovaron y otorgaron 9.849 permisos de portación de armas.

Administración de Justicia

La entrada en vigencia del nuevo Código de Procedimientos Penales abrió las posibilidades para acelerar los plazos de espera de los juicios y plantea la búsqueda de penas alternativas, así como la resolución de conflictos extrajudiciales.

Sin embargo, se presentan serios problemas con la aplicación de la Ley Penal Juvenil, pues no hay centros de detención especiales que alberguen a los menores infractores y los programas de apoyo no se han consolidado del todo.

La insuficiencia de fiscales, jueces y defensores públicos es una de las quejas constantes en el sector, y aunque hay intentos de resolución de los problemas, se marcha aún muy lento.

La capacitación humana, moral, y profesional de quienes imparten la justicia en todos sus ámbitos es una necesidad prioritaria para hacer cumplir las leyes que protegen los derechos de la mujer y la infancia, sobre todo cuando sigue aumentando la violencia de todo tipo contra estos sectores de la población (cfr. Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H., núm. 22).

La Defensoría de los Habitantes, por su parte, atendió 19.405 asuntos, de los cuales un 32% fueron consultas relacionadas con el sector privado, ámbito en el que esta instancia no es competente.

Procesos judiciales que se prolongan, como el caso de la quiebra del Banco Anglo Costarricense (BAC), los problemas de supuesta corrupción en Aviación Civil y otros delitos donde aparecen líderes políticos implicados, son una muestra del sentimiento de impunidad que se genera en la población costarricense, al mirar cómo la ley se aplica diferente para las clases económica y políticamente más poderosa que para quienes no pertenecen a ella.

Agilizar los procedimientos evitará la sensación de impunidad ante delitos cuyas consecuencias recaen sobre todos los costarricenses, como es el caso de la evasión fiscal, el narcotráfico, el tráfico de influencias y la corrupción en instituciones tanto públicas como privadas (Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H., núm. 22).

La descentralización de los tribunales de justicia es una alternativa viable que requiere aún de ajustes para hacer del principio de justicia pronta y cumplida un derecho respetado en el país.

Cárceles

En 1998 aumentó en 2.340 el número de personas encarceladas; para intentar enfrentar la sobrepoblación se amplía y mejora la infraestructura carcelaria actual y se inició el proceso de construcción de una nueva cárcel en Cartago.

Para combatir el narcotráfico impulsamos un importante programa de prevención de la drogadicción en los centros educativos y se suscribió con los Estados Unidos un convenio de patrullaje conjunto de las costas.

Con el fin de tener sólo 500 indiciados y no 1.153 reclusos en San Sebastián, se planea descongestionar el recinto; 600 reos se trasladarán a partir de septiembre de este año a una nueva prisión, que operará en la Escuela Nacional de Policía, en San Rafael de Alajuela, la cual será remodelada, con un costo de 65 millones de colones.

La permanencia en las cárceles de más de 4.000 personas que descuentan penas y la saturación y deterioro de las instalaciones obligaron a las autoridades a ampliar los centros y crear nuevos centros de reclusión.

En el interior de los centros de detención se presentan violaciones a los derechos fundamentales de las personas. Entre los más frecuentes se encuentran el deterioro en las con-

diciones de salud, problemas de alimentación, ausencia de sitios adecuados de recreo, saturación de los pabellones y ausencia de camas, entre otros.

Como respuesta al problema de la sobrepoblación se pretenden crear nuevos reclusorios, pero administrados por empresas privadas.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

La aplicación de medidas económicas de corte neoliberal se mantiene como la tónica en los gobernantes costarricenses. La reducción del tamaño del Estado, la satanización del gasto público y de la deuda interna, ha servido para intentar justificar la inversión extranjera sin límites y la venta de activos estatales como las telecomunicaciones, los ferrocarriles y los seguros, entre otros.

El traslado al sector privado de la construcción y mantenimiento de las carreteras, los servicios de aduana y otros servicios han sido considerados como una prioridad gubernamental que impide a las autoridades estatales asumir el deber de controlar el buen manejo de estos servicios.

Este tipo de política ha respondido muy bien a los intereses de las grandes empresas transnacionales y a los grandes inversionistas costarricenses. Aquí estriba la importancia y la premura de aprobar proyectos de ley que permitan las aperturas, o la privatización solapada de aquellas instituciones estatales que son de servicio social o que le significan al Estado sus mejores fuentes de ingresos.

Veamos algunos ejemplos:

Pese a los fuertes cuestionamientos por el mal manejo y desvío de fondos que se hacen a través de los Certificados de Abono Tributario (CAT), éstos siguen vigentes para un grupo de 500 empresas, que sólo entre 1994 y 1996 se distribuyeron 52.532 millones de colones (1% del PIB). De las empresas beneficiadas, el 24% recibieron más del 40% de los recursos y generaron el 28,4% de las exportaciones no tradicionales (sin contar la maquila ni las zonas francas). Tras una reforma legal aprobada recientemente, los beneficiados con los CATs deben tributar el impuesto de renta, con lo cual el Estado reembolsa 5.000 millones de colones anuales.

El caso de la transnacional INTEL, ubicada desde inicios del año 1998, y que en marzo inició sus operaciones, es sólo uno de los ejemplos del tipo de empresas que pretenden operar desde Costa Rica.

En 60 hectáreas, la empresa construyó sus plantas con la complacencia estatal y sin importar los estudios de impacto que determinaban la peligrosidad de las instalaciones para los vecinos del lugar.

Para asegurarse la llegada de INTEL al país, el Gobierno ofreció concesiones, como líneas telefónicas, construcción de carreteras, utilización de fuentes de agua, exenciones de impuestos, etc.

Este tipo de política ha sido un excelente medio para construir una sociedad desigual y en caminos de polarización social. Este enfoque de gobernabilidad no propicia una política social. Y si todos estamos de acuerdo, desde el enfoque de los derechos, tenemos que decir que toda política social es de

hecho un derecho social. Por tanto, la política social debe ir más allá de propuestas paliativas, que buscan hacer prevalecer el capital por encima del trabajo y considerar acciones de reivindicación social que también permitan la tematización de lo social.

La ausencia de estas políticas redundaría en una rutinización del servicio público, en un enfoque burocrático del Estado, en fortalecer los capitales foráneos, en la ausencia de las personas en la definición de la política social, y los ciudadanos terminan viéndose como clientes que tienen un papel ajeno al proceso de decisión y definición de políticas sociales y económicas.

Así, con este tipo de modelo económico se violentan los derechos sociales de la ciudadanía, porque se genera un desarrollo desigual, que además cuenta la facilidad de la ausencia de control y la imposibilidad de exigir estos derechos. Esto obedece a la ausencia de mecanismos de auditoría social, al desarrollo de una estructura burocrática sin sensibilidad hacia el reconocimiento de los derechos sociales y a la ausencia de información para los sujetos de estos derechos sociales.

Turismo

El turismo sigue siendo una de las principales fuentes de divisas, especialmente cuando inversionistas de megaproyectos desarrollan complejos hoteleros en las mejores playas costarricenses, que grandes empresas han adquirido a bajo costo.

El mercadeo internacional de Costa Rica, como un destino turístico amplio y seguro, ha llevado no sólo a que aumente el número de visitantes sino también su estadía.

Sin embargo, el turismo ha producido una avalancha de inversiones que ha acaparado una gran cantidad de tierras, inclusive en zonas protegidas; aunado a esto se ha incrementado el apoyo por parte del Estado a incentivar una política económica de servicios por encima de una de producción, lo que ha significado el desplazamiento de la agricultura y las fuertes transformaciones culturales que violentan las formas de vida de nuestros pueblos.

Desgraciadamente el turismo también ha significado, en algunos casos, una de las causas de violación de los derechos de los niños y niñas, por la promoción del turismo sexual, que normalmente está acompañado de tráfico y consumo de drogas.

Por otra parte, la corrupción no escapa a este sector. Una serie de irregularidades, que van desde serias deficiencias en los Registros contables e incumplimiento de procedimientos hasta desorden en los expedientes, se detectaron en el Departamento de Incentivos Turísticos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

Este beneficio se creó en 1985 y se derogó en 1992; sin embargo, hay empresas que lo siguen disfrutando porque adquirieron el derecho antes de la derogación de la ley. En esta situación se encuentran cerca de 200 compañías, de las cuales 53 lo han utilizado, explicó el presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), Mauricio Ventura.

Telecomunicaciones y Energía

En 1997, la presión de los sindicatos y del Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) impidió la aprobación en la

Asamblea Legislativa de proyectos de ley que pretendían la venta de activos del ICE y la separación de la entidad en dos sectores, energía y telecomunicaciones.

La Ley General de Electricidad propone la participación privada en las inversiones futuras del subsector; promueve la competencia al posibilitar el acceso de empresas transnacionales que brinden el servicio y posibilita las alianzas entre empresas públicas y privadas.

Por su parte, la Ley General de Telecomunicaciones propone el otorgamiento de concesiones a empresas privadas para brindar este servicio y la Ley de Modernización y Fortalecimiento del ICE en la práctica desmembra la institución y la presenta como un activo sujeto a la venta.

Aunque estas leyes no fueron aprobadas sí se autorizó la reforma de la Ley de Cogeneración Eléctrica, mediante la cual se amplía de 15 a 20 años el plazo a las concesiones para el funcionamiento de empresas privadas que generan energía, las autoriza a producir del 15 al 30% de la energía y posibilita la inversión extranjera en estos proyectos hasta en un 65%.

Personas vinculadas con los partidos políticos mayoritarios son también algunos de los beneficiados con la venta de energía hidroeléctrica producida por empresas privadas utilizando el agua de caudalosos ríos en diferentes zonas del país.

Ellos son socios o representantes legales de algunas de las 26 plantas de cogeneración eléctrica que están en operación, de siete más que están en construcción y de una cuya autorización era casi un hecho a diciembre pasado, según un estudio del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Como si fuera poco, a finales del año pasado otros 36 proyectos ya habían pasado la fase de elegibilidad y 13 más estaban en estudio. Así, al menos 83 empresas ya producen energía o esperan producirla utilizando para ello el caudal de los ríos costarricenses.

Las 26 empresas de cogeneración eléctrica privada que estaban en operación al 16 de diciembre pasado, tenían capacidad de producir 132.991 kilovatios hora de electricidad. Sólo en 1998, el ICE pagó 10.000 millones de colones a estas empresas por compra de energía.

Pobreza

Según el Comité Económico para América Latina (CEPAL), el 22% de los costarricenses viven «bajo la línea de pobreza». No obstante, para el Gobierno, la pobreza afectaba en 1996 al 21,6% de las familias y un año después al 20,7%.

La desproporción entre ricos y pobres es tal que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indicaba que los ingresos en los hogares más ricos es seis veces mayor que entre las familias pobres.

El 6,3% de las familias sin recursos se ubicaban en la zona urbana, la cifra aumentaba al 21,7% en el campo, según el PNUD.

Además reitera la brecha cada vez mayor entre los hogares ricos y pobres, pues el ingreso promedio por hogar entre los más ricos es (26.098 colones) seis veces más alto que el reportado en los hogares más pobres (4.370).

La pobreza en Costa Rica tiende a reducirse porcentualmente, aunque numéricamente son cada vez más las familias que la enfrentan.

Por ejemplo, según la Encuesta de Hogares de 1998, en el país había en julio pasado 619.200 personas que vivían en la pobreza. De ellas, 164.774 vivían en pobreza extrema y 454.426 personas no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

El promedio de personas por familia aumenta en las más pobres. Así las familias pobres tienen en promedio 4,5 miembros, mientras que las no pobres tienen 3,9 miembros por hogar.

En cuanto al empleo, en el 20% de las familias pobres ninguno de sus miembros tiene trabajo alguno y el promedio de horas laboradas en las familias con extrema pobreza es de 31,5 horas por semana, mientras el promedio en las que no satisfacen sus necesidades básicas crece a 41,2 horas por semana.

La jefatura de hogar femenino que en el país reporta un 20,7% sube al 34,6% en las familias en pobreza extrema y a 124,3% en aquellas que no satisfacen sus necesidades básicas.

La tasa de desempleo abierto es de 16,9 y 12,9%, según se trate de familias en extrema pobreza o en aquellas que no satisfacen sus necesidades básicas.

Los gastos del Gobierno y del sector público representaron en 1997 el 3,7 y 2,8% del PIB, respectivamente. Estos porcentajes fueron los menores en los últimos cuatro años, pero para lograrlo se redujo el número de trabajadores en diferentes proyectos, se aumentaron los impuestos, se reestructuraron las aduanas, se recortaron los regímenes de pensiones,

entre otras medidas adoptadas por la Administración Figueres Olsen desde 1995.

En el caso de la inflación, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio elaboró un nuevo mecanismo para medir el aumento en los precios. Se trata de la canasta básica moderna, compuesta ahora por 100 productos. Esta canasta permite seguir la evolución en el crecimiento de los precios de los bienes y servicios que la componen y se centra en los aumentos excesivos e injustificados que afectan a los productos más consumidos en los hogares de menores ingresos.

Estos hechos hacen que la pobreza tienda a aumentar, en detrimento de las mujeres, los ancianos, los niños y las niñas, principales víctimas de la insatisfacción de necesidades básicas.

También hay que añadir que en las zonas rurales esto es aún mayor, produciéndose una fuerte migración del campo hacia los centros de población, lo que implica un aumento en la deserción escolar, deterioro de la salud y el impedimento de poder disfrutar de bienes imprescindibles para el ser humano.

Agro

Aunque en nuestro país cerca del 54% de sus habitantes viven en zonas rurales, en la actualidad tan sólo el 20% trabajan la tierra. Según la Encuesta de Hogares realizada en junio pasado, de los 1.3 millones de costarricenses que trabajan, 245.670 lo hacen en actividades relacionadas con la agricultura.

El estudio agrega que 24.697 de ellos son patronos, otros 62.811 labran la tierra por cuenta propia, pero 136.594 son peones y 21.814, aunque trabajan la tierra, no reciben salario alguno.

Según las cifras oficiales, por cada 15 hombres que trabajan en el campo hay una mujer que también se dedica a esa actividad, pero aún así ellas reciben menos salario mensual que ellos.

Los datos del Gobierno indican que los peones ganan en promedio un salario mensual de 59.029 colones, pero las mujeres que se dedican a esa actividad reciben tan sólo 48.649, o sea, un salario un 20% menor.

Tierra concentrada

Esto nos indica que en la práctica la mayoría de los agricultores costarricenses carecen de tierra propia y se afanan todos los días por cultivar terrenos que no son de su propiedad ni de sus familias.

Según el Informe sobre el Estado de la Nación, la tierra en Costa Rica tiende a concentrarse cada vez más, en perjuicio de cientos de familias costarricenses que no tienen donde vivir o reclaman con justicia tierra que cultivar.

En nuestro país, menos del 1% de los propietarios tienen fincas mayores del 100 hectáreas, que en su totalidad abarcan en 70% de las tierras, mientras que de las 913.344 fincas existentes en Costa Rica, el 83,4% son propiedades de una hectárea o menos y representan tan sólo el 12% del territorio. Así lo indica el citado Informe.

Para entender estos cambios es necesario recordar los efectos que sobre el agro han tenido los llamados programas de ajuste estructural, que desde mediados de la década de los años ochenta los Gobiernos costarricenses han impulsado.

Lo anterior, unido al cambio de orientación y reducción de entes, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería o el Consejo Nacional de Producción, trajeron consigo efectos negativos en los pequeños y medianos productores de granos básicos.

Entre ellos se citan la reducción de los créditos y el aumento de las tasas de interés otorgados a la producción de maíz y frijol y una disminución en el volumen de producción de granos básicos en el país.

Mientras que en 1984 habían 71.000 fincas dedicadas a la producción de maíz, frijol y arroz, en 1992 sólo quedaban 33.000. Esto implicó una reducción del 54% en el número de productores dedicados a esta actividad.

Las medidas económicas también generaron la disminución en los precios pagados al productor de granos, los cuales disminuyeron en ese período en un 49%.

En el caso del maíz, la merma entre 1985 y 1992 fue del 64%, mientras que en el arroz la disminución en el área de siembra fue del 14% y se registró una reducción del 11% en el volumen de siembra.

En las regiones Brunca y Huétar Atlántica la producción de maíz blanco se contrajo en un 82% y los campesinos han pasado poco a poco a ser empleados de empresas exportadoras de piña y banano.

Estudios más recientes evidencian los cambios en los tipos de cultivos. En 1980, los productos tradicionales (café, banano, maíz, etc.) representaban el 84.1% de la producción y los productos no tradicionales (macadamia, piña, etc.) apenas representaba el 3,3%.

Sin embargo, en 1996 los productos tradicionales apenas representaron el 59% de la producción, mientras que los no tradicionales aumentaron al 34,5%.

Los pequeños y medianos productores de frijol, por ejemplo, enfrentan hoy una de sus crisis más severas. Mientras que en 1990 se produjeron 34.000 toneladas, siete años después apenas produjeron 13.000 toneladas, dejando a los productores más pequeños al borde de la ruina.

Según las autoridades de Gobierno, en 1998 la producción agrícola creció un 5,3%, en contraste con la reducción sufrida en 1996 y 1997.

Este aumento se debe al impulso de apertura de nuevos mercados para productos de exportación, como fruto de la revisión del Tratado de Libre Comercio con México y República Dominicana. El Gobierno negocia otros tratados similares con Trinidad y Tobago, Panamá y Chile. Con ellos se impulsa la producción y venta al extranjero de productos como hortalizas, leche, carne y azúcar, entre otros.

En el primer año de gestión de la presente Administración se entregaron más de 4.000 títulos de propiedad a parceleros, 1.878 millones de colones a programas de reconversión productiva, 71 por ciento de las viviendas de interés social a las zonas rurales, construcción de 130 acueductos rurales para beneficiar a 163.000 personas e impulso a programas de riego y drenaje en más de 6.000 hectáreas, y se destinaron 1.878 millones de colones a programas de reconversión productiva.

Entre 8.000 y 10.000 millones de colones estarán disponibles en los próximos meses para otorgar créditos al sector agropecuario.

Al parecer no habrá preferencias en el otorgamiento de los créditos. Regirán las condiciones de mercado (idénticos requisitos y misma tasa de otros rubros).

Derechos laborales

El no respeto a la libertad sindical, el incumplimiento de convenios suscritos con la OIT y el deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores asalariados contrastan con los logros que el Gobierno apunta en favor de la clase trabajadora.

Así las condiciones laborales de los trabajadores siguen sin respetarse en muchas empresas, sobre todo en algunas transnacionales.

Es urgente la aplicación de los convenios firmados y ratificados por la OIT. Especialmente aquellos que protegen a los sectores más susceptibles de ser explotados, como las mujeres, los migrantes y los menores de edad.

Miles de centroamericanos siguen siendo discriminados y explotados en muchos lugares de trabajo. Muchos patrones no los aseguran, dejándolos sin el derecho a una protección integral por parte de los sistemas de seguridad social. Otros reciben un salario inferior al que merecen o son tratados inhumanamente, bajo la amenaza de que si protestan, los denunciarán como ilegales. (Cfr. Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H. núm. 30.)

Educación

Costa Rica está entre los diez países con la tasa de alfabetización de adultos más elevada (superior al 95%), según el Informe sobre Desarrollo Humano de 1998.

Es una de las naciones centroamericanas que más dólares invierte anualmente por alumno. En 1997 destinaba 410 dólares (114.800 colones), aunque Panamá la supera con 601,2 dólares por alumno (168.336 colones).

De cada 100 estudiantes, a 91 no les gusta leer y les cuesta analizar hechos. Otros 88 no saben aplicar lo que aprenden en las aulas y 87 tienen problemas con la redacción y la ortografía.

Esto pese a haber pasado hasta 12 años en la primera fase de un sistema educativo creado para formar ciudadanos críticos.

La cobertura en educación preescolar es del 86,4%, pero el 21,1% de los jóvenes de 15 años no va al colegio en la ciudad, aunque el porcentaje se triplica en el campo.

La deserción alcanza el 25% en séptimo año. El abandono en primaria es del 4,5% de un grado a otro, y en secundaria, del 10,8%.

De 1992 a 1998 el porcentaje de repetición en niños de escuela aumentó del 9,9 al 10,1%; en el colegio apenas bajó del 11,7 al 11,4%.

En 1998, apenas el 48,9% de los colegiales diurnos ganó el año. El 51,1% restante resultó aplazado (los estudiantes pierden tres o menos materias y pueden ir a examen de convocatoria con un 36,7%) o reprobado y el 14,4% tiene que repetir el año.

El porcentaje de alumnos aprobados en primaria bajó del 83,9 al 78,8% entre 1990 y 1997.

La tasa de analfabetismo está estancada, pues sólo bajó un 0,4% en los últimos 15 años (6,9 en 1984 y 6,5 en 1999).

Cálculos del MEP estiman que en el país pueden haber unos 160.000 analfabetos.

Además la reorientación de los programas de educación técnica y la capacitación laboral, que se hace en conjunto con el sector privado, antepone los criterios del mercado a la capacitación humana y permite la incorporación temprana de mano de obra juvenil, alguna incluso menor de edad, a mercados de trabajo como operarios, pero sin mayor preparación.

Para enfrentar los problemas, el Gobierno destinó 30.000 millones de colones para la educación pública, sobrepasando el 6% del PIB estipulado en la Constitución.

Los colegios de Telesecundaria crecieron el 200%, y para mejorar la calidad se conectan escuelas y colegios a Internet; se asignó un segundo educador en las escuelas unidocentes con más de 40 alumnos.

También se nombraron más de 1.800 nuevos educadores, aumentó a 95% el personal docente titulado y 300 educadores que tenían tareas administrativas fueron trasladados a dar clases, con un ahorro anual de 900 millones de colones en sustituciones.

Se dio cobertura del programa de Informática educativa a un 50% de los estudiantes de primaria y se incorporaron 89.000 estudiantes de secundaria, se elevó la nota mínima para aprobar el bachillerato y se restableció la nota de conducta.

El programa de Telesecundaria se inició en 1996, hoy cuenta con 30 colegios incorporados ubicados en zonas rura-

les y cubren mil estudiantes que reciben el tercer ciclo (7.º, 8.º y 9.º). Para el 2000, se abrirá el Telebachillerato.

En 1994 se inició el programa de segundo idioma, que hoy cuenta con 700 escuelas (669 con inglés, 24 con francés y siete con italiano, en San Vito de Coto Brus).

Hay 270.000 niños en primaria y 1.400 en preescolar; 1.230 docentes participan del programa. Además, 11 jardines de niños que están en proyecto-piloto en preescolar (1999) en zonas turísticas y comerciales de escasos recursos económicos.

La Informática educativa se inició en secundaria en 1986 y en primaria en 1987. Hoy se cuenta con 153 colegios y 323 escuelas. En secundaria sólo faltan 40 colegios por tener su laboratorio de Informática, y en primaria, de las 2.300 escuelas del país solo 323 tienen computadora (las más populosas, en zonas urbano-marginales y rurales). De momento se cubren 81.716 colegiales y 235.000 escolares. Se cuenta con 256 profesores de secundaria capacitados exclusivamente en Informática, más 1.200 profesores de materias básicas. En primaria se calcula que hay unos 480 maestros capacitados.

Por su parte, el Programa de Educación indígena se inició en 1995 en 135 escuelas situadas en 22 territorios indígenas ubicados en Corredores, Buenos Aires, Talamanca y Valle de la Estrella. Se atiende a 6.000 niños por año, con 255 maestros y ocho técnicos docente-administrativos.

En el caso de los colegios científicos, la primera lección se inició el 12 de abril de 1989; existen ahora seis colegios ubicados en Cartago, San Pedro de Montes de Oca, Pérez Zele-

dón, San Ramón, Liberia y San Carlos. Se cubre a 210 estudiantes y a 659 bachilleres.

Salud

En este campo preocupa la lentitud en las citas de atención médica, la carencia de medicamentos y la falta de campañas preventivas para informar a la población sobre aspectos de salud en general. Una vez más son las mujeres, los niños y los residentes en zonas urbanas-marginales y zonas rurales los más afectados por el deterioro de los índices de salud. (Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H. núm. 28)

El deterioro en las condiciones de salud de la población se constata con el aumento de casos de dengue y malaria. Así como en las quejas por mala praxis y servicios deficientes en los servicios de salud.

La imagen de la calidad de la salud desciende cuando se analizan otras variables, por ejemplo, uno de cada cuatro niños con edad preescolar presenta problemas de nutrición.

Con la creación de Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS) el Gobierno pretendía fortalecer la atención primaria en las comunidades y descongestionar las clínicas y hospitales. Sin embargo, los resultados obtenidos con la experiencia no han sido halagüeños.

En el caso de los hospitales, los problemas de falta de camas y la subutilización de las salas de operaciones, así como de personal especializado, es tal que las quejas por malos servicios aumentan cada vez más.

En algunas especialidades médicas los enfermos deben esperar hasta seis meses para obtener una cita. Equipos especializados como los mamógrafos o las bombas del cobalto son insuficientes o no reciben el mantenimiento adecuado, con lo cual dejan de cumplir sus objetivos.

El deterioro en la infraestructura de salud obligó a la construcción de 46 nuevas clínicas en Limón, Puntarenas y Guanaquite, remodelación de otras y adquisición de instalaciones ya existentes.

DERECHOS HUMANOS DE SECTORES Y GRUPOS ESPECIALES

Caso Pavones

El conflicto agrario en Bahía Pavones, en la parte sur del país, se inició en 1976 con la adquisición de tierras por parte del norteamericano Danny Fawly, vinculado con el trasiego de drogas a su nación de origen.

Tras su detención, las tierras quedaron abandonadas y campesinos de la zona las invadieron y sembraron. Desalojos por parte de las autoridades y la presencia de supuestos dueños de las tierras vinculados con el norteamericano Fowlie han provocado desde 1988 conflictos por las tierras, encarcelamiento de campesinos, agresiones físicas, detención de menores de edad y múltiples gestiones para que las tierras pasen a manos de los campesinos.

La legislación costarricense establece que las tierras adquiridas con dinero proveniente del trasiego de drogas pasan a ser del Estado. Las gestiones para que el Gobierno asuma las

tierras y las reparta entre las familias campesinas residentes en las tierras desde hace años han sido entorpecidas en diversas ocasiones por el Gobierno estadounidense a través de cartas a ministros y presidentes de la República, mientras que a través de traspasos de propiedades las tierras en cuestión han sido trasladadas a estadounidenses.

El 13 de noviembre de 1997, un altercado entre el norteamericano Max Dalton (supuesto dueño de parte de las tierras) y Alvaro Aguilar privó de la vida a ambos, y a partir de entonces el Gobierno estadounidense ha presionado a las autoridades locales para que se rindan informes sobre los hechos.

Las pesquisas hechas por las autoridades costarricenses no han satisfecho las inquietudes de los estadounidenses e incluso hubo un pronunciamiento a los turistas norteamericanos sugiriéndoles no visitar la zona por ser de alta peligrosidad, y amenazas de no desembolsar recursos al Gobierno costarricense mientras no se realizara una investigación que satisficiera los intereses estadounidenses.

Tras la elección de Miguel Ángel Rodríguez como nuevo mandatario, éste visitó los Estados Unidos y se reunió con familiares de Dalton, con quienes se disculpó por lo sucedido.

Sin embargo, el pasado 24 de abril, cuando Lineth Saborío, directora del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), solicitaba visa estadounidense para viajar a Puerto Rico, su pasaporte fue retenido por un funcionario de apellido Baltimore, quien condicionó la entrega de la visa a la presentación del informe sobre el caso Dalton.

Ante esta situación el presidente de la Corte Suprema de Justicia tuvo que intervenir y protestó por la acción des-

proporcionada de las autoridades norteamericanas e incluso denunció ante la prensa local lo sucedido. Las autoridades estadounidenses minimizaron el hecho, pero no estuvieron presentes en los actos protocolarios del 1 de mayo en el Congreso costarricense, a los que asiste el cuerpo diplomático.

A su regreso al país el 5 de mayo pasado, Saborío confirmó lo sucedido y reiteró que fue presionada por los funcionarios estadounidenses. Este caso ejemplifica la intromisión del Gobierno estadounidense en situaciones de jurisdicción local y es una violación al derecho de autodeterminación de los pueblos.

Explotación de oro

A mediados 1996, más de 200 empresas intentaban explotar oro en el país; las tres más grandes, Placer Dome Inc., Ray Rock Inc. y Novontar Ltd., estimaban explotar oro en la zona norte y la Cordillera de Tilarán por valor de 321,4 millones de dólares.

Pese a la oposición de sectores campesinos, eclesiales y ecologistas, las empresas de exploración y explotación funcionan en la zona norte y atlántica del país y en algunos casos sin cumplir con los requisitos que la ley les exige.

La explotación de oro en el país podría generar en 13 años cerca de 3,2 millones de onzas del mineral, que quedarían en manos de las empresas transnacionales, pero generaría pérdidas ambientales por 1.114 millones de dólares según proyecciones del economista ambiental Marino Marozzi.

Para el Ministerio de Ambiente y Energía las reservas probadas de ese metal en el país son de 5,9 millones de onzas, con un precio fluctuante en el mercado. La minería emplearía a 532 personas, con lo que la relación de inversión/empleo es de 1,6 personas por cada millón de dólares, según Marozzi. La producción total para estas empresas alcanza 3,2 millones de onzas troy, que a un precio de venta de 348 dólares (precio al 24 de julio de 1997) por onza generaría ingresos para las empresas de 1.136 millones de dólares en 13 años. Con la explotación, Costa Rica recibiría tan sólo 96 millones de dólares (un 10% de lo obtenido por las empresas).

Se estima que cerca de 100.000 hectáreas de bosque tropical primario sería afectado, con un costo por hectárea de 1.230 dólares, y según su estudio, el país llegaría a perder 83 millones anuales y 362 millones de dólares el último año de explotación minera, para un total de 1.114 millones de dólares en 13 años. Así, según el especialista, «el negocio es para las compañías extranjeras» y el costo del desastre ambiental sería asumido por el país.

Mujeres

La reivindicación de los derechos de las mujeres ha obtenido importantes avances. Se creó recientemente el Instituto de la Mujer, que dictará las políticas gubernamentales para ese sector, y en los últimos tres años se aprobaron 15 leyes, 15 decretos ejecutivos y se presentaron 23 proyectos de ley, que regulan, entre otros aspectos, el acoso sexual y la violencia contra la mujer.

Pese a los esfuerzos por asumir roles de dirección y ejercicio en la política siguen siendo una minoría, que no supera el 30% de los cargos de elección popular, y en la actualidad la

condición de la mujer es un Ministerio sin Cartera. Adicionalmente, las dos vicepresidentas tienen Ministerios como recargos, sin remuneración adicional por tales labores.

Adultos mayores

37.478 adultos mayores costarricenses ni siquiera satisfacen sus necesidades básicas, y 21.689 ocupan el renglón que en las estadísticas se les asigna a quienes viven en pobreza extrema.

La esperanza de vida al nacer pasó de 57 años en 1950 a 71 años en 1975. Hoy los costarricenses viven en promedio 76,8 años, y para el 2050 los ticos llegarán a vivir hasta 79,5 años, según proyecciones.

Para el año 2025 habrá más de 800.000 adultos mayores (un 14 por ciento de la población), casi 600.000 más de los que había en 1997.

El 6% de los costarricenses son mayores de 65 años. De ellos, el 10% tiene más de 80 años, el 24% no tiene escolaridad, el 38,5% vive en la pobreza y el 20% ni siquiera satisface sus necesidades básicas. Representan el 12,5% de las hospitalizaciones y el 14,5% de las consultas médicas. Las políticas dirigidas a ellos son escasas y se han reducido en algunos casos a la entrega de un carné de salud, que no siempre es de utilidad para ser atendido en los centros hospitalarios.

Menores trabajadores

Uno de cada cinco menores costarricenses con edades entre 5 y 11 años se incorporan desde pequeños en la brega

con el fin de ayudar a la manutención propia y de sus familias.

En una de cada 11 familias costarricenses hay al menos un niño dedicado a actividades laborales. Sin embargo, en el campo, dos terceras partes de los menores de 18 años trabajan en actividades agrícolas o ganaderas, muchos de ellos sin remuneración alguna.

Cerca del 23% de los hogares a los que pertenecen estos menores son pobres y el 78% de los infantes que laboran tienen nivel de instrucción primaria incompleta, y un porcentaje similar cuenta con seguro social. Aún así, se estima que el 58% de los empleadores no aseguran a los menores que trabajan para ellos.

En 1994, uno de cada tres costarricenses tenía entre cinco y 17 años de edad. Las personas en este grupo de edad ascendían a 906.218 y el 17% (152.128) realizaba alguna actividad generadora de ingresos y recibieron pago en dinero o especie e incluso sin remuneración en el caso de negocios o fincas familiares.

De ellos 101.394 eran varones y sólo 50.734 niñas. En la zona urbana laboraban 29.333 niños y 16.705 mujeres, y en el campo las cifras fueron de 72.061 y 34.029, respectivamente.

El 40% de los menores trabajadores se dedicaban a labores agropecuarias, el 8% a trabajos domésticos, un porcentaje igual a ventas en comercio, el 7% a actividades relacionadas con corte y confección y otro porcentaje igual a la construcción.

En ese entonces se estimaba que al menos 24.801 menores (de ellos 7.644 niñas) abandonaron la escuela para aportar ingresos económicos a sus hogares o colaborar en actividades agrícolas o empresas familiares.

La metodología de la CEPAL para medir la pobreza indicaba para ese año que había 109.735 menores en estado de pobreza, de los cuales 83.970 estaban ubicados en la línea más baja.

Organizaciones independientes consideran que casi 70.000 menores de edad se dedican exclusivamente a trabajar. La mayoría en actividades agrícolas o en el sector informal de la economía, donde se desempeñan en condiciones de explotación y riesgo.

Como si fuera poco, más de 82.000 menores trabajan y estudian y otros 125.000 no realizan ninguna actividad. Lo anterior sin tomar en cuenta a quienes se ven obligados a ejercer la mendicidad y la prostitución como formas de subsistencia.

Los estudios indicaban que el 21,6% de los infantes del país de cinco años o menos vive en hogares uniparentales, la mayoría de las madres de estos hogares deben trabajar para atender a los infantes.

Indígenas

Los indígenas representan el 1,2% de la población, se ubican en 22 territorios y pertenecen a ocho grupos étnicos, cada uno con sus propias tradiciones y lenguas. La invasión de sus tierras sigue siendo el principal problema, así como los serios problemas de salud, pobreza y mortalidad.

El no respeto a sus valores culturales es otra de las violaciones de los derechos humanos que se cometen contra este sector de la población.

Es un deber ineludible resolver los asuntos fundamentales que reclaman los pueblos indígenas, como el derecho a recuperar y administrar sus territorios y el derecho a una legítima autonomía y a una legislación sabia y prudente. Hay que detener las constantes usurpaciones e invasiones de sus territorios, amparándose en la indefensión de sus habitantes. (Cfr. Mons. Arrieta, Carta Pastoral D.H. núm. 32)

POBLACIÓN MIGRANTE

Las migraciones de nicaragüenses a Costa Rica son un fenómeno social presente en diferentes momentos de la historia de ambas naciones.

En 1991, de los 38.213 refugiados en Costa Rica, 31.071 eran nicaragüenses. Sin embargo, con la vigencia de los procesos de pacificación en la región, se movilizaron miles de ellos.

Un año después, el Gobierno concedió un año de tiempo para normalizar la situación migratoria de miles de indocumentados centroamericanos; se estima que unos 100.000 nicaragüenses lo hicieron.

En 1995, desde Costa Rica 21.978 nicaragüenses volvieron a su país natal y 1.474 salvadoreños hicieron lo mismo.

Actualmente el 15% de la población costarricense está compuesta por indocumentados, la mayoría nicaragüenses, que realizan trabajos que los nacionales no desean.

Un estudio realizado por Abelardo MORALES y Martha CRANSHAW sobre las migraciones de las adolescentes de Nicaragua a Costa Rica revela que los efectos de ese traslado re-

percute en todos los aspectos, especialmente en el afectivo, en el psicológico y en el social.

Según el estudio, cuatro son las causas fundamentales de la migración de nicaragüenses hacia Costa Rica: la pérdida del dinamismo económico en el vecino país, el desempleo en los sectores formales, la saturación del mercado informal y la imposibilidad de obtener empleo en labores agrícolas en su país natal.

Por el contrario, en Costa Rica parte del sector productivo, los cuerpos policiales privados, el servicio doméstico y la construcción depende en buena parte de la mano de obra inmigrante.

Los 1.138.596 nicaragüenses con edades entre 10 y 19 años representan el 26,5% de la población en ese país. De ellos las mujeres representan el 52%.

Casi el 90% de los nicaragüenses menores de 25 años, especialmente mujeres y menores de edad, viven por debajo de la línea de pobreza.

Como si fuera poco, sólo el 22% de los menores de 25 años tienen algún grado de educación primaria. En el caso de las mujeres, la obligación de velar por hermanos menores o su incorporación temprana a las labores del hogar les impide el acceso al estudio, prueba de ello es que el 21% de las mujeres con edades entre los 10 y 25 años estaban desempleadas u ocupadas en labores ocasionales en el seno familiar, muchas veces sin remuneración alguna.

Además, la pobreza en Nicaragua impide además el acceso de este sector social a los servicios de salud.

Los estudios revelan que existe una relación estrecha entre las jefaturas de hogar femenino en Nicaragua y la migra-

ción hacia Costa Rica. En el 51% de las familias dirigidas por féminas, ésta o alguno de sus miembros ha migrado.

La salida del país para buscar empleo provoca muchas veces el abandono familiar y que los hogares deban fusionarse en lo que se ha llamado «familias extensas».

En el caso de las adolescentes se ha logrado corroborar cómo «la separación de su madre es sentida como la pérdida de un referente afectivo y provoca un severo desgarramiento en las funciones de la figura materna».

Las pérdidas emocionales, rupturas, amores lejanos, celos, situaciones de violencia, entre otros, potencian la salida de las adolescentes nicaragüenses hacia Costa Rica.

Su llegada a nuestro país no es fácil, como tampoco es sencilla su permanencia. Ellas son muchas veces discriminadas, son víctimas del machismo, xenofobia (rechazo a los foráneos), menosprecio e irrespeto por su edad.

Como si fuera poco, al provenir de hogares muy pobres y con niveles bajos de educación, las adolescentes nicaragüenses no encuentran los empleos deseados. Esto afecta sus niveles de autoestima y dificulta su inserción en el mercado.

Los investigadores agregan que existe una relación estrecha entre las migrantes adolescentes y el embarazo. El abandono del estudio se asocia al emparejamiento a temprana edad o a la búsqueda de empleo fuera del hogar.

En Nicaragua la migración provoca la pérdida acelerada de recursos humanos, el deterioro en las posibilidades de educación, formación y empleo en ese país, así como la negación de la ciudadanía social y el no disfrute de derechos que conlleva para los migrantes ilegales su permanencia en Costa Rica.

Al encontrar en Costa Rica espacios de supervivencia, no siempre pueden potenciar la dinámica de desarrollo, centrado en la potenciación de recursos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida.

Por otra parte, los migrantes indocumentados son explotados laboral y salarialmente y tienen dificultades para acceder a servicios y derechos básicos, como la vivienda, la salud y la educación, entre otros.

Como vemos, las razones de índole económica y social son el motivo fundamental de las migraciones nicaragüenses hacia Costa Rica.

Los siguientes son algunos de los datos generales proporcionados por el Informe de Desarrollo Humano, elaborado por Naciones Unidas, correspondiente a septiembre de 1998.

Estos datos indican que cada infante que nace en Nicaragua tiene al menos nueve años menos de vida que un costarricense, que la diferencia en la expectativa de vida se aumenta en 10 años en el caso de las mujeres y a nueve en el caso de los varones.

Las expectativas de vida muestran que el 4% de la población costarricense probablemente no supere los 40 años, mientras que en el caso de Nicaragua asciende a 12 años más.

Mientras que los nicaragüenses deberían destinar el 59% de su producción anual para el pago de la deuda externa, los ticos deberían destinar casi la mitad de sus ingresos para tal fin.

Los gastos militares en Nicaragua representan el 94% de los recursos que se invierten en educación y salud, mientras que en Costa Rica el porcentaje es de apenas el 5%.

El 20% de los ticos más ricos tienen un producto interno bruto de 14.399 dólares, y en el caso de los nicaragüenses el monto es apenas de 6.293 dólares.

Como si fuera poco, el 44% de los nicaragüenses sobreviven con menos de un dólar al día, en comparación con el 19% de los ticos que están en la misma situación.

En el campo educativo, el 86% de los ticos han concluido los estudios primarios, mientras que en Nicaragua apenas lo logran el 65%.

Amnistía

El Gobierno costarricense decretó el régimen de amnistía migratoria para los centroamericanos ilegales que entraron al país antes del 9 de noviembre de 1998, en cumplimiento de un acuerdo con los mandatarios del Istmo, orientado a colaborar con los afectados por el paso del huracán «Mitch».

Según el decreto, los centroamericanos que lo deseen pueden regularizar su situación migratoria entre febrero y julio de 1999.

A finales de mayo pasado se habían presentado unos 100.000 expedientes de centroamericanos que desean aprovechar este beneficio. Sin embargo, la Dirección de Migración y Extranjería indicó a finales de mayo de 1999 que sólo han sido entregadas 7.000 de las 30.000 cédulas de residencia aprobadas a los centroamericanos que se acogieron a la amnistía migratoria que rige desde noviembre de 1998.

Los 23.000 casos resueltos no se han notificado por la ausencia de los solicitantes a la cita de cedula —paso final

del proceso, cuando se recogen las huellas digitales y se entrega el documento.

La llegada de inmigrantes centroamericanos permitió al Gobierno costarricense obtener millones de dólares adicionales argumentando los efectos que estas migraciones tienen sobre los servicios en general en el país.

Paralelamente, acciones de deportación a 33 nicaragüenses que intentaron invadir un terreno baldío estatal fue ordenada por el propio Presidente de la República en la tercera semana de mayo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Ante la realidad costarricense, la Pastoral Social-Cáritas de Costa Rica ha puesto en marcha un Plan Estratégico que tiene como uno de sus ejes articuladores los derechos humanos y la construcción de comunidades solidarias y fraternas. El trabajo realizado en las comunidades, parroquias y diócesis del país adquiere una importancia fundamental, sobre todo cuando los efectos de la sociedad globalizada crea exclusiones y promueve la deshumanización en las relaciones interpersonales y comunales.

La experiencia nos muestra cómo el mercado no tiene todas las respuestas y que es precisamente en el mensaje liberador del Evangelio, con un compromiso concreto en la defensa y la promoción de los derechos de las personas, como logremos «globalizar la solidaridad» según plantea el Sínodo de América.

Desde nuestra perspectiva, es un deber de justicia y verdad promover al ser humano en su integralidad y propiciar la satisfacción de sus necesidades, porque es también un deber cristiano y humano evitar que las personas perezcan o sean oprimidas por esas estructuras basadas en la desigualdad y en el egoísmo. (Cfr: CA núm. 34.)

INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

JORDI SIDERA I CASAS
Fundación Càritas Inmigració Girona

Al considerar la relación entre los derechos humanos e inmigración nos encontramos con una primera contradicción. El hecho de que haya inmigración por motivos económicos, políticos o ideológicos representa ya un déficit en el cumplimiento de los derechos humanos.

Si miramos al artículo 28 nos encontramos con la siguiente declaración: *Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.*

Si la aplicación de estos derechos debe hacerse efectiva en un orden internacional, la falta de condiciones económicas, laborales, sociales, políticas... que llevan a las personas a dejar su país y buscarlas en otros lugares, supone la no aplicación efectiva de estos derechos a escala supra-estatal. Ya que, de aplicarse, estas personas no se verían en la necesidad de desplazarse.

Una vez constatado esta primera irregularidad en la aplicación de los derechos humanos vamos a ver la aplicación efectiva en nuestro país.

De entrada nos encontramos que la Constitución Española, en el primer apartado del artículo 13, establece: *Los extran-*

jeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el Título presente en los términos que establezcan los tratados y las leyes.

Las libertades públicas garantizadas por la Constitución se refieren a la dignidad personal, el libre desarrollo de la personalidad y otros derechos fundamentales recogidos en el artículo 10.

Sin embargo, los términos de su aplicación a través de leyes están establecidos en la Ley orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España, conocida como la Ley de Extranjería. Dicha ley limita la participación de los extranjeros en la vida social, política y administrativa de nuestro país. De hecho, en la práctica, supone la inclusión de los extranjeros en un rango diferente al de los ciudadanos españoles y una limitación en su pleno y libre desenvolvimiento en nuestra sociedad.

Este trato legal diferenciado va a veces (afortunadamente, no siempre) acompañado de un trato social igualmente excluyente; ambas cosas provocan interferencias con el primer artículo recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

Si miramos con atención la legislación de extranjería y el trato socio-administrativo veremos que hay algunas zonas donde claramente se contradicen los principios y la realidad. Podríamos profundizar más en algunos artículos o hacer una lectura más globalizada de toda la Declaración, pero hemos decidido, por el contrario, centrarnos en aquellos aspectos que más afectan a la vida de los inmigrantes en nuestra socie-

dad para que nos proporcionen elementos de reflexión sobre la situación de determinadas personas delante de un marco universal establecido por nosotros mismos.

Es casi obligatorio empezar mirando el capítulo de las *libertades en general*. El artículo 10 de nuestra Carta Magna garantiza en principio las libertades fundamentales, pero, tal como hemos visto, la condición de extranjeros apuntada en la Constitución y delimitada en la Ley de Extranjería, condiciona la consideración jurídica y administrativa de los inmigrantes en nuestro país, cosa claramente incompatible con el artículo 2.1 de la Declaración de los Derechos Humanos:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, sexo, color, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Precisamente los inmigrantes tienen un trato diferenciado en función de su origen nacional. Diferenciación que se mezcla además con la posición económica y social del inmigrante, apuntada en este mismo artículo: Si no es un magnate del petróleo o un deportista de élite no encontrarán ninguna dificultad ni en el ámbito social ni administrativo, provengan del país que provengan.

La Declaración de los Derechos Humanos insiste en el trato igualitario y no discriminatorio en sus artículos 3 y 7.

Por otra parte, es importante subrayar el contenido del artículo 5:

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Algunas actuaciones de las Administraciones europeas en el momento de expulsar a inmigrantes a su países de origen, suministrando «calmantes», esposando o aplicando almohadas en la cabeza a los inmigrantes, llegando hasta ahogarlos, ignoran claramente dicho artículo.

Por otra parte, tampoco se preserva la presunción de inocencia, recogida en el artículo 11.1, en las mismas condiciones que se aplica a los ciudadanos españoles:

Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley, y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

En el caso de los inmigrantes, cuando solicitan el permiso de trabajo se les pide los antecedentes policiales, cosa que no sucede con los ciudadanos españoles cuando solicitan el DNI. Además, los antecedentes policiales no significan culpabilidad en ningún delito, ya que no hay resolución judicial y, por tanto, culpabilidad probada. Recordemos que la tenencia de antecedentes policiales puede responder simplemente al hecho de que en una identificación la persona no disponía todavía del permiso de trabajo o residencia que ahora está solicitando.

Quisiera hacer notar que la relación entre Derechos Humanos e inmigración no la podemos considerar de forma simplista comparando la Declaración y las leyes y reglamentaciones particulares de nuestra propia legislación. Muchas veces el incumplimiento de los Derechos Humanos viene dado de forma más sutil por las particulares características del colectivo inmigrante. Fijémonos en el artículo 27.1:

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Resulta evidente que no hay ninguna normativa en nuestro Estado que se interponga en la plena realización de estas actividades por parte de los colectivos de personas extranjeras. Ahora bien, por el mismo hecho de desconocimiento lingüístico y cultural, un inmigrante difícilmente tendrá acceso a ellas. No conocerá suficientemente el idioma ni los mecanismos sociales (ni tan siquiera la ubicación) que le podrían permitir tener acceso a la vida cultural de nuestra sociedad.

Otro punto que requiere especialmente nuestro interés es el referente a *la religión*. Este punto nos hace tomar conciencia de la complejidad de la aplicación de los Derechos Humanos. No podemos pensar simplemente en nuestra culpabilidad por su no aplicación, sino en nuestra responsabilidad en el momento de llevar a la práctica su aplicación. Veamos el artículo 18:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

La libertad de religión no significa simplemente que debemos ser tolerantes con las otras religiones, sino que debemos velar para no dar entrada a posiciones que puedan restringir esta libertad. A todos se nos ocurrirán rápidamente ejemplos de intolerancia religiosa, pero debemos pensar que cualquier religión o cualquier sistema o ideología (¡incluidas las nuestras!)

puede tener posiciones radicales que nieguen la validez de las otras opciones. En este sentido es muy aclaratorio el artículo final de la Declaración, el 30:

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Deberíamos mencionar también la libre elección del cónyuge, recogido en el artículo 16.2, que no siempre es respetado por todas las sociedades. Cada sociedad ha establecido sus propios mecanismos de matrimonio y se debería revisar la adaptación de los Derechos Humanos a cada una de ellas.

Por otra parte, la protección de la familia, recogida en el artículo 16.3, no está plenamente reconocida en nuestra legislación, ya que la reagrupación familiar de los inmigrantes está sometida a restricciones y limitaciones que no se imponen a un ciudadano español.

La Declaración también hace referencia explícita a la *participación política* de los ciudadanos:

Artículo 21.1: Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Artículo 21.2: Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

La pregunta que nos viene en mente es de qué país son ciudadanos los inmigrantes. Si nos centramos en la definición

de la ley española no aparece que los consideremos españoles. Ahora bien, ya hemos visto que esta legislación se contradecía con los primeros artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Si consideramos en cambio que los inmigrantes son personas que se han asentado en nuestro país con la aportación de toda su riqueza cultural, social y económica (no olvidemos que contribuyen al erario público), podemos pensar que su país es doble. Por una parte tienen sus raíces y tradiciones en el país de origen, y su futuro y convivencia, en el nuestro. Siendo así, les está vetado, en cambio, elegir la libre participación en nuestro sistema político, en el cual se toman decisiones que les afectan directamente (¿estamos hablando de tribunos y plebeyos?).

Si miramos ahora algunos de los artículos referentes al *trabajo*, nos encontramos que el artículo 23.1 nos dice:

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Si bien sobre el papel esta disposición se cumple, los diferentes tipos de formación, de referentes culturales y las dificultades lingüísticas imposibilitan que en la práctica se realice la libre elección del trabajo en las mismas condiciones que los restantes ciudadanos.

El artículo 23.2, en cambio, manifiesta:

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Desgraciadamente, con demasiada frecuencia, este artículo tampoco se cumple cuando estamos hablando de inmigración. Se pagan salarios por debajo de las condiciones de vida y con condiciones diferentes, dependiendo del origen de los trabajadores.

Una mención aparte merece la *atención sanitaria y social* que se da a los inmigrantes. Este derecho universal queda recogido en el artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción y los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

En el artículo 3 también se recoge este derecho a la seguridad personal.

A diferencia de los apartados anteriores, nos encontramos en la situación de que este derecho sí se aplica, pero no está legislado. Podemos considerar, por tanto, que no se vulnera la Declaración en la práctica, pero sí en la legislación.

El artículo 25.2 recoge también este derecho aplicado a la infancia y la maternidad.

Si nos centramos ahora en el artículo 25.1 vemos que hace referencia a diferentes aspectos relacionados con el nivel de vida:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asisten-

cia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

En lo que se refiere a la *vivienda* constatamos, por desgracia, que parte de las ocupadas por los inmigrantes no siempre cumplen los requisitos mínimos de habitabilidad. Por otra parte, se encuentran, en ocasiones, que tienen que pagar por ellas unos alquileres más caros que los que pagan el resto de población.

Un aspecto que hay que tener muy en cuenta al hablar de viviendas es el peligro de convivencia social que representa la concentración de inmigrantes en una determinada zona, ya que al no relacionarse con el resto de población, el sector se irá «getizado» y aislando a la comunidad del resto de la sociedad. Esto significará en la práctica que la aplicación de los Derechos Humanos encontrará cada vez más dificultades.

Este mismo artículo también hace referencia a los *subsidios y seguros*. Nos encontramos con que muchas veces los trabajadores inmigrantes no están asegurados y que, aunque lo estén, en el caso de pensiones no contributivas, no tienen derecho a pensiones por vejez ni por jubilación.

En lo que hace referencia a la *educación* nos encontramos, igual que en el caso del trabajo, que si bien la educación garantiza el libre acceso a todo tipo de estudios, en la práctica, sea por las diferencias económicas, sociales o por desconocimiento de las oportunidades, la mayoría de inmigrantes no llega a realizarlos. Se contradice así en la práctica el artículo 26.1:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

En este mismo sentido, tampoco se cumple, en muchos casos, el artículo 26.3:

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

No se cumple, ya que los padres deben adaptarse al sistema educativo español, dejando un margen de maniobra muy estrecho para escoger un tipo de educación intercultural que permita tanto el conocimiento de las culturas autóctonas como de las restantes culturas presentes en nuestra sociedad.

Cuando hablamos de integración e intercambio entre las diferentes culturas, entendemos un sistema en el cual la participación sea igualitaria en todos los sentidos, en las ventajas y en los inconvenientes, en los derechos y en los deberes. Por este motivo es importante hacer hincapié en los deberes respecto la comunidad, recogidos en el artículo 29.1:

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Debido a las dificultades derivadas de la misma condición de extranjero, el inmigrante tiene dificultades para tener una situación laboral estable y, por tanto, contribuir con sus impuestos a la Hacienda pública.

Si incluso los deberes respecto a la comunidad le son negados, difícilmente podremos hablar de una integración efectiva y de participación en el seno de una sociedad plural e igual.

Lo expuesto hasta aquí nos muestra las dificultades de aplicación de los Derechos Humanos en el marco de la inmigración. El ejercicio de estos derechos no puede únicamente limitarse a cotejar el marco teórico y la aplicación práctica con el único fin de denunciar situaciones de irregularidad. La aplicación de estos derechos debe conseguirse en un contexto de igualdad y la libertad otorgada al otro nunca puede ser utilizada en un sentido contrario a los propios Derechos Humanos.

Esto significa que para llevar realmente a la práctica la ejecución de esta Declaración, en el contexto de la inmigración (y en cualquier otro) debemos trabajar a diario en su consecución, lejos de generalizaciones ni de posiciones simplistas. Hay que valorar y discutir los treinta artículos, uno por uno, viendo cuál es el sistema más viable para su realización.

DERECHOS HUMANOS... UN DERECHO DE LAS MUJERES

M.^a JOSÉ TORRES PÉREZ

I. INTRODUCCIÓN

Quizá el título de esta comunicación provoque preguntas como la siguiente: ¿Por qué para analizar la situación de los Derechos Humanos en el mundo es necesario incorporar la perspectiva de género?

Una posible explicación puede ser la que encontramos en el diálogo entre madre e hija en la película «El club de la Buena estrella»:

«Tal vez se deba a que yo te parí y eras niña y a que mi madre me parió y yo era niña. Nosotras somos como escaleras con distintos peldaños que suben y se bajan de igual forma. Se acabó, esto tiene que acabar.

Lo de no saber cuánto vales no empezó contigo. Mi madre no supo lo que valía hasta que fue tarde, tarde para ella, no para mí.»

Ojalá este momento de la Historia no sea tarde para las mujeres de la Tierra, para las mujeres sumergidas todavía en el silencio y en la negación de su dignidad como personas.

Desde que Olimpia DE GOUNGES escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1789), como

réplica al texto base de la Revolución Francesa, siendo guillotinado por exigir el «derecho a subir a la tribuna»... Desde ese precedente —podríamos denominarlo así— de reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, pasando por el año 1948, fecha en que se realizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o por el año 1975, fecha en que se declaró el Año Internacional de la Mujer y se realizó la Conferencia de México, hasta la casi reciente Conferencia Internacional de Pekín y el Foro Alternativo (1995), desde entonces hasta hoy hay que seguir reivindicando, como nos recuerda Amnistía Internacional, que «los derechos humanos son un derecho de la mujer», por razones tan obvias como las que nos recordaba la ONU ya en 1993, cuando reconocía que faltaban todavía 475 años para llegar al equilibrio genérico en el mundo en cuanto a derechos humanos y sociales se refiere.

Los 185 países que firmaron la Declaración final de la Conferencia de Pekín se comprometieron a garantizar la aplicación de los Derechos Humanos de las niñas y las mujeres como parte inalienable, integral e indivisible de la Declaración de los Derechos Humanos, incluyendo las medidas adoptadas en la Conferencia de Viena (1993) en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

¿Y por qué todo esto?

Porque aunque la Historia ha avanzado mucho, nacer hombre o nacer mujer sigue condicionando la vida de las personas y sus derechos humanos. Como nos recuerda Amnistía Internacional en sus últimos Informes:

«Hoy en día lo que une a las mujeres de la tierra, trascendiendo la clase, la raza, la cultura, la religión, la nacionalidad y la etnia, es su vulnerabilidad a los abusos contra sus derechos humanos fundamentales y su dedicación a reclamar esos derechos.»

Lo que pretendo en esta comunicación es presentar a modo de flash algunas pinceladas de la realidad de las mujeres en el mundo, de modo que ojalá a tod@s, como dice Rigoberta MENCHU, «nos crezca la conciencia» y modifiquemos nuestras concepciones y prácticas, a menudo de complicidad y consentimiento.

2. ESFERAS DE ESPECIAL PREOCUPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

La Conferencia de Pekín, en el Tema 9 de la Plataforma de Acción, recoge lo que denomina las «esferas de especial preocupación» de la situación de las mujeres en el mundo y que están directamente ligadas con la negación o la vulneración de sus Derechos Humanos.

Voy a referirme a algunas de ellas:

- 2.1. Persistente y creciente carga de pobreza que afecta a las mujeres. Es decir, el empobrecimiento de las mujeres.
- 2.2. Violencia contra las mujeres.
- 2.3. Las consecuencias de los conflictos armados en la vida de las mujeres.
- 2.4. Desigualdad de acceso a la salud y a la educación.

2.1. El empobrecimiento de las mujeres

- De los 1.200 millones de pobres en el mundo 3/4 partes son mujeres
- El desempleo femenino duplica al masculino
- La mujer gana por igual trabajo entre un 10 y 30% menos.
- Somos más de la mitad de la población mundial y recibimos 1/10 parte de la renta del mundo
- Nuestro trabajo supone 2/3 del trabajo del mundo y sólo somos propietarias de la centésima parte del patrimonio mundial.

Nuestro trabajo continúa siendo invisible en la agricultura, en el comercio, en el cuidado de los niños, en las tareas domésticas. Nuestro trabajo nunca aparece en las cifras económicas del Producto Interior Bruto en ningún país.

Valga como ejemplo un hecho de la situación española:

Una aseguradora dedujo en 1993 que el trabajo de un ama de casa en nuestro país equivalía a 180.000 pesetas al mes; sin embargo, el trabajo de la mujer en casa continúa considerándose improductivo...

Esta falta de visibilidad del trabajo de las mujeres como trabajo productivo se relaciona con lo que algun@s denominan el «mito del macho proveedor», mito que tod@s tenemos muy introyectado y que cada vez tiene que ver menos con la realidad:

- En América Latina más del 50% de los hogares están encabezados por mujeres.

- En España, de las 300.000 familias monoparentales, 260.000 son femeninas. Quizá este dato es interesante correlacionarlo con otros dos:
 - Según la Red Europea de Mujeres, al año de separarse el 60% de los varones se han enriquecido y el 50% de las mujeres se han empobrecido.
 - El 80% de los padres separados que ejercen profesiones liberales no pagan la pensión estipulada.

En cuanto a las condiciones de trabajo de las mujeres, si bien hay grandes diferencias entre las del Norte y las del Sur del planeta, es común a ambas que somos nosotras mayoritariamente las que sostenemos la economía informal y sumergida.

En España así sucede con la confección, el calzado o los bolígrafos, y en el Sur, con otras industrias.

Creo que merecen especial mención la situación de las maquilas o las industrias del ensamblaje.

Algun@s se refieren a las maquilas como «el regreso a la esclavitud». Según un Informe de la Oficina de Derechos Humanos de Honduras, el 90% de las trabajadoras de las 156 empresas maquiladoras que existen en el país son mujeres con edades comprendidas entre 15 y 30 años. Se les obliga a hacerse la prueba del embarazo antes de ser contratadas y a planificar a sus hijas. Tienen prohibido el derecho a sindicarse y a conversar entre ellas. El 40% han recibido malos tratos por parte de sus encargados.

Las maquilas constituyen una forma salvaje del capital, que tiene dos caras:

- Los capitales e infraestructuras que traen al país.
- La violación de los Derechos Humanos de las mujeres y los niñ@s, que son su mano de obra.

Sin embargo, pese a sus condiciones de explotación, las mujeres son el agente económico y social más dinámico... Comedores populares, talleres ocupacionales, asociaciones del «vaso de leche»... son una muestra de las luchas de las mujeres por salir adelante ante sus situaciones de extrema pobreza.

2.2. Violencia contra las mujeres

Alcanza a más del 50% de la Humanidad y se fundamenta en una razón de género, que según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, incluye:

- La violencia física, psicológica, sexual dentro de la familia.
- Mutilación genital y la violencia relacionada con la dote de las mujeres.
- Explotación e intimidación en el trabajo.
- La prostitución.

Veamos algunos datos de lo que algun@s denominan un FEMINICIDIO.

2.2.1. Malos tratos domésticos

La violencia mata a más mujeres en edad de procrear que los accidentes de tráfico y la malaria (datos del último Informe

del PNUD). Según este estudio, 173 de las mujeres casadas que viven en países en desarrollo son víctimas de l maltrato de sus cónyuges y entre el 10 y el 15% de las mujeres del mundo han sido obligadas a mantener relaciones sexuales a la fuerza.

En 1991 la publicación feminista alemana *Emma* documentó que el lugar más peligroso para las mujeres occidentales no era la calle sino la intimidad del hogar.

De sobra son conocidos los últimos datos en España:

A lo largo de 1998 más de 100 mujeres han muerto a causa de malos tratos domésticos.

Sabemos que sólo se denuncia el 10% de los casos.

En 1995 se denunciaron cerca de 14.000 casos. Se baraja la hipótesis de una «bolsa negra» de malos tratos en nuestro país, que gira en torno a los 150.000 casos anuales.

Frente a esta situación es importante subrayar que sólo 17 países tienen legislación penal contra la violencia doméstica.

2.2.2. *Mutilación genital femenina*

Afecta entre 85 y 114 millones de mujeres.

- Dos millones de niñas son mutiladas cada año en 20 países de África y en algunas comunidades de inmigrantes en Europa.

Las mujeres africanas llevan años de lucha contra esta práctica, proponiendo, además de medidas penalizadoras, me-

didadas educativas. Un hecho que puede ser significativo es que aunque el Estatuto de Refugiados en 1951 incluyó medidas de amparo para las mujeres que sufren persecución en sus países por esta práctica, éstas son claramente insuficientes.

2.2.3. *Prostitución como una forma de violencia organizada*

Entre otras modalidades la que se denomina «Turismo sexual», cuyo centro es el Sudeste asiático, pero también el Caribe. Veamos algunos datos:

- En Tailandia existen entre 700.000 y dos millones de niñas que ejercen la prostitución.
- En Filipinas se calcula que aproximadamente hay medio millón.
- Tailandia ingresa por estas actividades 27.000 millones de dólares. Es la principal fuente de ingresos del país.

En España, hasta mayo del 1998 se desarticularon seis bandas de prostitución organizada con el punto de origen en Latinoamérica; es imposible saber cuántas existen, lo que sí sabemos es cómo realizan su captación:

- La red contacta con las chicas en barriadas periféricas de sus países.
- Les ofrecen la «bolsa de viaje», que consiste en:
 - un billete de avión,
 - documentación y dinero,
 - trabajo como asistente o en una fábrica.

- Las conducen al aeropuerto, donde otros contactos con la red las reciben. Al llegar a España se les retira la bolsa de viaje y se les conduce al club de carretera. Se les anuncia que deben pagar entre 700.000 pesetas y un millón por el traslado.
- Deben atender hasta ocho clientes en servicios de 20 minutos.
- Trabajan entre las 17 y las 8 horas. Cobran entre 3.000 y 8.000 pesetas el servicio.
- Duermen y comen en el club, y esta «pensión» se suma a la deuda.
- Cada dos meses cambian de club.

Según el último Informe de la Asociación APRAMP, en nuestro país existen entre 300.000 y 500.000 mujeres que ejercen la prostitución. Si hace 10 años la prostitución estaba integrada por «profesionales», el último Informe realizado por «Médicos del mundo» reconoce que hoy el colectivo mayor es el representado por las mujeres drogodependientes e inmigrantes.

2.3. Consecuencias de los conflictos armados en la vida de las mujeres

2.3.1. La violación como arma de guerra

El siglo xx ha sido uno de los más sangrientos de la Historia, con más de 120 guerras (civiles, anticoloniales, revolucionarias, conflictos fronterizos) desarrolladas desde 1945, en la

que han muerto 25 millones de personas, de las cuales el 70% han sido población civil.

En las guerras mujeres y niños suelen ser las víctimas más inocentes.

Una forma especial de violencia contra las mujeres es LA VIOLACIÓN COMO ARMA DE GUERRA.

La violación de mujeres del bando perdedor por los soldados vencedores tiene una larga tradición. Los cruzados del siglo XII violaban a las mujeres en nombre de la religión. En el siglo XV en la conquista de América, se produjo la violación en masa de mujeres indígenas. La violación fue un arma de terror utilizada por el ejército alemán en la Primera Guerra Mundial y un arma de venganza empleada por el ejército soviético en la Segunda.

Hace medio siglo, los Convenios de Ginebra prohibieron la violación en tiempos de guerra con la siguiente disposición:

«Las mujeres serán especialmente protegidas... contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor»
(Cuarto Convenio de Ginebra, artículo 27).

Pero pese a esta normativa, las mujeres siguen siendo violadas y sus cuerpos considerados botín de guerra, y si no que se lo pregunten en estos momentos a las mujeres bosnias, kosovares, chapatecas...

La violación no es un accidente de guerra ni un efecto colateral. Su extendido uso en tiempos de conflicto refleja el particular terror que provoca en las mujeres, el poder especial que confiere al violador sobre su víctima y el desprecio que demuestra hacia ella.

El uso de la violación en los conflictos refleja las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en tiempos de paz.

En tanto los Gobiernos no cumplan con su obligación de garantizar la igualdad y poner fin a la discriminación de la mujer, la violación continuará siendo una de las armas favoritas del agresor.

2.3.2. Otra consecuencia de las guerras son los refugiados y desplazados

Actualmente existen en el mundo 20 millones de desplazados. Más del 80% de ellos son mujeres y niñas.

Las mujeres y niñas refugiadas son particularmente vulnerables a los abusos sexuales. Tan grave es el problema que el ACNUR ha publicado un conjunto de directrices para los funcionarios que trabajan con refugiados, indicando las medidas que deben tomarse para proteger a las refugiadas contra la violencia sexual.

Las refugiadas e inmigrantes son especialmente vulnerables durante su huida, se exponen a sufrir los ataques de contrabandistas, fuerzas de seguridad u otros refugiados.

Casos como el de las haitianas solicitantes de asilo en Estados Unidos y violadas por la policía de inmigración de sobra son conocidos, o más recientemente en el caso español la mujer brasileña, trágicamente noticia por haber sido violada en una Comisaría de Policía en Bilbao.

Los campos de refugiados tampoco son seguros para las mujeres.

En la guerra civil de 1991 en Somalia, 300.000 refugiados somalés se dirigieron a Kenya. Cientos de mujeres somalés fueron violadas en estos campos (Garissa y Wajir).

Aunque las mujeres constituyen la mayoría de los refugiad@s, son minoría entre l@s que consiguen asilo en los países ricos del Norte.

A menudo quienes estudian las solicitudes de asilo no clasifican como persecución las violaciones de los Derechos Humanos de la mujer. El propio proceso de asilo, que exige que las solicitantes refieran a «extraños vestidos de uniforme», es desfavorable para las mujeres víctimas de violación y abusos sexuales. Muchas de ellas están demasiado avergonzadas o traumatizadas para contar su historia, especialmente a los hombres.

2.4. Derecho a la salud y a la educación

En el mundo existen 672 millones de mujeres sin escolarizar. En la Conferencia de Nairobi (1985) los países allí presentes se comprometieron a que estas cifras no se mantendrían en el 2000.

Las niñas continúan abandonando antes la escuela que los niños, para asumir roles domésticos.

Paradójicamente:

- La enseñanza básica para tod@s en el mundo costaría lo mismo que el pueblo norteamericano gasta en cosméticos.
- La salud reproductiva para las mujeres de todo el mundo costaría lo mismo que los europeos y norteamericanos gastamos en perfumes.

- La salud y la nutrición básica, lo mismo que los europeos gastamos en helados.

(Datos recogidos del Informe de UNICEF 1994-1997.)

Estas cifras son escalofriantes. Como escalofriante es también que para controlar los problemas de población en el mundo se esterilicen sin su consentimiento a mujeres indígenas.

En Brasil hay más de ocho millones de mujeres esterilizadas contra su voluntad.

El problema de la población mundial no son las mujeres del Sur, sino la economía mundial; las mujeres del Sur tienen mucho@s hijo@s porque existe mucha mortalidad infantil y porque sus hij@s son sus recursos. A más pobreza, más hij@s, y a mayor nivel cultural y económico, menos hij@s. Se sabe que cada dos años de escolarización por encima de la primaria equivalen a un hijo menos. Pero es más peligroso el acceso de las mujeres a la educación que ligarles las trompas.

Hay tres cuestiones en relación al derecho de las mujeres a la salud en el mundo que son especialmente significativas:

- Interrupción del embarazo cuando el feto es mujer («Discriminación ante la vida»). El infanticidio de las mujeres, por ejemplo, en India o China.

Existe un movimiento de mujeres en la India que están intentando prohibir las pruebas prenatales, porque tras esas pruebas, de 1.000 abortos, 999 eran de niñas.

- La situación de la mujer y el SIDA en el mundo.

Jonathan Man, ex director del Programa Global del SIDA en la O.M.S., clasificaba de «amenaza para la sa-

lud pública» la subordinación y la discriminación de las mujeres, pues en el caso de la transmisión del SIDA estos factores eran determinantes:

- Porque la proporción de mujeres afectadas sube vertiginosamente en el mundo, siendo la vía de contagio más habitual sus maridos.
 - Porque las investigaciones médicas se están centrande sobre todo en cómo afecta la enfermedad a los varones y los tratamientos para las mujeres están menos desarrollados.
 - Porque las estructuras sociales, culturales, económicas dificultan enormemente que las mujeres puedan negociar el sexo seguro con sus parejas.
- La trágica y especial situación de las mujeres en Afganistán en todos los aspectos de su vida, pero específicamente en el sanitario:
 - Se les niega el derecho a la atención médica (médicos mutilados por no cumplir esta ley), y en los escasos hospitales creados a partir de las negociaciones de Emma Monino y algunas delegaciones internacionales, la normativa a cumplir es espeluznante:
 - Las pacientes deben ser visitadas por mujeres médicas. En caso de ser necesario un hombre médico, la paciente debe estar acompañada de su familia cercana.
 - El hombre médico no debe examinar otras partes del cuerpo que no sean las inmediatamente afectadas.

- Las ventanas de las salas de espera de las pacientes deben estar perfectamente cubiertas.
- Durante las guardias de noche los hombres médico no tienen derecho a entrar en las habitaciones donde estén hospitalizadas las pacientes si no ha sido solicitada su presencia.
- El Equipo del Departamento está autorizado para realizar controles en todo momento y nadie puede impedirlo; toda persona que viole estas órdenes será castigado por la Ley Islámica.

Como vemos, mucho nos queda todavía para que los Derechos Humanos sean en la práctica un derecho de todas las mujeres de la tierra.

Como nos recuerda Getrude MONGELLA:

«Las mujeres siempre luchamos al lado del hombre, contra la esclavitud, la colonización, el *apartheid* y la paz... Ahora es imprescindible que los hombres se unan con las mujeres en la lucha por su igualdad.»

Por eso las mujeres del mundo queremos iniciar el año 2000 precisamente con una marcha reivindicativa:

LA MARCHA MUNDIAL CONTRA LA POBREZA Y LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES, bajo el lema «Pan y Rosas»:

Pan para tener con qué vivir, derecho a satisfacer necesidades básicas.

Rosas para tener por qué vivir, derecho a la integridad y a la calidad de vida.

La marcha está organizada desde las Federaciones de Mujeres de Canadá, empezará el 8 de marzo del año 2000 y terminará el día 17 de octubre del mismo año («Día de la erradicación de la pobreza»). Actualmente hay adheridos 1.625 grupos de 119 países del mundo y tiene, entre otros, estos dos objetivos:

- Plantear las reivindicaciones y alternativas comunes de los movimientos de mujeres del mundo, en torno a los temas de pobreza y violencia contra las mujeres.
- Llevarlas a los Gobiernos, a l@s que tienen el poder decisorio y los miembros de la sociedad civil, para apoyar y efectuar los cambios necesarios para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del mundo.

A las puertas del Segundo Milenio las organizaciones de mujeres del mundo queremos recoger una tradición mítica de las mujeres indígenas que aprendieron en sus tiempos de esclavitud:

«Antes de escapar robaban granos de arroz y maíz, semillas de frijoles y calabazas, convirtiendo sus cabellos en graneros, de modo que cuando llegaron a los refugios abiertos en la jungla, sacudían sus cabezas y fecundaban así la tierra libre» (E. GALEANO).

Las organizaciones de mujeres del mundo somos conscientes que esta es nuestra hora y que los Derechos Humanos han de ser también un derecho para todas las mujeres de la tierra.

experiencias

ANIMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA CARIDAD Y LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS EMPOBRECIDOS (Experiencia en Cáritas Panamá)

HÉCTOR ENDARA HILL
Coordinador Nacional de Pastoral Social Cáritas Panamá

«No tengo ni oro ni plata;
lo que tengo, eso te doy:
En nombre de Jesucristo Nazareno, anda.»
(Hechos, 3, 6.)

INTRODUCCIÓN

En Panamá existe Cáritas desde 1961; para la época, su único propósito era coordinar la asistencia y beneficencia católica. Como en la mayoría de los países, nuestra labor estuvo reducida al campo asistencial. Cáritas era experta en almacenaje y repartición. Llegamos a limitar nuestro trabajo hasta el punto de convertirnos, como muchas otras Cáritas, en mano de obra barata para la distribución de muchas cosas enviadas desde otros países, especialmente de los Estados Unidos. El personal de Cáritas pasaba los días y los años entre ropa, alimentos y medicinas. En otros países, Cáritas fue reducida a la importación de bienes: maquinarias, autos, etcétera.

Durante muchos años, la región de Cáritas de América Latina y el Caribe a través de los Congresos estuvo enfrentando, desde la fe, la absurda política que había convertido a Cáritas

en tristes *organismos de asistencia paternalista*, desvinculada de los procesos pastorales y ajena a las necesidades básicas y dignas del pueblo y sus organizaciones.

Desde principios de 1991, el equipo nacional de Pastoral Social Cáritas Panamá, asumió la *reestructuración y reorganización* del trabajo que Cáritas realizaba en el país. En el mes de noviembre de ese mismo año, se realizó el primer *Encuentro Nacional de Pastoral Social Cáritas*, encuentro que marcó las prioridades en las que tenía que trabajar el equipo nacional, que asumió las funciones de *animación, organización y coordinación nacional de la dimensión de la Pastoral Social Cáritas*.

Es la visión latinoamericana y caribeña debatida en los Congresos de Cáritas la que con profunda reflexión teológica, desde la perspectiva de los empobrecidos, se interroga sobre el *ser y quehacer* de la Cáritas, hasta lograr encaminar el trabajo por la misión de la Iglesia de Jesús el Cristo en el Continente, como está claramente señalado en las conclusiones de Medellín: «Cáritas es un organismo de la Iglesia integrado dentro de la Pastoral de conjunto, no solamente será una institución de beneficencia, sino *que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora.*» (Medellín, I, 22.)

Según los Estatutos de Cáritas Internationalis, la misión de Cáritas es: «irradiar la caridad y la justicia social en el mundo». Como parte de la Confederación, el equipo nacional de Pastoral Social Cáritas Panamá, sirviendo a la misión de Cáritas, y en sintonía con el caminar de los Congresos realizados en el Continente, se planteó como objetivo general la «animación, coordinación y organización de la Pastoral Social de la Iglesia panameña». Para lograr este objetivo, hace siete años, en el

mes de abril de 1992 realizamos el I Encuentro Nacional de Pastoral Social, con la participación de delegados y delegadas de las seis diócesis, la Prelatura de Bocas y el Vicariato Apostólico del Darién, que conforman la Iglesia panameña. Desde entonces, y como parte de un trabajo participativo, en la organización del trabajo y la toma de decisiones, hemos venido animando y coordinando lo que identificamos como el *proceso nacional de la Pastoral Social Cáritas Panamá*.

Hoy en Panamá, para describir cuáles son los esfuerzos y la *experiencia de animación diocesana y parroquial en Cáritas*, necesariamente debemos remitirnos a lo que llamamos el *proceso nacional de Pastoral Social Cáritas en el país*. Proceso, porque está abierto y en camino; proceso, porque aunque ha alcanzado importantes frutos, nuestra labor está inmersa en una sociedad que camina en sentido contrario a los valores del Evangelio. En Panamá, no es la CARIDAD lo primero, sino el dinero. Éste se busca y ansía tanto, como si no hubiera que optar esencialmente entre el dinero y Dios (que es amor).

IDENTIDAD Y MISIÓN

«Míranos. El los miró esperando recibir de ellos alguna cosa. Pero Pedro le dijo: No tengo ni oro ni plata; lo que tengo, eso te doy: En nombre de Jesucristo Nazareno, anda.» (Hechos 3,6.) El tullido (bien puede representar al pueblo empobrecido), Pedro y Juan (a la Iglesia), el sentido de la limosna y la misión de la Iglesia aparecen representadas. Reflexionemos sobre este pasaje del Evangelio, preguntémosnos: ¿Quiénes son los tullidos hoy en Panamá, Colombia, España, Kosovo o Yugoslavia? ¿Cuál es la condición de un tullido? ¿Qué nos corresponde hacer ante la necesidad y la condición de mendici-

dad de la gente? ¿Dar limosna o sacar de la condición indigna y de empobrecimiento a las personas y pueblos tullidos? ¿Existe para los cristianos un tesoro mayor que el mismo Cristo y su nombre?

La Pastoral Social Cáritas (PSC), ámbito en el cual trabajamos y se realiza este IV Congreso HLAC de TC, tiene como marco de referencia necesario:

1. La Enseñanza Social de la Iglesia, lo que implica una visión cristológica y eclesiológica.

La Biblia / Historia de la Iglesia, antigua y moderna / Documentos de la Iglesia, encíclicas papales, Vaticano II / Los documentos del Episcopado latinoamericano (Medellín, Puebla, Santo Domingo) / Las cartas pastorales...

2. La realidad histórica en la que la Pastoral Social actúa (visión de la realidad).

Nos exige la realización de *análisis de la realidad*, de tal manera que nos permitan comprender, lo mejor que podamos, lo que nos dicen los signos de los tiempos. Cuáles son las causas del empobrecimiento de personas y pueblos.

Como sabemos, la Iglesia de Jesús tiene tres dimensiones armónicas que no se pueden excluir. Pero es a la Pastoral Social a quien expresamente le corresponde animar la encarnación en la vida, del mensaje ANUNCIADO (pastoral profética: anuncia el mensaje de salvación-liberación, educa en la fe) y CELEBRADO (pastoral litúrgica: celebra lo que cree, vive con signos, da gracias). El sentido, el fin de estas pastorales es el *Reino de Dios* que esperamos construyendo cotidianamente. Reino que es de *justicia*, solidaridad, hermandad, paz y amor.

En el trabajo de la PSC partimos de las siguientes premisas básicas:

La evangelización no está completa si no se integra en ella la promoción de la justicia.

La pastoral social que no integra el análisis de la realidad social no es pastoral social.

El análisis de la realidad que no se propone la *promoción de la justicia* y la *participación política* no es un análisis liberador.

El análisis que no tenga en cuenta la opción preferencial que en el Evangelio Jesús hace por los pobres y su causa, no es análisis cristiano.

¿De qué CARIDAD estamos hablando?

Caridad-justicia. El Nuevo Testamento condensado en una sola palabra es: AMOR/CARIDAD. Para el Antiguo Testamento la palabra es JUSTICIA. Todo el AT trata el tema de la JUSTICIA. «*Ser el hombre justo*» era el ideal espiritual por el que todo judío debía luchar. Con frecuencia se habla de ello en los Salmos. El valor fundamental no era la santidad ni la bondad, sino JUSTICIA. En palabras sencillas, el justo es la persona que observa la *ley* de Dios. Todo se mide en términos de JUSTICIA, el adulterio y la prostitución son considerados como INJUSTICIAS, o algo que puede llevarnos a ella.

El Dios del AT es un Dios de justicia. Él es la justicia y quiere que se haga justicia... Se puede hasta resumir diciendo que en el AT Dios es JUSTICIA. La experiencia de luchar por la

JUSTICIA es la experiencia de Dios. Esto se ha testimoniado a lo largo de múltiples experiencias en todo el mundo, en América Latina y el Caribe. Héctor Gallego en Panamá, Monseñor Romero en El Salvador y Monseñor Gerardi en Guatemala, son claros ejemplos de la lucha por la JUSTICIA como experiencia de Dios.

Si estamos de acuerdo en que la JUSTICIA es tan importante en la Biblia, antes de preguntarnos sobre el significado del AMOR-CARIDAD en el NT, debemos saber qué tipo de JUSTICIA es la que Dios nos exige. Concepto amplio. Sí los mandamientos (incluso sobre el adulterio y la idolatría). Pero en el AT, y especialmente en los profetas, la JUSTICIA incluye lo que hoy llamaríamos JUSTICIA social o JUSTICIA económica. En la Biblia, a quienes se les debe hacer justicia es a los pobres y a los necesitados, a las viudas o a los huérfanos, a los extranjeros. El pueblo que sufría por carencia económica. Las personas explotadas por gente injusta y ayudadas y salvadas por personas justas. En el mundo de hoy, en Panamá o en la España de hoy, ¿a quiénes se les debe hacer justicia?

Hoy llamamos a la ayuda al pobre y al necesitado «obras de misericordia». En el Antiguo Testamento eran consideradas «obras de justicia».

Caridad-limosna-justicia. En todo el mundo antiguo, la limosna y beneficencia con los pobres era una forma de favorecer la igualdad entre las personas. Hoy la limosna y la beneficencia, «la ayuda para el desarrollo», pueden ser una *tapadera de las INJUSTICIAS* que no se quieren resolver desde la raíz. Cuando la limosna sustituye, la JUSTICIA debe ser rechazada. Cuando la limosna y la caridad impiden al que la recibe crecer como ser humano, no son cristianas...

La asistencia y la ayuda benéfica siempre serán necesarias en momentos de emergencia, pero si no se atacan las causas de las injusticias estructurales que son las que producen empobrecimiento, ésta «caridad» no hace otra cosa que perpetuar la pobreza. Una limosna, caridad, beneficencia o asistencia así no puede ser querida por Dios. Cáritas de América Latina y el Caribe ha reflexionado mucho sobre esto a través de sus Congresos. La caridad tiene que ser fundamentalmente amor; no amamos a quienes no hacemos justicia.

Eucaristía-justicia. Durante los primeros siglos del cristianismo había una evangélica sensibilidad para captar la relación Eucaristía-justicia. Sólo quienes compartían el pan y ponían sus bienes en común con todos los hermanos y hermanas podían celebrar la Eucaristía. Más aún, el obispo estaba obligado a vigilar quiénes llevaban ofrendas a la misa. Si se trataba de personas que oprimían a los pobres, les estaba prohibido recibir nada de ellos. Esto era tan riguroso, que se disponía *«que si para alimentar a los pobres no hay otro medio que recibir dinero de los ricos que cometen injusticias, es preferible que la comunidad muera antes que aceptar el dinero de los opresores»*. El mismo Jesús antepone la JUSTICIA al culto. (Mt. 5, 23-24.) ¿Financiar «obras de vida» con dineros de la muerte?, ¿trabajos de derechos humanos con dinero de los violadores de los derechos humanos?

Preguntas para la reflexión en grupo

¿Cómo afecta la concepción de Dios-JUSTICIA a nuestra fe y a nuestra vida espiritual? Si creemos que Dios es JUSTICIA, ¿cómo afecta esto el desarrollo de nuestra vida diaria? ¿Esta concepción de Dios como JUSTICIA qué desafíos o re-

tos nos plantea en la comunidad parroquial? ¿Qué papel les corresponde jugar a los comités parroquiales de pastoral social ante situaciones de injusticia escandalosa o de injusticias veladas?

CÓMO ENTENDEMOS LA IDENTIDAD Y MISIÓN PASTORAL SOCIAL CÁRITAS

Monseñor Affonso Felipe Gregori, presidente de Cáritas Internationalis, lo ha dicho de esta manera: «Cáritas está involucrada en un proceso de “planificación estratégica” que se plantea como objetivo, *que Cáritas se vacíe a sí misma, a fin de purificarse de todo lo arcaico e inútil para cumplir su misión y definir con claridad cómo ejercer concretamente esta misión en el contexto de hoy. Al hacer esto, Cáritas pretende entrar renovada y rejuvenecida en el Nuevo Milenio.*»

¿Cuál es la misión fundamental de Cáritas? La reflexión y la experiencia latinoamericana y caribeña de las propias Cáritas define su *misión fundamental* así: «animar, organizar y coordinar la práctica de la caridad y la solidaridad entre los más empobrecidos, haciendo presente el amor de Jesús, el Cristo, en el mundo. En la Iglesia, su misión es animar la dimensión social de toda pastoral» (1).

La Pastoral Social Cáritas está llamada a desempeñar una función protagonista en la misión socio-pastoral de la Iglesia, nuestro deber es ser responsables con esta misión, asumir los nuevos compromisos y acuerdos, respondiendo al reto, siem-

(1) Herramienta de trabajo para la preparación del XIV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Cáritas, 1997.

pre actual y exigente, de ser fieles al seguimiento de Jesús, Dios encarnado y servidor.

En un pronunciamiento de la *Pastoral Social Cáritas de la Iglesia hondureña* (publicado en el *Construyendo #22*), refiriéndose a la situación causada por el huracán «Mitch» en Honduras y denunciando las incoherencias gubernamentales, dice lo siguiente: «... el Equipo Nacional de Pastoral Social-Cáritas entiende que la labor nuestra no debe limitarse a ser simples bodegas del Gobierno, sino que nuestra labor debe ir má allá, en el sentido de generar orientaciones, una nueva visión de nación.» Cáritas no está para almacenar o repartir cosas, ni para andarse por las ramas, *el carisma específico de la Cáritas es trabajar por conseguir la «liberación de todo aquello que oprime a la Humanidad»* (*Evangeli Nuntiandi # 9*). La Cáritas Nueva, para el nuevo Milenio, se propone que el mundo, también Panamá, la reconozcan por su *compromiso con la justicia y la solidaridad*, nuestros pasos van siempre en este sentido.

En la XIII Asamblea General de Cáritas Internationalis, realizada en Roma en 1995, se decidió lanzar un proceso de renovación de la Confederación, conocido internacionalmente como *Planificación Estratégica de las Cáritas*. Las premisas básicas para la realización de este proceso fueron las siguientes:

1. La Iglesia y la sociedad están sufriendo cambios profundos; si deseamos mantener nuestra relevancia en el futuro, nosotros debemos adaptarnos a estos cambios. El momento y la situación mundial nos exigen una nueva *evaluación de nuestras funciones y actividades*, para encontrar y darle a la Confederación un sentido renovado en su camino hacia el nuevo Milenio.

2. Cáritas, además de ser una institución de la Iglesia Católica, es uno de los organismos sociales más grandes del mundo, con una extensa presencia en la base: en las comunidades locales, las parroquias y las diócesis. En el mundo, Cáritas tiene presencia en 194 países y cuenta con 154 organizaciones nacionales.

3. Cáritas se propuso una planificación estratégica acompañada por un *proceso de transformación en toda la organización*: su personal, sus estructuras y su gestión.

La inspiración del trabajo de Cáritas está en el *testimonio del Evangelio y en la tradición viva de la Enseñanza Social de la Iglesia*. Los valores inmutables y fundamentales del trabajo de Cáritas son:

- la opción preferencial por los pobres,
- la defensa de la dignidad de la persona,
- la promoción de la justicia y la solidaridad social.

El equipo nacional de Pastoral Social Cáritas de Panamá ha llevado adelante las *líneas de acción* y los *acuerdos de trabajo* determinados en los Congresos de Cáritas de América Latina y el Caribe, en los cuales hemos venido participando. Pastoral Social Cáritas Panamá, busca ser coherente *con la reflexión y acción* de las Cáritas en el mundo, por ello ha estado transformándose a sí misma, con las dificultades y *resistencias* que los grandes cambios suponen, para cumplir con su misión y dar respuestas en el tiempo presente. En Panamá intentamos hacer propio el lema señalado en el documento base del Plan Estratégico, preparativos del Tercer Milenio: Renovación de la Confederación Cáritas: «*El mundo conocerá Cáritas por su compromiso con la justicia y la solidaridad.*»

En el XIV Congreso de Cáritas de América Latina y el Caribe, realizado en Bolivia, establecimos las *prioridades y líneas de acción de Cáritas*, en ellas trabaja el equipo nacional y el proceso de pastoral social que existe en el país. En cuanto a la relación Pastoral Social y Cáritas, la experiencia latinoamericana ha mostrado que establecer y mantener dos cargos de dirección, separando la Pastoral Social de la Cáritas, ha causado graves distorsiones, duplicación de esfuerzos, ineficacia y confusión en el necesario trabajo de coordinación de solidaridad y justicia social en beneficio de los más empobrecidos. Al final pueden consultar las prioridades del XIV Congreso.

En sintonía y coordinación con estos cambios en el orden internacional, la oficina nacional de Pastoral Social Cáritas Panamá, ha animado la realización de una labor diocesana y parroquial, que le ha permitido ganarse el reconocimiento nacional. Entre los principales logros que se han obtenido están los siguientes:

1. Creación y articulación de un *proceso participativo* de definición, organización y coordinación de la Pastoral Social de la Iglesia en Panamá. La creación del Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (CONAPASOC).

2. La realización anual de cinco distintos eventos nacionales: el Encuentro Nacional de Pastoral Social (ENAPASO), la Semana Nacional de Pastoral Social (SENAPASO), la Campaña Nacional de Cuaresma (CANACU), el Día Nacional del Migrante (DINAMI) y la Navidad Solidaria (NASO). Eventos nacionales en los cuales participan diócesis y parroquias.

3. Recuperación de la credibilidad nacional e internacional de Cáritas Panamá. Mayor reflexión, presencia y organización de la dimensión social en la Iglesia y en la sociedad panamense.

meña. Un significativo avance organizativo en los equipos de Pastoral Social Cáritas en diócesis y parroquias. Pastoral Social Cáritas Panamá ha sido reconocida, por varias Cáritas de Europa, como modelo y ejemplo de trabajo dentro del espíritu de Cooperación Fraterna.

4. Reflexión y participación en los principales problemas de la sociedad panameña a la luz de la fe y el Evangelio. Pronunciamientos sobre acontecimientos nacionales de trascendencia: Plan Económico del Gobierno de Balladares; el aumento de 100% en el salario de los ministros; el apoyo y acompañamiento a la lucha de los pueblos Ngóbe y Buglé por la suspensión de las concesiones mineras en sus territorios y el establecimiento de la Comarca Ngóbe y Buglé; sobre las negociaciones del CMA, que pretendían la permanencia de soldados norteamericanos en el territorio nacional, y el referéndum del 30 de agosto, que pretendía la reelección inmediata del actual Presidente, que tantas críticas y felicitaciones nos significó. Estos son algunos de los acontecimientos en los que hemos estado participando.

5. El equipo nacional contribuye con la canalización de recursos económicos, sólo en el año 1997 se han distribuido entre cuatro diócesis B/.49,000.00. Para este año se han presentado cuatro proyectos que deben ser aprobados en el mes de julio.

6. En cuanto a situaciones de emergencia naturales y humanas, el equipo de Pastoral Social Cáritas ha promovido la conciencia solidaria. Esto ha permitido apoyar no solamente a connacionales, sino a seres humanos, hermanos y hermanas nuestras, de distintos países, entre otros, Cuba, Haití, Ruanda y Nicaragua. La solidaridad y conciencia crítica también se ha extendido a otros ámbitos no tradicionales, como en el caso de la candidatura de don Samuel Ruiz, obispo de San Cristó-

bal de las Casas, para premio Nobel de la Paz. Durante dos años consecutivos, los equipos de PS-C de Panamá recolectamos firmas apoyando la labor de acompañamiento de Monseñor Samuel Ruiz a los pueblos indígenas chiapanecos. Recientemente hemos acogido y promovido en los ámbitos nacional e internacional la campaña iniciada por el Movimiento por la Paz Justa y Digna (MPJD), exigiendo la suspensión de la «limpieza étnica» de Milosevic y de los bombardeos de la OTAN, que han agravado la situación de injusticia.

LA METODOLOGÍA Y LA COMUNICACIÓN

A cada identidad corresponde una forma o manera determinada de realizar los distintos trabajos. La forma en que hacemos nuestro trabajo tiene que ser coherente con la fe que profesamos y con la sociedad justa por la que trabajamos. Si, como creemos, *el fin no justifica los medios*, entonces la justicia sólo se puede construir mediante métodos justos. La reflexión que hemos realizado sobre nuestra identidad y misión, así como sobre nuestro ser y quehacer, nos ha llevado a la conclusión de que nuestro trabajo tiene que ser un trabajo en equipo, en donde hemos analizado los temas de la democracia, la participación y la autoridad. Los siguientes puntos señalan el camino que hemos recorrido en nuestra metodología de trabajo:

I. **Plan de trabajo:** Diagnóstico participativo, planificación, seguimiento y evaluación:

- ✓ Determinación de las *tareas comunes y prioritarias* de los equipos de Pastoral Social Cáritas (PSC) en todos los ámbitos.

- ✓ Definición de *áreas de trabajo* y sus responsables en los diferentes equipos de PSC.
2. **Trabajo en equipo:**
- ✓ Se busca una visión común y global del trabajo que se realiza.
 - ✓ Se promueve la creatividad y la participación responsable.
 - ✓ Buscamos construir un sentido de autoridad que nace del compromiso, del conocimiento y la conciencia del trabajo que se realiza.
 - ✓ Espacios comunes para la *oración comunitaria*, que busca mayor compromiso, madurez en la fe y mística en el trabajo que realizamos.
3. **Seguimiento o monitoreo:**
- ✓ La reunión mensual del Equipo, reuniones semanales del Grupo de Servicio (GS).
 - ✓ La elaboración mensual de una hoja evaluativa y la síntesis de la misma.
 - ✓ La evaluación semestral.
 - ✓ Realización de evaluación y planificación anual.

La comunión interna y externa del trabajo que realizamos

La necesidad de comunicación de la PSC, nacional e internacionalmente, originó el nacimiento de *La Carta y el Construyendo*. **La Carta:** Encuentra su origen y elaboración en la reunión mensual del equipo. Cada miembro del equipo completa

lo que llamamos la *Hoja Evaluativa (HOJEVA)*: una especie de mirada a la labor realizada durante el mes. Responde preguntas desde la perspectiva personal (el individuo) y desde la perspectiva del trabajo en equipo. Se hace una síntesis de la HOJEVA, que nos permite entablar un diálogo sobre las actividades realizadas, y de paso, redactar con facilidad uno de los aspectos de **La Carta**: ¿Qué hicimos durante el mes? Señalamos las principales actividades: educativas, de acompañamiento, articulación, etcétera.

En la reunión mensual, y cada miércoles en las Jornadas de Formación, en el equipo hacemos un *esfuerzo por analizar la realidad nacional*. Fruto de este esfuerzo se elabora la primera parte de **La Carta** mensual. Una vez elaborado un primer borrador, pasa por las manos de varias personas del equipo, quienes la revisan, agregan, cambian y hacen sugerencias para una mejor redacción. **Cantidad y distribución**: Actualmente se imprimen más de 2.500, que se distribuyen a todas las Cáritas de América Latina y el Caribe, a algunas Cáritas de Europa e instituciones fraternas con las cuales mantenemos intercambio. En el país se envía a todos los equipos diocesanos de Pastoral Social Cáritas y a un gran número de instituciones y organizaciones populares, sindicatos, cooperativas, organizaciones indígenas, centrales de trabajadores. A varios equipos parroquiales y misioneros en áreas muy apartadas. También se envía a personas particulares que lo han solicitado. Al final de año 97 iniciamos una petición de apoyo, a través de una campaña de suscripciones a nuestras publicaciones, y hemos tenido respuestas muy positivas.

En los documentos anexos hemos incluido un cuadro que muestra el *organigrama operativo* del equipo nacional de la PSC, los ejes y objetivos de la *planificación*.

EVALUACIÓN

Lo que pensamos y sentimos cuando hemos evaluado nuestro trabajo

De manera general, tenemos una percepción positiva y de cumplimiento de nuestro trabajo. Percibimos que cumplimos y somos fieles al objetivo general de la institución. Destacamos la importancia de la creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (CONAPASOC) y de la realización de la I Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas (ANAPASOC) como instancias y espacios que dan muestra del cumplimiento de nuestro objetivo. Los eventos nacionales y las publicaciones que realizamos también contribuyen al cumplimiento del objetivo y dibujan un claro perfil de la inspiración y valores con los que realizamos nuestro trabajo. Percibimos una nueva y positiva actitud de la jerarquía (obispos) hacia el equipo y el trabajo que realizamos. Nuestro trabajo lo hacemos en comunión con el magisterio de la jerarquía de la Iglesia. En sentido general, creemos que hemos asumido plenamente nuestro compromiso.

Sentimos y pensamos que la opción que hemos hecho, como equipo, por los sectores más desposeídos está reflejada en nuestras publicaciones y en el trabajo que realizamos, sin embargo, no debemos «bajar la guardia» y reconocemos que debemos hacer un esfuerzo por *aplicar con mayor intensidad y ardor* nuestras opciones por los sectores más desposeídos: gentes de origen africano, mujer, indígenas, niñez, migrantes... Continuaremos tratando de integrar en todo nuestro trabajo, la inspiración, los valores del Evangelio y las opciones por las personas más desposeídas.

Al preguntarnos ¿cuál crees que es el aporte que hace la Oficina Nacional al cambio social?, así hemos respondido:

«La percepción que tenemos en el equipo de nuestro aporte al cambio social es altamente positiva. La mayoría pensamos que el mayor aporte está en la promoción de la conciencia que estamos despertando a través del trabajo educativo y de participación en las actividades sentidas por los sectores populares organizados.»

Sería interesante conocer la percepción que tienen otras personas y grupos de opinión sobre el trabajo que realizamos, específicamente de cara al aporte al cambio social. Hacernos conscientes de opiniones que recibimos a través de cartas, comentarios de personas y grupos, la mayoría de ellas son favorables.

Pareciera que se está haciendo un lugar común ver a personas del equipo de Pastoral Social Cáritas en las luchas y actividades de los sectores populares.»

LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRO TRABAJO

El Consejo Nacional de Pastoral Social (CONAPASOC). Es la instancia nacional que orienta y determina el actuar del proceso de la Pastoral Social de la Iglesia panameña, tomando en cuenta los postulados, misión y prioridades de la Pastoral Social Cáritas, reflexionados en las reuniones, encuentros y Congresos, en Panamá y en la Región de América Latina y el Caribe. El CONAPASOC se reúne ordinariamente cada seis meses, en él participan delegados de las diócesis del país. Durante 1997 se realizaron dos reuniones del Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (14 de febrero y 22 de agosto). En la reunión del 22 de agosto acordamos convocar la *primera*

Asamblea Nacional de Pastoral Social del 22 al 24 de octubre del 98. Ahora el CONAPASOC, por determinación de la Asamblea, se reúne cada tres meses.

Con distintos niveles de desarrollo, en cada diócesis funcionan los equipos diocesanos de PSC, los que realizan reuniones periódicas para la animación, coordinación y organización de la PSC; estos equipos trabajan en colaboración con el equipo nacional. En las diócesis más organizadas se está avanzando en la organización de los equipos parroquiales. En este caminar, los eventos nacionales se han convertido en espacios que nos han permitido ejercitar la coordinación en los distintos ámbitos de la Pastoral Social Cáritas.

En los documentos anexos incluimos un informe del trabajo realizado por la Pastoral Social en la Arquidiócesis de Panamá, informe preparado por el P. Patricio; en él, a manera de ejemplo concreto, encontrarán una idea clara del trabajo que se realiza en las diócesis.

Los eventos nacionales son diocesanos y parroquiales

Hasta el momento hemos realizado los siguientes eventos nacionales: Cinco Encuentros Nacionales de Pastoral Social (1992-1995), siete Campañas Nacionales de Cuaresma (1993-1999), siete Semanas Nacionales de Pastoral Social (1992-1998), cinco eventos de la Navidad Solidaria (1994-1998), una Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas, tres celebraciones del Día Nacional del Migrante (1996-1998) y ocho reuniones del Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (1996-1999). *En total, en siete años de trabajo, desde 1992 hasta 1998, hemos ani-*

mado y coordinado la realización de unos treinta y tres eventos de carácter nacional.

Los eventos nacionales nos han permitido construir *espacios concretos de animación y coordinación de las actividades de la Pastoral Social Cáritas* que se realizan en todos los ámbitos de la Iglesia panameña: comunitario, parroquial, diocesano y nacional. En siete años de trabajo hemos alcanzado importantes logros para la Iglesia panameña, no sólo en el campo de la animación y organización, sino en el campo del análisis y la reflexión social desde la fe, favorable a un mayor compromiso de los cristianos con la realidad del pueblo panameño.

En el mes de octubre de 1998, organizada por el Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (CONAPASOC), organismo idóneo y representativo creado en 1995 durante el V Encuentro Nacional de Pastoral Social, realizamos la I Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas, en el centro Villa Nazaret de Atalaya.

A la par de la realización de los eventos nacionales mencionados arriba, debemos decir que durante estos años, el equipo nacional de la Pastoral Social Cáritas ha mantenido una constante labor educativa a través de seminarios, talleres, cursos, jornadas, charlas, etc. La mayoría de estas actividades son realizadas en apoyo y acompañamiento a la labor pastoral que realizan grupos, parroquias, diócesis y organizaciones populares de base.

Los principales eventos nacionales realizados en 1998

Los *eventos nacionales* que describimos a continuación, anualmente son animados y coordinados por el equipo nacio-

nal de PSC y desarrollados en las diócesis y parroquias por los equipos correspondientes.

Hasta el año 1998 habíamos realizado los siguientes eventos nacionales: Cinco Encuentros Nacionales de Pastoral Social (1992-1995), seis Campañas Nacionales de Cuaresma (1993-1998), siete Semanas Nacionales de Pastoral Social (1992-1998), cinco eventos de la Navidad Solidaria (1994-1998), una Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas, tres celebraciones del Día Nacional del Migrante (1996-1998) y seis reuniones del Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (1996-1998). En total, en siete años de trabajo, desde 1992 hasta 1998, hemos animado y coordinado la realización de unos treinta y tres eventos de carácter nacional.

Con estos eventos nacionales hemos ido construyendo *espacios concretos de animación y coordinación de las actividades de la Pastoral Social Cáritas* que se realizan en todos los ámbitos de la Iglesia: comunitario, parroquial, diocesano y nacional. Estos siete años de trabajo nos han permitido alcanzar lo que consideramos importantes logros para la Iglesia panameña, no sólo en el campo de la animación y organización, sino en el campo de una reflexión social desde la fe, favorable a un mayor compromiso de los cristianos con la realidad del pueblo panameño. En el mes de octubre de 1998, organizada por el Consejo Nacional de Pastoral Social Cáritas (CONAPASOC), organismo idóneo y representativo creado en 1995 durante el V Encuentro Nacional de Pastoral Social, realizamos la I Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas, en el centro Villa Nazaret de Atalaya. La I Asamblea Nacional de Pastoral Social Cáritas (ANAPASOC 98). En tres días de trabajo, con presencia de tres obispos panameños, del secretario de Cáritas para

América Latina y el Caribe, representantes de las Cáritas hermanas de México y Nicaragua, y de los delegados y delegadas de la Pastoral Social Cáritas de la Iglesia panameña, entre otras cosas logramos:

- Evaluar el camino recorrido y definir nuevos aspectos organizativos y operativos para la continuidad de nuestra labor. Asumir con decisión una visión común de la Pastoral Social-Cáritas y su misión.
- Definir el aporte que haremos frente a los retos de la realidad socio-política de Panamá.

El **Día Nacional del Migrante (DINAMI 98)**. Este año, el 6 de septiembre con el lema «Migrantes y Refugiados: Desafíos a la solidaridad y al compromiso», realizamos, por tercer año consecutivo, el Día Nacional del Migrante; hicimos un tríptico y un afiche. El sábado 5 de septiembre participamos de una Eucaristía, celebrada por Monseñor Carlos María Ariz, en la iglesia Cristo Rey, y el domingo 6 se realizó la convivencia cultural, organizada por la Oficina Nacional, con el apoyo de un grupo de migrantes; en esta actividad participaron alrededor de 400 migrantes de diversas nacionalidades, compartiendo en actividades culturales y gastronómicas. Los migrantes ilegales reciben nuestro firme apoyo a sus justas reclamaciones ante la Oficina de Migración del Estado.

La animación y acompañamiento a otras Pastorales durante 1998

Pastoral del Trabajo: Participamos en algunas reuniones de la Coordinación de la Pastoral del Trabajo de la diócesis de

Colón-Kuna Yala, con ellos coordinamos su participación en el Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Pastoral del Trabajo que se realizó en Caracas, Venezuela.

Pastoral Social de la Infancia: Animamos y organizamos, conjuntamente con Madres Maestras y el Departamento de Pastoral Social (DEPAS) del CELAM, el curso de Pastoral Social de la Infancia (PSI), realizado en la Federación Nacional de Mujeres Católicas de Panamá, el 19 y 20 de junio. Se nombró una Comisión Coordinadora Provisional y una Comisión de Memoria del Taller. Se acordó realizar un primer Encuentro Nacional de PSI para el mes de julio del año 99. A todos los obispos y a los miembros del CONAPASOC se les ha enviado la información pertinente.

Red Nacional de Salud Alternativa (RENASA-Pastoral de la Salud): Durante 1998 continuamos apoyando las actividades de RENASA. Asistimos a varias reuniones con miembros de los capítulos de Veraguas y Colón. Por sugerencia de Monseñor Ariz, hemos asumido el acompañamiento y apoyo logístico de RENASA. Participamos en el encuentro realizado en Santa Fe de Darién, del 15 al 20 de junio.

Comisión Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI): Como en años anteriores, durante 1998 participamos en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la CONAPI para la preparación del VI Encuentro Nacional de Pastoral Indígena (ENPI). Trabajamos directamente en la comisión de preparación del programa del VI Encuentro Nacional de Pastoral Indígena (ENPI). Coordinamos los envíos de documentación y solicitud de apoyo económico a ADVENIAT. Desde la Oficina Nacional, llevamos la administración económica del CONAPI, los informes correspondiente los presentamos a Mon-

señor Ganuza. Apoyamos la logística del VI ENPI, que se realizó del 5 al 10 de octubre en el Hogar Javier.

El programa de atención a migrantes indocumentados

Del mes de enero al mes de diciembre de 1998 se realizó un promedio de 2.052 entrevistas, por lo que podemos decir que mensualmente atendimos unas 171 personas y diariamente entrevistamos de 8 a 10 personas, a quienes se les escucha y se les brinda orientación. Si puede optar por la realización de un trámite migratorio, se le realiza. Durante el año se completaron 407 trámites legales, consistentes en: trámites de visas de residencia, cédulas de residencia, permisos de trabajo, permisos especiales, reconsideraciones de deportaciones, solicitud de excarcelación de aquellas personas que se encuentran detenidas por falta de documentación... También se brindaron asistencias sociales a los migrantes más necesitados, apoyo para retornar a su país de origen, y solicitando a otras instituciones rebajas de multas e impuestos. Además, durante 1998 colaboramos con la UNESCO, aplicando encuestas a mujeres migrantes, a quienes se les brinda el servicio; la UNESCO está realizando una investigación para conocer la situación de las mujeres migrantes en Panamá.

Las actividades de apoyo y acompañamiento a la labor pastoral

Educación a la Comunidad (EDUCO). Durante el año 1998 coordinamos la realización de unas 54 actividades edu-

cativas. Los detalles de lugares, tipos de actividades y temas desarrollados están en cada una de *La Carta* mensual que publicamos durante el año.

Promoción y Apoyo a los Equipos Diocesanos (PAED).

Miembros del equipo de la Oficina Nacional han estado presentes en todas las reuniones de los equipos de Pastoral Social Cáritas de la Arquidiócesis y de la Diócesis de Penonomé y en algunas de las reuniones de la Diócesis de Chitré. Constatamos que aún no logramos la participación de todas las diócesis en el proceso nacional de Pastoral Social Cáritas. El Vicariato de Darién ha tenido una breve y muy esporádica participación en las reuniones y en el proceso en general. No hemos logrado incorporar en el proceso una mayor participación de la representación de la Prelatura de Bocas del Toro. Las otras diócesis están participando, sin embargo, en algunas de ellas sólo existen equipos incipientes.

Apoyo a proyectos comunitarios y situaciones de emergencia

Producción y Comercialización Solidaria (PROCOSOL).

También durante el 98 hemos estado acompañando y apoyando las iniciativas de los pequeños productores que conforman PROCOSOL. Como parte de este trabajo asistimos a las reuniones de la Junta Directiva y a las otras actividades que organiza PROCOSOL.

Centroamérica, ¡estamos contigo! El sábado 14 de noviembre realizamos la III Colecta Pública, este año en solidaridad con las personas afectadas en Centroamérica por el huracán «Mitch». En el mes de noviembre prácticamente

todo el equipo estuvo realizando labores relacionadas con el apoyo y solidaridad a las hermanas y hermanos de Centroamérica afectados por el huracán «Mitch». Varios compañeros del equipo, junto al apoyo de personas voluntarias, especialmente migrantes en Panamá de los países afectados, participamos directamente en todas las labores que demanda un centro de acopio. Ha sido bastante el trabajo realizado y se ha hecho con cariño y alegría. También debemos mencionar el apoyo y la participación directa de la Parroquia de Cristo Rey, FE-TV Canal 5, el Teologado Paulino y del Seminario Mayor San José en las actividades de acopio, embalaje y transporte de enseres. Gracias al apoyo y a la participación decidida de la población, la Colecta Pública 1998 (COPU-98) ha sido un éxito, tanto la colecta económica como la colecta de enseres. En la COPU-98 participaron más de 400 personas voluntarias. A la fecha, la colecta económica asciende a la suma de B/.37,853.04 y de aproximadamente unos 20.000 kilos de enseres (alimentos, medicinas, juguetes y ropa). Toda la ayuda ha sido destinada a aliviar el dolor de las personas afectadas por el huracán «Mitch» y el empobrecimiento.

Fundación Populorum Progressio: B/.199,500.00 para la promoción de grupos indígenas, campesinos y personas de origen africano en Panamá. ¿Quiénes se han beneficiado? Desde 1994, la Oficina Nacional de Pastoral Social Cáritas Panamá ha prestado, de manera desinteresada, todos los servicios necesarios para la canalización del apoyo de la Fundación Populorum Progressio en distintas comunidades que acompaña la Iglesia panameña. Hasta la fecha, han sido beneficiados unos 24 proyectos, distribuidos en las distintas diócesis. En 1998 fueron aprobados los cuatro pro-

yectos que presentamos a la Fundación, el dinero ya fue enviado directamente a los responsables de los mismos a través de los obispos respectivos. Por considerarlo de interés reproducimos el siguiente cuadro publicado en *Construyendo* # 18.

| DIÓCESIS | Número de Proyectos | Aportes |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Diócesis de Santiago de Veraguas | 3 | 30,000.00 |
| Vicariato del Darién | 4 | 39,500.00 |
| Diócesis de Colón y Kuna Yala | 3 | 30,000.00 |
| Diócesis de David | 3 | 30,000.00 |
| Prelatura de Bocas del Toro | 3 | 30,000.00 |
| Diócesis de Chitré | 2 | 20,000.00 |
| Diócesis de Penonomé | 1 | 10,000.00 |
| Arquidiócesis | 1 | 10,000.00 |
| TOTAL | 20 | 199,500.00 |

Publicaciones editadas durante 1998

Durante el año hemos realizado el trabajo en la preparación de materiales (documentos y afiches) de la Campaña Nacional de Cuaresma, la Semana Nacional de Pastoral Social, el Día Nacional del Migrante y la Navidad Solidaria.

Publicaciones periódicas en 1998: Publicamos doce números distintos de *La Carta* mensual (33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44) seis números del boletín bimestral *Construyendo* (16, 17, 18, 19, 20 y 21) y el Calendario anual 1998; a la fecha ya hemos publicado y distribuido el Calendario anual para 1999, con el tema «Nuestra Independencia».

Además de estas publicaciones periódicas, destacamos la publicación de los siguientes pronunciamientos:

- El 24 de marzo, conmemorando el dieciocho aniversario del asesinato de Monseñor Romero, hicimos público un pronunciamiento con el título de «Hacer memoria, celebrar y abrirnos al horizonte de la vida».

- Como equipo, dimos a conocer nuestra palabra, sobre los ataques hechos por el Gobierno y la Cáritas Arquidiocesana, a raíz de nuestra postura expresada en *La Carta* 38 y 40 sobre el referéndum y la reelección presidencial inmediata.

- Cumpliendo con los acuerdos del XIV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Cáritas, el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, hicimos el pronunciamiento «Viva el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres», y otro el 25 de noviembre, con el título «25 de noviembre, Día Internacional de Denuncia de la Violencia contra las Mujeres».

- Manifestamos públicamente nuestro apoyo y solidaridad con los trabajadores en licencia de las bananeras que estaban encadenados y en huelga de hambre.

- Hicimos un pronunciamiento en el marco de la represión gubernamental a los sectores populares opuestos a la privatización del IDAAN y al decreto que establece los «días puente», de la violación de la Autonomía universitaria y al celebrarse el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante 1998, también editamos y publicamos dos libros: *Palabra de Dios, Ciclo A*, y *Minería: ¿Desarrollo o destrucción?*

Acompañamiento y participación en instancias de articulación

- **Campaña Global contra el Trabajo Infantil;** La actividad se realizó en los cinco continentes. Se inició el 17 de enero en Manila, Filipinas, y concluyó en Ginebra, Suiza, el 1 de julio de 1998. Su objetivo era la concienciación sobre los trabajos abusivos que realizan los niños y las niñas. Prestando especial atención a la explotación de niñas y niños y a las diversas formas de trabajos abusivos, tales como familiares, domésticos y agrícolas, que son menos visibles. En Panamá una marcha llegó el domingo 12 de abril y fue entregada a Costa Rica, en Paso Canoas (frontera), el miércoles 15 de abril. La Oficina Nacional participó en las diferentes actividades y acompañó a los marchistas internacionales hasta Paso Canoas. La Oficina Nacional elaboró una «mariposa» (volante), que fue repartida durante los días de Semana Santa en varias parroquias de la Arquidiócesis. Coordinamos con FETV para que una comisión integrada por marchistas internacionales y miembros del Comité Permanente Contra el Maltrato Infantil participara en el programa Consultorio al Aire. También coordinamos con Radio Hogar para participar en el Programa Reflexiones. Contactamos a todas las Oficinas diocesanas para que recibieran y estuvieran atentas al paso de la marcha por sus respectivas provincias.

- **Campaña de Centroamérica y México contra el Maltrato Infantil.** La actividad fue realizada a partir del 1 de octubre hasta el 25 de noviembre. Su objetivo fue denunciar el maltrato de que son objeto los niños y las niñas. La Oficina Nacional coordinó con FETV la participación en el programa «Esta Semana», y apoyó las distintas actividades que se realizaron en el país.

- **Frente Nacional de Lucha por la Vida y Contra la Minería (FRENALVCOMI).** Durante 1998 coordinamos las reuniones de este frente durante los meses de enero y febrero. El 2 de febrero participamos en una reunión con el obispo de Santiago y el Frente de Veraguas Contra la Minería. El 4 de mayo acompañamos a miembros de CoDevelopment Canadá a una visita a la mina «Santa Rosa», en Cañazas, nos reunimos con miembros del equipo de CEPAS y visitamos y hablamos con autoridades y dos comunidades de Cañazas. El 18 de marzo hicimos una visita a la mina «Remance», en San Francisco de Veraguas. Hemos participado en dos asambleas del FRENALVCOMI realizadas en comunidades campesinas afectadas y amenazadas por las concesiones mineras.

- **Foro Permanente de Derechos Humanos de Panamá.** Es un espacio, inicialmente animado por la UNESCO, actualmente reúne a varios organismos e instituciones de Derechos Humanos en Panamá. Hemos elaborado una pequeña Declaración de Principios y estamos en vías de estructurar el funcionamiento del organismo y un pequeño plan de trabajo.

Parte de nuestra participación directa en algunas luchas

Migrantes: Acompañamos y apoyamos la lucha de los vendedores de chicha. Participamos en la reunión con la Alcaldía y los apoyamos en las reuniones realizadas en la Oficina Nacional y en la organización de una conferencia de prensa.

Mocambo Abajo (MA): Acompañar a los moradores de MA en su lucha reivindicativa por el derecho a los terrenos que han ocupado durante años. Los apoyamos en la elabora-

ción de material y en la organización de actividades concretas: la misa campal, la encuesta comunitaria, las reuniones con otros organismos...

Identidad Nacional: Participamos en los actos conmemorativos del 9 de enero de 1964; el día 10, en el foro nacional en la Universidad de Panamá, que dio origen al Movimiento Nacional de Defensa de la Soberanía (MONADESO), que lucha contra la permanencia militar y oficial norteamericana a través del Centro Multilateral Antidrogas (CMA). También participamos en la caminata contra el proyecto de privatización de la salud, y el primero de mayo, que denunció las privatizaciones y el CMA.

Privatización del Instituto de Alcantarillados y Acueductos Nacionales (IDAAN) y «días-puente»: Participamos en varias de las actividades pacíficas de protesta organizada por el Movimiento por la Defensa de la Soberanía (MONADESO), en rechazo de la privatización del IDAAN y el establecimiento por la fuerza de los «días-puente».

Las actividades educativas y de acompañamiento

Durante 1997 hemos realizado más de 76 actividades educativas, entre charlas, jornadas, seminarios talleres y cursos en todo el país. Estas actividades han sido solicitadas por diócesis, parroquias, comunidades y movimientos. También hemos participado en unas 18 reuniones de coordinación de las instancias diocesanas y parroquiales que animan la pastoral social.

Las actividades de educación y acompañamiento ocupan una parte significativa de nuestro tiempo y recursos. A través de estas actividades hemos logrado animar y consolidar el proceso nacional de la pastoral social de la Iglesia. Los temas

más trabajados se refieren a aspectos teológicos y pastorales, enseñanza social de la Iglesia, pastoral social y análisis de la realidad. Pensamos que las actividades educativas son de gran importancia en la formación y capacitación, de laicos/as y religiosos/as, para que asuman la responsabilidad de aportar su testimonio en las tareas de transformación del mundo. También pensamos que estas actividades contribuyen a la creación de conciencia entre los agentes de pastoral, además de ser una forma de acompañamiento en la labor de consolidar o fortalecer los equipos diocesanos y parroquiales de la Pastoral Social Cáritas.

DOCUMENTOS ANEXOS

INFORME DE LA COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL (junio 1997-junio 1998)

El Concilio Vaticano II promovió profundos cambios en la Iglesia. Uno de ellos era una mayor proyección de la Iglesia hacia la realidad concreta en que vive el pueblo. En América Latina esta apertura se ha traducido en una pastoral social como dimensión fundamental del quehacer eclesial. Esta pastoral social exige una coordinación orgánica dentro de una pastoral de conjunto. No se trata de hacer cosas aisladas, sino de vivir la proyección social de la fe como parte integrante de la vida cristiana.

En Panamá, a partir del Primer Encuentro Nacional de Pastoral Social, en febrero de 1993, se ha iniciado un trabajo de mayor coordinación tanto a nivel de la Arquidiócesis como entre la Arquidiócesis y las otras diócesis.

Desde entonces, nos hemos reunido cada mes con los diferentes grupos y movimientos que realizan una labor social en la Arquidiócesis: Cáritas Arquidiocesana, Jesús en los Pobres, Madres Maestras, Federación de Mujeres Católicas, Fe y Alegría, Departamento de Pastoral Social y un representante de Pastoral Social Cáritas Nacional. Hemos intercambiado criterios de acción y poco a poco se han ido desarrollando actividades en común, respetando siempre la identidad propia de cada grupo.

Como principales actividades se han realizado la Semana Nacional de Pastoral Social, la Navidad Solidaria, la Campaña Cuaresmal, los cursos de formación y el programa de Radio Hogar. Cada una de estas actividades se ha planeado y preparado no sólo a nivel arquidiocesano, sino también en coordinación con las otras diócesis a través de la Oficina Nacional.

En junio de 1997 se realizó por primera vez una Asamblea Arquidiocesana de Pastoral Social, en la cual participaron 154 delegados de 57 parroquias. Algunas de las conclusiones de esta Asamblea fueron reforzar las estructuras de coordinación y promover los comités parroquiales de pastoral social.

A partir de esta Asamblea hemos realizado también cada dos meses reuniones de coordinación con los delegados zonales. Participaron de 25 a 30 personas, representando las diferentes zonas y vicarías. Estos encuentros cada dos meses han sido un paso positivo, porque se logró una mayor participación y un contacto directo con los laicos encargados de la pastoral social en dichas zonas. Las reuniones de esta coordinación ampliada han sido importantes para la preparación de la Navidad Solidaria y la Campaña Cuaresmal. Los laicos han participado activamente también en la organización y distribu-

ción de los materiales. El mayor limitante de dichas reuniones fue el poco contacto de los representantes zonales con las respectivas parroquias de su zona. La mayoría de las veces participaban y hablaban en nombre propio más que como representante zonal. Tomando en cuenta dicha dificultad, propusimos a partir de junio del año 1998 que la participación en la coordinación ampliada fuera a través de un delegado por parroquia. En las mismas reuniones podríamos prever un momento de contacto para que los delegados parroquiales de una misma zona se encuentren y coordinen la promoción de la pastoral social en su zona.

Otro fruto de la I Asamblea Arquidiocesana de Pastoral Social fueron los encuentros de la Pastoral de la Tierra. Hasta la fecha se han realizado dos encuentros de este tipo. Su objetivo es coordinar los esfuerzos de pastoral social en los medios rurales. En los dos encuentros participaron cinco parroquias de las nueve que tienen zonas campesinas. En estos encuentros los temas principales han sido la economía solidaria, la tenencia de la tierra y la organización campesina. Desde la Pastoral de la Tierra se ha participado en un encuentro Centroamericano del FIMARC (Federación Internacional de Movimientos de Adultos Rurales Católicos).

En noviembre de 1998 el padre Patricio, como coordinador de esta Pastoral de Conjunto, ha participado en el XIV Congreso Latino Americano de Cáritas. A nivel de América Latina Cáritas ha asumido el papel de impulsar y promover una pastoral social coherente y ha puesto sus estructuras y experiencias al servicio de esta Pastoral Social orgánica. En la presente Asamblea trabajaremos las dos prioridades de este XIV Congreso de Cáritas América Latina, buscando su aplicación en la Arquidiócesis.

Una de las dificultades en el proceso de coordinación ha sido las relaciones con Cáritas Arquidiocesana. Reconocemos que Cáritas Arquidiocesana ha realizado durante muchos años una Colecta de Cuaresma a favor de su trabajo y asistencia con los pobres, sin embargo desde el año 1993 la Campaña Cuaresmal se coordina a nivel nacional con Cáritas-Pastoral Social Nacional. En la Coordinación Arquidiocesana creemos que es necesario que busquemos juntos los criterios para la Campaña Cuaresmal, coordinemos su realización y definamos el uso de los fondos, de manera que a través de este esfuerzo coordinado podamos mejorar substancialmente la colecta y el apoyo a nuestras labores. De esta manera la Campaña Cuaresmal podría apoyar también proyectos educativos, formativos y promocionales que desarrollan las diferentes instancias de Pastoral Social, sin perjudicar la labor de Cáritas Arquidiocesana.

Esta diferencia con Cáritas Arquidiocesana ha dificultado el impulso que se quería dar a la Campaña Cuaresmal. Lo más doloroso ha sido que Cáritas ha dejado prácticamente de participar en la coordinación a pesar de la insistencia del arzobispo de mantener la coordinación y de promover una auténtica Pastoral Social de conjunto.

PROYECCIONES PARA 1998-99

1. Concretar para la Arquidiócesis las prioridades del XIV Congreso Latino Americano de Cáritas.
2. Ampliar y mejorar la coordinación de Pastoral Social con la participación de un delegado por parroquia.
3. Participar en la I Asamblea Nacional de Pastoral Social y definir prioridades de la pastoral social a nivel nacional.

4. Mejorar las relaciones con Cáritas Arquidiocesana y lograr para 1999 una Campaña Cuaresmal coordinada y con mayor impacto en las parroquias y a beneficio de toda la labor que realiza pastoral social.

5. Promover para que cada parroquia tenga su comité de pastoral social, sea a través de un grupo concreto, una coordinación de grupos existentes o un comité que se crea especialmente para impulsar las tareas de la pastoral social en la parroquia.

6. Formar a los cristianos en torno a su papel en la política y darles criterios de discernimiento para su participación.

7. Apoyar a la Comisión de Justicia y Paz en su trabajo de observación en los referéndum y el proceso electoral que se avecina.

8. Organizar de manera permanente la Pastoral de la Tierra para que sea un apoyo a la organización de los campesinos en la defensa de sus derechos fundamentales y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

El año 1999 es el tercer año de preparación para el gran jubileo y dedicado a Dios, «el Padre de todos y los pobres». Una tarea especial para este año es renovar nuestra opción preferencial por los pobres y mejorar la coordinación de la pastoral social. En el transcurso del presente año hemos logrado reforzar más *la comisión arquidiocesana de pastoral social*. Nos reunimos cada último jueves del mes con un delegado por cada movimiento y un delegado por cada Vicaría (13 en la Arquidiócesis). De esta manera se ha logrado impulsar una pastoral social coherente con las necesidades del pueblo desde una auténtica inspiración evangélica y en contacto permanente con los comités parroquiales. Entre todos queremos

meter la mano a esta dimensión tan importante de la Iglesia, porque en el amor y la solidaridad fraterna se verifica la autenticidad de nuestra fe en Cristo.

Las prioridades regionales del XIV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Cáritas: PRIORIDADES PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Cáritas-Pastoral Social de América Latina y el Caribe, siguiendo la persona de Jesús y su proyecto del Reino, y en orden a una presencia profética frente al sistema socioeconómico neoliberal concentrador de riquezas en unas pocas manos y excluyente de millones de hombres y mujeres, asume las siguientes prioridades:

I. Fomentar una cultura de la solidaridad y la participación en los procesos de cambio desde la acción local

Que para nosotros significa:

- ❖ Promoción del protagonismo de la mujer y las nuevas relaciones de género.
- ❖ Educación y formación de la conciencia crítica, valorizando a todos los excluidos, en vista a la construcción de un proyecto alternativo de sociedad.
- ❖ Acompañamiento y animación de alternativas de economías de solidaridad.

- ❖ Respeto, acompañamiento y defensa de los pueblos étnicos y sus culturas.
- ❖ Defensa y respeto de la tierra y sus recursos naturales, creados por Dios, para la convivencia de todos los seres humanos, procurando un desarrollo integral sostenible.
- ❖ Promoción de la vivencia de la solidaridad en las organizaciones comunitarias del pueblo.
- ❖ Evangelización de las relaciones sociales para lograr una ética de la justicia y la paz.
- ❖ Promoción y defensa de los derechos humanos.
- ❖ Capacitación para la participación política y la construcción de una democracia integral.

Líneas de acción:

1.1. Desarrollar procesos de educación y formación partiendo de la experiencia de las comunidades que favorezcan la autoestima, la capacitación y la conciencia analítica y crítica a la luz del Evangelio, para constituir comunidades capaces de compartir.

1.2. Promover el conocimiento, respeto, protección y defensa de los derechos humanos en sus tres generaciones: individuales y políticos; económicos, sociales y culturales, y autodeterminación de los pueblos y derechos ecológicos.

1.3. Acompañar y promocionar alternativas de economías de solidaridad en búsqueda de nuevos modelos socioeconómicos donde se vivan los valores del Reino.

1.4. Apoyar y promover la participación de hombres y mujeres, dentro y fuera de la Iglesia, en condiciones de igualdad y equidad, para mejorar las relaciones familiares, sociales, y pastorales.

2. Articular la gran familia de Cáritas-Pastoral Social de América Latina y el Caribe en forma de red

Que para nosotros significa:

- ❖ Refuerzo de la comunicación e integración de las Cáritas-Pastoral Social.

- ❖ Puesta en práctica de una metodología participativa en todo el proceso del trabajo, especialmente en el diagnóstico y la planificación.

- ❖ Fortalecimiento del trabajo de animación y organización en las parroquias y en todos los niveles de Cáritas, dentro de la Pastoral de Conjunto.

- ❖ Interrelación con los grupos sociales y organizaciones populares de la sociedad civil.

- ❖ Implementación de acciones conjuntas definidas en temas y programas.

- ❖ Vivencia de la espiritualidad profética con mayor compromiso y radicalidad.

Líneas de acción:

2.1. Fortalecer un sistema de información y comunicación, que permita el intercambio de experiencias entre Cári-

tas-Pastoral Social a todos los niveles: local, nacional, zonal, regional e internacional.

2.2. Participar dinámicamente en los procesos parroquiales, diocesanos, nacionales y regionales de planificación de Pastoral Orgánica, propiciando metodologías participativas y comunitarias.

2.3. Propiciar, donde aún no existe, la coordinación e interrelación entre Cáritas-Pastoral Social a todos los niveles.

2.4. Construir la interrelación de la Cáritas-Pastoral Social con los grupos organizados de la sociedad civil, para buscar nuevos modelos participativos de sociedad.

EJES Y OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

(Equipo nacional de la Pastoral Social Cáritas Panamá)

Objetivo general

ANIMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA PASTORAL SOCIAL A NIVEL NACIONAL

I. COORDINACIÓN

1. Promover la creación y/o fortalecimiento de estructuras parroquiales y diocesanas de Pastoral Social.

2. Impulsar la creación de una Asamblea Nacional de Pastoral Social, como máxima instancia de animación, orientación y coordinación de la pastoral social a nivel nacional (la Asamblea que se forme definirá su nombre).

II. EDUCACIÓN

3. Fomentar y promover la formación de agentes de Pastoral Social.
4. Propagar la Enseñanza Social de la Iglesia.

III. PROMOCIÓN HUMANA

5. Fomentar la conciencia solidaria de la población panameña ante situaciones de emergencias nacionales e internacionales.
6. Orientar la realización de proyectos comunitarios alternativos en organizaciones de base y estructuras eclesiales de Pastoral Social que así lo soliciten.
7. Prestar servicios legales a migrantes indocumentados de escasos recursos económicos mientras sea necesario. Crear conciencia en la comunidad acerca de la realidad en que viven los migrantes indocumentados.

ORGANIGRAMA OPERATIVO

(Organización interna del equipo nacional de Pastoral Social Cáritas)

I. ANIMACIÓN DE LA PASTORAL SOCIAL

- Promoción y Apoyo a Estructuras..... 1. (P.A.Es.)
- Eventos Nacionales..... 2. (Eve.Nales.)
- Educación a la Comunidad..... 3. (Edu.Co.)

2. APOYO Y LOGÍSTICA

- Investigación, Divulgación y Metodología... 4. (In.Di.Me.)
- Administración..... 5. (Admón.)

3. SERVICIOS COMUNITARIOS

- Emergencias y Proyectos Comunitarios 6. (Eme.Pro.Co.)
- Migrantes Indocumentados 7. (Mig.In.)

EXPERIENCIAS DE SERVICIO Y ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD

JUAN DE CESARIS
Cáritas Argentina
Vocal de Cáritas, Comisión Nacional

I. ARGENTINA. Situación geopolítica

Antes que nada presento algunos datos descriptivos de mi país.

La extensión de Argentina, de norte a sur, es de 3.300 kilómetros. Su ancho máximo es de 1.385 kilómetros y la superficie total es de 2.766.889 kilómetros cuadrados.

Habitan en Argentina, según la proyección realizada en el año 1998, 36.125.000 personas.

La deuda externa de nuestro país es en la actualidad de unos 160 millones de dólares.

Desde fines de 1983 Argentina goza en forma ininterrumpida de un sistema democrático.

De este último Gobierno, ejercido por Menem, el mayor éxito que se le atribuye es el haber detenido la hiperinflación y lograr un crecimiento económico sostenido, al menos hasta 1994.

El proceso de transición a una economía globalizada ha impactado fuertemente en la disminución del empleo.

Si bien durante la década de los noventa Argentina presentó un ritmo de crecimiento macroeconómico altamente significativo, el problema es que el éxito, el avance económico, no ha sido desparramado hacia la sociedad en forma homogénea. La desigualdad en Argentina ha aumentado tanto en esta última década, que siguiendo el patrón de comportamiento de la economía latinoamericana, estamos asistiendo a los índices de desigualdad más altos del planeta.

Evidentemente que esta situación requiere de un análisis profundo de causas, políticas, efectos, tendencias, proyecciones, pero en esta intervención sólo vale citarlo como un dato de nuestra realidad, sin ahondar más en él, ya que no es el motivo central de mi exposición.

2. LAS REDES. La red

No hay especialistas en «redes» (salvo los pescadores, que seguramente tendrían mucho para enseñarnos). En nuestro caso particular, si intentáramos conceptualizar el término, caeríamos en la trampa de «encerrarlo», quitándole toda la potencialidad que en sí mismo contiene y proyecta. Embelesados a veces en el cielo de los conceptos, definimos en dos renglones un término, poniéndole un chaleco de fuerza, despojándolo de toda su creatividad, de toda su expansión. Sin embargo, sí resulta posible hacer una caracterización de «experiencias» de redes, de trabajos en «redes».

Quizá uno de los aspectos más significativos de una red sea la capacidad de plantear «lo solidario», dentro de una búsqueda cambiante que se va nutriendo con el aporte que hace cada uno de sus miembros.

Algunas teorías dicen que las redes «están», «existen» simplemente, y que el principal desafío que presentan no es la manera de sostenerlas, sino la de cómo alimentarlas, cómo fortificarlas, cómo hacerlas conjugar dentro de una dinámica de crecimiento constante.

Cuando hablamos de «redes» y de «redes solidarias», aparece inmediatamente el sentido de la «donación», de la «entrega sin cálculos», de la «convicción permanente» de que el milagro se produce al instante (porque quienes estamos en Cáritas podemos decir que lo palpamos a diario) y que es así: cuanto más se comparte, más se tiene (es el ciento por uno, como lo garantiza el Evangelio).

En una red solidaria aparece la confirmación permanente de que uno alimenta un cuerpo que en definitiva es el propio.

Frente a una realidad difícil a la que asistimos, de una cultura de fragmentos, de fascículos, del *zapping* permanente respecto de lo que nos pasa, de un cruel individualismo; de este tiempo que nos plantea que una de las principales enfermedades del hombre posmoderno, de fin de siglo, es la de «la soledad en compañía»...; frente a esta por demás conflictiva época que nos toca vivir, aparece una metodología alternativa capaz de provocar el fortalecimiento y la multiplicación de gestos solidarios.

Veza pasada un intelectual francés que estuvo en mi ciudad señalaba que esta globalización que atenta contra la identidad tiene como rasgos bien diferenciables aspectos que impactan en lo cultural, y dentro de ello, no dudaba en su descripción al señalar «la pérdida de lo solidario». Es cada uno «solo», consigo mismo, con su computadora, comprando a través del teléfono, relacionándose a través de la TV. Nos pasa..., les ha-

brá pasado a ustedes..., que cuando se corta la luz en casa podemos dialogar con nuestros hijos. Si no, están conectados a mil pantallas, aparatos electrónicos..., auriculares...

Entre los rasgos característicos de nuestra época, decía Guy SORMAN, estaba, entre otros rasgos, las actitudes frente a la «música». Fue interesante cuando al referirse a este ámbito describía que en el siglo XVIII, en Versalles, en las comarcas, se bailaba en grupos. Se relacionaban y disfrutaban la música, en pequeños grupos, en comunidades. Luego, en el siglo XIX, viene el vals, entonces en pareja, uno frente a otro, pero siempre en relación con otro. Ahora se oferta y se consume la música «tecno», en la que cada uno está ensimismado, atendiendo lo suyo, bailándose, mirándose, rodeándose a sí mismo. Asistimos entonces a una nueva religión, que no tiene nada que ver con el cristianismo o el judaísmo..., se difunde en todo el mundo y es la religión que no está más allá del individuo, porque en definitiva es una revolución religiosa en donde se plantea que YO SOY DIOS. «Yo» he pasado a ser dios.

La propuesta entonces, a través de las «redes solidarias», es la de romper con este planteamiento contemporáneo «yoísta». Seguro que desde este nuevo paradigma, lo participativo y democrático conspira con el éxito de lo inmediato. Atenta con la inmediatez del resultado, porque se evalúa fundamentalmente en términos de «procesos» y no únicamente de datos cuantitativos para ser captados por los titulares de la prensa.

Evidentemente esto plantea una especie de contracultura. De la propuesta de la «competitividad» a la de la «cooperación» (que —ojo— esto no descarta la legítima aspiración de «ser competentes»); de la propuesta de desechar los fracasos, al rescate del aprovechamiento de los errores, valorándolos

como puntos de partida para intentar superarlos. Ponerle nombre a nuestras dudas, ordenar nuestros interrogantes; pasar de los liderazgos autoritarios a la democratización y participación de las relaciones.

Tender puentes. Sobre todo esto: «tender puentes». Puentes entre los que más tienen y los que menos tienen. Puentes entre las oportunidades y los excluidos. Puentes entre la cultura y la ignorancia.

Es por todo esto que una dinámica de «red» supone «desacralizar» esos falsos dioses del «éxito», del «triumfalismo»; aspiraciones éstas de la que no ha estado exenta nuestra querida Iglesia con el correr de los siglos.

La «red», el estilo de trabajo «en red», supone «procesos», «encuentros», respeto por la «diversidad», «articulación con otras organizaciones».

Desde estos principios y en sus «debidos tiempos», concretando estas acciones, indefectiblemente «la red» se transforma en una herramienta potente, eficaz y, por sobre todas las cosas, de «transformación social» duradera.

Se ha dicho que los humanos nos «unimos por ideales», «discutimos por ideas» y nos «movilizamos por intereses». Una red supone todo esto. Ideales, ideas e intereses. Sueños y realidades. Voluntades y esperanzas.

3. REDES. Alianzas

Evidentemente la dinámica de RED se emparenta con esta propuesta contemporánea que va creciendo progresivamente, que es la de las ALIANZAS. Es por ello que seguramente vale

la pena referirse a ellas, porque las REDES SOLIDARIAS se enriquecen, se nutren, cuando en su ciclo vital se van abriendo a distintas instancias de «alianzas».

En materia de ALIANZAS «el todo es mayor que la suma de las partes». Y cuando abrimos nuestras Cáritas a una interrelación de fuerzas, de actores, de posibilidades, evidentemente que la RED cobra un potencial transformador mucho más efectivo.

Vale la pena valorar las «alianzas» con otros grupos, con otras instituciones, con otros sectores sociales, ya que de estos acuerdos de cooperación y solidaridad mutuos, aparece un sin fin de alternativas que difícilmente puedan plantearse cuando se adopta una actitud cerrada, sectaria, de temores y desconfianzas.



4. REDES DE CÁRITAS. La descripción en Cáritas Argentina

Sin lugar a dudas, cada una de las Cáritas que ustedes representan tienen una estructura de red. Tal vez la particularidad de Cáritas en Argentina sea el haber podido hacer un gran tejido para poder abarcar la extensa geografía que tenemos. (Como les decía al comienzo, Argentina tiene una extensión de 3.300 kilómetros de largo, de norte a sur, y una superficie total de casi 2.800.000 kilómetros cuadrados.)

En este territorio amplio ubicamos a 64 diócesis, en las cuáles en cada una de ellas se encuentra una Cáritas diocesana operando.

En este mapa se distribuyen 2.418 parroquias, en las que hay presencia de Cáritas en 1.890. (Podríamos decir que en el 80 % de las parroquias hay Cáritas.)

Luego también se encuentran relevadas y como una extensión de las parroquias 6.549 iglesias y capillas. En estos lugares se pueden identificar 1.403 Cáritas en funcionamiento.

Según un diagnóstico institucional nacional que se materializó entre los años 97/98, en Argentina participan de Cáritas 22.000 personas (entre voluntarios y rentados).

El «perfil del *rentado* de Cáritas» en Argentina se encuentra en una etapa evolutiva, de desarrollo, de definiciones. Diría de una aceptación un tanto traumática, pero que poco a poco va contagiando sus beneficios a través de experiencias positivas.

En un 60 % de Cáritas diocesanas se ha ido incorporando personal rentado, ocupando un porcentaje de un 3 a un 5 % del total de gente, que en algunos casos son «técnicos», «li-

cenciados en Trabajo Social» o administrativos. Generalmente cumplen una dedicación *part time*.

En el sostenimiento y transformación de esta red de Cáritas parroquial debemos destacar el rol de las Cáritas diocesanas, que asumen un constante acompañamiento. Más del 80 % de las diocesanas asumen esta tarea de ir nutriendo esta red, a través de encuentros interparroquiales, de reuniones con párrocos, de capacitación de sus agentes comunitarios, de circulación de experiencias, de trabajos de alianzas (a través de convenios entre distintos organismos privados y estatales).

Nuestros municipios, lejos de ser autosuficientes para la administración y concreción de sus programas sociales, necesitan articularse con instituciones con inserción en las distintas comunidades. Se da en muchos casos que al momento de tener que elegir una organización confiable, la seleccionada es Cáritas. Se identifica en ella el potencial de la «red», con su trayectoria, con sus recursos interinstitucionales y con su credibilidad pública. Esto la torna como atractiva para la conformación de una «coalición productiva» que puede generar un efecto multiplicador tanto de recursos como de servicios a la comunidad. En esto se dan las características y las ventajas que antes anotáramos del trabajo a través de «alianzas».

Sin perjuicio de ello, a veces estas «ventajas» se ven debilitadas, cuando en las articulaciones una de las partes, y por lo general la «gubernamental», incorpora juegos especulativos, de poder, de dirigismo. Muchos programas se ven enturbiados con posturas mezquinas y absurdas burocracias que desgastan, creando en muchos casos frustraciones profundas. En esas ocasiones, a Cáritas le toca el papel de la denuncia, de la exigencia pública, de requerir por sobre cualquier cálculo proseli-

tista el compromiso ineludible de que los fondos públicos lleguen a los sectores que menos tienen.

A partir del año pasado se ha lanzado un programa nacional de Fortalecimiento Institucional. Buscando nutrir la red, se ha incorporado a Cáritas Nacional un Equipo Técnico de 15 animadores, cuya misión fundamental es la de acompañar a todas las Cáritas diocesanas del país. Tener una presencia personal, permanente, de acompañamiento. Para esta tarea distintos equipos de trabajo desde Cáritas nacional le brindan apoyo a estos «animadores», ya sea para las instancias de capacitación, para la elaboración de proyectos, para la administración y búsqueda de fondos... y, en definitiva, para las distintas y variadas demandas que provienen de los niveles diocesanos. En este marco, se vienen realizando reuniones nacionales de capacitación de «Directores» de Cáritas y de Delegados episcopales, intentando brindarles herramientas para un mejor servicio desde el rol para el que han sido convocados.

Luego de muchos intentos a través de Encuentros nacionales, Asambleas, cartillas, etc., se asumió que lo único que verdaderamente coadyuvaba a generar «cambios» era el «acompañamiento». Sin duda con un costo económico alto, pero con un grado de compromiso y respuesta que lo tornaba altamente justificable.

Entre las tareas prioritarias de todo este plan se identifica con claridad la de trabajar la «resistencia al cambio». Todas las Cáritas, en su estilo, muchas asistenciales, con toda su mejor voluntad, «andaban». Bien o no tan bien, pero «andaban». Entonces, un «cambio», ¿para qué?

Esto me hace recordar ese episodio que relata que en una oportunidad entraron ladrones a una casa, y en medio del ope-

rativo de carga de los elementos de valor..., se entabla un diálogo con el dueño de la casa. Este hombre posmoderno, que ya asume con total tranquilidad el evento, luego de que han cargado el centro musical, la filmadora, etc., les señala a los ladrones un televisor; diciéndoles: «Llévense también ese televisor.» Los ladrones lo miran sorprendido y le preguntan: «¿Porqué?» Y él les responde: «Porque anda, y me cuesta mucho desprenderme de él».

Muchas veces nos pasa así. Como las cosas andan, nos cuestan cambiar; nos cuesta replantearnos una dinámica nueva, distinta. Desinstalarnos, y en esa tarea estamos tratando de provocar un gran cambio en la red de Cáritas en Argentina.

Por esto, despojando de todo informe exitista, si hay algo que avala el título de mi exposición, es, y diría solamente, que HAY UNA RED; sí, efectivamente hay una RED, porque Cáritas está en todos lados. Pero por supuesto, a esta red hay que mejorarla, hay que trabajarla, hay que nutrirla.

5. OTROS TRABAJOS EN RED

Como estrategia de abordajes de distintas problemáticas, desde Cáritas Nacional se encuentran DOS REDES con temáticas específicas, que creo, por último, puede resultar oportuno compartir:

La **RED DE INFANCIA** y la campaña **«RECONSTRUIR CON ESPERANZA»**.

Cáritas Argentina, desde su organización federal, va coordinando programas regionales que por su especificidad y en-

verdad justifican una estructura particular de recursos tanto humanos como económicos.

La «niñez» se ha tomado como una prioridad en las acciones de Cáritas en todo el país, y una red de distintos servicios se encuentra montada buscando espacios de contención y de promoción para los niños y sus familias.

En este sentido, como dato *que resalta* a todo lo que ya ustedes, por ser de Cáritas, se imaginarán que se hace cuando se trabaja con la niñez abandonada, desnutrida, indocumentada, es en nuestro caso el papel protagónico de la «mujer». Hoy son las mujeres las que, pese a sus múltiples dificultades personales de falta de trabajo, de violencia familiar y tantas otras cuestiones más, son las protagonistas de muchas organizaciones sociales. Son las mujeres, que en su individualidad, cercadas con mil dificultades económicas, laborales, familiares, son ellas, «a pesar de todo», las que salen, reclaman; las que exigen, las que se movilizan por los derechos de su gente, de su barrio, de su comunidad.

Probablemente sea un rasgo diferencial de este período posindustrial. En la era anterior, se identificaba al sindicalista, al gremialista, que era el que asumía la reivindicación social; ahora, a nivel de sectores de base, y en muchos casos sintiéndose contenida, amparada, legitimada desde Cáritas (entre otras organizaciones), aparecen mujeres líderes que llevan a cabo importantes transformaciones en sus barrios, en sus ciudades.

En cifras, hoy desde la red de Cáritas se sostienen 845 centros nutricionales y de participación comunitaria, 195 comedores familiares, 140 jardines maternos, 80 hogares de día para niños y adolescentes, 48 hogares permanentes y 47 hogares de ancianos.

Por otro lado, cuando hacía referencia a la Campaña «Reconstruir con esperanza», me refería a la acción coordinada por Cáritas en respuesta a la dramática situación generada por las recientes inundaciones en la zona del litoral del país.

Hay una reacción sensible, automática, de la población, que responde a lo que la televisión difunde durante la catástrofe; pero el momento más tremendo es cuando las familias (que ya no son noticia) tienen que volver a sus casas. Cuando se encuentran que sus viviendas ya no están; que se han transformado para siempre en inhabitables. Los inundados encuentran destruidos sus cultivos, sus instalaciones, los animales muertos. Se quedan sin fuentes de trabajo. Más de 130.000 habitantes a merced de la «solidaridad»; 14 diócesis han sido y por supuesto siguen siendo las afectadas con esta catástrofe.

Entonces se pensó que lo más efectivo para esta situación era la conformación de una RED. Aunar todas las organizaciones y fundaciones que, sensibles con la situación, querían brindar ayuda.

Así, en este momento ya se han definido proyectos para pequeños productores, con distintas líneas de subsidios para reiniciar actividades de autoconsumo, refacciones y construcción de viviendas, recuperación de suelos, cuidado de la salud, apoyos alimentarios, etc.

Todo lo descrito, que les reitero, tiene mil imperfecciones, limitaciones, incertidumbres, forma parte de un «proceso». De un trabajo lento, que se va dando gradualmente. Incluso, en este momento, con serios inconvenientes para destrabarse una línea de créditos que se habían convenido con el Gobierno nacional.

6. CON PARTICIPACIÓN Y DESDE ABAJO

Volviendo a lo metodológico y a la propuesta de «cambios», no podemos negar que en Argentina tenemos para atrás una historia de 30 años de Cáritas en una línea muy identificada con lo «asistencial»; evidentemente que todo este planteo innovador requiere de paciencia y tolerancia. Supone, desde lo que está, construir; desde lo que «somos», intentar mejorar, transformarnos.

Siempre tengo como referencia las conclusiones de la Cumbre mundial de la ONU sobre Desarrollo Social celebrada en julio de 1994, en la que intervinieron Cáritas Internacionalis, CIDSE y Center of Concern. Allí se destacó, y vale la pena acordarse, que el «signo de esperanza» más importante, según la experiencia en casi todas las naciones del mundo, es lo efectivo que resultan los esfuerzos organizadores de la gente y su participación en desarrollar una conciencia de los problemas que puedan determinar las auténticas necesidades humanas y los objetivos a conseguir:

La «esperanza» (decía este documento) no la determinan tanto las victorias objetivas o las soluciones realizadas como el crecimiento humano y la solidaridad comunitaria, que se consiguen a través de una fructífera actividad. Por tanto, afirmaba esta posición, que el modelo de desarrollo que mueve nuestros propósitos deriva de esa experiencia. Es un enfoque en el que la «máquina del desarrollo» no son ni los mercados libres ni el crecimiento económico. La máquina del verdadero desarrollo humano es la amplia participación en el desarrollo de la vida de la comunidad.

Asumimos desde Cáritas que la pobreza que se vive en nuestras tierras plantea una realidad dinámica. No es un esta-

do, una situación fija que viven las personas. La pobreza es «un proceso» y como tal exige de un movimiento solidario activo; debe fundarse principalmente en el rescate de todo lo que nuestros hermanos, víctimas de tantas injusticias sociales, están haciendo por sobrevivir. Cáritas debe romper con esa sutil y hasta creo que a veces inconciente postura discriminatoria. «Ellos, los pobres», «nosotros, los justicieros y solidarios». Somos «todos» sujetos activos, promotores y promocionados, asistentes y asistidos, de una realidad desafiante, que hay que transformarla entre todos.

Padecemos «todos» la violencia urbana, que se intenta explicar como un fenómeno espontáneo, cuando a todas luces es la expresión de una sociedad desigual y excluyente. Y cuando digo que la padecemos «todos» es porque la inseguridad, la violencia, los atropellos, los sufren tanto ricos como pobres.

Hoy quien no es rentable no tiene derecho a la existencia.

La vejez es un fracaso y la infancia un peligro.

Asistimos a una sociedad de consumo que insulta ofreciendo lo que niega. Se castiga abajo lo que se aplaude arriba.

Por todo esto, la propuesta del Evangelio aparece como utópica. Las «redes» aparecen como utopías. Pero son espacios claros, identificables, de una «revolución molecular».

Frente al endiosamiento del mercado, el amor es «subversivo», porque rompe toda lógica impuesta por las reglas de los grandes financistas, de los grandes capitales.

El amor no cotiza en bolsa. No se compra ni se vende, ES GRATUITO. El amor entra en la lógica de Cristo, que fue la lógica de la «desmesura». La lógica sin límites. La lógica sin cálcu-

los. De entrega incondicional. De lavarle los pies a sus discípulos. De ir a comer a la casa de un publicano, a la casa de Zaqueo. A este Zaqueo, que asumía la condición de prototipo del traidor de la patria, del despreciado por todos, justo a este personaje, Jesús le dice: «Hoy voy a comer a tu casa». Jesús, que tiene con todos gestos espontáneos, rápidos, eficaces. Transgresores de «las medidas» impuestas por las «formas», el «éxito», la «figuración». Es Jesús quien asume esta «lógica de la desmesura». Tan sagrado que era el sábado para el hombre, y sin embargo, Jesús lo saltó. Las necesidades eran mucho más importantes que las reglas y las normas. Rompe con todas las hipocresías. De él somos sus testigos; de un Resucitado que junto con sus exigencias vino a traernos la fiesta de la vida. Porque no convirtió el vino en agua, sino el agua en vino. Para que tengamos alegría, celebración, liturgia y encuentro.

Ninguna guerra cambió el mundo. Ninguna lucha armada generó cambios mundiales. Lo que sí puede cambiar al mundo son esas acciones silenciosas, que como *moléculas* se esparcen en el aire, que están en todos lados aunque no se ven. Que los diarios no las toman bajo ningún titular. Pero que están actuando, están transformando, están promoviendo, están liberando.

Esa es la propuesta del Reino. Es esta invitación a ser parte de esta «revolución molecular» que hacía un teólogo en mi ciudad, y que me pareció muy adecuada para incorporarla a la reflexión de Cáritas

No hay esperanza de lo fácil.

La esperanza es una virtud esencialmente creadora y en esta aventura estamos jugados quienes queremos seguir los pasos de Jesús.

SOMOS ANDANDO..., decía Paulo Freire.

La verdad está en el viaje, no el puerto, y ustedes compararán conmigo que no hay más verdad que la búsqueda de la verdad.

Por último, como argentino que soy, un poco embajador de esas lejanas tierras del sur americano..., quiero regalarles unos versos de la obra literaria más popular de mi país.

El gaucho Martín Fierro, considerado como un clásico nacional, canta en sus versos la independencia, el estoicismo y el coraje del gaucho.

José Hernandez, su autor, encarnando la causa del gaucho, va trazando un retrato de la sencillez rural y de la paz de su espíritu.

Simple, sencillo, y con la conciencia que como en las «redes» todo debe empezar por abajo, dice entre algunas de sus coplas:

Aquí me pongo a cantar
Al compás de la vigüela,
Que al hombre que lo desvela
Una pena extraordinaria
Como el ave solitaria
Con el cantar se consuela.

Cantando me he de morir,
Cantando me han de enterrar;
Y cantando he de llegar
Al pie del Eterno Padre,
Dende el vientre de mi madre
Vine a este mundo a cantar.

Mi gloria es vivir tan libre
Como el pájaro del cielo,
No hago nido en este suelo
Ande hay tanto que sufrir
Y naides me ha de seguir
Cuando yo remonto el vuelo.

**Mas Dios ha de permitir
Que esto empiece a mejorar,
Pero se ha de recordar
Para hacer bien el trabajo
Que el fuego pa calentar
Debe ir siempre por abajo.**

BETANIA: CENTRO DE ACOGIDA Y PROMOCIÓN PARA LA MUJER FUERTEMENTE MARGINADA

VISITACIÓN GONZÁLEZ
Cáritas Diocesana de Pamplona

Presentación de los puntos de la comunicación:

- El Centro Betania y sus objetivos.
- Cáritas Diocesana de Pamplona ante el problema de la prostitución:
 1. *Respuesta evangélica ante una realidad injusta.*
 2. *El Centro Betania, un centro en evolución.*
 3. *Las usuarias del Centro Betania también evolucionan.*
 4. *En qué momento nos encontramos.*
- El Centro Betania y su contribución al cambio social.
- El Centro Betania, una obra viva de la Comunidad Cristiana.

EL CENTRO BETANIA Y SUS OBJETIVOS

El Centro Betania es un lugar de acogida y atención de mujeres y transexuales en situación precaria a nivel personal, familiar, socio-económica y de salud. Las problemáticas que presentan tienen que ver frecuentemente con la prostitución marginal, la drogodependencia, incluido el alcoholismo, la ludopatía y otros problemas crónicos (físicos y/o mentales).

Con el pretexto de realizar unas actividades ocupacionales que son gratificadas económicamente, el Centro Betania brinda desde hace 15 años un espacio, de 4 a 7 de la tarde, para las relaciones humanas, el conocimiento mutuo y el descanso de unas personas que sufren en sus carnes las duras leyes que gobiernan en la calle; las reglas injustas que someten a la mujer prostituida a su proxeneta y a sus clientes; las que rigen la relación entre la mujer adicta a drogas y el traficante; las relaciones interesadas entre los «colegas» de la calle, etc.

Betania propicia un tiempo y un espacio, en el marco de unas relaciones humanas cálidas y seguras, que permite que la mujer y el transexual marginado se encuentren con su propia realidad y vayan percibiendo, poco a poco, los valores y potencialidades personales que cada uno alberga en su interior y que, por muy distintas causas, no han podido desarrollarse.

Betania forma parte de una red de servicios que Cáritas ofrece para atender de forma global a distintas problemáticas que afectan a mujeres en situación de desprotección.

CÁRITAS DIOCESANA DE PAMPLONA ANTE EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCIÓN

I. Respuesta evangélica ante una realidad injusta

Para la Iglesia, para Cáritas, la mujer fuertemente marginada es una persona, con su dignidad y sus derechos; más aún, es imagen viva de Dios Padre y está llamada a la vida de los hijos de Dios.

La mujer marginada merece un respeto grande por parte de todos y es obligación y responsabilidad de todos, de la so-

ciudad, trabajar y poner los medios necesarios para que pueda salir de su situación de marginalidad y vivir con la dignidad que corresponde a toda persona humana.

En 1984, Cáritas Diocesana de Pamplona decide involucrarse en la acogida y atención de estas personas. No pudiendo ignorar la realidad de sufrimiento que vive un número no despreciable de mujeres en nuestra ciudad, Cáritas crea Betania como una respuesta evangélica que pretende acercar la esperanza del Reino de Dios, a través de la dignificación personal y social, a ese colectivo humano despojado de futuro.

El Centro Betania trata de anunciar la posibilidad de emerger a un vida más digna a mujeres que perdieron toda esperanza (incluso la esperanza en sí mismas), acogiendo con amor fraterno, desde el espíritu de servicio y, por tanto, sin prejuicios de ningún tipo, cada realidad humana.

Por otro lado, el Centro Betania ha querido ser como una denuncia constante de la injusticia que origina la desigualdad, la estigmatización, el rechazo y el desprecio por parte de la sociedad de este grupo humano.

Por último, el Centro Betania trabaja en la reinserción de este colectivo en la sociedad creando, al mismo tiempo, una sensibilidad social acerca de su situación y problemas personales y sociales.

Cerca de 500 mujeres han pasado por el Centro Betania en estos 15 años. En los últimos años un promedio de 80 mujeres y transexuales al año. Un número no despreciable se ha reinsertado y muchas han conseguido dignificar y mejorar su vida. Evidentemente en estos años se han producido importantes cambios tanto en la orientación y recursos con que

cuenta Betania, como en las tipologías de las usuarias que acuden al Centro. Ello obliga a adaptarse con flexibilidad a las nuevas necesidades y demandas que van surgiendo.

2. El Centro Betania, un Centro en evolución

De la pequeña oficina de acogida, que se abrió al principio, se ha pasado a un Centro formado por cinco talleres de manualidades a los que acuden alrededor de 45 mujeres al día, prácticamente todas se encontraban en la calle. Talleres que, respondiendo a la programación del Centro, se transforman en aulas donde se imparten clases de alfabetización y cultura general, o sesiones de educación para la salud, de valores humanos, o de habilidades sociales o, incluso, donde nos reunimos, por ejemplo, para expresar nuestros sentimientos y rezar por la muerte de una compañera, que se fue antes de tiempo por causa del SIDA, una sobredosis de droga, o por complicaciones del alcoholismo crónico. Los pobres suelen morir, frecuentemente, antes de tiempo.

También tenemos espacios más íntimos donde los distintos profesionales que formamos parte del equipo desarrollamos nuestras labores específicas: acompañamiento en el desarrollo personal, asistencia social, atención y seguimiento de trastornos y enfermedades psiquiátricas, medicina general y educación sanitaria.

El contacto inicial con las usuarias se ha producido frecuentemente en el medio de vida y de trabajo de las mismas (calles, clubes de alterne...). Hoy en día, Betania es un Centro muy conocido entre los profesionales de los Servicios socio-sanitarios públicos, en las parroquias..., pero quienes informan

a las nuevas compañeras y hacen la invitación para unirse a él son, sobre todo, las propias usuarias.

3. Las usuarias del Centro Betania también evolucionan

El perfil de las usuarias también ha ido evolucionando en este tiempo. Durante los primeros años convivieron dos colectivos con características diferenciadas: las «prostitutas tradicionales» (con bajo nivel socio-económico y cultural, entre las que se encontraban un número no desdeñable de alcohólicas y algunas con trastornos mentales) y las «prostitutas heroínómanas» (más jóvenes, con mayores recursos personales y con otro tipo de problemáticas socio-sanitarias).

En los años siguientes se incorporaron de forma creciente mujeres extranjeras (sobre todo latinoamericanas) que trabajaban en clubes de alterne (hoy en día representan el 20% de las usuarias) y un nuevo colectivo, que posiblemente es el que muestra la cara más amarga de la prostitución: los transexuales que hacen la calle (en algún momento han llegado a representar el 15 % de las usuarias de Betania).

En los últimos cinco años se han ido incorporando alrededor de 30 nuevas usuarias por año. Éstas se distribuyen, hoy en día en los grupos específicos señalados, pero cabe destacar como dato relevante la alta prevalencia que se va observando de problemas como el alcoholismo crónico, la enfermedad mental deteriorante y la drogodependencia inveterada con fracasos terapéuticos repetidos. Este tipo de problemáticas acentúan el carácter crónico de dichos procesos.

Como dato algo más que anecdótico, decir que ya estamos atendiendo a hijas de algunas de nuestras primeras usuarias. Parece que la herida de la exclusión social tardará generaciones en cicatrizar.

4. En qué momento nos encontramos

En Betania, como en la vida, hemos pasado por momentos buenos y por momentos malos. Los primeros años (1985-1989) sirvieron para dar una configuración inicial al Centro. Eran años en los que apenas existían repuestas sociales a los problemas de marginación. En general, la sociedad consideraba a los marginados como personas no deseables y peligrosas y su estigmatización se acentuó con la aparición de los primeros casos de SIDA. En ese contexto se empieza a hacer Betania, con mucha ilusión, con pocos recursos especializados y con una experiencia que ha ido creciendo día a día.

Después (1990-1996), vivimos en Betania un período en el que las esperanzas rehabilitadoras se convirtieron en realidad. Fueron años de cambios rápidos y trascendentales en las políticas sociales. Se facilitaron nuevas medidas de apoyo social, sanitario, laboral y económico para colectivos sociales excluidos, se amplió la oferta de centros públicos o subvencionados para el tratamiento de drogodependientes y se detectaron en la población general corrientes de opinión más favorables sobre estas problemáticas. En ese tiempo vivimos intensamente momentos de éxito dado el número de usuarias que consiguieron normalizar sus vidas (abandono de la prostitución, incorporación laboral, abandono del consumo de drogas, etc.).

Pero tras este período de éxito, constatamos (a partir de 1996) que un importante número de usuarias presentaban problemas crónicos que dificultaban o impedían totalmente el proceso de cambio, y esto creó una atmósfera de pesimismo terapéutico que estamos intentando superar, aunque los resultados no sean tan positivos como desearíamos.

En la búsqueda del equilibrio necesario, nos hemos ido dando cuenta de que los procesos de cambio en las personas no son continuos, y de que no son infrecuentes los avances y retrocesos. Aunque a veces hemos llegado a sentir que lo que hacíamos no servía para nada, también es cierto que, en otras ocasiones, se han conseguido logros inesperados que no estaban programados. Esto nos ha ayudado a comprender que todos los esfuerzos son útiles aunque no se aprecien resultados inmediatos. Intentamos que los «fracasos terapéuticos» no nos lleven al pesimismo, aunque somos conscientes de que algunos casos no podrán rehabilitarse completamente.

EL CENTRO BETANIA Y SU CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO SOCIAL

Betania es una obra de la Iglesia Diocesana que anhela contribuir a mejorar el mundo en el radio de acción en el que influye y con los humildes medios de que dispone.

El compromiso de Betania con la sociedad queda de manifiesto a través de algunos hechos constatables:

- La reintegración a la sociedad de un número no despreciable de personas que pasaron por grandes dificultades en el pasado.

- La solicitud por parte de técnicos y representantes políticos de las Administraciones de Navarra de la opinión de Betania para la elaboración de planes específicos de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la mujer en nuestra Comunidad foral y en la rehabilitación de los trastornos mentales

- La participación de estudiantes universitarios de trabajo social y de educación especializada que realizan prácticas e investigaciones en nuestro Centro. Algunos de ellos ya son profesionales en ejercicio y personas comprometidas con la causa de la dignificación de la vida de las personas excluidas.

- La coordinación con los profesionales socio-sanitarios de los distintos servicios públicos se ha convertido en una práctica habitual hoy en día. Esto redundará en beneficio de nuestras usuarias, ya que nos ayuda a mejorar el conocimiento de sus realidades y la eficacia de las intervenciones.

- Betania también ha contribuido en el cambio de sensibilidad de la opinión pública ante el problema de la marginación femenina. La presencia de Betania en los medios de comunicación y en otros foros ha tenido como objetivos la sensibilización de la sociedad ante el fenómeno de la marginación femenina y la reducción de su estigmatización social.

EL CENTRO BETANIA, UNA OBRA VIVA DE LA IGLESIA

Betania es una obra de la Comunidad Cristiana:

- Porque cada peseta de su presupuesto procede de la aportación solidaria de centenares de cristianos/as que son sensibles a la realidad de la marginación femenina. El presu-

puesto del curso pasado ascendió a 23 millones de pesetas, financiados íntegramente por Cáritas.

■ Porque en esta experiencia la acción del voluntariado cristiano es un eje fundamental:

- Las monitoras (responsables) de cada uno de los cinco talleres ocupacionales que forman Betania constituyen un claro exponente de compromiso personal continuado. Las monitoras dedican cada día tres horas de su tiempo y brindan con generosidad sus energías personales. Algunas llevan en el centro 15 años, y mantienen el entusiasmo de los primeros tiempos, sazonado con la experiencia acumulada en todo este tiempo.
- Pero además de ellas, otro grupo de voluntarias enriquece Betania con sus diversas aportaciones. El año pasado sumaron 20. La mayoría proceden de comunidades parroquiales, grupos cristianos de base y algunas comunidades religiosas.
- Las actividades que desarrollan las personas voluntarias son:
 - Clases de alfabetización.
 - Clases de cultura general.
 - Enseñanza del castellano a extranjeras procedentes de países de habla no hispana.
 - Impartir sesiones de valores humanos.
 - Ayudar en la confección de las labores textiles que se elaboran en los talleres.

- Acompañamiento a las usuarias de Betania durante sus ingresos hospitalarios, ingresos en prisión, ingresos en programas de tratamiento de drogo-dependientes, en las visitas médicas, etc.
- Voluntarios/as de otros servicios de Cáritas que participan en Betania y colaboran en la orientación y asistencia judicial, en el servicio de comedor, en la oficina de acogida de inmigrantes, en la búsqueda de trabajo, en la tienda solidaria y en la tómbola, que son los lugares que dan salida a las labores que se realizan en Betania.

Por su importancia destacamos otros servicios:

■ *Las monitoras de hogar.* Su objetivo es capacitar a algunas usuarias en actividades domésticas para el acceso a puestos de trabajo normalizados. Es una labor complementaria llevada a cabo por amas de casa, voluntarias, que se coordinan con el equipo del Centro.

■ *Acceso a la propiedad de pisos.* Cáritas ofrece una serie de facilidades para el acceso a una vivienda en propiedad a las personas en proceso de reinserción o normalización de su vida.

■ *La Residencia Isha-Betel.* Se crea como complemento del Centro Betania, para acoger a aquellas mujeres que decidan abandonar la prostitución o salir de una situación grave de marginación. Ello requiere un proceso de maduración personal, adquisición de actitudes para la convivencia y el trabajo, etc., que se favorece en un clima familiar, como el ofrecido en esta pequeña residencia. Esto no se podía alcanzar en el ambiente frío e impersonal de las pensiones.

Para concluir, quiero resaltar que Betania, como toda la acción de Cáritas, es una obra de la Iglesia. Betania ofrece a la mujer fuertemente marginada un camino abierto para salir del pozo de la pobreza y exclusión social e integrarse en la sociedad.

Para cuantos colaboramos en Betania, el trabajo de cada día, el encuentro continuado con este grupo humano, el conocimiento de sus problemas personales, de su situación familiar y social, da madurez a nuestra fe y nos une a todas en aquellos acontecimientos vitales que exigen tanto de la solidaridad como de la celebración. Nos sentimos una familia, pues eso representa Betania para colaboradoras y usuarias; una familia en la que no se tiene en cuenta ni la procedencia de sus miembros, ni las creencias personales o la falta de ellas, ni las sombras de la vida.

Para las mismas usuarias el Centro Betania es un punto significativo de referencia personal en su vida, quizá el único, y es un lugar en el que se sienten seguras para compartir sus confidencias, sus dudas personales y sus certezas, e incluso sus creencias espirituales y religiosas. Algunas han recibido recientemente los sacramentos del bautismo y la comunión.

En los momentos de pesimismo, cuando creemos que lo que estamos haciendo no sirve para nada porque no vemos los frutos esperados, renovamos nuestras energías y hallamos consuelo en mensajes como el del Eclesiastés, que nos ayuda a comprender de nuevo que *«todas las cosas tienen su tiempo; que todo lo que hay debajo del sol tiene su hora; que hay un tiempo para sembrar y otro para recoger el fruto de lo sembrado»* (Ecl. 3, 1).

En los momentos luminosos, no nos viene mal hacer una cura de humildad y recordar que los éxitos no son nuestros

sino del Padre, que nosotros/as somos únicamente instrumentos a su servicio, que las mujeres de Betania «*son sus hijas preferidas*» y que, en definitiva, si estamos aquí es porque Él, y nadie más que Él, lo ha querido.

Muchas gracias.

ANIMACIÓN COMUNITARIA Y CAMPAÑA «DEUDA EXTERNA, ¿DEUDA ETERNA?» EN LA DIÓCESIS DE VALENCIA

SEBASTIÁN ALÓS LATORRE
Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Valencia

I. LA CAMPAÑA DE LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAÍSES MÁS POBRES EN EL MARCO DEL CONGRESO

Los organizadores de este Congreso, Salvador Pellicer y Juanjo López, confiando en que alguna de las acciones de Cáritas en la Diócesis de Valencia podía ser de interés general, nos pidieron que preparáramos una comunicación relacionada con el contenido y orientación del Congreso: el fenómeno de la globalización y la tarea de animación comunitaria. Entre las experiencias posibles, y a la vista del avance del programa, propusimos la experiencia de animación comunitaria y sensibilización social por medio de la Campaña sobre la deuda externa. Nos pareció, por las informaciones facilitadas sobre el avance del programa —lo que se ha confirmado a la vista del programa definitivo y por lo oído en el desarrollo del Congreso—, que la experiencia de la Campaña sobre la deuda externa podía ser oportuna y adecuada.

I. Oportuna

El problema de la deuda internacional es hoy uno de los graves problemas para las naciones más pobres. La deuda ex-

terna, su origen y consecuencias, pone de manifiesto el fenómeno de la globalización y, en especial, la interdependencia entre riqueza y pobreza, o más concretamente, entre enriquecimiento progresivo de los acreedores y el empobrecimiento de los endeudados.

Oportuna era, además, la comunicación de la experiencia de una Iglesia particular sobre el problema global de la deuda externa en el marco de la preparación del Jubileo según las orientaciones del Papa Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente*: «Recordando que Jesús vino a “evangelizar a los pobres” (Mt 11, 5; Lc 7, 22) —advierte el Papa—, *¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial por los pobres y los marginados?* Se debe decir ante todo que el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo. Así —continúa diciendo el Papa—, en el espíritu del Libro del Levítico (25, 8-238), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» (n. 51).

2. Adecuada, además, para este Congreso internacional, tanto por el contenido como por su orientación

En efecto, el tema de la deuda externa no podría estar ausente —ha sido tema nuclear— en la primera de las ponencias sobre el contexto económico internacional. Es más, iba a

ser —ha sido— contenido monográfico de uno de los seminarios temáticos.

Adecuada también por la orientación. El título del Congreso indica el fundamento y la orientación: de una parte, la paternidad de Dios y el don de la filiación —hijos de un mismo Padre—, y, de otra, la vocación a la fraternidad universal y el correspondiente compromiso de la comunidad cristiana; es una fraternidad cuya misión es impulsar la fraternidad, una fraternidad sin fronteras. La orientación final, la meta, supone el retorno permanente al principio. El principio y fundamento, por su parte, impulsa a la meta.

En el tercer y último año preparatorio del Jubileo, año dedicado de modo especial al Padre, año especialmente indicado para resaltar la virtud teológica de la caridad y el sacramento de la Penitencia —no podemos olvidar esta dimensión—, es oportuno recordar que la conversión —retorno al Padre, para avanzar hacia la fraternidad— exige profundos cambios personales y comunitarios. La comunidad cristiana ha de pedir a Dios Padre y comprometerse a animar a la sociedad para promover el cambio de las estructuras económicas y financieras que producen no sólo una *deuda* impagable, sino una *ofensa* moral. Con toda propiedad son calificadas moralmente como estructuras de pecado. Sólo la condonación de la deuda-ofensa puede reconciliar a los acreedores con los deudores. Nuestra Campaña, la de la deuda externa, constituye, pues, una mediación entre el origen, «del Padre», fundamento del destino universal de los bienes, y la meta, la fraternidad universal. La Campaña supone, por tanto, una verdadera tarea de animación comunitaria y de sensibilización social, que es la orientación global y el hilo conductor de este IV Congreso Hispano, Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad.

Tres van a ser, en síntesis, los aspectos a subrayar de la experiencia de Cáritas Diocesana de Valencia en la Campaña de la deuda: complejidad, cauces y medios, proyectos. Concluiré la comunicación con una valoración global.

II. ALGUNOS ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE UNA IGLESIA PARTICULAR

I. Complejidad de la Campaña

La Campaña de la Deuda Externa, que está siendo una experiencia importante de animación comunitaria en la Diócesis de Valencia, ha supuesto un doble reto para Cáritas Diocesana. Ante todo, por tratarse de una Campaña en sí misma compleja. Se trata, además, de una iniciativa a realizar en colaboración por organizaciones con dinámicas distintas y con puntos de vista no siempre coincidentes.

I.1. ASPECTOS INTERNOS

La compleja realidad de la deuda externa supone una notable capacidad de sensibilización: exige la aportación de datos rigurosos y las consiguientes explicaciones que permitan su asimilación por sectores de la sociedad y grupos eclesiales con distintos niveles de información y formación.

I.1.1. Implicaciones económico-financieras

La animación comunitaria ha exigido explicar los aspectos económico-financieros que supone el problema de la deuda

para los países pobres y altamente endeudados. Por un lado, hacer comprender, en un lenguaje sencillo, cómo y por qué se ha llegado a la situación de endeudamiento de estos países. Con otras palabras, qué mecanismos financieros internacionales han provocado la deuda absoluta, es decir, el montante total de la deuda de un país. Por otra parte, ha sido decisivo para la sensibilización social y la animación comunitaria mostrar el drenaje que supone para los países pobres el pago del servicio de la deuda. Es decir, el abono regular de los intereses más las amortizaciones. Este pago supone para los países endeudados, con pocas o nulas capacidades de ahorro, detraer para el pago de la deuda lo que necesitan para satisfacer necesidades vitales: salud, nutrición, educación...

Constatar que no son conocidos suficientemente los mecanismos de las finanzas internacionales ha supuesto un desafío a la pedagogía y al rigor por parte de los animadores de la Campaña en nuestras Diócesis.

1.1.2. Implicaciones políticas

Es evidente que la política seguida hasta ahora por la mayoría de los países acreedores, siguiendo las recomendaciones del Club de París, ha sido la gestión del cobro de la deuda, independientemente de otras razones. El principal instrumento para determinar la capacidad de pago son los informes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Evidentemente el *Principio de la Solidaridad* con los necesitados y las víctimas de la Deuda no es el que guía la decisión de nuestros Gobiernos. De ahí que sea necesario acentuar la presión política con el fin de que este principio sea también importante a la hora de tomar decisiones. No solamente el de la eficacia en

la gestión del cobro. En este campo la conciencia social y la espontánea reacción de numerosos creyentes está siendo muy positiva, en cuanto contribuye a fomentar una cultura de la solidaridad internacional.

1.1.3. *Implicaciones ético-religiosas*

Desde el primer momento la Campaña nos ha supuesto referencias constantes a los Derechos Humanos y al principio cristiano de la fraternidad universal. Ambas referencias, ética una y explícitamente cristiana la otra, han sido decisivas para la sensibilización social y animación de la comunidad eclesial. Solamente con los puntos de vista financieros o políticos, sin las referencias ético-religiosas, nuestra Campaña no hubiera podido quedar libre de ambigüedades. *La causa que subyace en esta acción es la causa de los pobres y de las víctimas.* Es una causa ética y religiosa, humana y, por tanto, cristiana. Con la Campaña pretendemos posibilitar a muchos hombres y mujeres de nuestro mundo, adentrarse en el Tercer Milenio con la esperanza de una vida más humana, en la que puedan tener acceso a un desarrollo integral. La deuda externa es uno de los frenos de este desarrollo. De ahí la necesidad de la Campaña y de la máxima implicación posible.

1.2. COORDINACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

La coordinación de la Campaña en la Diócesis de Valencia —como en el resto de la Iglesia en España— se ha planteado en un doble círculo. Cáritas Diocesana se ha coordinado, por un lado, con las otras organizaciones promotoras de la Cam-

paña; por otro lado, con éstas, con las entidades colaboradoras.

1.2.1. Confer, Manos Unidas, Comisión Diocesana Justicia y Paz y Cáritas Diocesana

En la Diócesis de Valencia el peso de la Campaña en la primera fase (de octubre del 98 a mayo del 99) ha recaído, sobre todo, en Cáritas, Manos Unidas y Justicia y Paz. En esta primera etapa, la colaboración de Confer ha sido más bien simbólica: a través, en concreto, de la representante de la Ferras (religiosos en la acción social). Sin embargo de cara al inicio del próximo curso, la FERE (religiosos en la enseñanza) ha comprometido su participación en la Campaña a través de sus colegios.

1.2.2. Entidades colaboradoras

Por lo que a las organizaciones colaboradoras de la Campaña se refiere no se ha logrado la implicación deseada. En reiteradas ocasiones se les ha convocado. La respuesta ha sido reducida en número y, salvo alguna excepción, pasiva. Tenemos la impresión de que una de las causas del escaso interés mostrado por las organizaciones colaboradoras es que se trataba de una Campaña que, aunque se les presentó como abierta a sus aportaciones, sin embargo se interpretó cerrada. De cara a los cien días para el año 2000 se está trabajando en la convocatoria de un acto público, en el que la protagonista sea la Coordinadora de ONG's de Valencia. Puede ser la ocasión oportuna para reanudar la comunicación y proponer acciones conjuntas.

2. Objetivos propuestos

2.1. OBJETIVO GENERAL: SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD CRISTIANA Y DE LA SOCIEDAD

La implicación de Cáritas Diocesana en la Campaña le ha llevado a sumar numerosos esfuerzos para lograr este objetivo: la sensibilización de la sociedad en general y de la comunidad cristiana en particular. El reto era llegar a la comunidad cristiana y, desde ésta, a la sociedad. La garantía ética de las causas de Cáritas y su credibilidad han jugado un papel importante. Para muchos ciudadanos, creyentes o no, las causas de Cáritas son serias por su propia naturaleza. De ahí el esfuerzo por lograr un discurso serio, riguroso y convincente en torno al tema de la deuda externa. Es toda una responsabilidad ante la sociedad.

2.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE CÁRITAS: INTEGRAR ACCIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

Cáritas Diocesana, desde el Área de Desarrollo Comunitario y el de Sensibilización, ha centrado todos sus esfuerzos en conseguir la implicación de la comunidad cristiana en la sensibilización de la sociedad. Por eso el objetivo particular de Cáritas ha sido que las firmas de apoyo a la Campaña fueran consecuencia del proceso sensibilización. El objetivo último no era conseguir gran número de firmas, sino de adhesiones conscientes y convencidas.

3. Algunos cauces y medios al servicio de la Campaña

El instrumento privilegiado para llevar a cabo los objetivos propuestos ha sido el Área de Desarrollo Comunitario. Esta

ha sido la auténtica plataforma de irradiación de la misma. Con su acción específica se ha contribuido a que la comunidad cristiana tomara conciencia de las situaciones humanas de necesidad en todo su espesor, superando el riesgo de superficialidad, emotividad y marginalidad. En este caso de la deuda externa se trataba de difundir una formación cuyas claves ha sido los vínculos estrechos entre caridad y justicia, por una parte, y, por otra, entre la causa del desarrollo de los pueblos y la causa de la paz en el mundo. Se ha tenido el propósito de animar a una praxis cotidiana de solidaridad, que tienda la mano, de manera paulatina, al hermano que sufre lejos de nosotros. Con otras palabras, educar a la comunidad eclesial en el hábito de la solidaridad sostenida ha sido la prioridad al hilo de esta Campaña.

3.1. INTRODUCCIÓN: ESTRUCTURA TERRITORIAL

El Área de Desarrollo Comunitario de Cáritas Diocesana se corresponde con la estructura territorial de la Diócesis. Ésta está dividida en cinco Vicarías, y cada una de ellas en los distintos Arciprestazgos. En cada Vicaría Cáritas cuenta con un equipo de personas, una o dos de las cuales tiene la responsabilidad de la animación de la comunidad cristiana. El objetivo del equipo de Vicaría es contribuir al desarrollo de Cáritas en la Vicaría, animando, en particular, las Cáritas Parroquiales. El equipo de Vicaría ha promovido la coordinación y animación de las Cáritas Arciprestales: para coordinar iniciativas que desbordan las posibilidades de las Cáritas Parroquiales. El equipo de Vicaría y las Cáritas Arciprestales se saben al servicio de las Cáritas Parroquiales.

Por lo que a la Campaña se refiere se puede afirmar que la implicación de los miembros de Cáritas en todos sus niveles —diocesano, de vicaría, arciprestal y parroquial— ha sido muy importante, aunque, por supuesto, desigual. Las diferencias entre lo rural y lo urbano, en concreto, ha sido evidente. Asimismo ha sido decisiva la desigual implicación y compromiso de los párrocos.

Los responsables diocesanos han realizado un notable esfuerzo de coordinación decisivo para animar a la comunidad diocesana a través de la estructura de Cáritas en la Diócesis.

3.2. ELABORACIÓN DE MATERIALES

De cara a los objetivos, la primera tarea fue la elaboración de los materiales de apoyo. En esta línea se reelaboraron los propios de la Campaña: documento-base y trípticos. También se prepararon materiales propios. Un documento de reflexión dirigido a los grupos de jóvenes y adultos para profundizar en la reflexión desde los distintos ámbitos: bíblico-teológico, económico e implicaciones personales. La revista de Cáritas Diocesana *Crónicas de la solidaridad* dedicó un pliego monográfico a este tema. También se elaboró un juego, dirigido a los niños: el juego de la oca.

3.3. CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS Y RUEDAS DE PRENSA.

Han sido numerosas las conferencias, mesas redondas y encuentros, así como participaciones en los distintos medios de comunicación, tanto de la Comunidad Valenciana, como en los medios locales y comarcales.

Un equipo de conferenciantes de las distintas organizaciones, así como la colaboración de varios profesores de las dis-

tintas Universidades de la Comunidad Valenciana han contribuido a divulgar la Campaña.

Los distintos medios de comunicación, de la Comunidad Valenciana, locales y comarcales, han contribuido a la difusión de la Campaña. Varias entrevistas en TV, radio, así como la publicación de diversos artículos de opinión sobre la deuda externa y la Campaña han coadyuvado a los objetivos.

3.4. EXPOSICIÓN ITINERANTE

Un elemento importante de la Campaña está siendo la exposición itinerante. En ella se expresan los mensajes más importante de la misma. Esta exposición se compone de 14 paneles de 120 cm x 80 cm. En ellos las imágenes de fondo se entremezclan con los datos y mensajes más importantes de la Campaña. El diseño de los paneles ayuda a la comprensión de la deuda y al logro de los objetivos de la Campaña.

En torno a la exposición se han organizado algunos de los actos indicados: inauguración, conferencia, mesa redonda, rueda de prensa...

3.5. CAMPAÑA DE NAVIDAD

Cáritas Diocesana entendió que uno de los medios más eficaces para alcanzar los objetivos propuestos era dedicar la Campaña diocesana más conocida e importante al tema de la deuda externa. Desde este punto de vista la Campaña de Navidad de 1998 estuvo totalmente dedicada a esta cuestión. Todos los medios necesarios se pusieron al servicio de este

objetivo. El coordinador de la Campaña presentó en tres sesiones de formación los contenidos y los objetivos de la Campaña, así como la compleja identidad de la misma. Los coordinadores y responsables de las Áreas y programas de Cáritas Diocesana, cada uno según sus funciones específicas, especialmente la de Cooperación Internacional, que representaría a Cáritas Diocesana en la coordinadora de la Campaña, se sintieron implicados en los objetivos de la Campaña.

3.6. ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS

Un equipo de cinco personas han pronunciado, en distintos lugares de la Diócesis —e incluso fuera de la Diócesis—, alrededor de unas 50 conferencias, con una asistencia media de unas 60 personas, lo que contabiliza una asistencia directa de unas 3.000 personas a los actos. También se han organizado conferencias públicas en el ESIC (Arcadi Oliveres) y el Club Levante (Ramón Tamames), con una asistencia bastante importante. La exposición itinerante ha estado en 22 lugares (locales parroquiales, salas de exposiciones, casas de juventud y cultura y centros universitarios). Hasta estos momentos se llevan contabilizadas unas 45.000 firmas.

4. Perspectivas futuras

4.1. APERTURA Y POTENCIACIÓN DE NUEVOS SECTORES: CENTROS DE ENSEÑANZA, PÚBLICOS Y CONCERTADOS

La participación de la FERE como organización privilegiada para acceder a los centros de enseñanza puede ser decisiva para darle un nuevo impulso a la Campaña. Del mismo modo

en la FERE se ha visto muy positivamente esta posibilidad de cara al nuevo curso. Esta Campaña supone activar el tema de los valores de la solidaridad y fraternidad universal.

4.2. NUEVOS MATERIALES

Este cambio cualitativo, es decir, esta orientación privilegiada hacia los centros de enseñanza nos obligará a preparar nuevos materiales, tanto para la enseñanza primaria como para la secundaria. Contamos con la traducción del *Manual de Campaña*, elaborado por Cataluña. Pensamos elaborar algunos materiales específicos para primaria y secundaria.

4.3. ACTOS PÚBLICOS

A iniciativa de las cuatro organizaciones, y apoyándose en la Vocalía de Educación de la Coordinadora de ONG de Valencia, se está pensando en la posibilidad de organizar un acto público —en el centro de la ciudad de Valencia— con el fin de dar a conocer más ampliamente la Campaña. La convocatoria de este acto, que podría contar con algunos elementos lúdicos, tendrá lugar, muy probablemente, con ocasión de los cien días para el año 2000.

4.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desde un punto de vista estratégico sería necesario hacer balance ante los medios de comunicación de los resultados de la Campaña hasta estos momentos. El objetivo sería informar a la opinión pública y a la comunidad cristiana de las gestiones que se están haciendo para conseguir los objetivos de la Campaña.

III. VALORACIÓN PROVISIONAL DE UNA CAMPAÑA NO CONCLUIDA

Terminemos ya nuestra comunicación con una valoración global, referida específicamente al ámbito y objetivos de este Congreso.

Sin ánimo triunfalista, consideramos que la Campaña ha supuesto a Cáritas Diocesana, ante todo, un esfuerzo en la animación de la Iglesia particular en sintonía con la Iglesia universal, preocupada por la causa de los pobres de los países endeudados; y, además, aunque sea menos importante, una mayor implicación para Cáritas Diocesana en la coordinación con otras organizaciones eclesiales, que, al unirse en la Campaña de la deuda externa, hacen visible y efectivo el amor preferencial de nuestra Comunidad Diocesana por los pobres.

Desde nuestro punto de vista, ante la doble complejidad de la Campaña, se podría afirmar que, a pesar de todo, se ha logrado articular un discurso interno y externo claro y concreto que llega a la gente, suscitando la solidaridad. Sin duda en Cáritas Diocesana de Valencia se ha conseguido una dinámica unitaria. La coordinación con otras organizaciones es mejorable. Y es nuestro propósito proseguir en el empeño por mejorar la colaboración y coordinación.

En cuanto al grado de sensibilización alcanzado con la Campaña y en qué medida se van logrando sus objetivos, es algo que ni podemos valorar adecuadamente —intervienen múltiples factores— ni lo pretendemos: pues ni nos desanima lo mucho que falta por hacer; ni nos conformamos con lo alcanzado, sea poco o mucho, que siempre puede ser mejorable. Es todo.

Perdón y gracias.

conclusiones

CONCLUSIONES DE GRUPOS DE TRABAJO

RESPUESTAS QUE ESTAMOS DANDO

Experiencias

A nivel económico

- Pequeñas experiencias alternativas generadas desde la reflexión comunitaria (comercio justo, cooperativas, bancos populares, microemprendimientos, capacitación y programas de empleo).
- Experiencia de conversión de deuda x apoyo al desarrollo.

A nivel social

- Programas de atención con grupos excluidos y vulnerables.

Acción destacada

- Campaña de condonación Deuda Externa.

Redes y vinculaciones

- Fomento de dimensión internacional de la Caridad.
- Experiencias de trabajo con grupos no católicos.
- Fomento de redes y vinculaciones.

- Experiencia de acciones comunes entre Episcopados.
- Y entre países (vgr, «Grito de los excluidos»).

Formación, información, intercesión

- Acciones de formación, concienciación-mentalización.
- Intercesión y cabildeo en temas: migración, derechos humanos.
- Utilización de *mass media* para informar a población.
- Sensibilización a opinión pública del Norte y del Sur.
- Énfasis en denuncia sobre lo negativo de la globalización.
- Fomento de investigación sobre situación socioeconómica.
- Promueve desde el concepto de «empobrecimiento» no sólo desde «pobreza».

Características de nuestra respuesta

- Respondemos de manera concreta a problemas concretos.
- Respuestas parciales (coyunturales, puntuales) sobre efectos:
 - A nivel de asistencia y promoción de derechos humanos.
- Pareciera que no hay propuesta pastoral de la Iglesia en el campo de la economía.
- Suplencia de obligaciones gubernamentales.
- Promoción del compromiso laical.

LAGUNAS-DIFICULTADES

Nivel de la Red Cáritas

- Protagonismo, falta formación, falta coordinación en la Red.

- Separación (o poca relación) entre la Iglesia y Cáritas y con ONGs.
- No hay suficiente esfuerzo en la promoción de la democracia.
- Los desastres impiden proceso de formación continuo.
- Cáritas sigue sobre todo en lo asistencial y proyectos (no en «macroprocesos»), lo cual relega una reflexión más profunda de las causas de la pobreza.
- Suplencia del gobierno: peligro de pérdida de identidad.

Nivel eclesial

- Hacer creíble el que existen dificultades / nos tomó sin preparación.
- Desarticulación y descoordinación: entre propuestas sociales del Episcopado y entre distintas organizaciones católicas y no católicas.
- Hay visión parcial e ingenua s/pobreza y sus causas.
- La propia Iglesia participa en el sistema del mercado.
- Poca concienciación con niveles medios y altos.
- Desproporción entre lo que ve la Iglesia y lo que puede ofrecer (¿su respuesta está en proponer alternativas económicas?).
- Falta de formación del clero y del laicado sobre el compromiso social.
- No conocemos ni valoramos suficientemente el potencial de la Iglesia y de los pobres.
- Falta capacidad de reacción y de denuncia.
- No se identifica a quien maneja los flujos financieros. Se desconocen los mecanismos.
- Dificultad para percibir aspectos positivos.

Estructuras sociales

- Corrupción e impunidad de la clase política.
- Narcotráfico y su red internacional, la utilización de campesinos.
- Hay dependencia del capital extranjero.
- Corta experiencia democrática en América Latina.
- Ha habido prioridad en el tema de la paz.
- Procesos de globalización cultural a través de los *mass media* (cultura del consumo, individualismo, competitividad).
- Falta información a nivel internacional sobre la problemática.
- Hay clara identificación de los Gobiernos con el capital.
- El mercado tiene una fuerza difícil de combatir.

A nivel de las comunidades

- Falta cultura de comunicación para difundir la buena nueva.
- Falta hacer análisis estructurales en las organizaciones.
- Ausencia o desconocimiento de estudios detallados sobre globalización y exclusión a nivel mundial.
- Falta información a nivel popular.
- Falta formación para incidir en estructuras.
- Resignación de los pobres, desesperanza, no parece haber alternativas.

RETOS Y DESAFÍOS MÁS SIGNIFICATIVOS

Análisis de la realidad

- Estudios detallados sobre globalización y exclusión a nivel internacional.

- Hacer análisis estructurales para poder adecuarnos a las nuevas pobrezas.

Información a nivel popular

- Promover una acción más próxima a la base (creación de Cáritas parroquiales).
- Reconstruir el tejido social, la BASE de la Iglesia.
- Fortalecer la participación popular en procesos de desarrollo en orden al fomento de la democracia.

Educación y formación (prioridad a todos niveles)

- Evangelización de lo social y proposición de este concepto en el contexto eclesial.
- Concienciar a las personas a tener un pensamiento crítico, con una visión global de la solidaridad.
- Fomentar la creatividad.
- Fortalecer la cultura de la solidaridad. Recuperar una cultura con valores que la cultura ha perdido.

Alternativas de «economía solidaria»

- Potenciar el COMERCIO JUSTO.
- Constitución de Cáritas en las parroquias y de Justicia y Paz en las Diócesis.

Red de Cáritas

- Ejercer la denuncia profética (temas: menores, migrantes, Kosovo, mecanismos del neoliberalismo, costo social del capital especulativo).

- Identificar lo evitable de lo inevitable (diferencia entre huracán y aspectos del empobrecimiento y de la globalización).
- Fortalecer la SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. Apoyar su globalización.
- Establecer una agenda común para la Red Cáritas y promoverla en ONGs.
- Integración con fuerzas eclesiales, sociales, ecuménicas.
- Buscar equilibrio entre atender lo coyuntural y una visión de largo plazo.
- Cuidar de no ser víctima ni aval de las políticas sociales injustas.
- Crecer en capacidad de presencia e incidencia en *mass media*.
- Promover la ESPERANZA y la renovación de la fe. Unir FE y compromiso.

comunicado final

COMUNICADO FINAL

NUESTRA PALABRA

Reunidos en Pamplona del 8 al 10 de junio de 1999 en el IV Congreso Hispano Latinoamericano y del Caribe de Teología de la Caridad, en espíritu de comunión y participación, compartimos con ustedes algunas reflexiones de nuestro encuentro con el lema «HIJOS DE UN MISMO PADRE. Cáritas: Compromiso de fraternidad en la COMUNIDAD cristiana».

Ante un mundo donde clama el grito de los excluidos, grito que recorre nuestros continentes, salido del dolor de la mayoría de mujeres y hombres empobrecidos.

Un mundo donde el acceso a los bienes de la tierra es desigual e injusto.

Un mundo donde el bienestar de pocos, causa el empobrecimiento de muchos.

Un mundo donde los derechos imprescindibles para llevar una vida digna se expresan en declaraciones y constituciones escritas, pero cuyo ejercicio está muy limitado para la mayoría de empobrecidos.

Constatamos que a la falta de vigencia y cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas y los pueblos se suma

el deterioro de la Ecología y los inmorales mecanismos y relaciones internacionales que produce el sistema económico neoliberal. Esta situación revela grandes pecados sociales que causan una sociedad injusta en contradicción con el plan de Dios.

Entendemos que el proceso de globalización beneficia solamente si está al servicio de la hermandad entre pueblos y naciones, y no prioritariamente al servicio de intereses económicos, evidentemente manejados por quienes controlan la economía internacional.

Reconocemos el valor de la *economía de mercado*, cuando está al servicio de las personas. Actualmente, al promover la sociedad de consumo y la maximización de la ganancia como criterios fundamentales, condena a la exclusión a cientos de millones de personas.

Sabemos que la condonación de la deuda externa de los países más pobres del planeta, con el fin de destinar esos recursos al desarrollo interno, no resolverá la grave situación económica que padecen dichos países. Las deudas económicas entre los países y los organismos financieros internacionales tienen una relación directa con «deudas sociales» que se tienen con los menos favorecidos, así como «deudas políticas» que los países del Norte han contraído veladamente con los países del Sur durante siglos de relaciones desiguales. Por ello creemos que es *necesario exigir y orientar la condonación de la deuda* a fortalecer procesos de organización comunitaria a nivel local y expresiones concretas de solidaridad.

Queremos reafirmar la responsabilidad de la Iglesia como un espacio al servicio de la comunión humana, en orden a promover la dignidad de cada persona, en especial de aquellas

que viven situaciones de exclusión, de miseria extrema y de violación de derechos.

Como miembros de Cáritas llamamos a la responsabilidad y al compromiso de actuar y denunciar, con espíritu de servicio, desde los más empobrecidos, y junto a otras personas, grupos e instituciones, las estructuras de pecado causantes de situaciones de injusticia.

Llamamos a anunciar la esperanza en la construcción de una sociedad humana justa y solidaria, esperanza basada en la certeza de Cristo Jesús, camino y fuente de hermandad.

sesión de clausura

VISITA AL SANTUARIO DE JAVIER

GERMÁN ARANA

Bienvenidos seáis a este Santuario de Javier.

En esta suave tarde de primavera, vuestro Congreso se ha hecho itinerante y andariego. Habéis elegido el mejor modo de acercaros a este lugar, impregnado del sudor de tantos esforzados peregrinos, y resplandeciente del vigor de su caridad solidaria y de su esperanza reencontrada.

Hollan vuestros pies el espacio del otrora Palacio Nuevo, aledaño al castillo de Javier. Lo construyó Juan de Jaso en el momento de mayor auge del Señorío. Aquí nació su quinto vástago, Francisco. El llevó por el mundo el nombre, identificado más tarde con el suyo propio, de este castillo que surge enhiesto de la misma roca.

Lugar de partida de la mayor empresa misional de la modernidad cristiana, es ahora, al filo del quinto centenario de su nacimiento, lugar de acogida para tantos epígonos de Francisco de Javier, que sustrayéndose de sus seguridades inmediatas se empeñan en la búsqueda de nuevos horizontes al servicio de la fe y promoción de la justicia que se deriva del evangelio.

Reviste un particular significado acoger en esta casa un Congreso sobre la Teología de la Caridad. En efecto, al acercarnos a la vida de Javier, figura que atrae y encandila, toda vez que empuja a una generosidad siempre mayor, nos confronta-

mos no tanto con los perfiles gigantes de su aventura humana, sino sobre todo con el misterio de amor que la hizo posible.

Francisco de Javier fue ante todo un hombre de caridad extrema. El amor al Verbo Encarnado, que evocó la senda pobre y humillada para salvarnos, hizo reventar en el hidalgo navarro y brillante profesor de París la angostura de sus ambiciones humanas, vueltas sobre la codicia de su prestigio. Tuvo los mismos sentimientos de Cristo, que descendió continuamente hasta el mayor despojo para hacerse próximo de los menesterosos habitantes de la increencia, de la quiebra moral y del desamor.

Ese gran amor, lúcido, arrebatado y superior, le hizo a Francisco de Javier solidario de sus compañeros de la naciente Compañía, y sobre todo le hizo prójimo de miles de hombres y mujeres de culturas muy lejanas, heridos de mil indigencias. Aquel amor modificó definitivamente la sensibilidad de Javier, sus proyectos y sus intereses.

La vida misionera es sobre todo una expresión de caridad. De amor a lo Jesús, hecho posible por el don de su mismo Espíritu, que nos hace llevar al Padre a los hermanos más rotos y perdidos. Configurados a la historia de descenso del Verbo hasta la cruz, el misionero oye siempre el grito de sus hermanos que están más allá. Más allá de su cultura, más allá de su entorno conocido y reconocido, más allá de sus legítimas aspiraciones de prestigio y comodidad, más allá del cuidado de cualquier otro interés que no sea la dignidad de lo que se siente llamado a amar y servir.

La verdadera caridad, cuando es aliento de vida, más que una idea, cuesta muy cara. Cuesta el precio de la vida, hecha una permanente eucaristía con el holocausto pascual de Cris-

to. Francisco Javier; el consuelo de su madre en los años más difíciles de su mocedad, el estudiante amado por todos, alegre y brillante, viajero probado y saludable, muere agotado y solo en una isla perdida del mar de la China, frente al horizonte inalcanzado de su último intento.

En ese momento final resumidor de sus oblaciones, Francisco de Javier fue el manantial permanente de una extraña alegría, que las soledades, el hambre, el cansancio, los peligros por mar y por tierra y las resistencias humanas no hicieron sino acrecentar. Os hablo de esa primera escuela que tuvo Javier; a los pies de un Cristo sonriente, vencedor de la muerte, y dador de gozo permanente a los que van entregando su vida a jirones por el bien de sus prójimos.

HOMILÍA FINAL

MONS. FERNANDO SEBASTIÁN
Arzobispo de Pamplona

«El amor es de Dios, el que ama ha nacido de Dios, Dios es amor. Quien no ama ni lo conoce, ni lo tiene, ni lo alaba, ni le obedece. El nos amó primero. Quien permanece en el amor en Dios permanece, y Dios en él.» (1 Jn 4, 7-16.)

«Como el Padre me ha amado, yo os he amado, permaneced en mi amor. Este es mi mandamiento. Por el amor en mí, y conmigo en Dios. Así será grande vuestra alegría. Yo os he elegido para que déis fruto.» (Jn 15, 9-17.)

Al concluir estos días de estudio y convivencia, la Palabra de Dios nos presenta en una síntesis admirable lo que podríamos llamar el «Evangelio, la buena noticia del amor».

Dios es amor; nuestra vida está sostenida por su amor; vivimos gracias al amor de Dios que nos mantiene en su presencia y nos llama continuamente al gozo y a la plenitud del encuentro con Él abrazándonos con los brazos del Espíritu Santo, como una madre estrecha a su hijo contra su corazón.

De este amor primero y absoluto aprendemos a amar y recibimos la capacidad de amarnos como hermanos. Esta es el evangelio de Dios, esta es la gran noticia con la cual Jesús iluminó definitivamente la vida del mundo: Dios es amor. Lo prime-

ro y lo último, la verdaderamente definitivo, el fundamento de la existencia, la norma de la verdadera libertad, el camino seguro de la vida y de la felicidad es el amor; no un amor teórico, inventado por nosotros, sino el Amor Absoluto, preexistente, envolvente, cercano, que es nuestro Dios, creador; Padre providente y misericordioso, Dios salvador:

Cristo es el gran discípulo y el gran testigo de este amor de Dios, de este Dios que es amor. Él se sentía amado por su Padre como nadie, y de Él aprendió a vivir nuestra propia humanidad hecha amor universal, hecha amor de misericordia, de redención y perdón, de curación y de consuelo, de paz, de fraternidad y de esperanza.

El Reino de Dios que Jesús anunció e inauguró es su propia humanidad como una humanidad nueva, nacida del amor de Dios, que nosotros hemos aprendido de Él y que Él hace nacer en nosotros por obra del Espíritu Santo.

Este amor que nace del corazón por obra del Espíritu Santo es el único mandamiento y la única ley de Jesús que resume todas las demás leyes, una ley de libertad, una ley de amor y de alegría, una ley de servicio y fraternidad, una ley de esperanza y de vida.

El Congreso que habéis desarrollado durante estos días nos deja sin duda muchas ilustraciones para la inteligencia, pero nos deja sobre todo aliento para el corazón, motivaciones para la vida de fraternidad y de servicio.

En cada país, en cada Iglesia particular, en cada parroquia, Cáritas es el signo, la manifestación de este amor de Dios presente y operante en el corazón y desde el corazón de la Iglesia.

Nuestras Cáritas nacen del corazón de la Iglesia, que es el amor de Dios presente en nosotros, para ser cauce, instrumento, como las manos diligentes de la Iglesia y de los cristianos para seguir haciendo el bien con Jesús y como Jesús en el nombre de la bondad de Dios.

A muchos de nuestros hermanos les cuesta descubrir la presencia de Dios en nuestro mundo. Es cierto que hay muchas cosas que oscurecen su gloria, tanto en la belleza de la creación como en la vida de los hombres. Es cierto también que en la vida moderna muchas personas viven excesivamente ocupadas o aturdidas como para percibir las suaves llamadas de Dios o los discretos signos de su presencia.

Las pequeñas y las grandes acciones de nuestras Cáritas tienen que ser otras tantas invitaciones a descubrir la verdad y la bondad de Dios, la presencia y la potencia de Dios en nuestro mundo, como un amor infinito que se hace presente en nuestra vida para consolar, para curar, para promover y sostener, para proteger y defender, para sostener y fortalecer y embellecer la vida de los necesitados, de los pobres y de los débiles, para multiplicar las manos invisibles del Dios bueno y misericordioso que ilumina y sostiene la vida de sus hijos.

El Congreso que ahora estamos concluyendo nos tiene que animar y ayudar a vivir plenamente esta vocación de Cáritas.

No nos dejemos llevar de las tentaciones, que podrían apartarnos de la autenticidad de esta vocación. En concreto no caigamos en la tentación de creernos mejores ni de menospreciar a otras personas o a otras instituciones y actividades de la Iglesia.

Lo que nosotros somos y representamos como miembros de Cáritas no es nuestro, el amor y la misericordia no nacen de nosotros, los recibimos de Dios, es el Dios bueno el que hace que exista el amor en el mundo, en Él, en su Hijo Jesucristo, en la Iglesia, en nosotros, en nuestros fieles, en nuestras iniciativas y deseos.

No caigamos en la tentación de contraponernos con nada ni con nadie en la Iglesia. Nosotros somos la Iglesia y tenemos que vivir identificados con nuestras personas, los recursos y sobre todo el Espíritu, ese espíritu interior de Cáritas que va por delante de todo lo que es organización, proyectos y colaboraciones.

El reconocimiento de la soberanía de Dios y el compromiso con la vida de los hermanos más necesitados, la piedad y el servicio, la adoración y la promoción, son la dos orillas inseparables del camino de la Iglesia, el doble movimiento de sístole y diástole del único y gran corazón de la Iglesia y de los cristianos, las dos manos abiertas y extendidas de Cáritas.

Sería un error contraponer las Cáritas a la realidad de nuestras Iglesias. Cáritas, no como organización, sino como grupos de personas que viven la fe y practican el amor fraterno en nombre de la Iglesia entera, las Cáritas diocesanas y las Cáritas parroquiales, la gran Cáritas Internacional, forman parte de esa Iglesia santa y pecadora al mismo tiempo, de esa Iglesia servidora y fraterna, animada por el Espíritu de Dios, abierta al mundo, cercana y encarnada en la pobreza y en el sufrimiento de los hombres del mundo entero, empeñada en ampliar los espacios de la justicia y de fraternidad para que todos los hombres y mujeres del mundo se sientan amados y sostenidos por el Dios bueno del cielo, Padre de todos, por el

amor de Jesús Hermano universal y salvador del mundo por el amor:

Una vez más en esta Eucaristía vamos a celebrar el misterio del gran amor de Jesucristo ofreciéndose por nosotros, gran abrazo con todos nosotros y con el Dios del Cielo.

Pedimos todos por todos, para que el espíritu del Señor vivifique y dirija la vida de nuestras Iglesias, para que aliente y sostenga todos los proyectos y trabajos que tenemos entre manos a favor de los pobres y necesitados de nuestros propios países y del mundo entero, al servicio de la justicia y de la paz, para gloria de Dios y salvación de todos los hombres en el gozo eterno de su Reino. Amén.

PALABRAS DEL DELEGADO EPISCOPAL DE CÁRITAS ESPAÑOLA

SALVADOR PELLICER

Queridos amigos, nuestras mentes y nuestros corazones han gozado durante estos días con todas las aportaciones que nos hemos transmitido, mas ha llegado ya el momento de concluir nuestro Congreso. Aunque el punto final lo pondrá la celebración de la Eucaristía en la Catedral de Pamplona, me corresponde a mí, como Delegado Episcopal de la Confederación de las Cáritas de España responsable de este Congreso, asumir la tarea de dirigiros las últimas palabras desde esta mesa.

Hemos tenido la oportunidad de aprender mucho. Nos hemos sorprendido de cuánto han sido capaces de asimilar nuestras mentes, porque quienes nos han dirigido la palabra además de ser maestros son testigos. Quien nos ha hablado ha sido Cáritas y lo ha hecho desde el corazón, desde la acción y desde su propia reflexión; es de esta forma como hemos podido mantener una intercomunicación sintonizada. Nos hemos entendido perfectamente, no hemos necesitado intérpretes que nos tradujeran. Ahora nos queda el desafío de transmitir a cada una de nuestras comunidades tanto saber como hemos adquirido, sentido y vivido. «Nuestro corazón ha ardido durante estos días (1), el Señor ha estado en medio

(1) Cf. Lc. 24, 32; Camino de Emaús.

de nosotros y nos ha ido iluminando la historia y el camino de Cáritas.

Nuestras mentes han percibido los signos de vida que nacen de la caridad, pero no para que queden recluidos en la cabeza, el saber adquirido será útil en tanto en cuanto nos sirva para «saber ser» y «saber hacer». Somos los primeros convertidos, nuestro corazón ha vibrado y nuestra mente se ha abierto a horizontes más amplios. Un corazón que arde y una mente que se abren son fruto de la acción del Espíritu. Quien apuesta por la transformación de la realidad necesita un corazón palpitante, pero también una mente que se abre como los paracaídas para saber aterrizar. Confío plenamente que quienes hemos participado en estas jornadas hayamos logrado abrir un poco más nuestras mentes para así poder aterrizar adecuadamente en la realidad de cada una de nuestras Iglesias y sociedades. Nadie debe tirarse del avión sin abrir el paracaídas, pues mal favor haríamos a los preferidos del Padre lanzándonos sin haber entendido que ellos son «lugar teológico del encuentro con Dios».

Amigos, hemos sido interpelados fuertemente para que al volver a nuestros lugares de origen «sepamos hacer», es ahí donde realmente se encarna la acción del Espíritu. Como decía San Camilo de Lelis, ahora es cuando llega el momento de «meter las manos en la pasta de la caridad»; cierto que en muchas ocasiones tenemos nuestros recelos y miedos para ponernos manos a la obra en determinadas actuaciones, ¿sabéis porque?, porque quién mete las manos en la pasta se las «ensucia». Un ensuciarse que no siempre se ha entendido; le pueden tildar a uno de hacer política, de hacer «no sé qué» que no le corresponde, pues bendita sea esa «suciedad» cuando proviene de implicarse en la «Caridad Política» a la

que nos exhortan los papas y los obispos (2), porque quien se quedó con las manos limpias por miedo a contaminarse llegó al templo y lo encontró vacío, pues paso de largo ante el altar de la cuneta donde se encontraba el Señor herido (3).

Se nos han planteado fuertes desafíos, pues hemos tomado conciencia más clara de lo que significa la globalización en sus diferentes acepciones, económica, política, social..., y es en ese mapa donde la Iglesia por medio de Cáritas intenta continuamente, desde hace siglos, levantar gente herida, pero «otros» se dan más prisa en lanzar personas a la exclusión que nosotros en integrarlas en la comunidad humana. Por eso en Cáritas nos preguntamos, ¿qué ocurre?, e intentamos indagar las causas que están produciendo este tipo de relaciones destructoras dentro de nuestra sociedad.

¡Esto no puede ser!, es la exclamación evidente. Así nos lo han dicho, y así nos lo hemos dicho, en estos días, obispos, ponentes y congresistas. Y Cáritas, una vez más, con más contundencia si cabe, reconoce su misión y apuesta por asistir a las gentes heridas en el camino porque si no sale al paso de la urgencia se mueren abandonadas en la cuneta; al mismo tiempo se esfuerza por la promoción de quien no sabe defenderse por las rutas de la vida; y, simultáneamente, lucha por el cambio de «estructuras de pecado» que no hacen más que poner en peligro la vida de tantos hombres y mujeres.

Ampliando el dicho oriental, Cáritas acude a dar el pez ante la urgencia exigida por las situaciones de peligro para el hermano, pero a la vez proporciona la caña y el aprendizaje para que el hermano encuentre su promoción como persona.

(2) Cf. «Reflexión sobre la Identidad de Cáritas», 1997.

(3) Cf. Lc. 10; parábola del Buen Samaritano.

Hasta ese punto puede ser que nuestras sociedades nos permitan intervenir sin contestarnos; pero, ¡ay! cuando entramos a anunciar: «No, mire, a estos hermanos nuestros hay que hacerles un sitio en el río para que puedan pescar. Éstos tienen que ser integrados». E integrados quiere decir que, si hasta ahora éramos tres muy ampliamente situados en la mesa, de ahora en adelante vamos a ser una docena y no hay más comida que la que hay; nos va a tocar a menos. La sociedad en que vivimos este planteamiento no lo va tolerar pacíficamente. Nos va a increpar, como hicieron con Jesús cuando expulsó los demonios y los cerdos se precipitaron en el mar; y puede que oigamos decir: «Cáritas, lárgate no queremos saber nada de ti (4)». Curar a quien está aplastado por cien males supone renunciar a seguir viviendo de los cerdos, de lo impuro. Y esta es la propuesta que completa, desde el amor; lo que debemos hacer: queremos liberar; es decir salvar; construir el Reino, para ello es preciso el cambio de «estructuras de muerte»; esto es, que las aguas del río donde todos deben tener cabida para pescar no estén contaminadas. Estamos en un río muy contaminado. Hemos escuchado como Mons. Raúl Vera nos anunciaba que existen algunas «fuentes» que no están contaminadas aún, hay valores en determinadas comunidades olvidadas de hermanos nuestros que quizás ha reservado el Señor para este momento, y dichos valores pertenecen a Cáritas y los debe saber encarnar y plasmar allí donde actúa.

Nos hemos repetido insistentemente que la caridad exige la justicia y que la justicia exige la caridad; una caridad sin justicia es un autoengaño, no es la caridad que pide el Padre; una justicia sin caridad es fría, inhumana y no es cristiana. El Padre

(4) Cf. Mc. 5, 17; El endemoniado de Gerasa.

exige una justicia que va más allá de la «justicia humana» y la completa, pues es un padre justo según la necesidades de sus hijos. Tenemos un Padre que cuando le preguntamos: ¿cómo eres?, ¿cómo te presentas en este tu año; el año de la Caridad? Algunos desearían oír respuestas de padre; de padre según la mentalidad que se han fabricado los poderosos, pero nuestro Dios nos da respuestas de madre y nos desconcierta.

«Que a cuál de mis hijos quiero más —respondía la mujer saharauí a su vecino—. Al pequeño mientras es pequeño, al que está enfermo mientras está enfermo y al que está de viaje mientras no regrese a casa. A cada uno según su necesidad».

Así es nuestro Dios, así deben ser nuestra justicia y caridad. Poseemos y aplicamos cantidad de instrumentos y análisis para saber dónde está el hermano más necesitado, la Escritura es muy precisa en sus afirmaciones para que no nos quepa la menor duda, pero aún nos queda mucha resistencia para admitir que el «velo del templo», un viernes llamado santo, se rasgó y desde entonces el acceso al «sancta sanctorum» ya no está reservado únicamente al sumo sacerdote, una vez al año. Desde aquel día al «lugar teológico» del encuentro con Dios puede acceder cualquiera y en cualquier momento. A Cáritas le corresponde testificar con fuerza ante sus propias comunidades dónde se halla la sacralidad tantas veces maltratada y ayudarlas a comprender que «así como nuestra fe descubre a Cristo en la Eucaristía... también debemos despertar nuestra fe para descubrirle en todos los hombres, en particular en los más necesitados» (5).

Pero, cómo nos resistimos aún a aceptar que el Señor está en alguien que tiene nariz, boca, ojos, cara, manos y pies

(5) IP, 132.

como los tuvo Él. Sus discípulos lo tuvieron que reconocer; una vez resucitado, en el hortelano, en el caminante, en el desconocido a la orilla del lago y hasta en el fantasma que les asustó. Nosotros lo tendremos que reconocer en quien se nos acerca mal vestido, pequeño, débil, vulnerable, niño, hombre o mujer; joven o cargado de años, inocente o culpable... Cáritas sí que lo reconoce: «Es el Señor (6)».

Así pues, nuestra primera gratitud vaya dirigida al Padre por habernos concedido entender con más claridad, si cabe, que nuestra fuerza, la fuerza de Cáritas, es un don del Espíritu que nos impulsa a seguir proclamando que la fe la verificamos en el testimonio, que la esperanza la hacemos creíble en el testimonio y que la caridad es el testimonio.

Esto se lo tenemos que agradecer a cuantos nos han dirigido la palabra en estos días y a todos cuantos hemos participado en nombre propio y en nombre de los organismos que representamos. Podemos decirnos unos a otros muchas gracias, encantado de haberte conocido, me llevo el corazón lleno de nombres y de rostros porque eres conmigo la comunidad que quiere trabajar en unión, eres conmigo la comunidad que trabaja tanto en América Latina y el Caribe como en España, en esta diócesis como en aquella.

Termino dando las gracias a todos los ponentes, a las Cáritas de América Latina y el Caribe, a las Cáritas europeas que nos han acompañado (Noruega, Alemania, Francia, Italia) a las 32 Cáritas Diocesanas de España aquí representadas, a las Instituciones Confederadas con Cáritas (CONFER y FERS) aarnos Unidas, Justicia y Paz y Proide, y finalmente, a la Cáritas de

(6) Cf. Mt. 25.

Pamplona que, con don Florentino Ezcurra a la cabeza y en unión con todos sus colaboradores, tan espléndidamente nos ha acogido; al Rector del Seminario y a todos los que desde la sombra han hecho posible que el Congreso fuera una realidad pues llevan meses trabajando desde los Servicios Generales.

Deciros, por último, que ahora nos toca vivir y proclamar con cara sonriente, con cara de Pascua de Resurrección, que nos hemos encontrado con el Señor y llevamos buenas noticias Evangelio a los pobres, porque para malas noticias ya tienen suficientes ellos. Queremos anunciarles que el Señor los ama, los ama porque yo los amo y soy expresión de ese amor que está dispuesto a compartir la vida y a entregarla. Cáritas no presenta a los hermanos teorías blandas, sino realidades efectivas y efectivas que proceden del amor preferencial de Dios por los pobres.

Que el Señor nos bendiga. Gracias.

ÚLTIMOS TITULOS PUBLICADOS

| | PRECIO |
|--|-------------|
| N.º 65 El voluntariado en Cáritas y su formación..... (Enero-marzo 1993) | 1.000 ptas. |
| N.ºs 66/67 España en la CEE a la luz de la doctrina so- cial de la Iglesia..... (Abril-septiembre 1993) | 1.800 ptas. |
| N.º 68 Los derechos humanos en la cárcel. Un compro- miso para la Iglesia..... (Octubre-diciembre 1993) | 1.000 ptas. |
| N.º 69 La mortalidad pública en la democracia..... (Enero-marzo 1994) | 1.000 ptas. |
| N.º 70 Evangelización, liberación cristiana y opción por los pobres..... (Abril-junio 1994) | 1.000 ptas. |
| N.º 71 La doctrina social de la Iglesia, hoy..... (Julio-septiembre 1994) | 1.000 ptas. |
| N.º 72 La Iglesia y los pobres..... (Octubre-diciembre 1994) | 1.400 ptas. |
| N.ºs 73/74 Crisis económica y Estado del Bienestar..... (Enero-junio 1995) | 1.800 ptas. |
| N.º 75 Hacia una cultura de la solidaridad (Formación y acción desde la D.S.I.)..... (Julio-septiembre 1995) | 1.100 ptas. |
| N.º 76 Animadores en la comunidad (Escuela de For- mación Social año 1995)..... (Octubre-diciembre 1995) | 1.100 ptas. |
| N.º 77 Iglesia y sociedad por el hombre y la mujer en prisión..... (Enero-marzo 1996) | Agotado |
| N.º 78 La pobreza, un reto para la Iglesia y la sociedad . (Abril-junio 1996) | 1.100 ptas. |
| N.º 79 Participar para transformar. Acoger para com- partir..... (Julio-septiembre 1996) | 1.100 ptas. |
| N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangeli- zadora de la Iglesia..... (Octubre-diciembre 1996) | 2.000 ptas. |

| | <u>PRECIO</u> |
|---|---------------|
| N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, centro de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997) | 1.500 ptas. |
| N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum»)..... (Abril-junio 1997) | 1.500 ptas. |
| N.º 83 Problemas nuevos del trabajo (Julio-septiembre 1997) | 1.500 ptas. |
| N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presencia-profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teología)..... (Octubre-diciembre 1997) | 1.500 ptas. |
| N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, alma de la pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1998) | 1.590 ptas. |
| N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado (Abril-junio 1998) | 1.590 ptas. |
| N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia (Julio-septiembre 1998) | 1.590 ptas. |
| N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad (Octubre-diciembre 1998) | 1.590 ptas. |
| N.º 89 Preparando el Tercer Milenio: El Padre, fundamento de la Pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1999) | 1.600 ptas. |
| N.º 90 Hijos de un mismo Padre. Cáritas: Compromiso de Fraternidad en la Comunidad Cristiana (Abril-junio 1999) | 1.600 ptas. |

PRÓXIMO TÍTULO

| | |
|--|-------------|
| N.º 91 Comentarios al documento de Reflexiones sobre la identidad de Cáritas (Octubre-diciembre 1999) | 1.600 ptas. |
|--|-------------|

CORINTIOS
REVISTA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LA CARIDAD
XIII

Apellidos
Nombre
Dirección
Población
C.P.

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Importe anual **4.200 ptas.**

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA.**
- Giro postal núm. a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA.**
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación
Nombre del Banco
Dirección Código Postal
Población Provincia

* N.º de entidad (4 dígitos): |_|_|_|
* N.º de sucursal (4 dígitos): |_|_|_|
* Dígito control (2 dígitos): |_|
* N.º de cuenta (10 dígitos): |_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre del titular de la cuenta

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de
les sea presentado por Cáritas Española.

Atentamente
(firma del titular)

NOTA: Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.